



El Ayuntamiento recurre al TC la sentencia de la construcción

La Comisión Municipal de Gobierno, a propuesta del Grupo Popular que gobierna el Ayuntamiento de Burgos, acordó anoche por unanimidad presentar recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional en el caso de la sentencia del caso de la construcción, al considerar -de acuerdo con el informe jurídico del letrado titular, Santiago Dalmau- que no fue oído el Ayuntamiento en el citado proceso, siendo parte importante ahora en la sentencia que se ha dictado por el Supremo.

Fundamentalmente, la defensa jurídica se plantea por

La resolución se adoptó anoche por decisión unánime del Grupo Popular

El Concejo reclama el pago de minutas

«indefensión del Ayuntamiento en el juicio de la construcción».

Por otra parte, la citada Comisión ha aprobado exigir el

reintegro de las minutas que con fondos municipales se pagaron a los abogados de los corporativos condenados en la sentencia de la construcción. La propuesta se había planteado como consecuencia de un informe jurídico del letrado municipal en el que recomienda solicitar la devolución de las minutas «por existir una sentencia condenatoria firme».

Por otra parte, el catedrático y abogado, Tomás Ramón Fernández, afirmó ayer en Valladolid que «los edificios de Méndez no vulneran la legalidad a causa de la entrada en vigor

del nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Nadie debe sentirse inquieto por la resolución judicial».

En el pleno de las Cortes de Castilla y León hubo un cruce de acusaciones entre los miembros de la Junta y los grupos de la oposición con el telón de fondo del caso de la construcción, con la intervención de los procuradores Granada y Herberos, contestando el consejero Huidobro que el Gobierno regional no está implicado en la sentencia pero que la Junta cumplirá con la legalidad.

PAGINAS 5, 11 y 24



A. RODRIGO

AUTORIZADO UN AERODROMO EN MADRIGALEJO DEL MONTE. - A propuesta de la Comisión Interministerial de Defensa y Transportes, Aviación Civil ha concedido al empresario vasco Jesús Corral Millares, la autorización para construir un aeródromo privado en la localidad de Madrigalejo del Monte, al pie de la autovía Madrid-Burgos. Las obras de construcción de ese complejo, que ocupará 60.000 metros en el paraje de «Los Llanos», comenzarán en breve. De momento, la pista tiene 650 metros y ochenta metros de anchura. Estas instalaciones estarán diseñadas para avionetas pequeñas. El alcalde de Madrigalejo muestra el emplazamiento.

PAGINA 16

Los «cascos azules» toman posiciones en Sarajevo

Las tropas de las Fuerzas de Protección de la ONU destinadas en Sarajevo comenzaron ayer a desplegarse en todas las posiciones previstas en torno a la capital bosnia, en cumplimiento del acuerdo logrado el miércoles por las tropas bosnias y serbias.

Mientras a las 00.00 horas entró en vigor el ultimatum de la OTAN para la desmilitarización de Sarajevo.

El comandante adjunto del ejército serbio-bosnio, general Milan Gvero, manifestó que los funcionarios de Naciones Unidas tendrán que «compartir» el destino de los serbios en Bosnia si la OTAN ataca sus posiciones. Rusia, entretanto, pedía la reunión urgente del Consejo de Seguridad.

PAGINAS 37 Y 38



6 Los niños abrieron las fiestas del Carnaval, con el Jueves de Todos

22 IU Miranda abandonará el pleno municipal si aprueban los presupuestos

26 La Agencia Ical presenta hoy en Soria «Las Catedrales de Castilla y León»

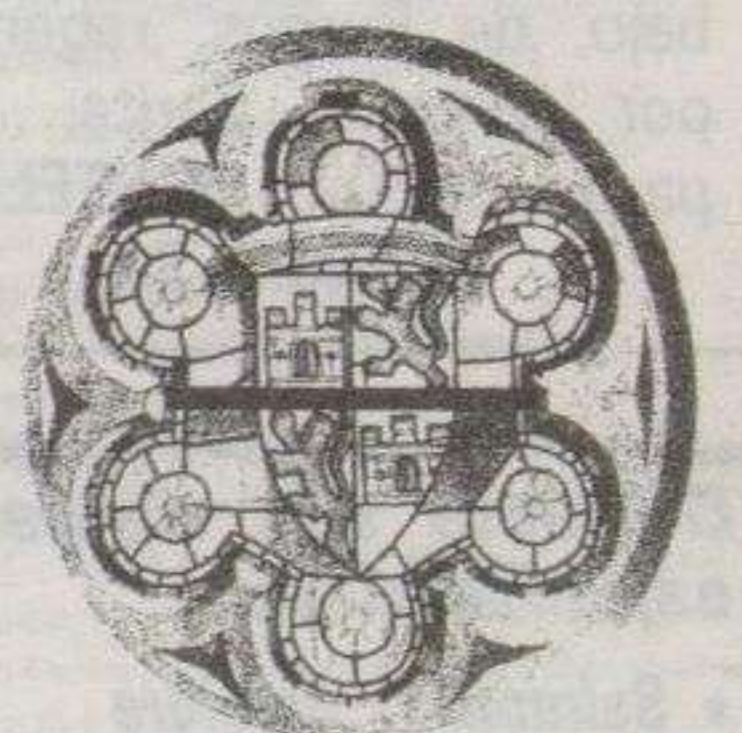
47 Joseba Aguirre fichó por el Celta de Vigo

suplemento ICAL

GATT: El cambio del Campo

PAGINAS CENTRALES

LAS CATEDRALES DE CASTILLA Y LEÓN



HOY, ENTREGA 11.º FASCICULO

LAS CATEDRALES DE SALAMANCA y SEGOVIA

**ALFOMBRAS PERSAS
LUJO DE ORIENTE**

CON MOTIVO DE NUESTRO 1.º ANIVERSARIO LANZAMOS UNA GRAN OFERTA QUE NADIE PUEDE SUPERAR

**MAÑANA, SABADO
ABIERTO TODO EL DIA
LUJO DE ORIENTE**

Avda. Gral. Yagüe, 15 - Telf. 24 14 71
BURGOS

MUEBLES **evelio**

General Yagüe, 32

Muebles de cocina de gran calidad.

La Primitiva

SORTEO JUEVES, DIA 10

3 - 4 - 14 - 16 - 33 - 49

Complementario 29

Reintegro 5

FIRMA INVITADA

El tío Dámaso

EL veinticinco de Enero, coincidiendo con el cuarto aniversario de la muerte del poeta Dámaso Alonso, la prensa publicó el polémico texto de la «Canción de los hijos» popularizada por Fofito y Rody, absurda letrilla que ha sido denunciada por el Justicia de Aragón en base a una presunta vulneración de los derechos constitucionales de protección al menor, dada su carga de «agresividad e inducción al suicidio».

Salvando las abismales distancias, el texto de la canción -del que por higiene mental me prohíbo copiar una letra-, me ha recordado unos versos que Dámaso Alonso dedicó a Luis Cristóbal, hijo del poeta Luis Rosales, bajo el título «Los consejos del tío Dámaso a Luis Cristóbal», en los que incita al pequeño a la rebelión doméstica de la siguiente manera:

Haz lo que tengas gana, / Cristobalillo, / lo que te de la gana, / que es lo sencillo.

... Tira mi niño, tira / si te da gana los libros de papito / por la ventana.

Cuélgate de las lámparas / y los manteles

Rompe a mamita el vaso / de los claveles

¿Qué hay pelotón de goma? / Chuta e impacta.

¡Duro con la pintura / llamada abstracta!

Rompe tazas y platos, / iviva el jolgorio / y las almas benditas / del purgatorio!...

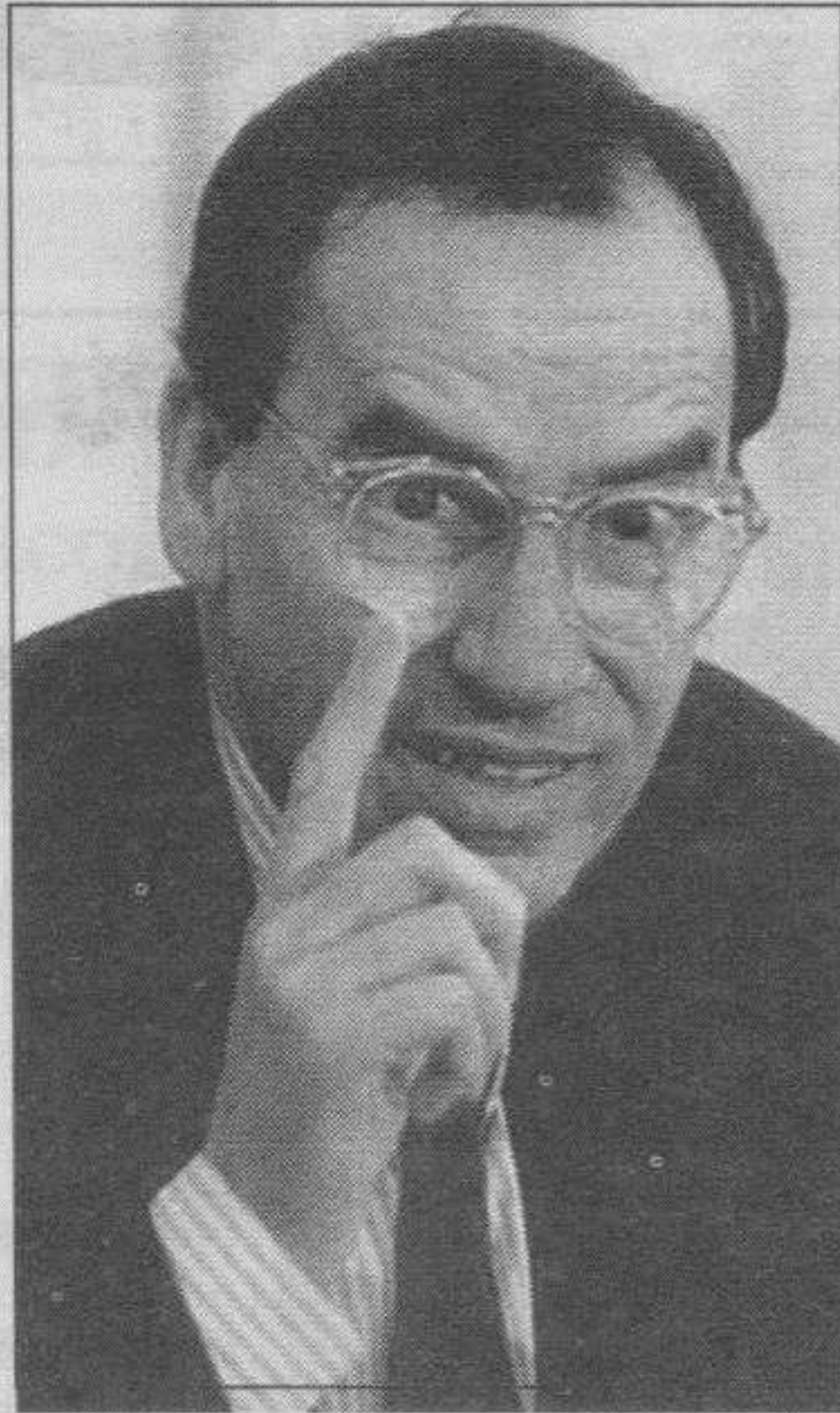
La incruenta incitación de Dámaso Alonso a la travesura hunde sus raíces en las páginas de los tebeos infantiles de la época. Demasiado suave para tiempos de rock duro, porno duro y mundo duro. Si los niños leyeran más poesía y vieran menos la televisión, podrían cumplirse los deseos del tío Dámaso: Es un asco este mundo: / conviene que lo pongamos boca abajo. / ¡Es tan sencillo!

Vamos a hacer un mundo / nuevo, chiquillo.



MARIAJESUS JABATO

PERSONAS



nado su participación en la dirección del partido: si no está la cosa «equilibrada» no participará. Con eso está dicho todo.

ALEJANDRO J. RODRIGUEZ pronunciará esta tarde el pregón de los carnavales de este año en la fiesta de elección de la «reina». Será un pregón con humor, con ese sentido radiofónico y profesional que sabe poner Alejandro y con esa ironía fina que sus tiros al viento de la actualidad tanto gustan.

CESAR HUIDOBRO, consejero de Presidencia de Castilla y León, burgalés conocedor del problema de Treviño se muestra partidario de la colaboración interregional. Hay opiniones para todos los gustos respecto de todo esto: unos consideran que es acertada su postura y otros que es ingenua y equivocada como recibir a la representación de HB en su día.

JOSE FAURA MARTIN, que se convertirá hoy en el nuevo Jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME), llega a este cargo tras ocupar durante un año la jefatura de la I Región Militar

(Centro), con sede en Madrid. El nuevo JEME nació en Ceuta hace 62 años. Ingresó en la Academia General Militar de Zaragoza en 1949, en la que alcanzó el grado de teniente, y desde donde fue trasladado, en 1953, al Grupo de Regulares Larache número 4 en Alcazarquivir (Marruecos).

Tras varios destinos pasó seis años (1963-1969) en los Regulares de Ceuta número 3 y en



el Estado Mayor del Norte de África y más tarde, en la Jefatura de Tropas de Las Palmas, Canarias. Entre 1971 y 1978 fue destinado en Madrid, en el Servicio Central de Documentación (SECED), también llamado Servicio de Información de Vicepresidencia de Gobierno, para pasar, un año después, a ocupar la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa.

Faura, viudo y con siete hijos, pasó a formar parte de la Guardia Real en 1982, donde ascendió a coronel y posteriormente trasladado a la División de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército.

JUAN GASPAR, vicepresidente del Barcelona, se ha pasado con sus declaraciones sobre el Real Madrid. Ha dicho que le gustaría verlo en la Segunda División. Los directivos de los clubes como los políticos por filtrar el titular de un periódico hacen piruetas en la cuerda sin ninguna ética. Nos parece que no es así: el Madrid debe estar en el puesto que corresponde a los grandes clubs, seis veces campeón de Europa. Lo demás es pasarse.

ALFONSO GUERRA, vicesecretario del PSOE, no está de acuerdo con sus propios guerristas. Eso es lo que ha venido a decir, que él no ha repartido carnets. Lo curioso que lo dice después de los congresos en los que ha perdido representatividad y fuerza su corriente, que sí que existe dentro del socialismo español. De cualquier modo ya ha cuestio-

BURGOS DE AYER

HACE 25 AÑOS

11 DE FEBRERO DE 1969

- Los fotógrafos honraron a la Santa Verónica, su Patrona.
- Culminó en Burgos la Campaña contra el Hambre en el Mundo. En la lucha contra el frío se llevó a efecto la postulación y recogida de papel a domicilio.
- La temperatura máxima de ayer fue de 1,6 grados y la mínima de 6,4 bajo cero.

HACE 50 AÑOS

11 DE FEBRERO DE 1944

- Ayer se celebró en la Catedral un funeral organizado por los excombatientes de la División Azul en sufragio de los caídos en las estepas rusas.
- Don César Martínez Burgos, nuevo juez de Villadiego.
- El equipo del Frente de Juventudes de Burgos, en cuarto lugar de la clasificación de los campeonatos de gimnasia educativa. Resultó campeón el cuadro de Guipúzcoa.

- Juró su cargo el nuevo abogado José María Codón.
- La temperatura máxima de ayer fue de 4,8 grados y la mínima de 1,2.

HACE 75 AÑOS

11 DE FEBRERO DE 1919

- Ha marchado a Madrid el secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, don Domingo Dancausa. Por este motivo se ha hecho cargo accidentalmente de la Secretaría don Anselmo Salvá.
- La temperatura máxima de ayer fue de 6,0 grados y la mínima de 1,0 bajo cero.

HACE 100 AÑOS

11 DE FEBRERO DE 1894

- Según nos participa el subdelegado de Veterinaria se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Santa Cruz de la Salceda y Campillo de Aranda, habiéndose adoptado por los agentes de seguridad todas las precauciones necesarias.

Marrigue RESTAURANTE
 PINCHOS - TAPAS - MESON JABUGO - HORNO PARRILLA
RESTAURANTE
 ABIERTO DESDE LAS 7 DE LA MAÑANA
 SAN LESMES, 2 - BAJO. TELF. 20 87 42 - BURGOS



mi diario
Crítica dulce

LOS políticos burgaleses han estado acostumbrados durante mucho tiempo a la crítica dulce y al ditirambo. No siempre es cierto, pero creemos que los problemas de la sociedad reclaman un mayor grado de exigencia. Ya los políticos no van por la cara, sino que ponen la cara y a veces algo más. De ahí que los periodistas arrojen en sus exigencias críticas porque la sociedad reclama un mayor grado de control. En Burgos se hace necesaria una crítica equilibrada pero más sincera. Y ese es un papel que nos corresponde. Pero no se molesten tanto cuando se les dicen que son inútiles o incapaces. Hay secretos a voces.

La CAFETERIA SANTANDER, situada en C/. Santander, 6 bajo, de Burgos, regentada por Güemes Zorita, S.A., pasa a serlo por HOSTELERIA GÜEMES, S.L.

CERRADO POR VACACIONES
 Hasta el día 22 de Febrero, inclusive.
 Rogamos disculpen las molestias. Gracias por su visita.
 Pl. Santa M^a, 7. ☎ 208671-205946

A partir de hoy y todos los días
VIVEROS COCEDERO Piñeiro
 le ofrece su **MARISCADA**
 (Compuesta de Nécoras, Centollo, Buey, Ostras, Almejas, Percebes, Camarones, Gambas y Cigalas).
 Al precio de... **5.000 Ptas.**
 No tiene más que encargarla al ☎ 271426
 C/. Antonio Cabezon, 2. BURGOS
 * El marisco será cocido

Deguste sus riquísimas especialidades:
 * Salmón al Hojaldre
 * Cordero Asado
 * Pimientos asados horno leña
 * Tartas de la casa
 Hostal-Asador-Restaurante
Huerta Romeros *¡Nuevo en Burgos!*
 C/ Rollo, 1. Hospital del Rey.
 ☎ 26 32 35. BURGOS.

Con motivo de la liquidación de la Academia de Idiomas Caribe, S. Coop., se publica el Balance Final de Liquidación y la propuesta de Distribución del activo.
 1.º Aprobación del Balance Final de Liquidación de la Cooperativa, Comprobando que no hay deudas, cubriendo la parte correspondiente al F.E.O.S. Siendo éste aprobado por unanimidad de todos los servicios.
 Se Compone el Activo: inmovilizado material, habiendo deducido la parte de amortización 502.833; Cuentas Financieras: Saldo de Caja 3.058 pts., saldo de Bancos 165.929 pts. Sumando el total del Activo 671.820.
 Se Compone el Pasivo. Capital 150.000 pts., Fondo de Reserva 61.256, Fondo socios 305.000. Provisiones 76.570, Pérdidas y Ganancias 78.994. Sumando el total del Pasivo 671.820.
 2.º Aprobación de propuesta de distribución del Activo de la Cooperativa: Saldar las cantidades pendientes con los socios que ascienden a 305.000 pts. Reembolsar a los socios de sus participaciones al capital social, siendo un total de 150.000 pts. Hacer una provisión de fondos de 216.820 pts. para sufragar los gastos de liquidación de la cooperativa.
 En Miranda de Ebro, a doce de agosto de mil novecientos noventa y tres.
 Fdo.: EL SECRETARIO,
 D. José Vicente Alfonso

RETINA



ALBERTO RODRIGO

RECUERDOS DE CUANDO ERAMOS ESCOLARES.— Una antigua fotografía de los escolares de Olmos de Atapuerca, allá por los años 40, ilusionó a todos los que asistieron el pasado domingo a la inauguración de la biblioteca municipal, instalada donde estuvo la Escuela Pública. Muchos se reconocieron en la fotografía, o lo hicieron con algunos de sus familiares, todos ellos volvieron por unos momentos a su infancia, que era muy dura en aquellos tiempos, pero que a buen seguro todos recuerdan con verdadero cariño. Es bueno recordar tiempos pasados.

QUISICOSAS

MARTINILLOS

Aeropuerto

Mal estaban las cosas, por las pretensiones económicas del Ministerio de Defensa, para la conversión en aeropuerto civil del aeródromo de Villafraja, cuando una propuesta de un empresario privado, de construir una pista privada en las cercanías de la ciudad viene a complicar aún más las cosas.

La «liebre» sobre esta iniciativa la levantó el gobernador, en una comida con directores de medios de comunicación.

Real Burgos

Bajan revueltas las aguas en el primer equipo de fútbol de la provincia. La dimisión de Miguel Sánchez, y su sustitución por

Manzanedo, es el último capítulo, por ahora, de esta historia.

Otra baja, por «necesidades económicas», es la de Joseba Aguirre, quien durante varias temporadas capitaneó el equipo local.

Esperemos que se calmen las aguas, y vuelvan a su cauce.

Frío

Las bajas temperaturas que registra nuestra ciudad por estas fechas, especialmente cuando el sol se oculta, siempre han dificultado la celebración de actividades al aire libre.

El pasado año, la lectura del pregón y elección de la Reina del Carnaval se deslució por las bajas temperaturas, pues muchas personas, especialmente las que estaban con niños,

debieron marcharse.

Por ello, nos parece muy acertada la iniciativa de instalar una carpa en Caballería, para evitar que la climatología afecte al programa festero.

Electricidad

El Ayuntamiento ha pedido a la Confederación Hidrográfica del Duero que permita instalar una mini-central eléctrica en el salto de agua que hay en el pantano de Uzquiza.

Su pleno funcionamiento permitiría que la ciudad se ahorrara alrededor de cincuenta millones de pesetas anuales en la cuenta eléctrica, lo que al cabo del tiempo sería mucho ahorro.

La idea original, no obstante, no es de esta Corporación, sino de un concejal que militaba en la opo-

sición, concretamente de Aurelio Rubio, pues hay que dar «al César, lo que es del César».

«Manos Unidas»

«Manos Unidas» es una ONG (organización no gubernamental) que trabaja incansablemente por tratar de lograr un poco para los que nada tienen en el Tercer Mundo.

Una actitud más que destacable, que se repite año tras año, y que a través de diferentes actividades busca dinero para los menos favorecidos por la fortuna. Las actividades de este año se inician mañana, y nos han recomendado dentro del programa la actuación (el lunes) del doctor indio de danza Francis Barboza. Dicen que es una maravilla.

EDITORIAL

Esperando

los

hipermercados

El Ayuntamiento ha decidido proponer al pleno corporativo los dos expedientes de establecimiento en Burgos de los hipermercados «Pryca» y «Continente». Antes de finalizar el presente mes podrían estar sobre la mesa para la aprobación, aunque luego haya algunos trámites diferentes en uno que en otro. Esta puede ser la salida salomónica a la primera grave crisis que se planteó en el Ayuntamiento después de la toma de posesión del actual alcalde, Valentín Niño.

El asunto se puede zanjar con los catorce votos necesarios. Quizás esa sea la solución y al mismo tiempo el deseo de la ciudad. Las respuestas de nuestro «contestador automático», sin que sea ningún sondeo científico ponen bien de manifiesto el deseo de Burgos de contar con hipermercados. Se batieron todos los records de participación y la voluntad unánime de todos ellos era que el Ayuntamiento debía resolver ese asunto que está pendiente desde el verano pasado, cuando un voto en contra y una abstención en el grupo popular motivó que el asunto quedara aparcado y se abriera la crisis que obligó a remodelar las responsabilidades del equipo de gobierno.

Sin embargo, la Corporación tiene aquí una responsabilidad importante al decidir, que sean los dos hipermercados los que se instalen. ¿Está comprobado que son necesarios los dos? ¿Hay base para hacer esa afirmación? El pequeño comercio sufrirá las gravísimas consecuencias y el Concejo debe atender unos y otros intereses para decidir por el supremo de la ciudad. Simplemente queda esa duda, ya que de no contar con grandes instalaciones de este tipo, salvo que el caso de Sabeco, ahora tendremos dos. Las contraprestaciones a la ciudad deben ser claras, determinadas e importantes, y nos satisface que al final se haya resuelto algo que daba la impresión que tenía absolutamente bloqueado a un Ayuntamiento en contra de la opinión popular de los burgaleses, que deben ser los que cuenten.

Pronto sabremos si, efectivamente, las cosas se han desbloqueado.

Diario de Burgos

Fundado en 1891
Medallas de Oro de la Ciudad y Provincia
DECANO DE LA PRENSA BURGALESA

Edita: DIARIO DE BURGOS, S.A.
Presidente: Pedro García Romera
Vicepresidente: Miguel Méndez Ordóñez
Director: Vicente Ruiz de Mencía
Gerente: Jesús A. Bueno Ordóñez
Adjunto Gerencia y Jefe de Producción: Javier Gutiérrez
Administrador General: Gonzalo Albarellos

DIARIO DE BURGOS
Redactor Jefe:
Antonio José Mencía
Jefes de Sección:
Ana Isabel Angulo, Alfonso Salgado, Guillermo Alonso
y Juan Angel Gozalo.

Redacción:
Inmaculada Pascual, Gustavo Basurto, Montserrat Gómez, Agustina Ureña, Belén Delgado, Juan José Sáiz, Angélica González, Roberto Villarreal, Santiago González, Roberto Granja, Javier Salgado, José Luis Sáiz, Jaime Valdivielso, Pedro Sarraiz y Juan Carlos Moreno. Diseño: Juan Pablo Maset, Carlos Fraile, Alfredo Cortezón y José Ángel Martínez. Fotografía: Lorenzo Matías, Angel Ayala y Jesús Matías.

Jefe de Publicidad y RR.PP.: Mariano González
Regente de Talleres: Gonzalo Bárcena.

Jefes de Sección Fotocomposición: Francisco López y Serafín García
Distribución y Venta: Jesús López

Delegación Aranda de Duero: M.ª Aurora Lázaro, Plaza de la Virgencilla, 7-5.º. Oficina 3. ☎ 510611. Fax: 510610. Publicidad ☎ 510992.

Delegación Miranda de Ebro: Inmaculada López, Ciudad de Haro, 4-2.º C. ☎ 331681. Fax: 331694

Delegación Briviesca-Bureba: Fernando Trespaderne, Plaza Mayor, 16. ☎ 592702. Fax: 592701

Redacción, Administración y Talleres: San Pedro de Cardena, 34. 09002-Burgos. Red. ☎ 267280. Adm. ☎ 268375 - 265768. Télex: 39703. Fax: 268003. Publicidad 277219. Apto. 46. C.P. 09080. Depósito Legal BU-5-1958
Delegación Gamonal: Calle Santiago, 14. ☎ 222735. De lunes a viernes.

HUMOR



UNA VERDADERA
Y SINCERA MEDALLA
DEL AMOR



Cenas especiales
Viernes, Sábados y
Almuerzos Domingos

- 1.º - Degustación de Especialidades: Ensalada de Salmón Ahumado con Espárragos Trigueros y Salsa de Aguacate. Budín de Pimientos del Piquillo templado sobre Salsa de Aceitunas al Perfume de Ajo. Revuelto de Hongos y Ajos Tíernos sobre Salsa de Chipirones.
 - 2.º - Hojaldres Rellenos de Frutos de Mar.
 - 3.º - Parrillada de Pescados y Mariscos.
- Repostería de la Casa.
 - Vinos de la Ribera del Duero.
 - Copa de Cava.

2.700 Ptas.

Bodas - Comuniones
Bautizos.
Consulte precios.

Ctra. Madrid-Irún, Km. 232.
Telf. 20 16 40.
Fax: 26 21 72.

Cartelera

GRAN TEATRO

¡¡HOY!! A las 5,30, 8 y 10,45
ESTRENO DE LA MAS RECIENTE Y APASIONANTE INTERPRETACION DEL POPULARISIMO ACTOR DE MODA

RICHARD GERE

MR. JONES

Una película que le encantará.
(No Rec. menores 18 años)

CORDON 1 CINES DE ESTRENO. @ 26 27 27.
5,30 - 8 y 10,45

GALARDONADA CON 6 DE LOS GOYAS DE ESTE AÑO, ESTRENAMOS:

TIRO Y FUEGO

LA ULTIMA CREACION DE NUESTRO CINE ESPAÑOL!
(MAYORES 18)

CORDON 2 DONDE TODO EL AÑO ES TEMPORADA
5,30 - 8 y 10,45. (2.ª semana)
UN ESTRENO TODO EMOCION

ANTHONY HOPKINS DEBRA WINGER

TIERRAS DE PENUMBRA

BASADA EN UN HECHO REAL
UNA LECCION SOBRE EL SIGNIFICADO Y EL PODER DEL AMOR...
(Aut. para todos los públicos)

GOLEM

AVENIDA SANJURJO, 36 - @ 27 79 71
EL CINE ES PASION, AVENTURA Y FICCION, IVEN AL CINE!

5,30 - 8,10 - 10,45

8 NOMINACIONES A LOS OSCAR

PIANO

No Rec. Men. 18

5,15 - 8,00 - 10,45

DEL DIRECTOR Y CREADOR DEL ULTIMO EMPERADOR.

PEQUEÑO BUDA

APTA PARA TODOS

5,30 - 8,10 - 10,30

EL FUTURO NO ES BASTANTE GRANDE PARA LOS DOS

DEMOLITION MAN

No Rec. Men. 18

5,15 - 8,00 - 10,30

UN PADRE QUE HARIA CUALQUIER COSA POR ESTAR CON SUS HIJOS

«SEÑORA DOUBTFIRE»

APTA PARA TODOS

5,30 - 8,10 - 10,30

ANTES DE LAS GUERRAS, SIEMPRE ESTUVO LA TIERRA

EL CIELO Y LA TIERRA

NO REC. MEN. 18

5,15 - 8,00 - 10,45

BASADA EN LA FAMOSA NOVELA DE ISABEL ALLENDE

LA CASA DE LOS ESPIRITUS

No Rec. Men. 18

FARMACIAS

SERVICIO DE GUARDIA.- De 9,30 de la mañana a 11 de la noche: Jiménez, Calzadas, 5; González García, Arzobispo de Castro, 1 (Gamonal); Martí, Villalón, 10.

SERVICIO DE URGENCIA.- De once de la noche a nueve y media de la mañana: González García, Arzobispo de Castro, 1 (Gamonal); Martí, Villalón, 10.

TEMPERATURAS

Datos recogidos ayer en el Observatorio Meteorológico del aeródromo de Villafría.

Barómetro. - Presión atmosférica, 694,4 milímetros de mercurio.
Temperatura ambiente. - Máxima, de 11,5 grados, a las 15,40 horas de la tarde Mínima, de 1,8 bajo cero, a las 9,00 de la mañana.

Viento. - Suroeste.
Humedad.- 75%.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.- Francisco Escribano e Hinojar, Rubén Ríos y Alonso, Jimena Prusiel y Sánchez, Laura Peñalba y Corbillón, Javier Arlanzón y de la Torre.

DEFUNCIONES.- José Asensio y Mencía, de Burgos, 54 años; Francisco Javier Merino y Gallo, de Baracaldo, 46 años; Nicolasa Alonso Mata, de Panizares de Valdivielso, 84 años; Inés Martínez y Blanco, de Villar de Torre, 96 años; Esperanza Arroyo y Escolar, de Galarde, 81 años; Pedro Sánchez y del Amo, de Madrid, 63 años; Agustín Vivar y Berezo, de Estépar, 63 años.

AGENDA

A las 20,30, en el Salón Teatro Vigón, Cachaclan Teatro pondrá en escena «Las criadas», de Jean Genet.

Carnavales. De 19 a 21 horas, música en la Plaza Mayor; a las 20,45, disparo de la bomba del Carnaval 94; a las 21,00, concentración de Comparsas en la Plaza Mayor; a las 21,15, desfile de Comparsas y Grupo Samba «Brasil»; de 21,30 a 3,00, verbena en la carpa; a las 22,00, pregón de los Carnavales; a las 22,15, proclamación de la reina del Carnaval.

A las 20,00, en el Centro Cultural de la Barriada Illera, «II Operación Bocata», organizada por el Centro Juvenil Illera.

Semana de la Familia. A las 20,00, en el salón de actos del colegio San Pedro y San Felices, charla sobre «Relación entre pareja», con intervención de José Luis Pérez y Maite González.

ABUTAXI
CARRANZA, 55 - BURGOS

RADIO TAXI

27 77 77

FUNERARIA SAN JOSE
SERVICIO PERMANENTE
CAPILLAS VELATORIAS

Avda. del Cid, 83
Tfnos. 209452 - 222907

CUPON PRO-CIEGOS

70.891

Nº PREMIADO

MUEBLES evelio

Hoy FELICITAMOS a...

Para salir en esta sección deberán enviar la fotografía, fecha de nacimiento y colegio en el que estudia, si tiene edad escolar, junto con el teléfono y los datos completos o fotocopia del DNI de la persona que realiza la felicitación, -anote el número de suscriptor en caso de serlo- a **Diario de Burgos**, San Pedro de Cardeña, 34, - 09002-Burgos (Sección Cumpleaños). **NOTA:** Las fotografías se seleccionarán por riguroso orden de llegada a nuestro periódico.



Alfonso Betete Pérez cumple 10 años y estudia en Apóstol «San Pablo».



Ana Isabel Rojo Díez cumple 10 años y estudia en Solar de «El Cid».



Eduardo Pérez Aparicio cumple 7 años y estudia en Sagrada Familia.



María Ronda Fraile cumple 9 años y estudia en Sagrada Familia.



Miguel Angel González Centeno cumple 4 años y asiste a Guardería La Asunción.



Oscar García Jorge cumplió 8 años y estudia en Apóstol «San Pablo».

PRODUCTOS

Celebre sus cumpleaños con aperitivos y frutos secos de DRS

Muy cerca de Ud.

Avda. del Cid, 47. San Lorenzo, 12
C/ Vitoria, 165. Huerto del Rey.
Pl. Norte, Puesto 106. (esq. La Flora).
Pl. Sur Puesto 19. Pl. San Pablo, 4

El Ayuntamiento reclama las minutas que pagó por defender a ex-ediles condenados

La Comisión de Gobierno recurrirá ante el TC la sentencia del «caso de la construcción»

□ BURGOS/G.B.-El Ayuntamiento exigirá el reintegro del importe de las minutas abonadas, con fondos municipales, a los abogados Gonzalo Rodríguez Mourullo y Luis Rodríguez Ramos, que defendieron al anterior alcalde, José María Peña, y a tres ex-concejales en el «caso de la construcción».

Las minutas fueron pagadas en dos partes por la intervención profesional de estos dos abogados en la fase de diligencias previas, y ascenderían a unos 16 millones de pesetas, según estimaron ayer concejales de la oposición.

Rodríguez Mourullo y Rodríguez Ramos defendieron a Peña, a los ex corporativos José María Codón Herrera, Víctor Martínez Llorente y Manuel Muñoz Guillén, así como al ex secretario del Ayuntamiento Esteban Corral, condenados en el «caso de la construcción».

La Comisión municipal de Gobierno acordó ayer, por unanimidad, incoar un expediente con el fin de «exigir el reintegro de las cantidades satisfechas por el Ayuntamiento en concepto de representación y defensas



JESUS J. MATIAS

Gonzalo Rodríguez Mourullo.

procesales».

Al mismo tiempo, la Comisión dio luz verde de forma unánime a la interposición de un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional contra la sentencia del «caso de la construcción», que declaraba la nulidad de varios acuerdos municipales sobre licencias de obra.

El alcalde, Valentín Niño, justificó días atrás la presentación del recurso ante la indefensión del Ayuntamiento durante el juicio, y para evitar que «alguien pida responsabi-



ALBERTO RODRIGO

Luis Rodríguez Ramos.

dades, cuando el Ayuntamiento no ha sido oído».

Niño afirmó ayer que los dos acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno contaban con el beneplácito de los 14 concejales del Grupo Popular.

DECISION CORRECTA

Para el portavoz del PSOE, Gerardo Triana, la decisión del Grupo Popular es correcta, porque es lo que ha pedido su Grupo durante mucho tiempo.

«Nos alegramos de que el PP

haya reaccionado en este tema y no nos obligue a tener que ir a cualquier tipo de juzgado», dijo Triana, que se mostró satisfecho de que el Ayuntamiento recupere un dinero de las minutas, y de que se reparase «lo que nunca debió ser».

El portavoz municipal de IU, José Moral, afirmó que el Grupo Popular tendrá que explicar a la opinión pública por qué rechazó durante el Pleno del pasado 31 una moción de IU que, entre otras cosas, proponía que se exigiese la devolución del coste de las minutas.

A juicio de Moral, la postura del Grupo Popular significa que comparte la idea de IU de que «estas personas, lejos de defender al Ayuntamiento, han actuado contra el bien común y han lesionado el patrimonio y la buena fama de la Corporación».

IU presentó en su día un recurso de reposición contra la aprobación del pago de las minutas, y posteriormente una denuncia por un presunto delito de malversación de caudales públicos.

La denuncia, archivada por el Juzgado, iba dirigida contra el alcalde, Valentín Niño, los concejales Jesús María Jabato, Miguel Vallecillo, Francisco Javier Quintanilla y Germán Pérez Ojeda, y el interventor municipal, Elfidio Vilda, por el segundo pago, aprobado por la Comisión de Gobierno en junio de 1992. En estos momentos, IU tiene presentado un recurso en la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Las licencias de TV por cable deberán esperar a la nueva Ley

□ BURGOS/G.B.-El Ayuntamiento esperará a que esté aprobada la futura Ley sobre televisión por cable, antes de otorgar la concesión para instalar esta nueva fórmula televisiva en Burgos a alguna de las empresas que lo han solicitado.

La Comisión de Servicios dejó sobre la mesa una petición de licencia de la empresa alemana «Euronetz GMBH» para instalar una red de televisión por cable en Burgos, a la espera de la nueva normativa.

PSOE e IU criticaron al equipo de Gobierno por aprobar en enero una solicitud de la sociedad «Burgos Sistemas de Cable S.A.», sin que pasase por la Comisión de Servicios como ha ocurrido con la empresa alemana.

En la sociedad «Burgos Sistemas de Cable» participan la Caja de Ahorros del Círculo Católico, Multitel, UIH Spain Inc, Ical Cable S.A., y Diario de Burgos.

La oposición pidió explicaciones sobre este asunto, aunque, según afirmó el concejal socialista Fernando Arnáiz, «nos han contestado ambiguamente».

El presidente de la Comisión, Paulino Benito, afirmó que el acuerdo del órgano de Gobierno no significa otorgar la concesión. Benito, afirmó que existen otras dos solicitudes que serán estudiadas la próxima semana, por lo que quizás haya que sacar a concurso la concesión.

El concejal de IU José Moral se mostró a favor de que el Ayuntamiento sea el propietario de la red de cableado y cobre por su utilización.

Además, se acordó instar a Patrimonio para que ofrezca una solución a las ruinas del antiguo convento de San Francisco, en donde se producen desprendimientos.

El PSOE propuso crear un paso peatonal o instalar semáforos en la confluencia de la calle Jerez con la avenida del Cid, ya que existen problemas para los peatones.

Niño y Vigarra, a disposición de Braña por Villafría

□ BURGOS.- Valentín Niño y Orden Vigarra, alcalde y presidente de la Diputación, respectivamente, han remitido una carta al gobernador, en la que muestran su sorpresa por las declaraciones de éste y se ponen a su disposición en el tema de Villafría.

La carta dice:

«Con relativa sorpresa, ya que estamos acostumbrados a sus peculiares manifestaciones, hemos leído la acusación que hace a las instituciones burga-

leses de entorpecer las negociaciones que se llevan a cabo en torno al aeródromo de Villafría.

Usted sabe bien que todo lo acordado en la reunión que mantuvimos para hablar de este asunto, lo hemos mantenido rigurosamente. Por eso nos extraña que salga ahora diciendo lo que dice, y que, una vez más, sean Ayuntamiento y Diputación los que, por lo visto, se comportan tan torpemente.

Como estamos seguros de que usted posee esa rara habi-

lidad que en su opinión se necesita para gestionar el proyecto que nos ocupa, le encarecemos que nos cite el día, a la hora y en el lugar que considere oportuno, para recibir de usted las pertinentes instrucciones en torno a las gestiones que debemos realizar, bajo su experta dirección, con el fin de evitar el pago de los 2.000 millones que pide el Ejército por los terrenos de la base militar.

Por supuesto que no creemos necesario recordarle que si hay

alguien verdaderamente interesado en sacar este proyecto adelante, somos nosotros, Ayuntamiento y Diputación, y como sabemos también de su probado interés en resolver los problemas de Burgos y sus grandes dotes negociadoras puestas de manifiesto no pocas veces, le reiteramos nuestra mejor disposición para hacer nuestras sus directrices y conseguir lo que todos anhelamos.

Nos ponemos incondicionalmente a su disposición».

VERTIGO

SPORT

VEN A CONOCER

Tu nueva tienda de deportes especializada en, **MONTAÑA, ESPELEOLOGIA y ESCALADA**

OFERTA 10% DESCUENTO EN TODOS LOS ARTICULOS, SOLO HASTA EL 15 DE FEBRERO

C/. Carmen, 14-bajo. Teléfono 20 15 19



Restaurante Casa Ojeda

Jornadas Gastronómicas de Cocinas Regionales

Hoy VIERNES 11 DE FEBRERO nos visita

RESTAURANTE **EL MOLINO**, de Puente Arce, Santander

Próximo viernes, 18 de Febrero, nos visitará **Restaurante IKEA**, Vitoria.

SOLO CENAS (cubiertos limitados)

Todos los días se realizará una cata de vinos de la Ribera del Duero.

Reserva de mesas : teléfono 20 90 52

AYUNTAMIENTO DE ARIJA EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1994 la modificación puntual de las Normas Subsidiarias y Complementarias del Desarrollo Urbano de Arija, redactadas por los señores arquitectos, don Clemente Lomba y Manzanares, de conformidad al artículo 114.1 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento, desde la exposición del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas observaciones o alegaciones se estimen pertinentes.

Delimitar expresamente como áreas afectadas por la suspensión en el otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación, y demolición, durante el plazo de 1 año, el suelo calificado como apto para urbanizar de tipo Residencial Deportivo y el suelo apto para urbanizar residencial «Las Lagunas», al estar afectadas por las nuevas determinaciones del planeamiento que pueden suponer modificación del régimen urbanístico existente.

En Arija, a 09-02-1994

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Facundo Santiago Martínez

Ayuntamiento y «Promoción Gitana» renovarán el convenio para 1994

Un informe sobre el asociacionismo juvenil incide en la falta de locales y ayudas económicas

□ **BURGOS/I.P.**-La Comisión de Acción Social dio ayer luz verde al convenio con la Asociación de Promoción Gitana para 1994, que supone una inversión municipal de 12,36 millones.

Los programas a desarrollar dentro del convenio serán el de asesoría social; ocio y tiempo libre; seguimiento escolar, en el que se incluye el transporte; educación de adultos; desarrollo comunitario y educador de calle.

El convenio contó con el apoyo de los representantes del grupo mayoritario y el concejal de IU, José Moral, mientras que los concejales socialistas votaron en contra porque consideran, según explicó Isabel Abad, que hay novedades respecto al colectivo gitano que en el convenio no se tienen en cuenta suficientemente y que por sí solas merecían un convenio aparte.

En este sentido, Isabel Abad explicó que el programa complementario al realojo del colectivo del «Encuentro», debería estar diseñado y realizado por el Ayuntamiento, aunque tampoco se oponen a que se realice a través de la Asociación de Promoción Gitana. En cualquiera de los dos casos, los socialistas consideran que debería ser objeto de un convenio distinto al que se firma anualmente con Promoción Gitana, porque se trata de un proyecto que no tiene nada que ver con los programas generales que tiene la Asociación.

Por otra parte, los técnicos municipales presentaron en la Comisión el informe alabado respecto al asociacionismo juvenil en la ciudad, que no se debatió, ya que el representante de IU,

José Moral, pidió que se celebrara una Comisión monográfica sobre el tema. Se acordó, sin embargo, crear una comisión para profundizar sobre el estudio, la problemática juvenil y el asociacionismo, aspectos que, según la oposición, cuentan con poca sensibilidad dentro del equipo de gobierno.

Según se desprende del estudio, la ciudad carece de locales y ayudas económicas para el movimiento asociativo juvenil, ofertas institucionales para el colectivo y falta de una oferta municipal para la población juvenil.

Igualmente, se aprobó el convenio con Cáritas Diocesana para la gestión de transeúntes en 1994, con un importe de 10,38 millones. Según los datos aportados en la Comisión, durante 1993 pasaron por el albergue 4.618 personas, con 2.659 servicios prestados. En cuanto a alojamientos en pensiones, se contabilizan 1.838; 5.138 desayunos, 6.943 comidas y 8.145 cenas.

INFORME SOBRE EL CONTROL DE PLAGAS

Por otra parte, la Comisión estudió el informe correspondiente a 1993 respecto a las denuncias presentadas en el Servicio de Desinfección y Desratización, creado el pasado año y que se encarga de llevar a cabo las campañas que hasta el pasado año se contrataban a una empresa privada. Según el informe, durante el pasado año se han presentado 169 denuncias, de las cuales, el 24% se han tratado como asuntos particulares y el resto como problemas generales.

Igualmente, se acordó contratar a una empresa que se encargue de capturar las palomas. El pasado año, esta labor la iniciaron los propios técnicos municipales, con escasa efectividad debido a la falta de medios. Se pretende reducir el censo en unas 2.000 palomas.



LUIS L. ARAICO

Los niños cuidadosamente disfrazados dieron colorido al Jueves de Todos

Los niños abrieron el Carnaval con la fiesta del Jueves de Todos

Esta noche se leerá el pregón y saldrá elegida la reina de los Carnavales

□ **BURGOS.**- Payasos con vestidos de mil colores, hadas y brujas, mosqueteros y damas, fantasmas y calaveras... así de éstas y más *guisas* llegaron ayer disfrazados los niños a la Llana de Adentro para inaugurar los carnavales con la tradicional fiesta del Jueves de Todos.

Aunque la tarde estaba espléndida, lo primero que hicieron los niños -y los padres- fue probar el sabroso y calentito chocolate con bizcochos que les preparó Mayte, a la que todos los niños llaman cariñosamente la abuela. Y es que Mayte no es otra que la madre de María Angeles Sáiz, directora del Grupo de Danzas que lleva su nombre y que desde hace nueve años celebra, en esta zona del casco viejo, la fiesta del Jueves de Todos, en la que se revive la tradición de pedir el aguinaldo para celebrar una meriendilla.

Aunque a la fiesta se apuntaron niños llegados desde distintas zonas de la ciudad, lo cierto es que, mayoritariamente, eran alumnos de la Escuela de Danzas «M^a Angeles Sáiz», que durante estos últimos días han aportado su aguinaldo para la fiesta. Unos han llevado la

leche, otros el chocolate y otros los bizcochos; de esta forma, todos colaboraron en que el Jueves de Todos resultara una fiesta fundamentalmente infantil.

Por su parte, María Angeles Sáiz les sorprendió con regalos sorpresa y, por descontado, hubo premios para los niños con los mejores disfraces; tarea que no tuvo nada fácil Antonio José Pereda, encargado de elegir los disfraces más originales, ya que todos los niños estaban de lo más simpáticos.

HOY, CHUPINAZO EN LAS LLANAS

Una veintena de locales de las Llanas de Afuera y de Adentro lanzarán hoy, a las diez de la noche, el gran chupinazo del inicio del Carnaval, con actividades que se prolongarán hasta

el martes, día 15.

Según José Manuel de la Torre, comerciante de la zona, «los industriales de Las Llanas queremos contribuir a la celebración de la fiesta con actividades propias, entre las que se encuentran premios para los mejor disfrazados, un concurso fotográfico y una sardinada».

Para la realización de las mismas los comerciantes han presupuestado novecientas mil pesetas, que invertirán en premiar a los disfraces más originales y a la mejor máscara, y en una sardinada, en la que se asarán 150 kilos de sardinadas. Según De la Torre, «el Carnaval cada vez va a más y se crea un muy buen ambiente, por la experiencia de otros años».

Entre los actos de hoy está prevista la concentración de comparsas en la Plaza Mayor, el desfile hasta una carpa instalada en Caballería, donde se dará lectura al pregón, a cargo del periodista Alejandro Rodríguez y la elección de la reina del Carnaval. Habrá baile en la carpa, con la orquesta «Farandula» y verbena en las Llanas. A las once actuará en Gamonal el grupo «Burning».

EL CONTESTADOR

¿Existe agravio en la actuación de Cultura respecto al Liceo y la Catedral?

Denos su opinión llamando durante las 24 horas del día al teléfono 27 08 96



AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO DE URBANISMO

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de enero de 1994, adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación inicial del Estudio de Detalle de la C/ San Pedro y San Felices, n.º 4, promovido por TRIPLE M, S.A.

2.- Aprobación inicial del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación SP-4 «San Pedro de la Fuente», promovido por don Pedro Izquierdo Alonso.

3.- Aprobación inicial del Plan Parcial «Sedera», promovido por Construcciones Aragón Izquierdo.

4.- Aprobación definitiva del Proyecto de Bases y Estatutos de la Unidad de Actuación SP-3 «Francisco Salinas», propuesto por don Jesus Arranz Acinas, en representación de ESEBUSA.

Los puntos 1 y 2 se someten, junto con el acuerdo de aprobación inicial, a información pública por término de QUINCE DIAS hábiles (excluidos sábados y festivos), al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular las alegaciones que tenga por conveniente.

El punto n.º 3 se somete, junto con el acuerdo de aprobación inicial, a información pública por término de UN MES, al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular las alegaciones que tenga por conveniente.

Para el punto 4, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante el Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación o notificación; y, contra la resolución expresa o tácita de éste, recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Burgos, en el plazo de dos meses de su notificación o en el de un año de su interposición, respectivamente; asimismo y sin perjuicio de lo anterior, cuantos se estimen oportunos y resulten procedentes.

Los documentos aprobados se hallan expuestos en la Sede del Servicio de Urbanismo, Avda. del Cid, número 3, en días y horas hábiles (excepto sábados y festivos).

Burgos, a 4 de Febrero de 1994

EL ALCALDE,
Fdo.: Valentín Niño Aragón

MEMORIAS

Concurso de Ingreso en las Escalas Sanitarias de Castilla y León (Orden de 4-1-94)

Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Matronas, ATS - DUES
PROBLEMA RESUELTO CON LA ECONOMIA Y CALIDAD DE:

PONS

INFORMACION: (91) 521 31 65
(91) 522 55 66



JEFATURA DE INTENDENCIA ECONOMICO
ADMINISTRATIVA DE LA REGION
MILITAR PIRENAICA OCCIDENTAL
JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION

SERVICIO DE LIMPIEZA Exp. n.º 1. SERVICIO MANTENIMIENTO Exp. n.º 2.

Hasta las 14 horas del día 19 de Febrero se admiten ofertas para la contratación del Servicio de Limpieza y de Mantenimiento Integral (Maquinaria, Hostelería, Refrigeración, etc.) del Hospital Militar de Burgos.

Pliegos de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, JIEA, Scc de Contratación, C/ Vitoria, n.º 63. 09006-BURGOS. 947-22 94 54.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 9 de Febrero de 1994.

El fiscal califica de «estratagema» la tesis de la defensa de Domingo Peral

En el juicio, la abogada alegó que el guardia civil Pablo Garrido falleció por un hecho accidental

□ **BURGOS/B.D.**—El ministerio fiscal calificó de «estratagema» la tesis que ha mantenido la defensa de Domingo Peral Peña, acusado del asesinato de su cuñado Pablo Garrido y de un asesinato en grado de frustración en la persona de Jesús García, uno de los hermanos de su ex esposa, para así —expuso el fiscal— conseguir menores penas de cárcel.

En el juicio, que ayer quedó visto para sentencia, la abogada que defiende a Peral Peña manifestó que la muerte del guardia civil fue un hecho accidental «porque el acusado no tenía justificación alguna para matarle». La letrada de la defensa añadió que el fallecimiento de Pablo Garrido fue por imprudencia, ya que el guardia civil se interpuso entre el procesado y quien era su principal objetivo, Jesús García, en el momento que Domingo realizaba los disparos.

Para el ministerio fiscal esta tesis «no es la correcta ni la verdadera, puesto que el acusado tenía la intención de matar a sus dos cuñados para que nin-

guno de los dos hablara».

Los hechos ayer juzgados ocurrieron el día 18 de enero de 1992 en la localidad de Lerma, cuando Pablo Garrido y su cuñado Jesús García Núñez realizaban trabajos de albañilería en un local del número 48 de la calle General Mola, propiedad de éste último.

Pasadas las siete de la tarde de aquel 18 de enero, el acusado, empuñando una escopeta de caza, se dirigió hacia la citada obra, donde sabía que su cuñado Jesús tenía intención de instalar un mesón. Al parecer, Domingo Peral había manifestado en varias ocasiones su intención de vengarse de la

familia de su ex mujer, Clara García Núñez, a los que acusaba de sus desavenencias matrimoniales.

Según el relato del fiscal, Domingo Peral se encontró con Pablo Garrido junto a la entrada de la lonja, donde la víctima realizaba masa. «Tras efectuar un primer disparo que causó la muerte del guardia civil, el procesado se dirigió hacia el andamio sobre el que trabajaba Jesús. Un segundo disparo alcanzó el brazo de éste y un tercero, realizado cuando la víctima ya había bajado del andamio, le dio en el cuello», relató.

PEDIR AYUDA

Para las dos acusaciones particulares personadas en el caso, «Pablo no pudo interponerse entre ellos dos porque no estaba junto a Jesús cuando sucedieron los hechos. El que los dos cuerpos fueran encontrados muy cerca el uno del otro se explica porque Jesús se arrastró hasta la salida de la lonja para pedir ayuda», declararon.

El fiscal solicitó un total de 49 años de cárcel, 28 por el asesinato de Pablo Garrido, y otros 21 por un asesinato en grado de frustración en la persona de su otro cuñado. Asimismo, fijó en 11 millones de pesetas la indemnización que el acusado debe abonar a Jesús García.

Las acusaciones particulares solicitaron 28 años de reclusión por la muerte del guardia civil y 18 por el delito de asesinato en grado de frustración, mientras que las indemnizaciones que pidió el ministerio público las elevan a 70 millones de pesetas.

La defensa solicitó seis años de prisión por homicidio frustrado, así como otro año de cárcel por imprudencia temeraria con resultado de muerte, ya que según alegó la letrada del procesado, Pablo Garrido murió de forma fortuita. Durante el juicio, argumentó que en el acusado se daban las circunstancias atenuantes de arrepentimiento espontáneo y obcecación.

SUCESOS

Detienen al presunto autor de dos robos con intimidación

□ **BURGOS.**—Funcionarios adscritos a la Brigada de Policía Judicial han detenido a C.G.J., de 23 años y con ocho detenciones, como presunto autor de dos robos con intimidación, según informó el Gobierno Civil.

El detenido, armado con una navaja, atracó a dos jóvenes, a quienes quitó un anillo y una pulsera de oro, así como una cazadora.

Estos objetos fueron recuperados por la Policía, que detuvo a sus nuevas propietarias, M.G.E., de 31 años y una detención, y a M.G.J., de 45 años, como presuntas autoras de receptación.

Por otro lado, personas desconocidas han sustraído 34.500 pesetas, once cajas de café, un taladro y otras herramientas, valorado en unas 284.000 pesetas, del interior de una nave del polígono Villayuda.

Una familia mal avenida

□ A juicio de la defensa de Domingo Peral, los hechos acaecidos el 18 de enero de 1992 en Lerma no pueden desligarse del proceso de separación legal que tramitó la ex esposa del procesado meses antes de esa fecha. Las desavenencias conyugales —dijo— repercutieron de forma directa en la conducta del acusado. Peral Peña acusaba a Jesús García de los problemas que tenía con su esposa Clara. Por eso, buscaba su muerte.

En su actuación —expuso la defensa— existió arrebato y obcecación. De ahí que no tuviera reparos a la hora de sacar a colación el ya famoso caso de la ecuatoriana Lorena Bobbit, que en un momento de enajenación mental cortó el pene de su marido.

Sin embargo, tanto el fiscal como las acusaciones consideran que Domingo

Peral actuó con alevosía y premeditación, ya que su intención fue la de matar a los dos cuñados.

Para ello —agregó el fiscal— actuó con sangre fría como, a su juicio, lo demuestra el hecho de que después de disparar se fuera a tomar unos vinos y a jugar a las cartas, para presentarse más tarde en el Cuartel de la Guardia Civil.

Los informes periciales han puesto de manifiesto que el procesado sorprende por la frialdad y por la ausencia de sentimiento de culpa. A juicio de los médicos forenses, no padece enfermedad ni retraso mental.

«Es egocéntrico, inseguro, impulsivo y con tendencia a responder agresivamente», explicaron.

La ex esposa testificó durante la vista celebrada el lunes que Domingo «era una persona muy peligrosa».

1.ª JORNADAS GASTRONOMICAS DEL «LECHAZO DE BURGOS» Del 1 al 28 de Febrero

Asador Restaurante
CASA AZOJRA

C/. Juan de Austria, 22-24 (Hospital del Rey) Burgos.
Teléfonos 20 59 73 - 27 55 62

MENU

ENTRANTES

Mollejas de Cordero Lechal
Sesos de Cordero Lechal
Lenguas de Cordero Lechal
Riñones de Cordero Lechal
Asadurilla de Cordero Lechal
Patitas de Cordero Lechal

POSTRES

Arroz con Leche
Torrijas con Chocolate
Queso de Burgos
Cuajada

Vinos D.O. Ribera del Duero

CARNES

Cordero Asado
Chuletillas a la Brasa
Cabecilla Asada

Señorío de Nava Rosado
Señorío de Nava Tinto 89
Café
Orujo
Licores

Precio: 2.500 Ptas. + I.V.A.

CONCIERTOS DE JAZZ



HANK JONES TRIO

Salón Teatro de la Caja

Jueves 17 de febrero - 8,15 de la tarde

PRÓXIMOS CONCIERTOS

TOM HARRELL QUINTET

Jueves 17 de marzo

MICHELE Mc CAIN BLUES BAND

Jueves 14 de abril

KENNY BURRELL QUARTET

Jueves 5 de mayo

Localidades en la Sala de Estudios "Arlanzón", de 11 a 2 y de 5 a 9
(Precio: 800 ptas; butacas numeradas)

Organiza



CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Alumnos y docentes del «Pintor Luis Sáez» preparan una campaña de ayuda a Bosnia

Habrà un festival el 25 de marzo y una exposici3n de grabados, entre otras actividades

□ BURGOS/A.UREÑA.-«Ahora vivo a costa/ de un mill3n de sueños/ de un mill3n de muertos/ cuànta sangre derramada/ cuàntas tumbas sin nombre»...

La vieja canci3n de Cecilia sonaba insistente el pasado mes de noviembre en el tocadiscos de Gloria Alvarez Sabando, una joven profesora de ingl3s del instituto «Pintor Luis Sáez». Al escuchar las estrofas, «con imàgenes que se refieren a nuestra Guerra Civil, pero que son tan comunes a todas las guerras» pens3, quizàs, que habìa llegado el momento de hacer algo.

La profesora coment3 la experiencia con algunos compaõeros del instituto y con los alumnos, que poco despu3s mantenían un encuentro con Zorka, una macedonia afincada en Burgos que ha seguido de cerca el conflicto yugoslavo.

Entonces surgi3 la idea: organizar un festival para recoger fondos con los que contribuir a paliar algunos de los desastres que la guerra està causando. Aunque fuera una aportaci3n pequeõa, al menos no permanecer cruzados de brazos.

A partir de ese momento se pusieron en marcha y han fijado



Fernando Sánchez Blanco y Gloria Alvarez Sabando, profesores del instituto «Pintor Luis Sáez»

para el 25 de marzo la fecha para la celebraci3n de dicho festival, que se celebrará en la Casa de Cultura de Gamonal.

«Elegimos Bosnia porque es un conflicto emblemático y bastante cercano» señaala el profesor de Dibujo, Fernando Sánchez. «La experiencia es positiva por lo que implica de preocupaci3n y sensibilizaci3n del entorno de los propios chavales,

y, en el terreno pràctico, por desarrollar una actividad desde el principio hasta el final».

«En estos momentos està implicada un mont3n de gente, alumnos, profesores de los distintos seminarios, la direcci3n del centro y tambi3n vamos a pedir la petici3n de los padres», aõaden. Habrà m3sica, teatro, una canci3n compuesta e interpretada por profesores, un dia-

porama... y otras actividades.

En torno al tema de la guerra se ha convocado tambi3n un concurso de cuentos, se prepara una exposici3n de grabados hechos por los alumnos, un desfile de modelos, se ha participado en competiciones deportivas, se han ideado otras iniciativas como «la semana del duro y del bocadillo» y de recogida de ropa, explica Gloria.

Una veintena de grabados con título: «La cola del pan»

□ «La cola del pan» es el título de la exposici3n de grabados que preparan una veintena de alumnos del centro y que se mostrarán en la Casa de Cultura, en principio, entre los días 10 y 21 de marzo.

«Usamos una técnica fácil de realizar (el lin3leo) que es muy agradecida, pero las imàgenes en las que trabajan los alumnos no son las típicas de la paloma, que de tan manidas han quedado vacías de contenido, sino duras, sórdidas, que representan el horror y la muerte», indica el profesor de Dibujo.

«La posible torpeza en su realizaci3n, va a quedar en segundo plano ante la fuerza expresiva y los recursos expresionistas que estàn utilizando, desde xilografías de inspiraci3n medieval hasta el expresionismo que representa, por ejemplo, «El Grito», de Munch».

Según Sánchez, «estàn haciendo sus obras de forma voluntaria, aparte de los trabajos para nota, se trata de un esfuerzo aõadido».

El instituto ha abierto dos cuentas para todos los que quieran colaborar: 2017/005/42/0005118521, de la CAC y en la CAM: 0000027146.

El contenedor de P. Casals se traslada al mercado del G-9

□ BURGOS.-Ya tiene nueva ubicaci3n. El Ayuntamiento ha trasladado esta semana el contenedor de basuras de la calle Pablo Casals hasta el recinto que rodea el mercado de abastos del G-9, con el fin de que no entorpezca el tránsito en la zona en la que estaba situado, junto al Centro de Salud de Gamonal y el Jardín de Infancia de la Caja de Ahorros Municipal, con constante afluencia de niños y pacientes.

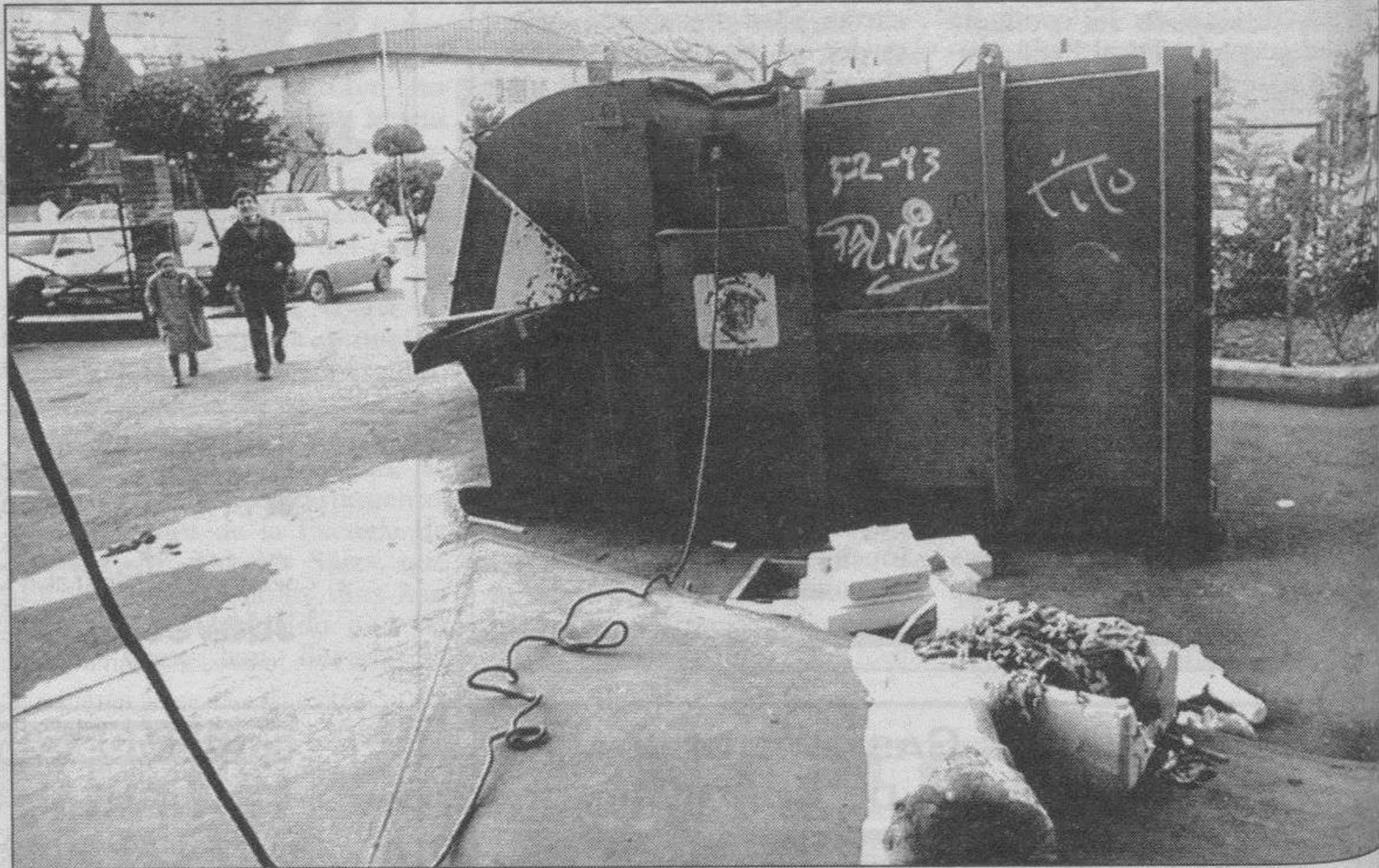
Tras las quejas expresadas por los responsables de ambas instituciones, recogidas en el Diario de Burgos del 30 de noviembre, el alcalde, Valentín Niño, di3 la orden para buscarle un nuevo emplazamiento.

Tanto en el centro escolar

como en el sanitario han manifestado su satisfacci3n por la medida adoptada, que consideran acertada «ya que así desaparecerán los malos olores, que no eran recomendables por el continuo trasiego de personal».

Por su parte, Paulino Benito, teniente de alcalde y responsable del àrea de Servicios y Medio Ambiente, explic3 que se di3 la orden de traslado «una vez comprobada la problemática planteada».

Ahora, el contenedor permanecerá en un espacio cerrado dentro del recinto del mercado, a pesar de que «dificulta algo el trabajo del servicio de limpieza viaria, que tendrán que desplazarse un poco más lejos para dejar la basura».



El contenedor estarà a partir de ahora dentro del recinto del mercado del G-9

LORENZO MATTIAS

Hoy FELICITAMOS a...

Diario de Burgos, en su deseo de hacer cada día un periódico que sea de todos los burgaleses publica una secci3n titulada **Hoy FELICITAMOS a...**, destinada principalmente a felicitar a los niños comprendidos entre 1 y 12 años, a través de nuestras páginas.

Para ello sólo tienen que rellenar el boletín adjunto y enviárnoslo junto con la fotografìa de la persona a la que desea felicitar, anotándonos la fecha de nacimiento y colegio en el que cursa sus estudios, si tiene edad escolar, junto con el teléfono y los datos completos o fotocopia del DNI de la persona que realiza la felicitaci3n. Anote el número de suscriptor en caso de serlo. Deberán dirigir sus cartas a **Diario de Burgos**, Calle San Pedro Cardeña, N.º 34 - 09002 - BURGOS indicando en el sobre (**Secci3n Hoy FELICITAMOS a...**).

NOTA: las fotografías se seleccionarán por riguroso orden de llegada a nuestro periódico, teniendo prioridad los suscriptores.

Nombre N.º SUScriptor en caso de serlo

Apellidos

Fecha de nacimiento

Localidad

Colegio

PERSONA QUE REALIZA LA FELICITACION

Nombre

Domicilio

Teléfono

POR FAVOR, ADJUNTE FOTOCOPIA DEL D.N.I. Y NUMERO SUScriptor EN CASO DE SERLO

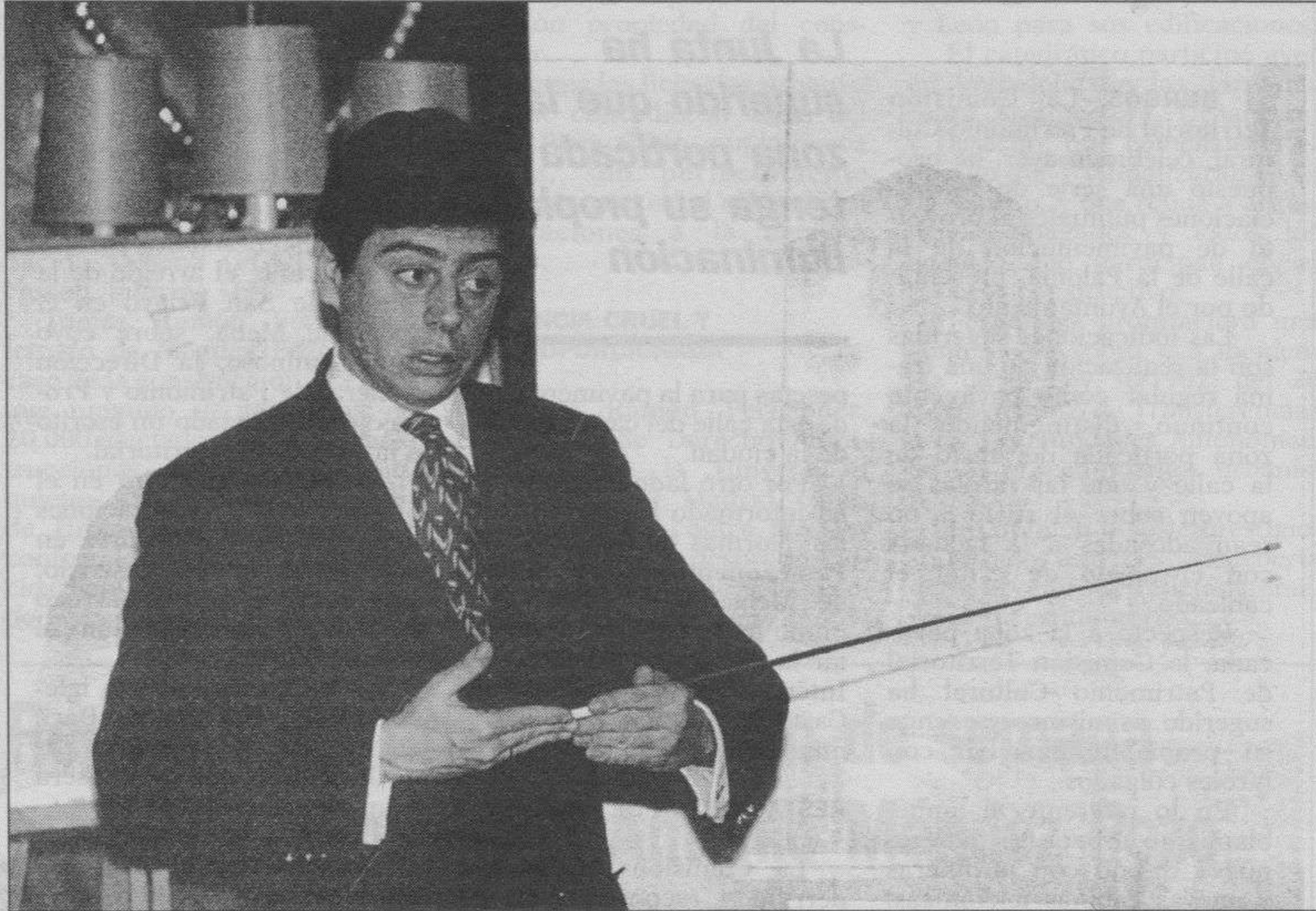
El 90% de los cánceres de mama se diagnostica precozmente y se cura

La incidencia de la enfermedad es superior en mujeres de más de 50 años

□ BURGOS/M.G.-Entre ocho y nueve de cada diez casos de cáncer de mama se curan, según Juan Jesús Cruz Hernández, del Hospital Clínico Universitario de Salamanca. El 95 por ciento de estos tumores se diagnostican en la actualidad en una fase muy precoz, lo que favorece su tratamiento.

Cruz Hernández cerró ayer la primera de las jornadas del I Curso de Oncología, que organiza la Unidad de Oncología del Hospital «General Yagüe», en la que también intervinieron Enrique Espinosa Arranz, de La Paz (Madrid), y Guillermo López Vivanco, del Hospital «Cruces» de Bilbao.

Para el especialista en cáncer de mama, que intervino ante un auditorio integrado principalmente por médicos, el cáncer de mama es, sin duda, la enfermedad más importante de la mujer hasta los 60 años. A partir de esta edad, la aparición de enfermedades cardiovasculares presenta una incidencia superior.



Juan Jesús Cruz Hernández, en un momento de su conferencia.

Juan Jesús Cruz destacó que el grupo de edad con más riesgo de padecer cáncer es el de las mujeres con más de 50 años, aunque «por desgracia empezamos a encontrarnos tumores en mujeres con 40 e incluso con 30 años», puntualizó.

La primera de las conferen-

cias del curso, que se desarrolla en el salón del Colegio de Médicos durante los próximos cinco jueves, fue la impartida por Enrique Espinosa Arranz, que empezó con una introducción sobre oncogenes, palabra con la que se denominan los genes que sufren alteraciones hasta el pun-

to de convertir una célula en maligna. Espinosa expuso los avances últimos relacionados con el control de las alteraciones genéticas. Una actuación precoz, cuando se producen las primeras alteraciones de genes, es determinante en la lucha contra la enfermedad.

LUIS L. ARAICO

Tumores, quimioterapia e infecciones frecuentes

□ BURGOS/M.G.-La infección pulmonar, fundamentalmente la neumonía, es el proceso más frecuente que se asocia a los enfermos neoplásicos (que padecen cáncer), explicó Guillermo López Vivanco, de Cruces (Bilbao).

La aplicación de tratamientos agresivos para atajar el cáncer conlleva una disminución de las defensas. Esta situación hace que el paciente sea más vulnerable a las infecciones y también que se desarrollen nuevas formas de infección.

López Vivanco explicó que, asociadas al tratamiento con quimioterapia, surjan infecciones, siempre bajo control y que pueden ser tratadas.

Uno de los fenómenos que han revolucionado el mundo de las infecciones ha sido la aparición del SIDA. Los enfermos afectados por este virus son más propensos a desarrollar tumores sobre todo pulmonares y que afectan al aparato respiratorio. «Se puede hablar de una época antes del SIDA y otra posterior», manifestó.

GRAN TEATRO
¡¡HOY!! A las 5,30, 8 y 10,45 noche
RIGUROSO ESTRENO EN TODA ESPAÑA
 LLEGA LA MAS RECIENTE Y APASIONANTE INTERPRETACION DEL
 POPULARISIMO ACTOR DE MODA:
RICHARD GERE

Impulsivo.
 Irresponsable.
 Irresistible.

RICHARD GERE
 LENA OLIN

MR. JONES
 (MR. JONES)

UNA GRAN PELICULA QUE LE ENCANTARA
 (No recomendada menores 18 años)

Restaurante
Sos chapiteles

XIII JORNADAS GASTRONOMICAS
 DE COCINA BURGUESA
 Ultimos días: 11, 12 y 13 de Febrero 1994
 C/. Gral. Santocildes, 7. Tlf. 20 18 37

Colabora: VINOS TORREMORON

RESOLUCION DE LA RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLAS POR LA QUE SE ANUNCIA LA DECLARACION DE INNECESARIEDAD DE DIVERSOS INMUEBLES

El Consejo de Administración de RENFE, en el uso de las facultades que le confiere el artículo 27 de su Estatuto, aprobado por Decreto de 23 de Julio de 1964, ha declarado innecesario para la prestación del servicio ferroviario el inmueble que a continuación se describe:

Urbana, parcela de terreno sita en Término Municipal de Burgos, situada entre la vía férrea de Calatayud a Ciudad Dosante a la altura del kilómetro 25/400, y la calle Alfareros. Tiene una superficie de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (2.340,- m.².), presentando forma alargada trapezoidal, con los siguientes linderos:

Norte: Casa n.º 26 de la calle Alfareros de Burgos.
 Sur: Terrenos de RENFE.
 Este: Terrenos vía del F.C., de RENFE.
 Oeste: Calle Alfareros.

La descrita finca es parte de otra de superior cabida adquirida hacia el año 1935 a D. Ramón de la Cuesta por la antigua Compañía del Ferrocarril de Santander-Mediterráneo.

Lo que se hace público a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en el artículo 65 de su Reglamento de 26 de abril de 1957 y en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, al exclusivo objeto de que, en el supuesto de que este bien hubiera sido adquirido originariamente por expropiación forzosa, los primitivos dueños de los terrenos o sus causahabientes puedan ejercitar el derecho de reversión que pudiera corresponderles, mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, acompañada de la documentación que acredite fehacientemente, la posible expropiación origen del derecho reversional, la condición de ser propietario expropiado o causahabiente del mismo y la superficie e identificación física del inmueble objeto de reversión; todo ello dentro del plazo de un mes, contado a partir de la fecha de su publicación.

Madrid, a 26 de enero de 1994.

CAMPISTAS
 SE VENDE MOBIL HOME ROLLER
 A ESTRENAR POR RENOVACION
 DE MUESTRARIO,
 A PRECIO DE COSTE.
 Largo 10 metros. Ancho 4 metros.
 Salón-cocina, 2 baños,
 3 habitaciones, puesto en el camping.
 PRECIO DE MERCADO 3.595.000.-
 PRECIO LIQUIDACION
3.200.000.-
 DESDE 74.160 ptas./mes
 ENTRADA 200.000 ptas.
Sango S.L.
 Apartado 1.608 - Tel. (945) 36 40 45
 Fax (945) 36 40 60 - Fábrica en Villodas (Alava)

LIQUIDACION URGENTE DE MAS DE 1.000 ALFOMBRAS PERSAS

Todos los tamaños y orígenes
 NEPAL, TURKA, CHINA, PERSA...

| ORIGEN | MEDIDA | OFERTA |
|----------|-------------|-------------|
| AFGANA | 1,30 x 80 | 4.500 Ptas. |
| PAKISTAN | 30 x 30 | 900 " |
| TURKA | 2,40 x 1,50 | 59.000 " |
| TABRIZ | 3 x 2 | 125.000 " |
| PERSA | 4 x 3 | 250.000 " |

IVA y todos los gastos incluidos
GRUPO ASIA, S.A.
evelio
 MUEBLES
 Avenida General Yagüe, 32
HOY, INAUGURACION

BREVES

«II Operación Bocata», en la barriada Illera

□ **BURGOS.**— A las 20,00 horas, en el Centro Cultural de la barriada Illera, tendrá lugar la «II Operación Bocata», organizada por el centro juvenil «Illera», haciéndola coincidir con el Día del Ayuno Voluntario.

El objetivo de esta «operación» es recaudar, en la medida de nuestros «bolsillos», fondos para el Tercer Mundo a la vez que sensibilizarnos con el tema del hambre.

Reunión de la Junta pro Burgos Cabeza de Castilla

□ **BURGOS.**— A las 20,00 horas se celebrará la asamblea de la Junta pro Burgos Cabeza de Castilla, que analizará la situación de Treviño, la Puebla y Valdegobia.

Cachaclán Teatro

□ **BURGOS.**— A las 20,30 horas, en el salón-teatro de la Caja Municipal (Vigón), el grupo Cachaclán Teatro, formado por miembros de la 2ª promoción de alumnos de la Escuela Municipal de Teatro, escenificará «Las criadas», de Jean Genet.

Patrimonio modifica el proyecto de pavimentación de La Paloma

La Junta ha sugerido que la zona porticada tenga su propia iluminación

□ **BURGOS.**—La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural, celebrada ayer, ha propuesto una serie de modificaciones puntuales al proyecto de pavimentación de la calle de la Paloma, presentado por el Ayuntamiento.

Las indicaciones sugeridas son la realización de una trama regular como pavimento continuo, distinguiendo la zona porticada del resto de la calle y que las farolas se apoyen sobre el suelo y no sean adosadas a la fachada con el objeto de evitar el cableado.

Respecto a la zona porticada, la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural ha sugerido, asimismo, que tenga su propia iluminación con faroles colgados.

En lo referente al amueblamiento urbano se pide un nuevo diseño con jardineras y nuevas cabinas telefónicas.

El Ayuntamiento de Burgos tiene un presupuesto que asciende a 47 millones de

pesetas para la pavimentación de esta calle del caso histórico de la ciudad.

Por otro lado, Patrimonio, ha informado favorablemente las Normas Subsidiarias de Planeamiento de la localidad de Melgar de Fernamental, punto que se incluía por afectar la declaración de Bien de Interés Cultural del Canal de Castilla que pasa por su término municipal.

RESTAURACION DE IGLESIAS

La Comisión autoriza el derribo y reconstrucción de una parte de la fachada del edificio situado en la plaza Huerto del Rey, 5, propiedad

de los RR.PP. Misioneros del Corazón de María.

Por último, la Comisión Territorial de Patrimonio ha acordado incluir en el programa de restauraciones para el presente año, el arreglo de la iglesia de San Pelayo en el Valle de Mena, sobre cuyo estado ruinoso, la Dirección General de Patrimonio y Promoción ha enviado un escrito a la delegación territorial.

También se incluirá en el programa de restauraciones la iglesia de San Andrés en la localidad de Presencio, sobre cuyo estado el párroco envió una comunicación al delegado territorial.

La restauración de la iglesia de San Nicolás de Bari, en El Almiñé, solicitada por su Junta Administrativa, será asimismo incluida.

El expediente de restauración del alfaje policromado en el Monasterio de Santa Clara de la localidad de Medina de Pomar, incluido en el orden del día, quedó sobre la mesa.

Hoy se inaugura la muestra sobre el Santander-Mediterráneo

□ **BURGOS.**—A las seis de esta tarde se inaugura en la sala de la Caja de Ahorros del Círculo de El Hondillo, una exposición sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo, organizada por el Coordinadora Pro-Reapertura de esta línea férrea. El eslogan escogido para la misma es «El Santander-Mediterráneo, un ferrocarril muy nuestro».

Esta muestra, en la que se podrá hacer un recorrido desde el comienzo del ferrocarril, en los años veinte hasta el momento actual mediante maquetas, fotografías, planos o videos.

El horario para visitar la muestra es en los días laborales de 6 a 9 de la tarde, los sábados de 12 a 2 por la mañana y de 6 a 9 por la tarde y los domingos de 12 a 2.

La exposición será inaugurada esta tarde por el presidente de la Diputación, Vicente Orden Vígara. También acudirán los miembros de la comisión de trabajo formada para intentar la recuperación de esta línea.

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LAS NAVAS (BURGOS)

ANUNCIO

La Corporación Municipal, por acuerdo adoptado en sesión de fecha 27 de octubre de 1993, en atención a los artículos 116.1 de Reglamento Urbanístico y 69.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, acordó abrir un período de información pública por plazo de un mes, con la finalidad de que puedan formularse sugerencias u observaciones sobre la necesidad, conveniencia y demás circunstancias en relación con las NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO de este término Municipal cuya elaboración tiene prevista el Ayuntamiento y que podrán presentarse en la Secretaría municipal durante el expresado período.

Rioseñas, 7 de Febrero de 1993
EL ALCALDE / Fdo.: Miguel Bernal González

JORNADA SOBRE:

LA REFORMA DEL MERCADO DE TRABAJO

Impacto en la negociación colectiva.

Preside y modera:

D. José María Yartu González.

Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos.

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. Francisco José González de Lena.

Secretario General Técnico del Ministerio de Trabajo y S. S.

D. Genaro Gómez Echevarría.

Inspector de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.

D. Daniel Paz Gómez.

Director General Recursos Humanos Bridgestone-Firestone Hispania, S.A.

La reforma del Mercado Laboral se está produciendo de forma vertiginosa, una parte de dicha reforma está ya en vigor, la referida a materia de contratos, otra está en trámite parlamentario. Sin duda, las empresas necesitan no sólo el conocimiento de los textos legales, sino las opiniones y críticas de los profesionales que al final, gestionarán y practicarán los contenidos de la reforma.

Fecha:

17 de Febrero de 1994.

Horario:

De 16,30 a 19,30 horas.

Cuota de inscripción:

Los Asociados a la A.P.D. podrán inscribir dos representantes gratuitamente. Caso de que desee asistir algún otro miembro, deberá abonar la cantidad de 6.000,- Pts. No asociados: 6.000,- Pts.

Organiza:

A.P.D.

Asociación para el Progreso de la Dirección.



**CAMARA OFICIAL
DE COMERCIO
E INDUSTRIA
DE BURGOS**

C/ San Carlos, 1-1º
Telf. 20 18 44
Fax: 26 36 26. Burgos

La Diputación solicita a las radios locales un informe sobre zonas de sombra en la provincia

La Corporación podría firmar convenios con las emisoras para procurar una mejor recepción

□ **BURGOS/A.G.**—La Comisión de Fomento de la Diputación dió ayer el visto bueno a la iniciativa de solicitar a las cinco emisoras de radio de la capital (RNE, Onda Cero, COPE, SER y Antena 3) un informe sobre las condiciones de audición de cada una de ellas en la provincia así como de las «zonas de sombra», es decir, lugares a donde no lleguen sus ondas.

Según explicó el presidente de esta comisión, Luis Domingo González, una vez que se obtengan todos los mapas de recepción de estas emisoras se superpondrán para evaluar las zonas con mayor deficiencia de audición con relación con el número de habitantes.

A partir del conocimiento de estos datos, la Diputación podría establecer contactos con las emisoras para firmar convenios destinados a erradicar las «zonas de sombra» existentes en la provincia.

Por otro lado, la Comisión aprobó las certificaciones correspondientes al reemisor de Covarrubias cuyo convenio firmado entre el ayuntamiento y Retevisión no se había llevado a cabo. La Diputación ha puesto el cincuenta por ciento del coste, dos millones de pesetas, cantidad correspondiente al Ayuntamiento de esa localidad.

El presidente de Fomento, Luis Domingo González, anunció que la próxima semana, responsables de la Diputación se reunirán en Madrid con el director general de Retevisión para negociar los convenios de este año para aumentar la señal de la televisión pública en la provincia. Una vez realizadas estas conversaciones, técnicos tanto de la Diputación como de Retevisión concretarán las condiciones técnicas del contrato. Por otro lado, la Comisión

La Comisión de Gobierno aprobó las normas de los Planes Provinciales

de Gobierno, también reunida ayer, acordó adherirse a la propuesta de que la Comunidad Benedictina de Santo Domingo de Silos sea distinguida con el premio Castilla y León de las Artes, edición 1993 «por cuanto el Monasterio de Santo Domingo de Silos ha sido en su dilatada trayectoria uno de los centros culturales más activo y eficaz en el cultivo y difusión de las artes».

En el apartado de Cultura, la Comisión hizo una propuesta para la construcción de un monumento al maestro rural o la concesión de una medalla con motivo del CL aniversario de la Escuela Normal de Instrucción Primaria de Burgos.

En Bienestar Social se decidió solicitar a la Consejería de Fomento de la Junta una subvención de 479.500 pesetas para atender a los gastos de equipamiento de las Oficinas de Información al Consumidor. La Diputación destinará la subvención para material que podrá ser empleado como medios auxiliares a los convenios que

realicen para la prestación de servicios en materia de consumo. También se pidió a Fomento subvención de 3.900.000 pesetas para las actividades que puedan prestarse mediante convenios que realice la Diputación en materia de consumo con entidades públicas o privadas.

PLAN DE INFORMATIZACION

La Comisión dio luz verde a la convocatoria de Plan de Informatización a Municipios para 1994 con las mismas bases y requisitos de la anterior convocatoria para que los municipios que aún no se han adherido lo puedan efectuar durante este ejercicio. Los Ayuntamientos interesados podrán formular su solicitud hasta el 12 de marzo.

En el apartado de Planes Provinciales fueron aprobados 21 proyectos de obras por 161.642.753 pesetas, se delegaron 59 proyectos de obras en otros tantos ayuntamientos que así lo solicitaron, se dio el visto bueno a certificaciones de obras por un total de 191.004.737 pesetas y se informó favorablemente las normas reguladoras para la ejecución de los Planes Provinciales.

En Vías y Obras, de acuerdo con el convenio firmado entre la Diputación y la Consejería de Agricultura de la Junta, se acordó adquirir una máquina motoniveladora y una apisonadora con destino a la construcción y reparación de caminos rurales, según un plan cuyo presupuesto se aproxima a los 40 millones de pesetas.

Por el procedimiento de urgencia, el presidente de la Comisión de Hacienda, Javier Pardilla, informó sobre la reclamación interpuesta por el diputado de IU contra los presupuestos de 1994.

Enrique Martín López clausura un seminario de formación

□ **BURGOS.** - El profesor Dr. Enrique Martín López y el doctor Amadeo Corral Silguero, director del colegio «San Juan de la Cruz» de Burgos, que ha sido el promotor del seminario, serán los encargados de clausurar mañana, sábado, día 12 de febrero, el Seminario permanente de Actualización y Perfeccionamiento del Profesorado, patrocinado por la Fundación Docente «CIES» y con destino al personal docente del mencionado centro educativo.

La jornada final y de clausura comenzará a las diez y media de la mañana, en los salones del hotel «Fernán González», con una conferencia titulada «El complicado mundo de la comunicación humana», que será dictada por el doctor Martín López, catedrático de Sociología de la Comunicación Humana de la Universidad Complutense de Madrid.

Por último, se hará entrega de los certificados de asistencia a los distintos profesores que han participado en el mencionado seminario permanente de actualización y perfeccionamiento.

Previamente, el profesor de la universidad madrileña mantendrá un encuentro con los medios de comunicación.

Tomás Ramón: «Los edificios de Méndez no vulneran la legalidad»

□ **VALLADOLID.** - El abogado Tomás Ramón Fernández Rodríguez afirmó ayer en Valladolid que las edificaciones construidas en Burgos por Antonio Méndez Pozo no vulneran actualmente la legalidad, a causa de la entrada en vigor del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de la ciudad, informa «Efe».

Tomás Ramón Fernández, letrado de Méndez Pozo en el caso de la construcción, aseguró que ninguno de los cerca de 20.000 afectados por estas construcciones debe sentirse «inquieto», ya que el nuevo Plan de Urbanismo de Burgos «da conformidad a todos los edificios habitables y en buen uso» de la capital, por lo que no exis-

te «perjuicio alguno» con los que son propiedad del constructor.

Aunque las licencias urbanísticas se concedieron antes del nuevo Plan, ahora, con la nueva norma, son perfectamente correctas, precisó el abogado en declaraciones a la agencia «Efe».

SENTENCIA CRUEL Y DESPROPORCIONADA

Tomás Ramón Fernández, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid, calificó la sentencia contra Méndez Pozo de «cruel y desproporcionada», e insistió que el empresario burgalés no se apropió de

terrenos de la Junta de Castilla y León para sus edificaciones.

El catedrático participó ayer en Valladolid en las Jornadas sobre Arquitectura, Urbanismo y Derecho, que comenzaron el pasado día 1 y finalizarán el 18 de febrero, y que reúne a arquitectos, abogados y todos los agentes que participan en el proceso constructivo.

Fernández pronunciará una conferencia sobre «La incidencia de la Ley 30/1992, del 26 de noviembre de Transferencias a las Comunidades Autónomas, en los procedimientos urbanísticos».

En opinión de este prestigioso letrado, esta Ley «se debería derogar» porque refleja «numerosas incertidumbres».

López Vázquez cerrará el ciclo de cine de la Caja Municipal

□ **BURGOS.** - El veterano actor español José Luis López Vázquez cerrará el II Ciclo de Iniciación Cinematográfica que, organizado por la Caja de Ahorros Municipal, se celebrará entre febrero y marzo en la Casa del Cordón.

El ciclo, coordinado por el crítico Antonio Grégori, está titulado «Hablemos de cine», y en él se abordarán temas relacionados con la Historia, la Fotografía, la Música, el Video, la Televisión y la Interpretación en el cine.

Junto al popular actor López Vázquez, que cerrará el 12 de marzo este encuentro cinematográfico, se darán cita el director y realizador José Luis García Sánchez; el compositor Antón García Abril; el escritor Miguel Marías y el director de fotografía, Juan Mariné Bruguera. Asimismo, el mismo día de la clausura se proyectará la película de David Marconi «La cosecha».

DESDE EL SABADO

Las sesiones comenzarán mañana, sábado, día 12 de febrero, y se celebrarán entre las once y media de la mañana y la una y media de la tarde.

Recogida de firmas en el fin de semana a favor del indulto a Antonio Méndez Pozo

□ **BURGOS.** - A los varios millares de firmas a favor del indulto al empresario burgalés, Antonio Méndez Pozo, se sumarán otras que se recogerán en el fin de semana.

Los trabajadores del grupo de empresas «Río Vena», que coordinan toda la labor en favor del indulto, han previsto la instalación de mesas de firmas mañana, sábado, en Burgos, a

partir de las seis de la tarde, en los siguientes puntos de nuestra capital: Francisco Grandmontagne (Sabeco), Plaza Mayor, General Mola (Sabeco) y en la estación de autobuses (C/ Miranda).

El domingo, a partir de las once en la Real y Antigua de Gamonal, en la plaza del Rey San Fernando, frente a la Catedral, en la Plaza Mayor y en

la Anunciación (calle Clunia). También se recogerán firmas en la provincia. En Aranda de Duero, a partir de las once de la mañana, en la calle Isilla, frente a la plaza de la Constitución, y el domingo.

En Miranda de Ebro, el sábado en la calle Arenal, y el domingo en la calle de La Estación. En ambos casos desde las once de la mañana.

Día de San Valentín

OFERTAS QUE ENAMORAN

Precios válidos hasta el 14 de Febrero

TABLA ABDOMINALES
3.790

| | | | |
|---|------------|--|------------|
| Colonia WILLIAMS Sport 200 ml..... | 775 | Colonia DON ALGODON 100 ml..... | 995 |
| Masaje MASSIMO DUTTI 200 ml..... | 725 | Colonia ALADA 100 ml..... | 685 |
| Colonia ANOUK 100 ml..... | 595 | | |

ORQUIDEA en caja **395**

3 ORQUIDEAS en caja **995**

PLANTAS NATURALES todas **15% Dto.**

TODO EN REGALOS:
20% Dto.

JARRONES, CUADROS, JOYEROS, PORTAFOTOS

CORBATA caballero
895

Depiladora **BRAUN EE-10**
• Selector de ajuste de presión para vello normal o delicado.
• Estuche de viaje **7.590**

Afeitadora **PHILIPS 708**
• Cuchillas de doble acción.
• Cabeza afeitadora separable.
• Cortapatillas, cualquier voltaje **8.390**

Auriculares inalámbricos **PHILIPS 3902/2000**
• Emisor por infrarrojos.
• Estéreo. **9.900**

Reproductor portátil de Compact-Disc **SANYO CDP-45**
• Programación 16 pistas. • 3 modos de repetición
• Auriculares, adaptador de corriente, cables audio..... **18.900**

Reproductor cassette **PHILIPS**, con radio AQ-6524
• Estéreo AM/FM
• Con auriculares **3.995**

PELICULAS DE VIDEO excepto infantiles. **15% Dto.**

Tú haces Pryca

PRYCA
PALENCIA

Sr. Director de Diario de Burgos:

Como réplica al artículo publicado en ese Diario el pasado viernes, 4 de febrero de 1994, sobre manifestaciones efectuadas por parte de D. José López Marqués, actuando en representación de «Autobuses Urbanos Angel Herrera, S.L., de Miranda de Ebro, referentes a las declaraciones realizadas por la Asociación Provincial de Empresarios de Transporte de Viajeros de Burgos (ASVIBUR), en su día y en distintos medios de comunicación, relativas a la problemática actual existente en la explotación de las líneas denominadas rurales o de débil tráfico, es nuestro deseo que haga publicar el escrito que esta Asociación ha remitido tanto al Delegado Territorial de Fomento de Burgos como al Consejero de Fomento y al Director General de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Castilla y León, en Valladolid y que a continuación se transcribe.

Se inicia el escrito de contrario afirmando «que ante la campaña de prensa promovida por la Asociación de Empresarios de Autobuses de Burgos (ASVIBUR) referente a la supuesta (que no real por lo que a esta empresa le consta) difícil situación por la que atraviesan los transportes de viajeros por autobús en las denominadas «líneas de débil tráfico y de las zonas rurales» y en las que veladamente se «amenaza» con la desaparición de muchas de las actuales líneas de transporte...». Las expresiones vertidas en este párrafo, introductorio por el firmante del escrito merecen cuando menos algunas consideraciones por nuestra parte. En primer lugar esta Asociación en ningún momento ha promovido ninguna campaña de prensa, sino que muy al contrario, en defensa legítima de los intereses empresariales que representa, y en cumplimiento de sus fines y objetivos estatutarios se ha limitado a poner en conocimiento de la opinión pública a través de los medios de comunicación, las dificultades que atraviesa el sector y las empresas que lo integran dedicadas a la prestación de servicios regulares en la provincia de Burgos, que por su baja ocupación y recaudación difícilmente pueden mantener un equilibrio con respecto a los costes de explotación de los servicios. Ello unido al carácter consustancial de «servicio público esencial» de estas líneas, ha motivado una justa reivindicación por parte de sus titulares respecto de la Administración concedente y responsable de las mismas solicitando la justa compensación de las obligaciones de servicio público, tal y como se viene aplicando eficazmente en casi todas las Comunidades Autónomas y por supuesto en la mayoría de los países comunitarios.

Afirmar que la «supuesta difícil situación» por la que atraviesan estos servicios «no es real por lo que a esta empresa le consta» según manifiesta el representante de Autobuses Urbanos de Angel Herrera, S.L., sin ningún dato o argumento que ampare tan subjetivo criterio, constituye no sólo una auténtica falacia, sino una broma de mal gusto, puesto que se trata de una simple manifestación demagógica, sin ningún sentido y que solamente encubre una personal aspiración del «quítate tú para ponerme yo».

Por otra parte el término «amenaza» que se nos atribuye en el escrito de contrario, supone una simple elucubración imaginaria del firmante que al no ser utilizado en ningún momento ni directa ni indirectamente por el colectivo empresarial, ni por esta Asociación, constituye cuando menos una auténtica temeridad.

Con carácter general debemos dejar sentado aquí que los problemas de supervivencia y mantenimiento de los servicios regulares en zonas de débil tráfico o rural no son nuevos, ni responden a criterios imaginativos; son una auténtica realidad, denominador común entre las principales preocupaciones de los Directores Generales de Transportes de las distintas Comunidades Autónomas y que en sus reuniones periódicas tratan con mucha frecuencia en la búsqueda de soluciones eficaces a los mismos.

En Octubre de 1980 una Mesa Redonda Regional organizada en Santiago de Compostela por el entonces Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones en colaboración con la Conferencia Europea de Ministros de Transportes, adoptó entre otras conclusiones, las dos siguientes, bajo los numerales 4 y 8 respectivamente:

— «Los servicios regulares de viajeros por carretera constituyen en la práctica la espina dorsal del transporte público rural.

La difícil situación económica de algunos de estos servicios puede llevar al abandono de la explotación de los mismos con lo que ello supondría de disminución de los niveles de accesibilidad, por lo que es preciso que los poderes públicos en sus distintos niveles actúen a fin de conseguir el mantenimiento de dichos servicios».

— «El transporte escolar debe considerarse como una parte de la política de adecuación a nivel rural y al propio tiempo como una parte integrante del sistema de transporte regional.

La localización de las escuelas, el establecimiento de sus horarios y el papel que deben desempeñar las empresas de transporte regular existentes son los aspectos más destacados a estos efectos.

Posteriormente una de las principales preocupaciones del Legislador de la LOTT (1987) y su Reglamento (1990) sería precisamente la prestación de líneas o servicios regulares en zonas de débil tráfico y así el artículo 87 de la LOTT y el artículo 100 del Reglamento autorizan la posibilidad de flexibilización en las condiciones de explotación de estos servicios. Por su parte los artículos 106, 107 y 108 del Reglamento referidos al transporte regular de uso especial, hacen mención a determinados derechos preferenciales a favor de los concesionarios de líneas regulares que cumplan alguna de las condiciones específicas concretadas en el artículo 108, (coloquial y tradicionalmente conocidos como de «obreros y escolares»), y que no siempre fueron aplicados desde la letra y el espíritu de la norma a favor del titular de la línea, en función de la interpretación de las distintas Comunidades Autónomas al respecto y en relación al caso concreto de que se trate; pero que al tratarse de derechos legalmente reconocidos corresponderá en última instancia a los Tribunales de Justicia su interpretación.

Todo ello nos obliga a formular correlativamente con escrito de contrario las siguientes.

ALEGACIONES

Primera.— Entre las manifestaciones y compromisos que se recogen en el escrito que comentamos, el primero se refiere a que Autobuses Urbanos Angel Herrera, S.L. es titular de determinados transportes escolares. Entendemos que la denominación empresarial del manifestante es más propia de una empresa concesionaria de transporte urbano municipal y que nos consta lo es de la ciudad de Miranda de Ebro. Por razones de ética profesional, no seremos nosotros quienes traigamos aquí a colación si dicho servicio se hace o no a plena satisfacción del Ayuntamiento concedente y de los usuarios, o si las tarifas son elevadas o no, o si la revisión tarifaria que se lleve a efecto en su caso es procedente o no, porque para ello está el Ayuntamiento concedente. No obstante, como dicho concesionario de transporte urbano de Miranda de Ebro o empresario de servicios discrecionales y regulares de uso especial (colegios) posiblemente no tenga grandes conocimientos —según se desprende de la simple lectura de su escrito— de lo que son y significan los servicios regulares y sobre todo los que discurren por las zonas rurales en España, conviene, tal vez, que le hagamos el favor de exponerle algunas observaciones que le permitan reconsiderar su precipitada y tal vez impulsiva oferta al servicio territorial de Fomento de Burgos, al que tenemos el honor de dirigirnos; así como a otras autoridades responsables del transporte a nivel autonómico y/o municipal y al Diario de Burgos.

Segunda.— Dice el Sr. López Marqués en el correlativo de contrario que sobre dichos transportes en lógica referencia a los que en el primer párrafo de su escrito denomina «líneas de débil tráfico y de zonas rurales», que no corresponde, en contra de la opinión de ASVIBUR, el derecho de preferencia alguno al no darse —según su criterio— las circunstancias previstas por la vigente legislación de transportes..., no deja de ser una manifestación gratuita más, carente de la misma justificación o sentido.

El artículo 108 del Reglamento de la LOTT reconoce expresamente al titular de una concesión ese derecho de preferencia, la «exclusividad» de los tráficos de la concesión para evitar cualquier competencia que otra empresa le pudiera ejercer. Se trata de una exclusividad en similares términos a la que goza cualquier concesionario de transporte urbano colectivo de viajeros en el ámbito municipal. Tal derecho, bien es cierto, no nace con la LOTT, sino que su origen se remonta a la O.M. de servicios discrecionales (obreros y escolares) de 28 de Octubre de 1972 aplicable entonces para coincidencias de itinerarios superiores al 50%. Por tanto será la Administración en el ejercicio de sus facultades y de sus poderes la que deberá valorar en cada caso el alcance y aplicación de la norma al supuesto controvertido, y como vivimos en un Estado de Derecho, las discrepancias de criterios entre la Administración y administrados corresponde discernirlas a los Tribunales de Justicia.

Tercera.— Invocamos lo expuesto en el punto anterior, rechazando por su carácter subjetivo e interesado los criterios manifestados de contrario sobre «no procedencia de los derechos de preferencia», «amenaza», «campañas de prensa» de mi representada ASVIBUR, etc. que además de carecer de fundamento, adolecen de evidente y manifiesta temeridad.

Cuarta.— Llamamos la atención de V.I. especialmente sobre el contenido de este punto cuarto, en el que el representante de la empresa Autobuses Urbanos Angel Herrera, S.L., descubre sin el menor rubor sus intenciones y deseos de sustituir —según dice— en 24 horas tanto los transportes escolares como los servicios regulares que comunican los núcleos de población que se citan, por la vía de la pretendida descalificación de las empresas regulares que desde hace muchísimos años y a través de varias generaciones han ofrecido un servicio público de transporte y a la vez de comunicación en la provincia de Burgos, y que hoy sólo pretenden defender sus derechos y legítimos intereses obteniendo de la Administración la compensación de las obligaciones de servicio público que prestan. Además por la vía de concesión mantienen un vínculo contractual con la Administración que en todo caso deberán discutir ambas partes en la vía de diálogo y la negociación. Resulta desde todo punto de vista incomprensible el pretendido intrusismo del firmante del escrito de contrario en un asunto que ni le compete, ni le importa, ni nadie le ha solicitado su opinión ni parecer.

Quinta.— La pretendida tranquilidad que el Sr. López Marqués intenta llevar a la Administración y a los usuarios produce más bien el efecto contrario, la intranquilidad y preocupación de quien sin el menor sentido ético ni profesional, hace manifestaciones tan temerarias como subjetivas y sin ningún fundamento, en lógico perjuicio de las empresas que operan desde la legalidad y de sus trabajadores afectados, con la interesada y exclusiva intención de llevar a efecto el ya mencionado «quítate tú para ponerme yo».

Finalmente debemos señalar que Autobuses Urbanos Angel Herrera, S.L. de Miranda de Ebro en su calidad también de empresario de servicio discrecional, desconoce totalmente las obligaciones inherentes a los servicios regulares sobre todo en zonas de débil tráfico, así como el compromiso social que supone la prestación de estos servicios de baja rentabilidad. Solamente desde este desconocimiento e ignorancia se puede comprender el atrevimiento de presentar a la Administración un escrito en los términos expuestos y que desde la Asociación Provincial de Empresarios de Transporte de Viajeros de Burgos (ASVIBUR) rechazamos en todo su contenido.

Burgos, 7 Febrero 1994».

LA ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS DE BURGOS.

R.

FILARMONICA

Recital de violín y piano a cargo de Berent Korfker y Graham Jackson

□ **BURGOS.**— Berent Korfker y Graham Jackson ofrecen hoy, a las ocho y cuarto de la tarde, en el auditorio de la Caja del Círculo (Julio Sáez de la Hoya), un recital de violín y piano, dentro de la programación de la Sociedad Filarmónica.

El programa que ofrecen hoy se abre con la Sonata nº 5, en La mayor, para violín y piano de Handel, para continuar con la Sonata nº 5, Opus 24, en Fa mayor, para violín y piano «La Primavera», de Beethoven. La segunda parte se dedica exclusivamente a la Sonata nº 3, Opus 108, en Re menor, para violín y piano de Brahms.

BERENT KORFKER

Berent Korfker nació hace 24 años en la ciudad holandesa de Rotterdam. Comenzó sus estudios de violín a los 7 años, y a los diez fue alumno de Davina Van Wely. Al año siguiente debuta como solista en Amsterdam y a los 13 da su primer concierto con orquesta. En 1984 es admitido a las clases preparatorias en el Conservatorio Sweelink en Amsterdam, donde culmina sus estudios «cum laude» en 1992. En 1993 participa en Santander en las clases magistrales de música de cámara, con Darío de Rosa.

En 1988 gana el premio Beethoven a la mejor interpretación de «Wieniawski Competition in Lublin» (Polonia), además de otros importantes galardones. Ha tocado como solista con la Orquesta Filarmónica «Noedhollands» y en la «Dutch Youth String Orchestra», siendo también concertino de esta última. Ha actuado como solista con la Orquesta de Cámara de la Escuela Superior de Música Reina Sofía, bajo la dirección de García Asensio.

GRAHAM JACKSON

Por su parte Graham Jackson (pianista), estudió en el «Guildhall School of Music and Drama», con la profesora Joan Havill, donde ganó varios premios incluidos el Premio Beethoven, el Premio Mozart y el John Ireland. Terminó sus estudios ganando el «Concert Recital Diploma».

En 1985 continuó estudios, durante tres años, en la «Academy Liszt Ferenc» de Budapest, con Péter Solymos y Ferenc Rados, donde ganó el premio en el concurso Leo Weimer. El mismo año debutó con éxito en el campo de la música de cámara en el «Wigmore Hall» de Londres, con el conjunto de viento «Concertone». En 1988 debutó como solista en la sala Purcell bajo los auspicios de la «Maisie Lewis Foundation». Desde entonces ha dado un gran número de conciertos en Inglaterra y otros países. Es miembro del Trío Valenzano.

Surgidos en sus estudios en Hungría, la influencia de músicos de esta nacionalidad (Liszt, Bartók o Kodály) se deja sentir en su repertorio.

LUISA CORTES/ centenaria

«Quién me iba a decir que un día saldría en el periódico»

Soltera durante toda su vida —aunque novios, según dice, no le faltaron—, Luisa Cortés lleva más de sesenta años con los Quintanilla. Por aquel entonces entró a servir en la casa de la madre de Benedicta —otra simpática señora de noventa años con la que comparte los días de la vejez—, y después de tantos años para todos será siempre la «abuela Luisa».

ROBERTO VILLARREAL

HOY cumple cien años. Hay más personas centenarias en la provincia, pero siempre resulta muy grato conversar con alguien que vivió la pérdida de Cuba, por poner un ejemplo. «Doña Luisa», como le llaman en el hogar de la viuda de Quintanilla, se queja de las piernas y de que oye poco, aunque más de uno firmaría por terminar un siglo con su aspecto.

—Ante todo, muchas felicidades ¿había pensado que podría llegar a las cien velas?

—No, nunca. Ni acordarme de la edad, lo que se dice ni acordarme. Todavía me parece imposible que vaya hacer yo los cien años y —mirando a Benedicta— ella tiene noventa, no se crea.

—Cuénteme algo de su vida...
—Nací en Escobados de Arriba; hay de arriba y de abajo,

pero no me acuerdo mucho porque a los dos años me llevaron mis padres por ahí, por el mundo. A los doce o trece años me marché a servir, y hasta ahora.

—¿A dónde fue?
—Estuve en casa de un médico, creo que por Valdivielso, no me acuerdo bien del pueblo. Allí me quemé el brazo, volví a casa, marché a Soncillo por unos años, y luego aquí.

—¿Cuántos años lleva con los Quintanilla?
—Si no son sesenta... primero con la madre de «Bene» y luego con ella.

Por un momento se fija en la cámara y pregunta si le van a sacar la foto. Ante la pose, Benedicta ríe divertida; «Es muy coquetona, no creas», observa entre risas.

—¿No le gustan las fotos? Seguro que va a salir muy guapa...

—Quien me iba a decir que me iban a sacar fotos para ponerme en el periódico. Imposible.

—¿Se ha cuidado mucho para mantener la salud tantos años?

—Bebidas es lo que no he tomado nunca. Sólo agua. Ahora bebo un montón de vasos al día para engordar. También tomaba mucha leche por una úlcera. Y para comer cosas ligeras; ya ves los años que tengo y como de todo.

—¿Conserva el apetito?
—Sí y estupendo. A veces pienso que hasta demasiado.

—¿Ve la televisión?
—Me ha dicho el médico que mire las cosas de lejos y por eso no la veo mucho.

—Usted ha vivido muchos hechos históricos ¿recuerda alguno en particular?

—En Soncillo nos pilló la Guerra Civil y tuvimos que refugiarnos en los pueblos para que no nos cogieran los rojos. Vi muchas barbaridades. Fue muy difícil. Yo no sé cuanto duró la guerra por esta zona.

—¿Por qué cree que las mujeres viven más que los hombres?

—A lo mejor por las bebidas y otras cosas. Porque tienen más vicios.

—¿Iba usted a los bailes de joven?

—Sí, a los bailes y a las fiestas de los alrededores.

—¿Eran más «arrimados» que los de ahora?

—No, no eran para tanto... una cosa normal. (Se ríe)



LUIS L. ARAICO

«Doña Luisa», de pie, y «Doña Bene» llevan juntas medio siglo.

—¿Tuvo usted marido?
—No, siempre soltera. (Vuelve a reír)

—¿Por qué no se casó?

—Algún novio ya tuve, pero me decía, para pasarlo como lo están pasando algunas, mejor es quedarse soltera. Y después mira, he estado por ahí rondando.

—Pero habrá tenido algún amor...

—No, no me gustaban... igual me hacen pasar hambre. Pasé de todo.

—¿Y tiene familia?

—Sí, tengo una hermana, soltera también que tiene 98 años. Y tengo seis sobrinos.

—Pero, después de sesenta años, su «verdadera familia» deben ser los Quintanilla...

—Hombre..., pues se puede imaginar.

CC.OO. intentará que el decreto sobre comercio permita trabajar menos de ocho días festivos

□ BURGOS/R.V.— El responsable de Acción Sindical de la Federación de Comercio de CC.OO. explicó ayer los aspectos más polémicos del borrador del decreto—Ley para la regulación de horarios comerciales que ha elaborado la Junta de Castilla y León.

Como ya es conocido, en la primera semana de enero el Ministerio de Comercio publicó un decreto que fijaba los mínimos para la jornada laboral —72 horas— y para la apertura en festivos —ocho al año—. Con este marco general para todo el Estado, el decreto traspasa la regulación en esta materia a las Comunidades Autónomas, una cesión que anteriormente había rechazado el Tribunal Constitucional con tres sentencias en contra de leyes las leyes interiores de Cataluña, Valencia y Galicia.

A pesar de tal contradicción, las autonomías están ya preparando sus normativas, y todo indica a que en Castilla y León esos mínimos se convertirán en máximos con el nuevo decreto. Según Rivero, al borrador «le falta un párrafo que permita a las partes, de mutuo acuerdo, puedan reducir los mínimos del decreto, como se está haciendo ya en otras comunidades».

Vicente Rivero aseguró que «estamos dispuestos a convocar manifestaciones frente a los

centros de la Junta para que nos escuchen». El portavoz del sindicato en esta materia recordó varias veces el primer borrador de Ley Interior de Comercio —estancado tras las sentencias del Constitucional— en el que todas las partes acordaron 60 horas semanales y 4 festivos al año de apertura. «En el País Vasco existe un precedente de acuerdo similar», expuso Rivero.

Asimismo, el responsable de CC.OO., se preguntó «a qué esperan para darle luz verde; al parecer existen dudas sobre la capacidad legal de la Junta sobre una materia que se escapa a sus competencias. Habrá que seguir de cerca el sistema sancionador», concluyó».



ALBERTO RODRIGO

Los responsables de CC.OO. expusieron su postura acerca de la reglamentación de horarios.

NUEVO PASSAT 



Pruébalo con el corazón.

Dígaselo a su corazón. Hay un Nuevo Passat. Un coche que enamora con sólo mirarle la cara. Por su interior, su equipamiento, su concepción de la seguridad y sus nuevas motorizaciones.

Venga a probarlo. Con el corazón. Encontrará buenas razones para elegirlo.

Automoba
Ctra. Madrid, 10. ☎ 26 12 50.

GASTRONOMIA

Del cerdo abominable, al lechazo inocente y la cocina de fuera

FUJMA

□ Aunque uno quisiera, no puede —ni debe— pasar por alto el momento actual de la gastronomía burgalesa, presionado por la afluencia y coincidencia de jornadas culinarias. Lo venimos haciendo desde hace algunas semanas y nos vemos obligados a insistir sobre las mismas. Posiblemente esa circunstancia de centrar en unos pocos días tales manifestaciones implique determinada retracción por parte del público, aunque por otra parte exteriorice el potencial gastronómico de nuestros mesones y restaurantes. También es verdad que la ocasión se presta en la centralización del invierno y en uno de los momentos más bajos del movimiento turístico, que hay que resolver.

EL CERDO ABOMINABLE

Marvin Harris, en su magnífico ensayo «Bueno para comer», nos dice: «Es evidente que el fin esencial del cerdo es producir carne para la nutrición y el deleite del ser humano. ¿Por qué, pues, prohibió el Dios de los antiguos israelitas a su pueblo, no sólo saborear su carne, sino incluso tocarlo, ya estuviera vivo o muerto?». Después estudia las razones ambientales influyentes en esa aversión oriental hacia el consumo porcino. Afortunadamente por otras latitudes —entre ellas la nuestra—, la carne del mal denominado abominable cerdo, ha tenido siempre una aceptación muy digna. Ahora nos encontramos en un proceso de exaltación del rito de la matanza. En toda Castilla y como incentivo turístico, la matanza del cerdo adquiere rango de motivación. Dicen que, por no herir susceptibilidades, se establece la prohibición del sacrificio, sal-

En toda Castilla y como incentivo turístico, la matanza del cerdo adquiere rango de motivación

vo en El Burgo de Osma, pero aún y con eso, proliferan por doquier las Jornadas de la Matanza. Aquí, en nuestra ciudad, hemos tenido la undécima, promovida por la Sociedad Gastronómica «Los Cucos», con asistencia masiva de espectadores, quienes degustaron morcilla y caldo mondongo y no vamos a ser con acompañamiento del vino de la tierra, porque resultó mucho más económico sustituir el vino de La Ribera por el de Rioja. Y hay en candelero dos manifestaciones de degustación porcina a cargo del Restaurante Don Jamón —de las que ya nos hemos ocupado en crónica anterior—, que se prolongará durante todos los fines de semana hasta la entrada del mes de abril. Y otra en el Asador «Casa Felipe», en Cuevas de San Clemente, que por vez primera ofrece todos los días de este mes corto de febrero las matanzas del cerdo ibérico, con patatas revolconas y sus torreznos, un combinado ibérico, oreja y rabo al estilo Guijuelo y la auténtica magra y chorizo a la brasa. Precio: 2.700 pesetas.

EL LEHAZO INOCENTE

El Asador Casa Azofra, en el Hospital del Rey, continúa con sus jornadas del lechazo burgalés. Vienen a ser las primeras de esta temática que se celebran en la capital. Acude el público —especialmente— porque



ANGEL AYALA

El domingo, «Los Cucos», con asistencia masiva, reeditaron la tradición de la matanza.

el precio es más bien bajo: 2.500 pesetas más IVA. Obligaciones de agenda nos han coartado de comprobar «in situ» el largo menú dado a conocer. Y habrá que comprobarlo para emisión del juicio correspondiente. En estos momentos el lechazo se encuentra en su estación óptima. Si en verdad esos recentales son de los pocos en el radio de influencia de la Catedral, la calidad está asegurada. Si por otra parte la maestría cocinera del asador es ya una garantía, no resultará sorpresible el resultado final.

LA CAZA CASI INEDITA

Venimos sustentando el criterio de que la cocina de caza apenas se ofrece en nuestra ciudad. Ahora, un restaurante —«La Olla»—, radicado en Castañares, ofrece su segunda edición. Terminan las jornadas el domingo, día 12. El menú —a razón de 4.000 pesetas, IVA incluido— consta de los platos siguientes: Ensalada de cogollos con perdiz de tiro escabechada; consomé de caza; liebre guisada; paletilla de corzo rellena de ciruelas; jabalí al vino tinto; venado, pier-

na de ciervo asada. Carta sugestiva para degustantes de la cocina cinegética. Si cierto es que la temporada de caza ya ha quedado finiquitada, por lo menos en algunas de sus especies, ello no presupone que, por parte de la técnica de la congelación, pueda degustarse dada la proximidad del cierre de la temporada.

OTRAS COCINAS

Si Restaurante Ojeda es una de las casas con mayor prestigio fuera de nuestra demarcación, también es verdad que el veterano comedor está haciendo mucho por dar a conocer en nuestra ciudad la cocina de emblemáticos restaurantes regionales. Inició su segunda campaña el pasado viernes y la continuará durante los que quedan de este mes, con la presentación del Restaurante Bermeo, del bilbaíno Hotel Ercilla, por cierto con un «metre» burgalés: Eusebio Pardo. Dentro del ámbito de lo que se viene conociendo como nueva cocina, dando prioridad a la presentación de cada plato, degustamos una ensalada de bacalao, cen-

tollo y vieiras, quizás anulando el sabor de estos dos últimos productos, la fortaleza del primero; unos cardos de la Ribera naturales que fueron toda una delicia; unos pimientos verdes rellenos de centollo, que nos hicieron olvidar los rojos que se destinan con demasiada insistencia para ese llenado de todo producto y un bacalao al pil-pil quizás no muy involucrado en el sistema a que estamos acostumbrados. Previamente hubo una cata de vinos de La Ribera, sino muy abundante en el número de bodegas, sí muy significativa en los caldos ofrecidos.

Este viernes y también sólo por la noche, se presenta el Restaurante El Molino, de Puente Arce, Santander, la cocina de calidad más imaginativa de Cantabria. Víctor Merino crea escuela y uno recuerda, de ella hace varios años, cuando sólo los entremeses eran portados en carritos de servir el té, con hasta una veintena de singularidades. Les hablaremos del menú de este viernes, cuya composición desconocemos en el momento de escribir esta crónica apresurada.

LUIS SAN VALENTIN

□ Antes de pasar adelante, si ustedes me lo permiten, quisiera seguir haciendo alusión al tema de los vinos, en este caso, concretamente en lo que se refiere a la temperatura a que deben ser consumidos.

A este respecto, el ama de casa debe mentalizarse con la suficiente antelación evitando el tener que calentar un tinto o enfriar un blanco de forma rápida, como por ejemplo situando las botellas junto a un radiador o en el interior de un frigorífico según los casos, bien entendido como deben haberse a 8° los blancos, a 9° los rosados, a 14° los tintos ligeros y a 16° los tintos con cuerpo y los reservas. No olviden como, el trato que se debe dar a los vinos en la mesa es importante si deseamos que sean apreciados por los comensales en todo su valor.

En cuanto a los sucesos gastronómicos no nos han faltado recreaciones, las cuales,

en lo que a nosotros concierne, por orden cronológico resultan como sigue: En primer lugar asistimos a la inauguración de las Sextas Jornadas Gastronómicas del Cerdo Ibérico en el restaurante «Don Jamón», en las cuales estuvieron sobradamente representados los calificados productos derivados del nominado «pata negra», puesto que también con ese nombre se le conoce, tanto en forma de fiambres y fritos como adecuadamente conjuntados con alubias, pimientos y varios, todo ello debidamente humedecido con los extraordinarios vinos «Viña Pedrosa» y «Paternina», complementado con los correspondientes postres y obsequios procedentes de las firmas que con tal motivo allí se dieron cita.

De otra parte, estuvimos presentes en el restaurante

«Casa Ojeda» con motivo de las Jornadas Gastronómicas de Cocinas Regionales, en las cuales, disfrutamos y mucho, en la degustación de la elaboración por el restaurante «Bermeo», destacando por su acusada bondad entre los platos objeto de paladeo la «ensalada de bacalao, centollo y vieiras»; los «pimientos rellenos de centollo» y el bacalao al pil-pil, todo ello acompañado de los calificados vinos de la Ribera del Duero, «Viña Valera» y «Rauda», procedentes de las bodegas «Virgen de la Asunción» (La Horra) y «Virgen de la Vega» (Roza), respectivamente.

MATANZA

A manera de broche final, el pasado domingo, por aquello de que tuvo lugar la cele-

bración de la ya tradicional Fiesta de la Matanza, nos personamos en el recinto dispuesto para ello, recreándonos un año más en la contemplación de todas las prácticas que ello lleva consigo, a la vez que ingerimos algunos de los productos provenientes del cerdo, también nombrado marrano, puerco, cochino y otros.

Como podrán apreciar, no nos faltó «entretenimiento», pero no tienen por qué preocuparse.

Les aseguro que en cuanto a excesos, de eso, nada de nada. Procuró cuidarme.

Por último, en lo que concierne a la receta de turno, en atención a la bondad de la misma, me he decidido por la:

CREMA DE PUERROS

Receta prevista para cuatro

personas.

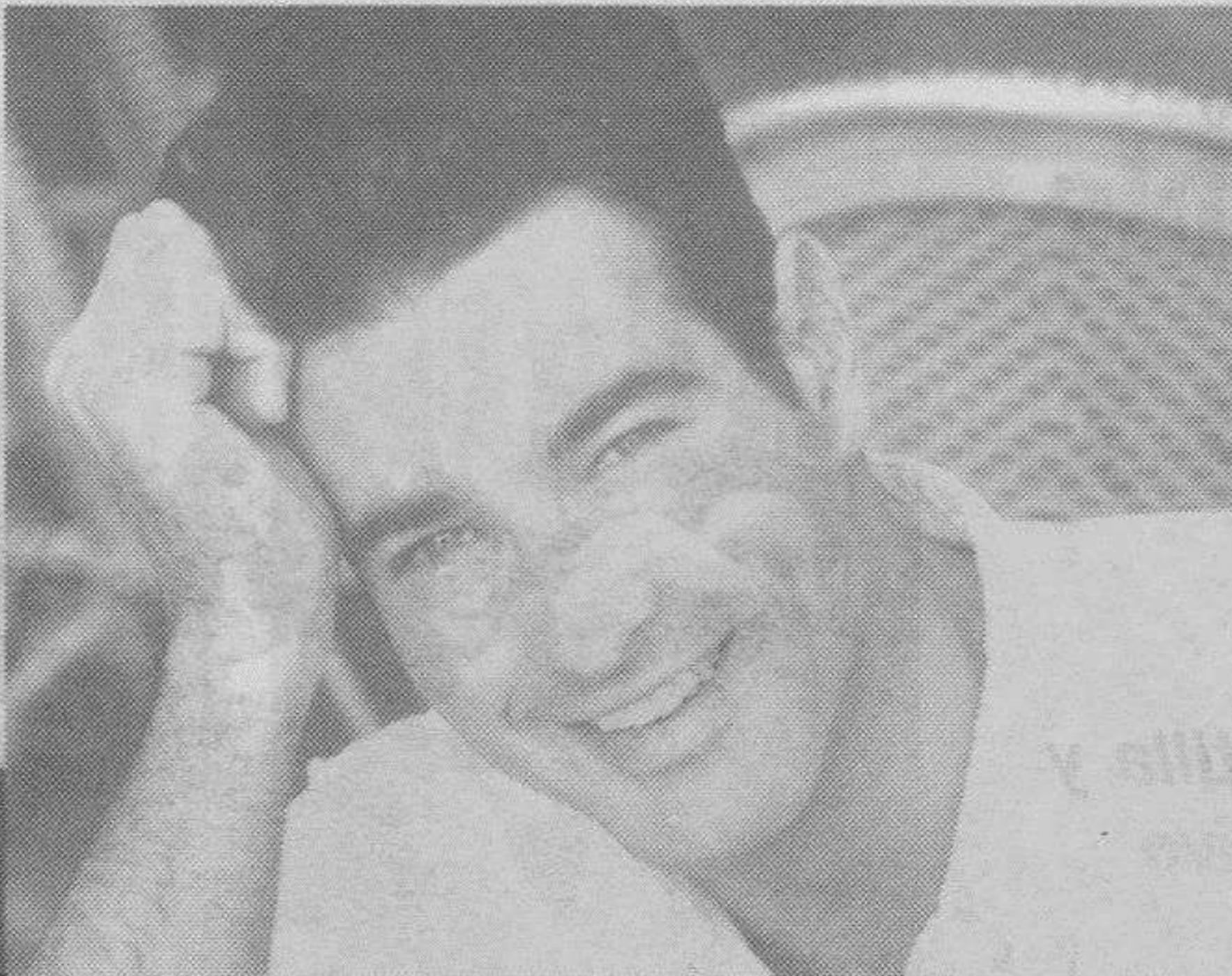
Ingredientes.— 8 puerros; 400 gramos de patatas; 250 gramos de calabaza; 50 gramos de pan cañal del día anterior cortado en dados pequeños; 2 dientes de ajo y sal.

Elaboración.— Se pelan y trocean las verduras situándolas en una cazuela a la que se incorpora agua hasta cubrir como un dedo por encima de aquellas.

Seguidamente se arriman al fuego y como unos 10 minutos después de que rompa a hervir, se añaden los ajos cortados en láminas, fritos previamente en el aceite, debiendo seguir cocinando todo ello unos 15 minutos más, sazonando de sal, a la vez que se fríe el pan en el resto del aceite.

Por último, se somete al pasapurés el contenido de la cazuela, trasladándolo a la fuente en la que lo vayamos a sacar a la mesa, agregando el pan.

Se sirve muy caliente.



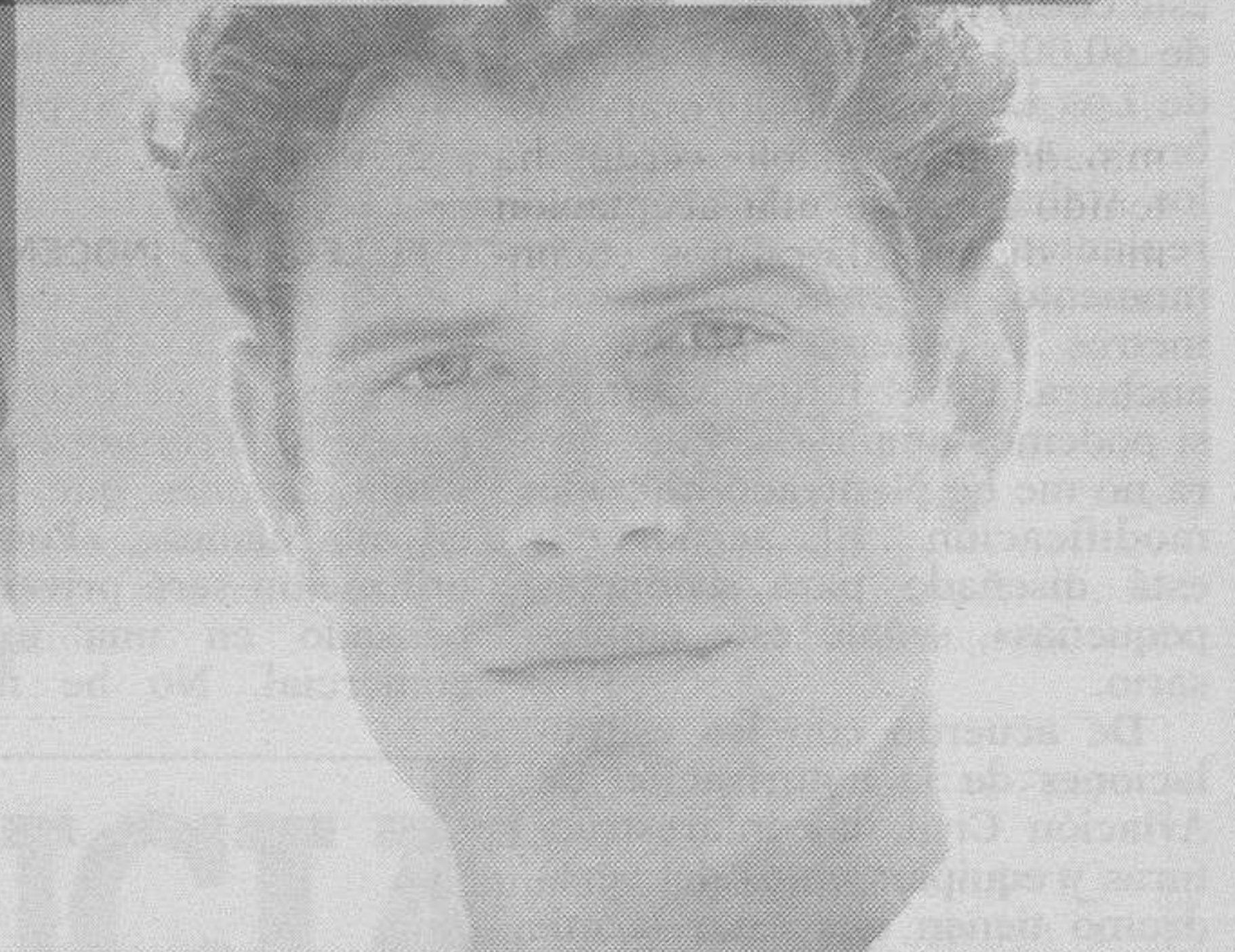
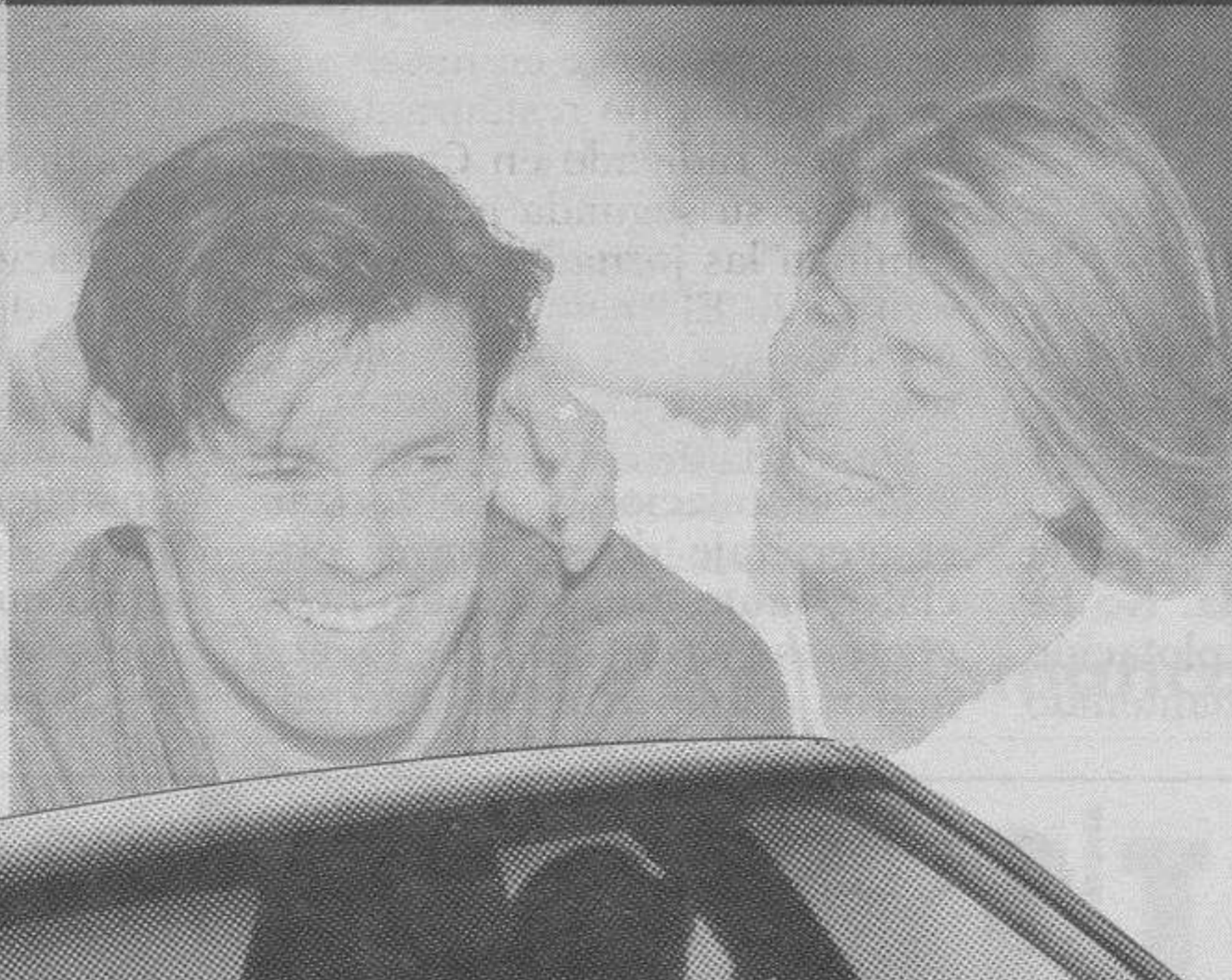
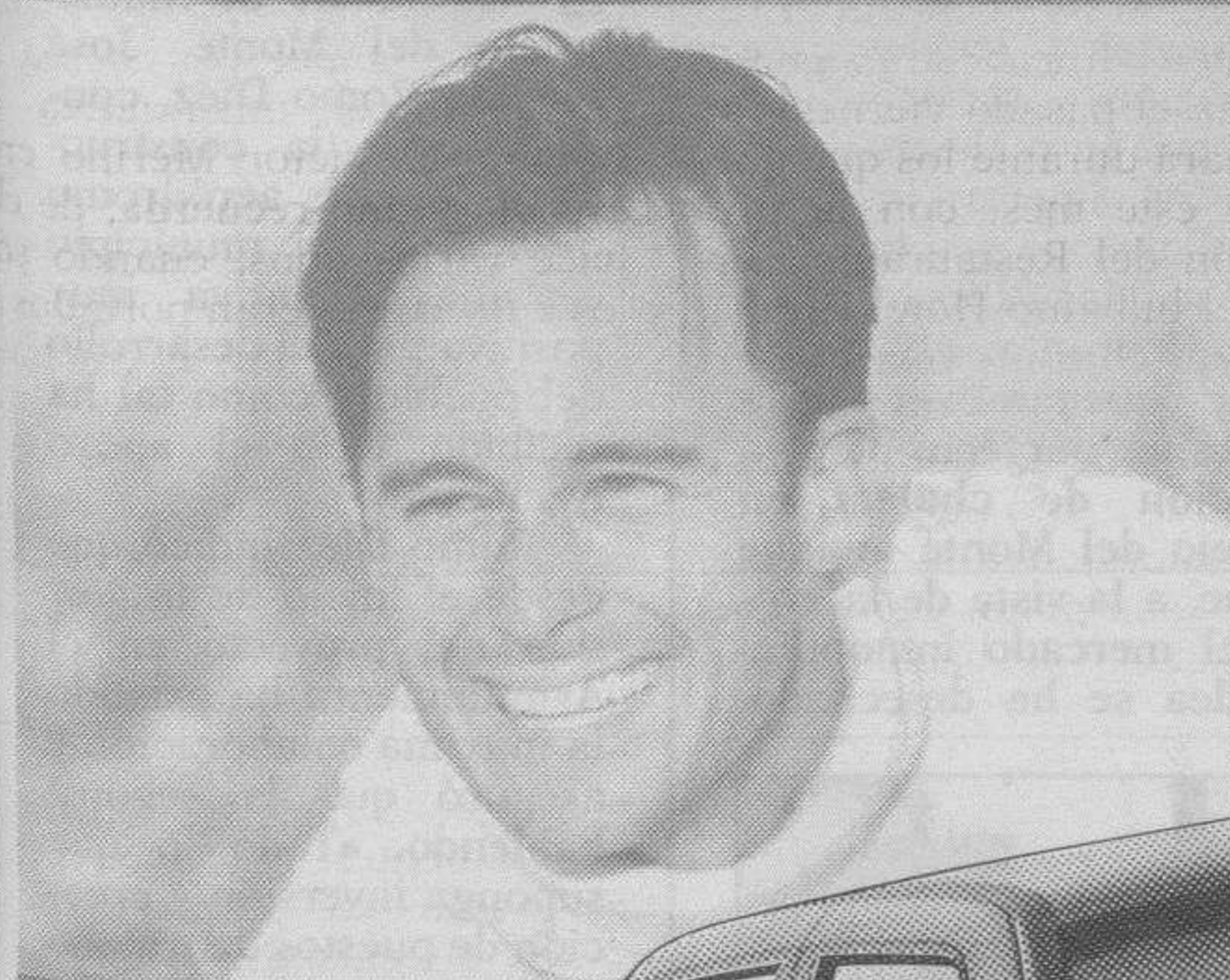
**SEAT TOLEDO
ANTES DE
CAMBIAR
DE COCHE
PIDA
REFERENCIAS.**



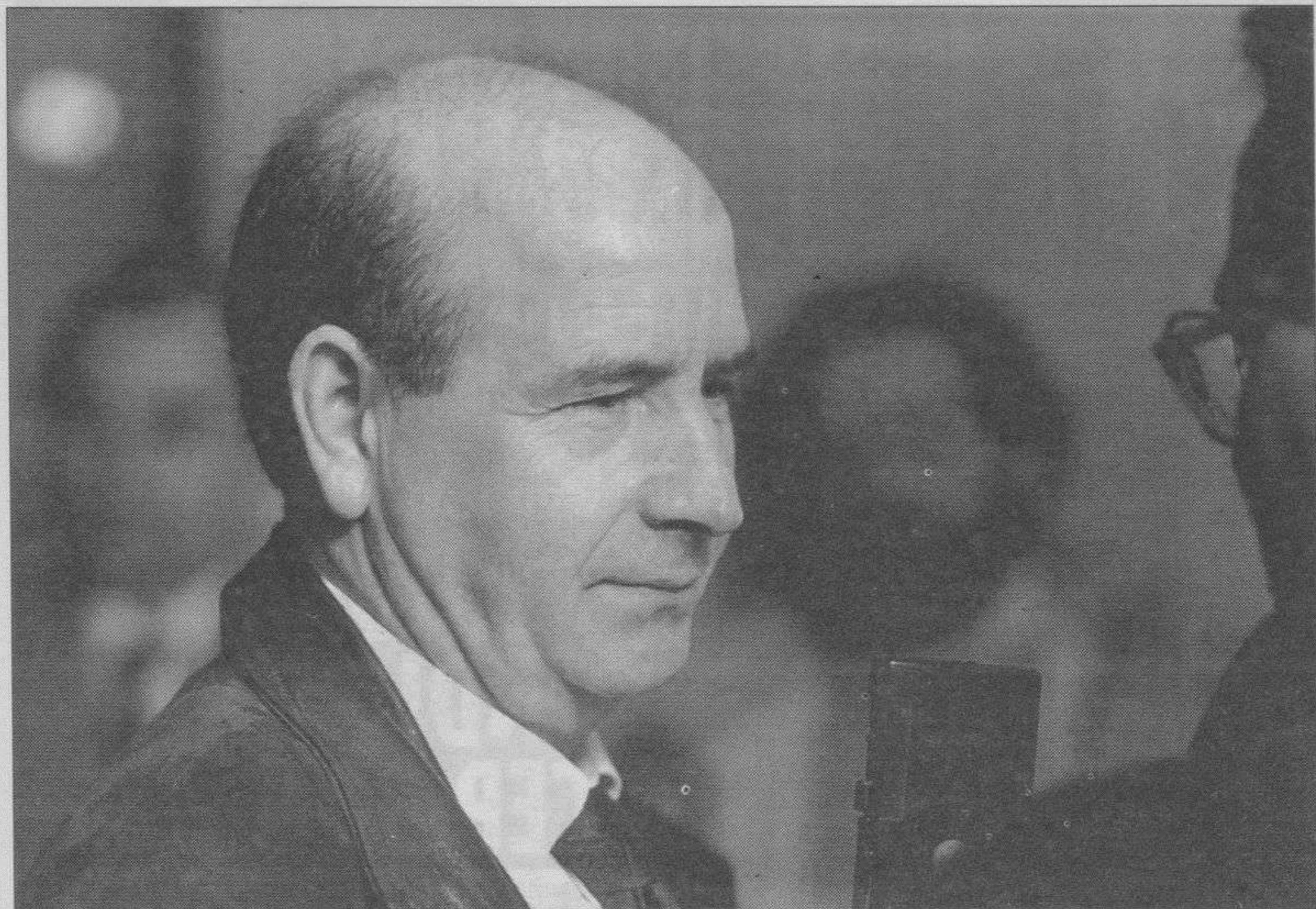
**AHORA
CONDICIONES
EXCEPCIONALES**
Sólo hasta el 20 de Febrero
Unidades limitadas



Usted les ha visto como se comportan en la carretera. Usted les ha visto disfrutar al volante. Ellos han sabido elegir el coche que lo tiene todo por un precio que le permite salir a disfrutarlo. Pídale referencias.



MADRIGALEJO DEL MONTE



A. RODRIGO

El empresario Jesús Corral Millares construirá un aeródromo privado en Madrigalejo del Monte.

Aviación Civil ha autorizado la construcción de un aeródromo

J. ANGEL GOZALO
MADRIGALEJO DEL MONTE

Aviación Civil, a propuesta de la Comisión Interministerial de Defensa y Transportes, ha concedido al empresario vasco Jesús Corral Millares autorización para la construcción de un aeródromo privado en la localidad de Madrigalejo del Monte.

Las obras de construcción de este complejo, que ocupará más de 60.000 metros en el paraje de Los Llanos, comenzarán en breve, aunque se han iniciado los trabajos de explanación y replanteo para la pista. «De momento la pista tiene 650 metros y ochenta metros de anchura. En el futuro veremos si podemos ampliarla. Por ahora no me he planteado ninguna modificación. El aeródromo está diseñado para avionetas pequeñas», señaló este empresario.

De acuerdo con las estipulaciones de la autorización de Aviación Civil, las infraestructuras y equipamientos del aeródromo tienen que estar terminadas y ser operativas en el plazo de un año.

PRIVADO

El proyecto de viabilidad, elaborado por la empresa Tecn aeronáutica, fue presentado en octubre de 1992. «La tramitación del expediente ha sido larga ya que se requieren numerosas autorizaciones y permisos no sólo de Aviación Civil sino de otras Administraciones como la autonómica y la local. No ha habido ningún problema», aseguró Corral Millares.

Corral manifestó que sus vinculaciones con Madrigalejo del Monte —a donde acude con frecuencia para visitar a sus amigos— y su afición a la aviación han sido las únicas razones que le han impulsado a construir este aeródromo en el municipio burgalés, donde desde hace años dispone de algunas propiedades.

«Sólo pretendo disponer de

El complejo aeronáutico privado está promovido por el empresario vasco Jesús Corral

una instalación para venir de vez en cuando con mi avioneta, una «pipper», y practicar mi afición», señaló.

El empresario vasco indicó que, en principio, el uso del aeródromo será privado aunque no descarta otros como el deportivo en el futuro, «aunque para ello sería necesario hacer modificaciones que no entran en mis planes». «Por ahora la utilización será privada. No he pensado en una explotación comercial. No he mantenido

contactos con miembros del Aeroclub de Burgos pero si quieren utilizar alguna vez el aeródromo ahí lo tendrán», añadió.

La autorización de Aviación Civil establece una serie de condiciones entre las que figura que el aeródromo sólo podrá realizar vuelos diurnos y determina que en estas instalaciones, de acuerdo con el proyecto, no se podrá realizar tráfico aéreo comercial de pasajeros o mercancías.

SERVICIO PÚBLICO

Por otro lado, como el resto de aeródromos del país, el de Madrigalejo del Monte tendrá una servidumbre pública que obliga a los propietarios de estas instalaciones a autorizar el aterrizaje de aeronaves oficiales, tanto aviones como helicópteros, y, en caso de fuerza mayor, también a las particu-



A. RODRIGO

La pista, cuyas obras han comenzado, tendrá 650 metros.

Romo: «Es una iniciativa positiva para el municipio»

El alcalde de Madrigalejo del Monte, José Ignacio Romo Díez, considera que la construcción de este aeródromo privado en el municipio es una iniciativa muy positiva para el desarrollo del pueblo y como tal ha recibido todo el apoyo municipal.

Romo Díez indicó que desde el inicio de la gestión del proyecto en el Ayuntamiento ha existido la máxima colaboración y aseguró que la seguirá habiendo. «Todo lo que suponga inversión y creación de puestos de trabajo y riqueza es importante para un municipio pequeño como el nuestro», comentó el regidor.

El alcalde aseguró asimismo que este proyecto abre expectativas interesantes no sólo para Madrigalejo del Monte sino también para la comarca.

Asimismo destacó que, con independencia de su uso privado, esta instalación es un proyecto interesante y que puede tener otras utilidades que entran de lleno en el servicio público. En este sentido destacó que la instalación, tal y como se señala en la autorización, puede ser utilizada para casos de emergencia sanitaria, extinción de incendios forestales o incluso, actividades deportivas, etcétera.



A. RODRIGO

José Ignacio Romo, alcalde de Madrigalejo, considera que el proyecto es positivo.

NUEVO EDIFICIO DE SANTA LUCIA EN SALAMANCA



C/ Zamora, 62 - 64. Salamanca

SANTA LUCIA
SEGUROS

CAPITAL, RESERVAS Y PROVISIONES TECNICAS: 51.198.873.612 PTAS.

• Oficinas en:

- **SALAMANCA**
 Pza. del Mercado, 3 - (37002)
 Tels.: (923) 21 24 66 y 21 21 20
 Fax: (923) 21 21 20
- **BEJAR (Salamanca)**
 28 de Septiembre, 22 - (37700)
 Tel.: (923) 40 05 52
 Fax: (923) 40 05 52

- **ARANDA DE DUERO (Burgos)**
 Isilla, 3 - (09400)
 Tel.: (947) 50 04 23
 Fax: (947) 50 04 23

- **AVILA**
 Paseo de Don Carmelo, 22 - (05001)
 Tels.: (918) 25 43 30 y 25 43 42
 Fax: (918) 25 62 08

- **BURGOS**
 San Cosme, 2 - (09002)
 Tel.: (947) 20 45 21
 Fax: (947) 27 74 90

- **GUARDO (Palencia)**
 La Iglesia, 4 - (34880)
 Tel.: (988) 85 01 71
 Fax: (988) 85 01 71

- **LEON**
 Burgo Nuevo, 2 - (24001)
 Tels.: (987) 25 10 84 y 25 99 17
 Fax: (987) 21 62 25

- **MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)**
 Simón Ruiz, 13 - (47400)
 Tels.: (983) 80 00 95 y 81 06 07
 Fax: (983) 80 00 95

- **MIRANDA DE EBRO (Burgos)**
 Recoletas, 4 - Of.9 - (09200)
 Tels.: (947) 31 29 78 y 31 29 90
 Fax: (947) 33 13 52

- **PALENCIA**
 Don Sancho, 11 - (34001)
 Tels.: (988) 74 10 16 - 75 10 16 y 70 28 38
 Fax: (988) 75 29 69

- **PONFERRADA (León)**
 Avda. de España, 35 - (24400)
 Tel.: (987) 41 03 41
 Fax: (987) 42 39 70

- **SEGOVIA**
 Fernán García, 1 - (40001)
 Tel.: (911) 44 16 96
 Fax: (911) 44 16 96

- **SORIA**
 Sagunto, 12 - (42001)
 Tel.: (975) 22 53 68
 Fax: (975) 23 07 42

- **VALLADOLID**
 Pza. del Poniente, 3 - (47003)
 Tels.: (983) 35 13 61 y 35 00 77
 Fax: (983) 35 00 77

- **VILLABLINO (León)**
 Babia, 4 - (24100)
 Tels.: (987) 47 00 98 - 48 05 98 y 48 00 98
 Fax: (987) 47 05 98

- **ZAMORA**
 Pza. de Alemania, 2 - (49004)
 Tels.: (988) 53 41 96 y 53 51 09
 Fax: (988) 53 51 09

■ VALLE DE TOBALINA

Olivares y Merino tratarán de desbloquear el convenio de infraestructuras del PENBU

■ **BURGOS/S. GONZÁLEZ.** - El próximo jueves, día 17 de febrero, tendrá lugar una reunión en Valladolid para tratar sobre la ampliación del Convenio de Infraestructuras de los municipios del área de Garoña.

Angel Olivares, delegado del Gobierno, ejercerá de anfitrión de la reunión, a la que asistirán Jesús Merino, consejero de Fomento de la Junta; Francisco Cruz de Castro, director general

de Protección Civil; Víctor González, representantes de los municipios de Garoña; y un representante del Ministerio de Obras Públicas (MOPTMA).

El objetivo de dicho encuentro es desbloquear el convenio de carreteras, firmado entre Junta y Ministerio de Obras Públicas, ya que los alcaldes de Garoña pretenden un reformado de dicho plan, que supondría un aumento de la inversión en

unos 1.000 millones.

La Junta de Castilla y León está dispuesta, según afirmó Víctor González, y dispone de una partida de cerca de 500 millones en los presupuestos generales para las carreteras del Plan de Emergencia Nuclear de Burgos (PENBU).

Víctor González, representante de los alcaldes, manifestó que va a pedir a la Dirección General de Protección Civil que

defina cómo deben quedar las carreteras para facilitar la evacuación en una situación de emergencia. Conforme a ello, que se realicen los proyectos, ya que en el primer convenio no se contempla el acabado de los viales, según González.

El alcalde de Frías insistió en que no están dispuestos a aprobar los planes municipales, si antes no se soluciona el Convenio de Infraestructuras.

■ TREVIÑO

El PSOE insiste en su posición contraria a las tesis del PNV

■ **BURGOS.** - Los portavoces del grupo socialista del Senado y de la reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León se muestran indignados por las declaraciones del portavoz del PP en las Cortes de Castilla y León, Javier León de la Riva, en las que dijo que los votos del PSOE y PNV habían permitido en el Senado la tramitación de la enmienda de este último partido sobre el Condado de Treviño.

Los socialistas explican que la Mesa del Senado -en la que no está representado el PNV- acordó la tramitación de la enmienda con los votos a favor de todos sus integrantes, excepto el de un senador del PP (de los tres representantes populares que hay en la Mesa).

Esta postura se debe, según el grupo socialista, al criterio mantenido ininterrumpidamente los últimos diez años de no calificar ninguna de las enmiendas presentadas por los grupos, que se aceptan automáticamente.

El Grupo Socialista del Senado ha manifestado también que en la reunión de la Comisión de Autonomías fue el PSOE el único grupo que se opuso a la presencia del PNV en la ponencia de los Estatutos de Castilla y León y Cantabria, mientras que el Partido Popular -según el PSOE- únicamente argumentó en contra de que el Partido Nacionalista Vasco estuviera presente sólo en la reforma de dos estatutos, y no en la de los nueve restantes.

Por otro lado, el PSOE recuerda que ha garantizado, con una reunión de sus Ejecutivas de Castilla y León y de Euskadi, el rechazo de la enmienda del PNV por todo su grupo parlamentario, lo que hasta ahora no ha hecho el PP, según una nota hecha pública por el Partido Socialista de Castilla y León.

Octavio Granado, ponente socialista en la reforma del Estatuto, afirma que «León de la Riva ha faltado a la verdad, tergiversando una decisión de la Mesa del Senado por razones estrictamente procedimentales, intentando convertirla en algo distinto».

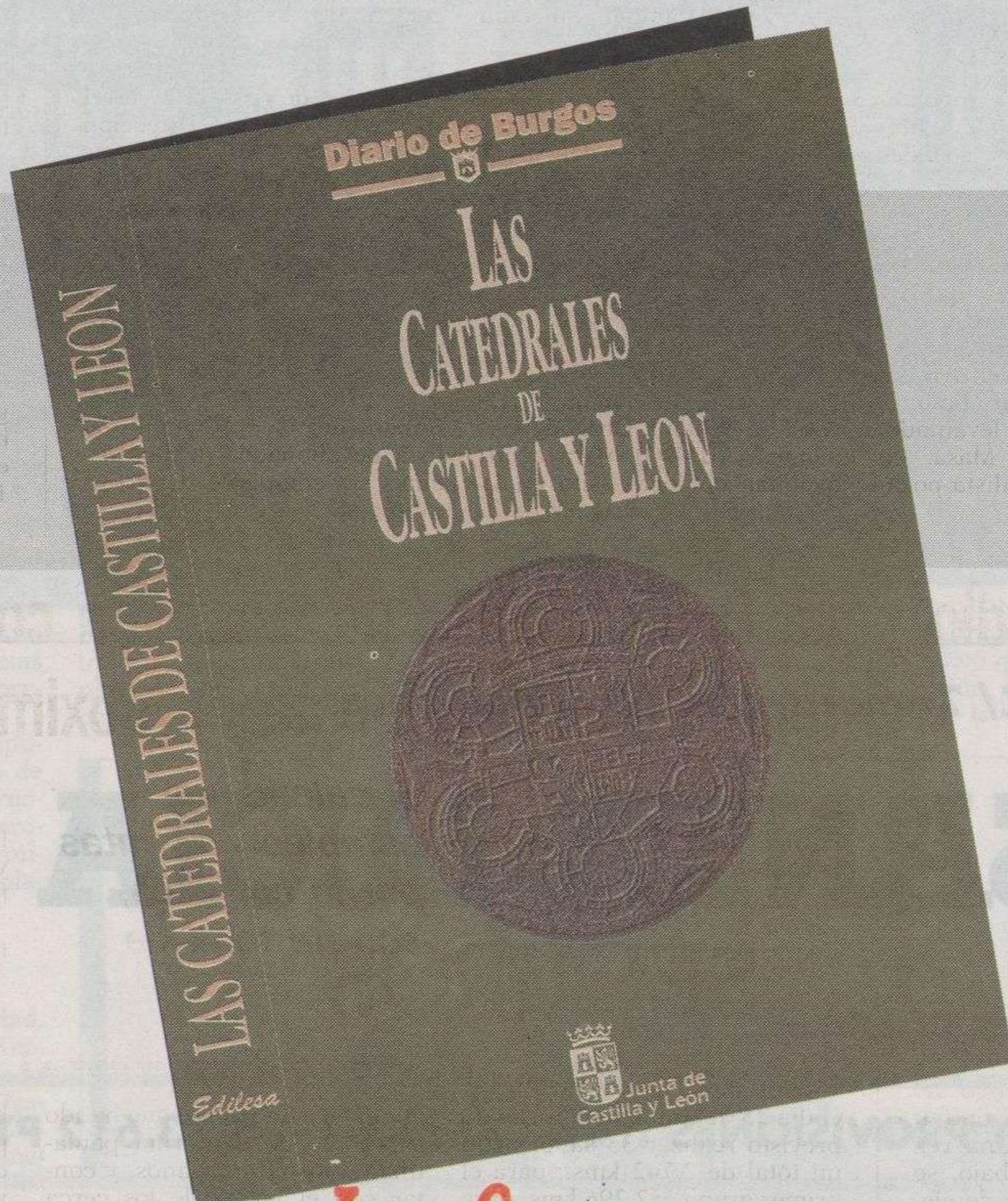
Asimismo, el procurador burgalés, que ratificó la decisión socialista de votar en contra de la enmienda, se mostró disgustado por la ruptura de criterios entre PP y PSOE en un tema en el que habían surgido hasta ahora diferencias, y por la alusión realizada por León de la Riva al lugar de nacimiento del presidente del Senado.

Granado consideró que las declaraciones de León de la Riva son «fruto de la estrategia del PP, que gira cada vez más a la extrema derecha. Descalificar a alguien por su lugar de nacimiento, que nadie puede elegir, es más propio de la política serbia que de la española».

Diario de Burgos



PONE A DISPOSICIÓN DE SUS
LECTORES LAS TAPAS DEL
MAGNÍFICO LIBRO



LAS CATEDRALES
DE
CASTILLA Y LEÓN

**PÍDALAS
EN SU
KIOSKO**

P.V.P. 1.000 ptas.

El Centro Ocupacional se trasladará a sus nuevos locales en primavera

Las obras de rehabilitación están prácticamente terminadas

La Comisión de Gobierno abordará en su sesión de hoy este asunto

F. TRESPADERNE
BRIVIESCA

El Centro Ocupacional, que actualmente está ubicado en un edificio de la calle Marqués de Torresoto, se trasladará a su sede definitiva —antiguo «Hospitalillo»— en la primavera. La Comisión de Gobierno, en su reunión de hoy, estudiará las certificaciones de las obras correspondientes a la segunda fase de la rehabilitación de los locales, que están siendo acondicionados para albergar las actividades y talleres que desarrolla este Centro.

En la actualidad, el Centro Ocupacional cuenta con cerca de veinte alumnos, que se encargan del mantenimiento de un invernadero y realizan trabajos esporádicos para una empresa del polígono industrial de «La Vega». Los alumnos también participan en diferentes talleres y entre sus objetivos se encuentra la puesta en marcha de uno de encuadernación e imprenta.

El Ayuntamiento solicitó, recientemente, varias subven-



MONTEJO

En el «Hospitalillo» también se ubicarán la guardería y la Banda Municipal de Música.

ciones a la Junta —Consejería de Sanidad y Bienestar Social— por un montante de cuarenta millones de pesetas para equipamiento y mobiliario de los locales donde se ubicarán los servicios sociales municipales.

En la sesión de esta tarde, la Comisión de Gobierno también estudiará un escrito, de la Asociación «Amigos de Félix Rodríguez de la Fuente», en el que se solicita la colaboración económica del Ayuntamiento para finalizar el monumento que se está levantado, en el páramo de Masa, en memoria del naturalista pozano.

Esta solicitud se enmarca dentro de la campaña iniciada —hace unas fechas— por la Asociación «Amigos de Félix Rodríguez de la Fuente» y que está dirigida a todos los Ayuntamientos de la provincia. A finales del pasado mes de enero, el dinero recaudado por la Asociación —con esta campaña— ascendía a 1.207.000 pesetas.

En el capítulo de obras y licencias urbanísticas, la Comisión estudiará la presentación por la Asociación Burebana de Ayuda a Drogodependientes (ABADO), para acondicionar un local —sito en la avenida Félix Rodríguez de la

Fuente— que se destinará a centro de asesoramiento y sede. También se verá el proyecto de ejecución para la supresión de pasos a nivel —presentado por la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario— en Revillagodos y Quintanillabón.

Por otra parte, la Comisión de Gobierno estudiará la convocatoria de subvenciones a entidades locales, de la Consejería de Cultura, para la realización de actividades culturales a lo largo de este año. Finalmente, se presentará la lista de abonados de las piscinas y complejo deportivo municipal.

BREVES

«Día del choricillo», una tradición que perdura

BRIVIESCA.— Ayer se celebró, un año más, el tradicional «Día del choricillo» o «Jueves de Todos», fecha que indica que los carnavales y la Cuaresma están próximos. Niños y adultos se reunieron, en casas o al aire libre, para degustar el sabroso embutido.

Según afirma Jesús Alonso de Linaje, en su libro «Briviesca en el recuerdo», se trata de una antigua costumbre que, «nació sin duda para resarcirse, comiendo chorizo anticipadamente, de los rigores de la Cuaresma». Crudo, frito, asado, escaldado o en tortilla, el chorizo estuvo presente en las meriendas y tapas de muchos briviescanos.

Renovación del Documento Nacional de Identidad

BRIVIESCA.— Las personas que han solicitado la renovación del Documento Nacional de Identidad, en Briviesca, deben pasarse hoy por las dependencias de la Policía Local, de diez a once de la mañana.

Los interesados deberán acudir provistos de su DNI anterior o partida de nacimiento —especial para DNI—, en el caso de que sea la primera vez que se solicita este documento. También es necesario presentar dos fotografías y las correspondientes tasas.

La exposición del Catastro de Rústica finaliza el sábado

BRIVIESCA.— El próximo sábado finaliza la exposición del padrón del Catastro de Rústica de Briviesca, Valdazo, Revillagodos, Cameno y Quintanillabón. El padrón está expuesto en la Cámara Agraria Local, de 10 a 14 horas.

El CEDEX entregó el estudio completo sobre las casas colgantes de Frías

El alcalde de la ciudad, Víctor González, conocerá hoy las soluciones que proponen para consolidar la roca

F. TRESPADERNE
FRÍAS

El alcalde de la ciudad, Víctor González, conocerá hoy el estudio realizado por el CEDEX sobre la roca en la que se asientan las casas colgantes de Frías y las soluciones que propone ese instituto, para asentar las casas y consolidar la roca.

La Consejería de Fomento, de la Junta, recibió ayer la totalidad del trabajo realizado por el CEDEX, que será estudiado por el Servicio de Tecnología de la Consejería en los próximos días. Se trata de un amplio y complejo estudio,

que está ilustrado con numerosas fotografías sobre las que se han dibujado las posibles soluciones.

Se trata de soluciones para cada una de las zonas de la roca, ya que dependiendo del lugar se requiere un tipo u otro de tratamiento. Una vez se estudie todo el trabajo, se encargará un proyecto de ejecución de obras y se abordará el tema de la financiación.

NUEVA EMPRESA FREDENSE

Según ha indicado Víctor González, próximamente se instalará en la ciudad una nueva empresa que creará —en principio— doce puestos de trabajo. «Construcciones y Montaje Almo S.L.», es una empresa que se dedicará al tratamiento de aguas residuales y a la construcción de depuradoras, mediante un proceso de aireación y oxidación.

La Peña Ciclista de Briviesca comenzará la temporada cicloturista el próximo domingo

El calendario establece 33 rutas por la comarca, con un total de 2.742 kilómetros

F. TRESPADERNE
BRIVIESCA

La Peña Ciclista de Briviesca iniciará, el próximo domingo, la temporada cicloturista oficial con una salida denominada «Ruta de Hermosilla», que consta de 48 kilómetros. La temporada se prolongará hasta el día 25 de septiembre, estando previsto realizar 33 salidas con un total de 2.742 kms., para el primer grupo, y 2.296 kms, para el segundo.

En el calendario de salidas únicamente se recogen las de los domingos, ya que las rutas para los días festivos se decidirán en la salida anterior. También hay programadas dos rutas—excursión, una a Valdecaray y otra a Laredo, para los días 20 de marzo y 3 de julio, respectivamente.

La nueva Junta directiva, formada por Jesús Gallego —presidente y tesorero—, José María Delgado —vicepresidente— y Emilio Moral —secretario—, espera que esta temporada aumente

el número de socios, que ha ido descendiendo de forma paulatina en los últimos años, y contar con el apoyo de los cerca de cincuenta socios actuales.

Por lo que respecta a las cuotas de este año, para los socios menores de 16 años se ha establecido una cuota anual de 1.500 pesetas y para los que superen esa edad de 2.000 pesetas.

RUTAS CON DOS RECORRIDOS

En relación a las rutas, en las que también pueden participar los simpatizantes de la peña, en todas ellas se saldrá de la plaza Mayor y se establecerá un control de firmas a

la llegada, para poder puntuar y establecer una clasificación al finalizar la campaña.

En todas las rutas se han marcado dos recorridos, aunque solamente hay un grupo, el segundo recorrido está destinado a los cicloturistas que consideren demasiado duro o largo el primero de los trazados. El horario de salida será el mismo para todos los participantes, se comenzará con salidas a las diez y media de la mañana, para posteriormente y conforme avance la temporada salir a las nueve de la mañana.

La puntuación en cada una de las rutas será la misma para los dos recorridos, además se puntuará el paso por los puertos de montaña y la participación en alguna prueba o marcha cicloturista fuera del calendario de la Peña Ciclista de Briviesca. La temporada se cerrará con una cena el día quince de octubre, en el transcurso de la cual se entregarán los trofeos a los cicloturistas con mejores puntuaciones.

■ BREVES

Hoy se celebra la «Cena del Hambre» de Manos Unidas

□ **ARANDA.**— La campaña promovida por Manos Unidas con el fin de recaudar fondos destinados a ayudar al hospital de Monrovia (Liberia), celebra hoy, viernes, el Día del Ayuno Voluntario. A las ocho y media de la tarde tendrá lugar una misa concelebrada en la iglesia Corazón de María, y a continuación se realizará la tradicional «Cena del Hambre» en los salones del centro. Para los postres se ha programado la actuación del grupo de dulzainas y danzas de la Escuela Taller y del mago «Bayo».

La rehabilitación del Palacio de los Avellaneda, a concurso

□ **PEÑARANDA.**— La Consejería de Cultura y Turismo de la Junta ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León del día 1 de febrero el anuncio del concurso para la contratación de las obras de rehabilitación del Palacio de los Avellaneda, de Peñaranda de Duero. El proyecto de esta segunda fase, cuyo precio de licitación asciende a algo más de 89 millones de pesetas, contempla la recuperación de la parte no noble del edificio.

Solicitudes para la recogida de leña en La Calabaza

□ **ARANDA.**— El Ayuntamiento de Aranda ha publicado un bando en el que se informa que se ha realizado una tala de pinos en el Monte La Calabaza, quedando restos de madera en el lugar. Los interesados en recoger esta leña deben realizar una solicitud previa en la Casa Consistorial.

La Junta realizará un estudio de carnes para decidir la denominación del lechazo

Todavía no se ha decantado por ninguna de las dos propuestas

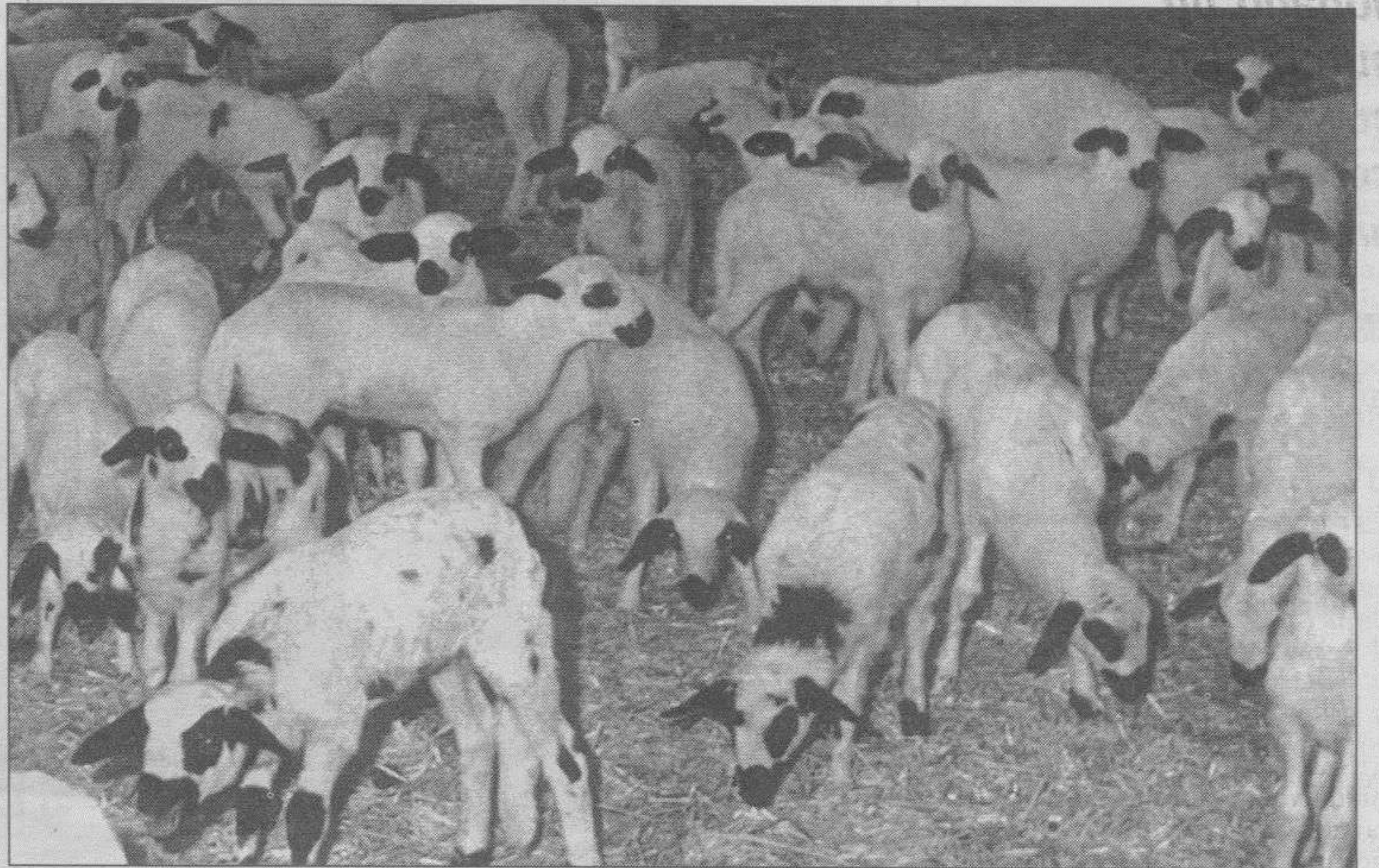
Los arandinos no han perdido sus esperanzas

AURORA LAZARO
ARANDA DE DUERO

□ La Junta de Castilla y León ha solicitado un estudio de carnes en el centro tecnológico que posee en la localidad salmantina de Guijuelo para determinar el área geográfica que englobará finalmente la denominación de origen del lechazo.

Así lo manifestaron el miércoles pasado técnicos de la Administración regional en el transcurso de un encuentro que mantuvieron en la capital del Pisuerga representantes de los dos colectivos de la comunidad autónoma que reivindican este reconocimiento de calidad: la Comisión Promotora de la denominación específica del lechazo de Aranda y el sector vallisoletano que aboga por integrar a toda Castilla y León.

Los impulsores de la denominación de origen acordaron dirigirse a las Diputaciones de las nueve provincias de la región para buscar ayuda



FLORENTINO LARA

El estudio diferenciador de calidad encargado por los ribereños se presentará en breve.

financiera al proyecto de investigación cárnica.

Según Fernando Escudero, miembro de la Comisión Promotora de la denominación específica del lechazo de Aranda, el Gobierno autonómico todavía no se ha pronunciado definitivamente sobre la opción que apoyará.

Aunque todo parece indicar que es partidario de aglutinar a los ganaderos de la región, los ribereños no han perdido todavía sus esperanzas. «Los técnicos manifestaron que había que esperar a realizar los análisis porque a lo mejor

ese estudio manifiesta que no tiene por qué haber una zona única».

Para Escudero también será determinante a la hora de inclinar la balanza hacia un lado u otro el estudio diferenciador de calidad encargado por la comisión arandina a la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, cuyos resultados está previsto que se conozcan esta misma semana. «Si las canales fueran uniformes en todos los sitios pues no habría más que una marca, que sería la Denominación de Origen de Castilla y León».

En el caso de que esta última opción sea la que triunfe los arandinos no se van a dar por vencidos. Según Fernando Escudero continuarán insistiendo en que al margen de esta calificación genérica se instituyan marcas específicas de las distintas zonas donde se va a comercializar el lechazo. «Pretendemos que vaya el nombre de Denominación de Origen de Castilla y León en letra pequeña y luego que aparezca Lechazo de Aranda en letra grande». Respecto al nombre aún no se ha decidido nada.

El sindicato CSI-CSIF pide a CC.OO. su retirada de la mesa negociadora del Ayuntamiento

□ **ARANDA/J.C.O.**— El sindicato CSI-CSIF ha pedido al secretario comarcal de CC.OO., Félix González, que retire a su central sindical de la mesa de negociación en el Ayuntamiento de Aranda «por considerarlo indigno para representar y defender a los funcionarios».

En un comunicado, al que se han adherido varios funcionarios, CSI-CSIF sale al paso de la valoración realizada por Félix González después de la huelga general. Replica las críticas vertidas por el secretario de CC.OO. respecto al seguimiento de la movilización en el Ayuntamiento, donde señalaba que casi el 100% de los empleados asistió a su trabajo.

Crítica las manifestaciones

en las que señalaba que los funcionarios «aparte de no colaborar trabajan muy poco y el día que no tienen que trabajar hacen un simulacro de que trabajan». CSI-CSIF estima muy preocupante que a un secretario de CC.OO. le irrite el ejercicio de un derecho reconocido constitucionalmente.

Califica las palabras de González de equivocadas, malintencionadas e «impropias de un buen sindicalista» y considera que su acusación es una tremenda irresponsabilidad, «que más que venir de un secretario comarcal de CC.OO. parece venir de un inepto que desconoce la Administración y quienes son sus dirigentes responsables».

El instituto «El Empecinado» impartirá dos nuevos cursos contemplados en la LOGSE

Estas enseñanzas incluyen una formación profesional práctica de 300 a 500 horas en empresas del sector

□ **ARANDA/A.L.**— El instituto de Educación Secundaria «El Empecinado» de Aranda impartirá el próximo curso dos nuevas enseñanzas de Formación Profesional específica, un Ciclo Formativo de Nivel Medio de Carrocería de la rama de Automoción y un Módulo Experimental de Nivel II de «Mantenimiento en Línea», de Mecánica Industrial. Ambas están contempladas en la LOGSE, que este centro educativo se encuentra aplicando de forma anticipada.

Según Javier Martín, director del instituto, la nueva Formación Profesional busca una formación más relacionada con el puesto de trabajo al que aspira el alumno. Este tiene que recibir

parte de sus enseñanzas —de 300 a 500 horas— en una empresa. Esta tiene que participar de forma más activa en las distintas fases de formación.

Los cursos de FP específica son ofertados a los centros educativos por una comisión tripartita compuesta por agentes sociales, sindicatos, empresarios y representantes del Ministerio de Educación, que deciden el grado de adecuación de las enseñanzas a la demanda de trabajo en la zona.

Para Javier Martín tanto el ciclo de Carrocería como el de «Mantenimiento en Línea» se ajustan a las ofertas laborales que se producen en Aranda y su comarca, donde existen numerosos talleres que necesitan técnicos en chapa y pintura y grandes empresas con cadenas de producción demandantes de especialistas en mantenimiento. El título obtenido es homologado en la Comunidad Europea.

La Policía detiene a dos ciudadanas dominicanas en un club de alterne

□ **ARANDA/J.C.O.**— Funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía han detenido a dos mujeres de la República Dominicana, A.G.E., de 26 años de edad, y J.R.C., de 33 años, y han tramitado el expediente para proceder a su expulsión del territorio nacional. Las dos dominicanas, detenidas en el club «Tatio», han cometido presuntas infracciones contra la Ley de Extranjería.

Es la segunda detención que se produce en este establecimiento desde su inauguración el pasado mes de enero ya que el día 24 fue arrestada en su interior una súbdita colombiana que tenía acordada su expulsión de nuestro país.

Además, la Comisaría de Policía ha puesto a disposición judicial a P.J.D., de 41 años y vecino de la capital de la Ribera, por insultos y amenazas a un policía. El detenido tiene varios antecedentes por hechos similares. Por otra parte ha sido denunciado el robo de cajas de leche, por valor de 40.000 pesetas, de un camión de la empresa Pascual estacionado en la Avenida de Castilla.

**RESIDENCIA DE ANCIANOS ISBOR
EN PEÑAFIEL**

Teléfonos: (983) 87 31 06 y 87 31 07. Plazas libres.

SE ADMITEN FASES TERMINALES

CULTURA

El artista ribereño Vela Zanetti presta su nombre a un certamen regional de pintura

El maestro ha donado un autorretrato para el concursante que consiga el primer premio

AURORA LAZARO
ARANDA DE DUERO

El Instituto de Bachillerato «Vela Zanetti» ha organizado, dentro de la programación de actividades abiertas al público, un concurso de pintura de ámbito regional en homenaje al pintor ribereño que ha dado nombre al centro educativo, José Vela Zanetti. El propio artista se ha volcado con esta iniciativa donando una obra al participante que obtenga el primer premio.

El centro educativo arandino pretende con esta actividad conseguir una mayor proyección hacia el exterior: «queremos que el instituto no sea un coto cerrado, donde sólo se dan clases, sino un foco que genera cultura y se abre a la sociedad y al pueblo», señala su director, Simón Leal.

El proyecto fue expuesto por el equipo directivo del centro al maestro José Vela Zanetti quien, en palabras de Leal, «aceptó encantado» e incluso se ofreció voluntariamente a pintar un cuadro como premio. «En cuanto al concurso, nosotros pensamos que ya que el instituto lleva el nombre de un insigne pintor de la zona, teníamos que elegir una temática relacionada con él». Vela además presidirá el jurado calificador, compuesto por personas especializadas en pintura.

Los organizadores esperan



FLORENTINO LARA

El concurso ha sido organizado por el Instituto de Bachillerato «Vela Zanetti» de Aranda.

que el certamen, en el cual pueden participar todas las personas que lo deseen y residan en la comunidad castellano-leonesa, tenga un alto nivel: «lo hemos difundido en centros de enseñanza, en Escuelas de Arte, Facultades y lo vamos a hacer llegar también a artistas, aficionados o profesionales. Esperamos que el nivel sea suficiente y no haya que dejarlo desierto, por lo menos en esta primera edición», continúa Simón Leal, quien confía en que la iniciativa se consolide.

El plazo de admisión de las obras ya está abierto y finalizará el día 23 de marzo, debiendo

entregarse en el instituto. El tema y la técnica serán libres y cada autor podrá presentar un máximo de dos trabajos, exigiéndose que sean originales y no hayan sido galardonados en otros certámenes.

EXPOSICION DE LOS TRABAJOS

Se otorgarán tres premios, el primero dotado con 70.000 pesetas más un autorretrato firmado por el pintor. Los dos restantes percibirán 15.000 pesetas cada uno. Con las obras seleccionadas se organizará una exposición en la sala de la Caja de Ahorros Municipal que ten-

drá lugar del 12 al 21 de abril.

En la preparación del certamen han colaborado la Asociación de Padres del centro educativo y la Caja de Ahorros Municipal.

El Instituto de Bachillerato organiza con cierta asiduidad actividades extra-escolares, aunque hasta ahora han estado dirigidas principalmente a la población arandina. Esta es la primera actuación que se extiende fuera del ámbito local.

Por su parte, Vela Zanetti recibe así un nuevo homenaje de la capital de la Ribera, que ya le nombró Hijo Adoptivo de la Villa.

Los pintores de ARA exponen sus trabajos en la Casa de Cultura de Burgos

ARANDA.- La Asociación Ribereña de las Artes (ARA), colectivo que engloba a más de una treintena de artistas de las más diversas disciplinas, ha organizado una muestra para darse a conocer en la capital de la provincia. Para la ocasión ha elegido una exposición colectiva de pintura en la que participan media docena de sus asociados.

Desde el pasado día 2 de febrero cuelgan en la pared de la sala de la Casa de Cultura de Burgos los cuadros de Julia Ruiz, Lourdes Ortega, Luis Amado, Estela Boal, Pilar Ramón y José Luis Herrera.

La muestra permanecerá abierta al público burgalés hasta el próximo martes día 15 de febrero.

ARA, que se presentó en Aranda en abril de 1993, se ha lanzado ahora a una campaña de difusión por la provincia.



LUIS L. ARAICO

ARA ha llevado hasta las riberas del Arlanzón una muestra de sus pintores.

AGENDA

EXPOSICIONES

► **Caja de Ahorros Municipal.**— Inauguración de la muestra artística del pintor Pedro Navares. Rincones arandinos con la técnica del puntillismo. Hasta el 20 de febrero.

► **Café El Bulevar.**— Exposición de bodegones del artista manchego Bernabé Gilabert Barba. Hasta el 20 de febrero.

► **Caja de Ahorros del Círculo Católico.**— Muestra de los trabajos presentados al Certamen Autonómico de Ilustración 93. Hasta el 14 de febrero.

► **Casa de Cultura.**— «Reyes y Mecenás». Reproducciones fotográficas de obras artísticas. Hasta el 14 de febrero.

CINE

► **Teatro Cine Principal.**— Día 11: «Aladino», de Walt Disney. Del 12 al 15: «La Familia Addams II: La tradición continúa», de Barry Sonnenfeld. Con Angélica Huston, Raúl Julia, Christopher Lloyd y Joan Cusak. Sesiones: viernes, lunes y martes; 20,00 y 22,15 horas; sábado y domingo, 20,00 y 22,15 horas.

► **Teatro Cine Aranda.**— Del 11 al 14: «Madre Gilda», de Francisco Regueiro. Con José Sacristán, Bárbara Auer y Kamel Chérif. Sesiones: viernes, 22,00 horas; sábado y domingo, 19,30 y 22,00 horas; lunes, 21,00 horas.

► **Cine Club Duero.**— Día 16: «Primera Victoria», de Otto Preminger. Con John Wayne, Kirk Douglas y Patricia Neal. Sesión: miércoles, 21,30 horas.

FOTOGRAFIA

► **Carnavales Aranda 94.**— Maratón fotográfico organizado por el Grupo Fotográfico Aranda para el 12 de febrero. Hoy último día de inscripción en el Polideportivo «Príncipe de Asturias».

CONFERENCIAS

► **La crisis del sistema comunista.**— Francisco Javier Gutiérrez Hurtado, profesor de Estructura Económica de la Facultad de Económicas de la Universidad de Valladolid, analizará el futuro de la Europa del Este. Casa de Cultura, jueves 17, 20,00 horas.

CURSOS

► **Macramé, Grabado en Cristal y Monpoc.**— Tres cursos independientes organizados por la Concejalía de Juventud. Inicio en el mes de marzo. Duración: dos horas semanales durante cuatro meses. Cuota: 2.000 pesetas/mes.

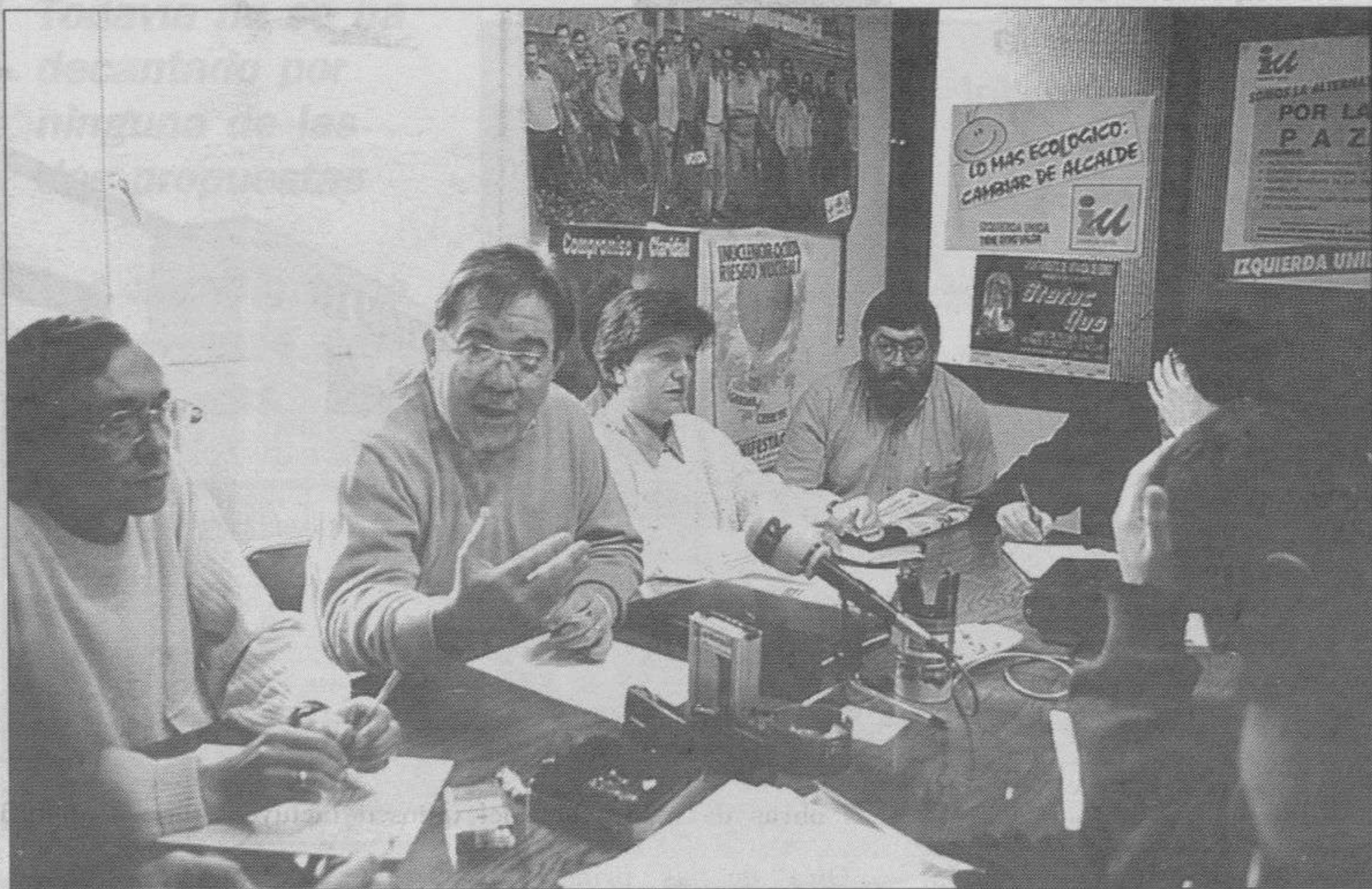
Izquierda Unida abandonará el Pleno si no quedan sobre la mesa los presupuestos

Denuncian el poco tiempo que ha habido para su estudio y tildan de «falta de respeto» la previa difusión a la ciudadanía

JESUS BUSTAMANTE
MIRANDA DE EBRO

El coordinador local de Izquierda Unida, Luis Busto, anunció ayer la intención del grupo de concejales de esta formación política de levantarse de la sesión plenaria de carácter extraordinario que se celebra esta tarde para aprobar los presupuestos municipales de 1994 que la Corporación hizo pública la semana pasada. Este grupo adoptará esta decisión en el caso de que la petición de que se queden sobre la mesa para su posterior discusión no se produzca, como concretó ayer el concejal Esteban Pérez Ugalde, durante la comparecencia conjunta que realizó IU.

Este grupo, que ha comunicado su decisión al Grupo Popular, también en la oposición, mostró su férreo ataque a la actitud del equipo de Gobierno, y denunció que entendía una «falta de respeto» que la oposición municipal hubiera tenido acceso parcial a los presupuestos, posteriormente a su presentación pública a los medios de información; en esta línea, entienden que supone una «falta



TRUCHUELO

El grupo de concejales de IU mostró ayer su más dura crítica al equipo de Gobierno municipal.

de respeto» hacia aquellos ciudadanos a los que representan políticamente.

Busto, que calificó esta actitud de «coherente», aseguró que en el último Consejo Político celebrado por esta coalición se entendió que era «de todo punto criticable y censurable» el procedimiento que el Ayuntamiento utilizaba en los últimos años con los presupuestos municipales. «Este año ha llegado al sumun del desprecio político hacia el resto de los grupos, dando prioridad en la información a la opinión pública antes que a la propia oposición», añá-

dió el coordinador local.

En este sentido, este portavoz enfatizó que durante la última comisión informativa se dejó patente la crítica a este comportamiento, mientras que se propuso que esos presupuestos no se llevaran a Pleno porque nadie de la Corporación los conocía con profundidad suficiente al no haber participado en su elaboración.

Este grupo político entiende que no ha habido tiempo suficiente para el estudio de una de las actividades «más complejas de la actividad municipal» y pidió que se aplazara por

espacio de un mes «con objeto de discutir, estudiar, elaborar y aportar lo que sea necesario a los últimos presupuestos que esta Corporación hace para gestionar ella misma», dijo.

Por otra parte, el mismo Consejo Político estudió el próximo relevo del concejal Carlos Javier Pascual Ocio, que se ve obligado a abandonar su puesto por motivos laborales; será sustituido en lo que queda de legislatura por José Gómez Uriarte, que ocupaba el puesto siguiente en la lista que esta formación política presentó en las últimas elecciones municipales.

Reuniones con el equipo del PGOU fuera del ámbito de la Corporación

La revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) es la otra espina que tiene clavada este grupo político. Busto recalca la escasa información que los grupos municipales han recibido del equipo de Gobierno en una cuestión vital para el futuro de la ciudad. «No hemos tenido ni una sola reunión de trabajo en la que se explique la filosofía de cada uno de los aspectos que debe contemplar el PGOU», asegura el coordinador local de IU.

«La decisión que vamos a tomar nos obliga a salirnos del ámbito de la Corporación y a mantener reuniones al margen con el equipo redactor del Plan General», subraya este portavoz de IU, que reconoce que no es el procedimiento a seguir y justifica ese proceder en la actitud del equipo de Gobierno.

En este sentido, subraya que IU volverá a insistir a la Alcaldía para que organice las reuniones de trabajo necesarias para discutir y aportar «todo aquello que sea necesario para el Plan General». «No vamos a consentir -dijo- que nos propongan un nuevo PGOU con quince días o un mes antes de su aprobación con la complejidad y los matices técnicos que tiene».

El grupo «Iniciativa Joven» reivindica la necesidad de reciclar el papel y cartón

MIRANDA.-La asociación «Iniciativa Joven» incluye en el número 11 de su revista «Utopía» un artículo relativo al reciclaje de papel y cartón, donde su autor reivindica la necesidad de hacer un uso racional del papel, así como el fomento del reciclaje como alternativa tendente a evitar los procesos de destrucción de los bosques.

En el mismo boletín informativo, este grupo juvenil recoge otro artículo referido al racismo, así como un reportaje sobre los resultados de la pasada huelga general del 27-E. Un cómic sobre los Carnavales, las letras de dos canciones y una contraportada con recortes de titulares de prensa completan el último número de esta revista.

Además, «Iniciativa Joven» recoge en este boletín las portadas de las revistas que han salido a la luz en los doce meses de vida que acaba de cumplir esta agrupación juvenil, que ha tratado temas como el racismo, las sectas, juventud y empleo, servicio militar y objeción de conciencia, la sexualidad, programas electorales y las consecuencias de la reforma laboral.

«Familia Castellana» estrenará en San Juan del Monte la obra sobre la historia de Miranda

MIRANDA/I.LOPEZ.-El grupo de danzas «Familia Castellana» ha estado presente en Madrid en la Asamblea General de la Federación Española de Agrupaciones Folklóricas (FEAF), que se encuentra integrada por 110 agrupaciones del país. El grupo de danzas local presentó su proyecto de realizar una representación de la historia de Miranda, con incursiones en el teatro y la danza, que se estrenará en el transcurso de las próximas fiestas de San Juan del Monte.

Los representantes de «Familia Castellana» han manifestado que este proyecto ha sido favorablemente acogido por la FEAF y que incluso algunas agrupaciones han mostrado su interés por conocer más a fondo esta novedosa iniciativa, con el fin de estudiar la posibilidad de realizar representaciones similares en otras ciudades.

Por lo que respecta a este proyecto, los integrantes del

grupo de danzas local se encuentran ensayando la obra desde el 27 de diciembre y, en la actualidad, ya tienen preparada la primera parte, que abarca la historia de Miranda desde el siglo IV a la Edad Media. La segunda incluirá los aspectos históricos que van desde el siglo XV a los años veinte de este siglo. La representación finalizará con una danza de San Juan del Monte.

Esta obra -que mezclará en su escenificación la narración, el teatro y la danza- se representará los días 28 y 29 de mayo, dentro del programa de las fiestas sanjuaneras, donde también tendrá cabida un festival folklórico organizado por la agrupación. El grupo de danzas «Familia Castellana» también tiene intención de publicar un libro donde se recoja la historia con los diálogos, fotografías, bibliografía y los colaboradores que han apoyado este proyecto.

El Ayuntamiento concede una licencia para la reforma del centro comercial de Anduva

La comisión de Gobierno dio el visto bueno a otra licencia de obras para la construcción de una nave industrial en Bayas

MIRANDA.-La comisión de Gobierno municipal acordó conceder licencia municipal de obras a José Luis Solana Sojo para la reforma del proyecto de construcción de un centro comercial en Anduva, además de a Fermín Ferreira para la construcción de una nave industrial en el Polígono Industrial de Bayas. En esta misma sesión, se acordó también conceder licencia municipal de obras a Gestión de Inversiones Merino, S.L. para la reforma de cubierta de un garaje, correspondiente al proyecto de construcción de 15 viviendas en el número 82 de la calle Alfonso VI.

También se dio el visto bueno a la certificación número 1 relativa a las obras del Centro Tecnológico, por un importe de

seis millones de pesetas, dirigida a Constructora del Norte, S.A. Asimismo, se acordó la personación en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Construcciones Orruño, S.A., contra el acuerdo de la comisión de Gobierno de 15 de octubre de 1992 relativo a una subvención por obras en el Polígono Industrial de Bayas.

Por otro lado, en esta sesión se dio cuenta del Decreto de la Alcaldía de fecha 4 de febrero de 1994, por el que se resuelve suspender el acuerdo adoptado por la comisión de Gobierno del 2 de febrero sobre la adjudicación de las obras de urbanización de la prolongación de Ronda del Ferrocarril, complementarias al proyecto de construcción de 28 viviendas de protección oficial y promoción municipal en la misma calle. También se dio lectura a una orden de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta por la que se convocan subvenciones a municipios de la comunidad autónoma.

■ BREVES

La Cofradía celebra un concurso de disfraces

□ **MIRANDA.**—La Cofradía de San Juan del Monte informa que hoy, viernes, se celebrará en la sala «Orosco» el concurso de disfraces que organiza cada año por la celebración de los Carnavales. Este concurso, que dará comienzo a las 12:30 de la noche, incluye tres premios de 50.000, 30.000 y 15.000 pesetas en metálico. Además, en ese mismo escenario se celebrará el próximo 14 de febrero el «Concurso de Disfraces Light» con varios premios en metálico.

Exposición colectiva del Grupo Mixto de Arte Contemporáneo

□ **MIRANDA.**—El Grupo Mixto de Arte Contemporáneo es el protagonista de la exposición colectiva que se puede presenciar en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros Municipal, en la calle La Estación. Los artistas que integran este grupo son Eustaquio Segrelles, Cejudo Nogales, Miguel Eguíluz, Francisco Pujalte, Cortés Chicharro, Salvador Carpio, Jesús Villar, Manuel García Benítez y Gabriel Casarrubios. La exposición estará abierta hasta el 18 de febrero.

Los equipos del C.B. Cronos juegan todos en la ciudad

□ **MIRANDA.**—Los equipos del Club Baloncesto Cronos jugarán durante esta nueva jornada ligüera en casa. El partido que disputan Cronos Cadete e Imprenta Aldecoa, dará comienzo mañana, sábado, a las cuatro de la tarde; el Cronos Juvenil Femenino-Deportes Manzanao se juega a las 17:45 horas; Cronos Juvenil Masculino-INB Fray Pedro de Urbina a partir de las 19:30 horas, y el domingo se jugará el Patria Hispana-Cronos Cadete Masculino a las 11:15 horas.

El Instituto de la Historia proyecta un nuevo video

□ **MIRANDA.**—«Las grandes purgas. El asesinato de Trosky» es el título del nuevo documental que el Instituto Municipal de la Historia proyectará hoy a partir de las 20:15 horas. Esta proyección se realizará en el Centro Municipal de Cultura, en el antiguo Colegio de las Josefinas.

La Casa de Cultura proyecta la película «Los visitantes»

□ **MIRANDA.**—La Casa municipal de Cultura proyectará hoy la película «Los visitantes», del director Elia Kazan; las dos sesiones programadas se realizarán a las seis de la tarde y a las ocho y media de la noche. El precio de las entradas será de 200 pesetas.

Finaliza el plazo del IV Concurso de Poesía

□ **MIRANDA.**—El plazo de admisión de originales para el «IV Concurso de Poesía» que organiza la Asociación de Amas de Casa y la Caja de Ahorros Municipal finaliza el día 15. El tema elegido en esta edición es «Exaltación a la mujer por su trascendental misión en la vida».

La Corporación comienza la reparación del quiosco del parque Antonio Machado

El proyecto de recuperación pretende que la configuración del templete resulte fiel al original

□ **MIRANDA/J.B.**—La Corporación mirandesa ha comenzado las tareas de reparación del quiosco del parque mirandés de Antonio Machado. Con estas obras, iniciadas el lunes, se pretende sustituir aquellos elementos que se encuentren fuera de servicio o deteriorados, por materiales iguales o, lo más similares posibles a los empleados originalmente. El proyecto, cuyo presupuesto supera los nueve millones, está pensado para que el templete mantenga la mayor fidelidad posible al original y que su configuración se vea alterada lo menos posible.

La propuesta de rehabilitación realizada por el arquitecto municipal contempla la sustitución de las pequeñas tejas de cinz en forma de escamas de la cubierta, que ya han sido arrancadas, por una cubierta a base de chapa de cobre, por la imposibilidad material de encontrar en el mercado tejas como las del diseño original; de igual manera, la escalera de acceso al quiosco se cambia por otra exenta, que reposa sobre el propio quiosco y que «libra de añadidos el prisma octogonal», reza dicha propuesta.



TRUCHUELO

Las obras de reparación del quiosco incluyen algunas modificaciones respecto al original.

Otra de las principales modificaciones que experimentará durante estas obras este popular quiosco se refiere a la supresión de los urinarios inferiores, considerados auténticos focos de suciedad e insalubridad; en su lugar, se realizará un forjado sobre las escaleras y se convertirá el hueco de las puertas en ventanas; en el hipotético caso de que en el futuro se quisiera dar un uso a las estancias que se anulan, se demolería este nuevo forjado y se volvería a abrir el hueco de las puertas.

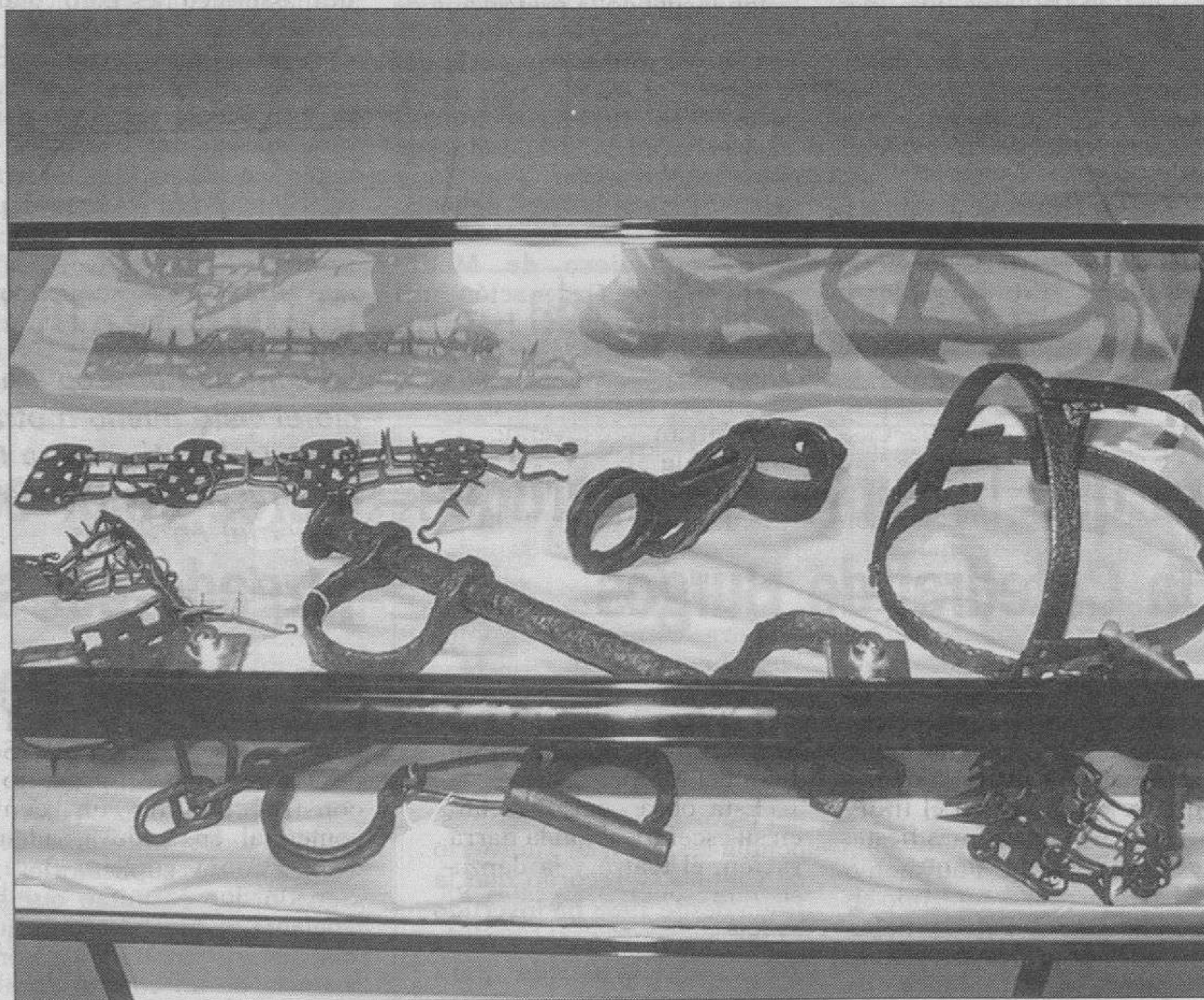
Este quiosco, considerado por el Ayuntamiento un «hito histórico», está inspirado en la

arquitectura centroeuropea, y verá ampliada su actual estructura por la creación de una zona perimetral de estancia de cuatro metros de anchura, pavimentada con losas de caliza que incorpora también bancos. Del mismo modo, se retoma la idea de una fuente original adosada al quiosco.

Este conjunto de reformas supondrá la demolición de todos aquellos elementos que queden fuera de servicio: reposición de la cubierta, realización de un entarimado de madera e instalación de una escalera de acceso de hormigón prefabricada. Sin embargo, no termina aquí el amplio

conjunto de reformas que se pretende realizar, al que se añade la incorporación de una fuente pública con frente de plaqueta vitrificada y el lijado y pintado de carpintería metálica en puertas y ventanas.

El proyecto reconoce que el estado actual de esta céntrica plazoleta es de «franco abandono»; en este sentido, se señala que el material de cobertura está fuera de servicio, la escalera de acceso está deteriorada y los parámetros verticales aparecen dañados, mientras que la suciedad acumulada en el contorno y en los accesos potencia la imagen de abandono.



TRUCHUELO

LA HISTORIA DE LA INQUISICION, EN LA CASA DE CULTURA.—Con la colaboración de la Fundación Caja Vital, el Ayuntamiento ha traído hasta la Casa de Cultura una exposición sobre la historia de la Inquisición. Esta muestra está compuesta por una serie de paneles y grabados mediante los cuales puede conocerse cómo funcionaban los tribunales establecidos en la Edad Media para castigar a los herejes. La exposición recoge también diversos instrumentos de tortura y varios documentos que hacen referencia a la comarca de Miranda. Esta muestra permanecerá hasta el día 20 y puede visitarse de 12 a 14 horas y de 18 a 21 horas, de lunes a viernes, y los sábados de 10 a 14 horas.

El trío «Académica Palanca» actúa el próximo domingo en la calle La Estación

□ **MIRANDA.**—El conocido trío «Académica Palanca» actuará el próximo domingo, día 13, en la calle La Estación con motivo de la celebración de las fiestas de Carnaval de este año. La actuación tendrá lugar a partir de las ocho de la tarde y, tras la misma, se llevará a cabo el reparto de bollos preñados y la entrega de premios correspondientes al desfile de disfraces.

El programa de Carnaval dará comienzo mañana con la concentración de agrupaciones musicales en la Plaza de España a partir de las siete de la tarde, hora en que tendrá lugar la lectura del pregón de fiestas a cargo de «La Chistera Negra». Posteriormente, se desarrollará el desfile de disfraces hasta llegar a la calle La Estación. La jornada concluirá con una chocolatada en el Parque de Antonio Machado, a partir de la medianoche, además del karaoke.

El entierro de la sardina, que tendrá lugar el martes de Carnaval, comenzará a las siete de la tarde para concluir las fiestas con la incineración de sus restos en la ribera del Ebro, después de la manifestación de duelo por el casco viejo.

Polémica entre socialistas y populares a propósito del «Caso de la Construcción»

Huidobro: «Es una desfachatez» que el PSOE diga al PP lo que debe hacer con sus cargos

□ VALLADOLID/EFE/ICAL.-El PSOE ha anunciado en las Cortes regionales que denunciará a la Junta ante los tribunales caso de no ejecutar la sentencia del llamado «Caso de la Construcción» de Burgos en los apartados que afectan a terrenos propiedad de la Administración regional.

El primer pleno de las Cortes de Castilla y León de este año comenzó con un cruce de acusaciones entre miembros de la Junta y de los grupos de oposición que ha tenido como telón de fondo la sentencia del «Caso de la Construcción» de Burgos. IU y PSOE presentaron un total de siete preguntas al Pleno de las Cortes regionales para que la Junta explicara no sólo su valoración de la sentencia, sino también las actuaciones urbanísticas derivadas del fallo hecho público el pasado 18 de enero por la sala Segunda del Tribunal Supremo.

Tanto el procurador de IU Antonio Herreros como el socialista Octavio Granado preguntaron sobre si el Gobierno regional va a cumplir las partes del fallo judicial que afectan a terrenos de la Junta invadidos por una constructora de Antonio Méndez Pozo, único condenado a penas de cárcel en este caso. A las preguntas de IU y PSOE relativas a aprovechamientos urbanísticos ilegales en terrenos de la Junta y las medidas que aplicará el Gobierno autónomo ante estos usos en la recalificación de parcelas, los consejeros de Presidencia, César Huidobro; Cultura, Emilio Zapatero; y Medio Ambiente, Francisco Jambrina, respondieron al unísono que la intención de la Junta es «esperar a la decisión



CACHO/EFE

El primer plenario de las Cortes de Castilla y León resultó polémico.

del Tribunal Constitucional para proceder a la ejecución de la sentencia».

IMPUTACIONES

El consejero de Presidencia, César Huidobro, recaló que en el fallo judicial no se hace ninguna imputación a la Junta, pero que el Gobierno regional, en cualquier caso, cumplirá la legalidad, acatará la sentencia y defenderá los intereses generales de los castellano-leoneses. Para el consejero de Presidencia, César Huidobro, las exigencias del PSOE «son una desfachatez cuando se piensa en sus actuaciones en otras zonas del país», e insistió en que «no habrá una actuación autonómica hasta el fallo del Constitucional».

Octavio Granado acusó a la Junta de acatar la sentencia pero «no la cumplen», «ustedes no quieren hacer cumplir la sentencia», agregó, para continuar diciendo que «hacen de cómplices del principal conde-

nado».

El procurador socialista advirtió al Gobierno regional que «nos van a obligar a llevarles a los tribunales para que prevalezcan los intereses públicos sobre los privados».

También criticó Granado al presidente de la Junta por no pronunciarse expresamente respecto a los condenados por el Caso de la Construcción, y dijo que «ese negarse a hablar es convertir el silencio en compli-

Ante esto, el consejero de Presidencia acusó a Granado de estar «negando la presunción de inocencia» para todos los españoles, y calificó de «desfachatez» que el PSOE diga al PP lo que tiene que hacer con sus cargos públicos, cuando los socialistas tendrían que actuar igual en muchos sitios de España.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Francisco Jambrina, contestó a una pregunta de Antonio Herreros acerca de «en

qué condiciones quedan los terrenos de la Junta indebidamente apropiados», asegurando que no lo sabía.

Jambrina argumentó que sobre este asunto la Junta de Castilla y León abrió un expediente, que se paralizó al comenzar el proceso judicial, y que ahora se seguirá.

PORTAVOZ

Por otro lado, en rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, el consejero Fernández Santiago aseguró que la Junta acatará la sentencia del Caso de la Construcción de Burgos «en todos sus términos». Preguntado el portavoz por si el Gobierno regional va a ejecutar este fallo judicial en lo referente a unos terrenos propiedad de la Junta que fueron invadidos, el portavoz señaló que la Junta está estudiando las consecuencias que se derivan de la sentencia, pero que las acatará.

El PP rechaza la petición del PSOE para el cese de Merino

□ VALLADOLID/EFE/ICAL.-El PP rechazó la petición socialista de que se reprobese y destituyera al consejero de Fomento, Jesús Merino, al tiempo que el portavoz popular pidió al presidente de la Junta, Juan José Lucas, que si algún día decide la creación de una vicepresidencia, cuente con Merino para ella.

El procurador socialista Antonio de Meer defendió la proposición de su grupo en la que se pedía a las Cortes la reprobación del consejero de Fomento por su «intencionada manipulación» de la información sobre las inversiones previstas por el MOPT para Castilla y León dentro del Plan Puesto de Carreteras.

De Meer recordó que Merino sostuvo que en dicho Plan sólo había 15.000 millones de pesetas para la Comunidad, mientras que el delegado del Gobierno, Ángel Olivares, afirmaba que la licitación de obras prevista ascendía a 200.000 millones.

Por otro lado, la mayoría del PP en la Cámara regional bastó a los conservadores para rechazar la creación de una comisión de investigación destinada a conocer las actuaciones de la Junta en la gestión de la empresa de alta tecnología Crystaloid.

La oposición al completo consideró que existen irregularidades fundadas para que se investigue la actuación de los responsables de la Consejería de Economía de la Junta.

El portavoz del PSOE en asuntos económicos, Zenón Jiménez, calificó de «lamentable» la situación de esta planta.

Zapatero asegura que la Junta ha invertido 17 millones en la Catedral de Burgos

□ VALLADOLID/ICAL-EFE.-El consejero de Cultura, Emilio Zapatero, aseguró ante el Pleno que su Gobierno «seguirá exigiendo al Ministerio de Cultura que no ofenda a Castilla y León con su política de restauración de monumentos».

Anunció que volverá a remitir cartas de protesta a la ministra de Cultura por el trato discriminatorio que sufre el patrimonio monumental de la Comunidad.

El consejero de Cultura, Emilio Zapatero, informó que la Junta ha invertido 17 millones de pesetas en los últimos años en la Catedral de Burgos.

El titular de Cultura respondió a una pregunta del procurador socialista Julián Simón de la Torre, que pedía el dato de la inversión de la Junta en este monumento burgalés, declarado Patrimonio de la Humanidad, teniendo en cuenta que el Estado había destinado al primer templo burgalés 305 millones de pesetas.

PLAN

Simón de la Torre dijo no entender cómo la Junta puede reclamar a otros lo que es «incapaz» de hacer, en relación al mantenimiento y rehabilitación de la catedral.

Emilio Zapatero argumentó que en el preacuerdo del plan de catedrales de Castilla y León, la de Burgos «caía del lado» de lo que le correspondía restaurar al Ministerio de Cultura, y recordó que la Junta desde 1988 ha invertido 12.000 en patrimonio, mil de los cuales han sido para catedrales.

El consejero de Cultura agregó que las declaraciones del presidente de la Junta, Juan José Lucas, en demanda de una mayor atención del Gobierno central al patrimonio de la región lo fueron «en defensa de la dignidad ofendida de esta Comunidad».

Pérez Villar solicita ser juzgado por su detención en un control de alcoholemia

□ MADRID/EFE.-El senador del PP, Miguel Pérez Villar, ha pedido a los miembros de la comisión de suplicatorios del Senado que permitan que siga adelante el procedimiento judicial abierto contra él a consecuencia de un control de alcoholemia que le fue realizado hace dos años.

Pérez Villar, ex consejero de Economía de la Junta, compareció ayer ante la citada comisión después de que el Tribunal Supremo remitiera a la Cámara Alta el suplicatorio.

Al término de su comparencia, el representante del PP declaró que no había presen-

tado ningún tipo de alegaciones y que ha solicitado que el suplicatorio se conceda.

Explicó el senador que la solicitud del Supremo es consecuencia de un control de alcoholemia al que fue sometido hace dos años por una dotación de la Guardia Civil de Tráfico y en el que superó el 0,8 de nivel de alcohol permitido a los conductores, situación que fue remitida al juez por si fuera constitutiva de delito.

La comisión de suplicatorios, tras dar audiencia al interesado, designó a los senadores integrantes de la ponencia que redactara el informe.

Cifrado en 58.000 millones el dinero que clientes de Bankpyme ocultaron a Hacienda

BARCELONA/EFE.- La juez Montserrat Comas cifra en 58.000 millones de pesetas el dinero que ocultaron a Hacienda 12.285 clientes de Bankpyme en participaciones de los fondos de inversión de la entidad, en un auto en el que decreta la prisión con fianza de 15 millones del ex-consejero Jaume Casademont.

La juez asegura en el auto que Casademont, ex-senador de CiU entre 1986 y 1989 y propietario de las industrias cárnicas que llevan su nombre, ocultó a Hacienda 326 millones que él y su esposa tenían en dos cuentas del fondo Multidinerero del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa (Bankpyme).

Jaume Casademont, al que se imputan sendos delitos de falsedad documental y contra la Hacienda Pública, evitó ingresar en prisión tras depositar los 15 millones de pesetas exigidos por la juez como fianza.

El pasado viernes la titular del Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, Montserrat Comas, dictó asimismo autos de prisión con fianzas de entre 20 y 30 millones de pesetas para el presidente y dos vicepresidentes de Bankpyme, José María Fabregat, Josep Jané Solá y Francesc Busquets.

La magistrada imputa a los consejeros de la entidad el

Prisión con fianza para el exconsejero Casademont, senador que fue por CiU

haber ideado «un mecanismo bancario capaz de haber creado las condiciones para que miles de personas hayan podido eludir sus obligaciones tributarias» y asevera que la magnitud de esta bolsa de dinero negro ha producido «alarma social».

El auto dictado ayer por la juez señala que Jaume Casademont y su esposa Teresa Rubí poseían, a través de la empresa Monthi SA, 326 millones de pesetas en dos cuentas del fondo Multidinerero de Bankpyme, una de ellas abierta con el segundo apellido de la mujer y otras mediante un código numerado, según informaron.

La resolución judicial indica que, según un informe de la Agencia Tributaria, este importe no fue declarado en el impuesto de sociedades de la empresa desde el año 1988 hasta 1992.

La magistrada entiende que en la conducta de Casademont está agravada por pertenecer al consejo de Bankpyme, entidad a la que la juez acusa de intentar ocultar la verdadera iden-



JULIAN MARTIN/EFE

El vicepresidente de Bankpyme R. Solanellas, en el juzgado.

idad de algunos de los inversores. Ayer declaró también ante la juez otro consejero de Bankpyme, Ramon Solanellas, que había invertido 31 millones de pesetas en participaciones.


El PP, partidario de reducir el número de altos cargos

MADRID/EFE.- El portavoz del Grupo Popular, Rodrigo Rato, dijo ayer en los pasillos del Congreso que está a favor de «una reducción sustancial» del número de altos cargos, especialmente en estos momentos de crisis en los que se recortan los gastos sociales.

El dirigente popular hizo estas declaraciones al ser preguntado por la interpelación que ha presentado el PNV en el Congreso para que el Ejecutivo ajuste las retribuciones económicas de los miembros del Gobierno y de los órganos constitucionales «ante el rechazo que produce en sectores de la sociedad y la creciente imagen de desprestigio del cargo público».

En opinión de Rato, el número de altos cargos «está aumentando para pagar favores políticos, como algunos casos conocidos de diputados que han exigido ser secretarios de estado».

«Hay que tomar medidas de racionalización del gasto y de todo lo que suponga poderes discrecionales de los altos cargos sobre contratación de estudios y asesores», afirmó Rato, por lo que añadió que está de acuerdo en debatir todas las iniciativas en este sentido.



Lotería Nacional
SORTEO DEL JUEVES

SORTEO

12

94


SORTEO DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 1994

Seis series de 100.000 billetes cada una

Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final

Estos premios podrán cobrarse hasta el día 10 de mayo de 1994, INCLUSIVE

LOTERIA NACIONAL 12/94



| PREMIOS ESPECIALES | | | | PREMIO ACUMULADO PESETAS | SERIE | FRACCION |
|-------------------------|--|--|--|-----------------------------|------------|------------|
| NUMERO 42098 | | | | 100.000.000 | 1.º | 2.º |
| PRIMER PREMIO | | | | 100.000.000 | 2.º | 2.º |
| 100.000.000 | | | | 100.000.000 | 3.º | 2.º |
| 100.000.000 | | | | 100.000.000 | 4.º | 2.º |
| 100.000.000 | | | | 100.000.000 | 5.º | 2.º |
| 100.000.000 | | | | 100.000.000 | 6.º | 2.º |

| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | |
|----------------------|---------|----------------------|---------|----------------------|---------|----------------------|---------|----------------------|------------|----------------------|-----------|
| Números | Pesetas | Números | Pesetas | Números | Pesetas | Números | Pesetas | Números | Pesetas | Números | Pesetas |
| 42000..... | 60.000 | 42001..... | 60.000 | 42002..... | 50.000 | 42003..... | 50.000 | 42004..... | 50.000 | 42005..... | 50.000 |
| 42010..... | 50.000 | 42011..... | 50.000 | 42012..... | 50.000 | 42013..... | 50.000 | 42014..... | 50.000 | 42015..... | 50.000 |
| 42020..... | 50.000 | 42021..... | 50.000 | 42022..... | 50.000 | 42023..... | 50.000 | 42024..... | 50.000 | 42025..... | 50.000 |
| 42030..... | 50.000 | 42031..... | 50.000 | 42032..... | 50.000 | 42033..... | 50.000 | 42034..... | 50.000 | 42035..... | 50.000 |
| 42040..... | 50.000 | 42041..... | 50.000 | 42042..... | 50.000 | 42043..... | 50.000 | 42044..... | 50.000 | 42045..... | 50.000 |
| 42050..... | 50.000 | 42051..... | 50.000 | 42052..... | 50.000 | 42053..... | 50.000 | 42054..... | 50.000 | 42055..... | 50.000 |
| 42060..... | 50.000 | 42061..... | 50.000 | 42062..... | 50.000 | 42063..... | 50.000 | 42064..... | 50.000 | 42065..... | 50.000 |
| 42070..... | 50.000 | 42071..... | 50.000 | 42072..... | 50.000 | 42073..... | 50.000 | 42074..... | 50.000 | 42075..... | 50.000 |
| 42080..... | 50.000 | 42081..... | 50.000 | 42082..... | 50.000 | 42083..... | 50.000 | 42084..... | 50.000 | 42085..... | 50.000 |
| 42090..... | 100.000 | 42091..... | 100.000 | 42092..... | 100.000 | 42093..... | 100.000 | 42094..... | 100.000 | 42095..... | 110.000 |
| | | | | | | | | 42096..... | 110.000 | 42097..... | 1.100.000 |
| | | | | | | | | 42098..... | 50.000.000 | 42099..... | 1.100.000 |
| Terminaciones | | Terminaciones | | Terminaciones | | Terminaciones | | Terminaciones | | Terminaciones | |
| 2090..... | 50.000 | 2091..... | 50.000 | 2092..... | 50.000 | 2093..... | 50.000 | 2094..... | 50.000 | 2095..... | 60.000 |
| 00..... | 10.000 | 01..... | 10.000 | | | | | 95..... | 10.000 | 96..... | 10.000 |
| | | | | | | | | | | 97..... | 25.000 |
| | | | | | | | | | | 98..... | 25.000 |
| | | | | | | | | | | 99..... | 10.000 |
| | | | | | | | | | | 8..... | 5.000 |

RECUERDE: TIENE OTRA OPORTUNIDAD CIENTMILLONARIA ENVIANDO SU DECIMO.—Consulte en su Administración de Loterías

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1. Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o decimo.
 2. En cada columna, y solo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.
 Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna

encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «pesetas» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez decimos.
 3. Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete, con excepción de los especiales que figuran ya acumulados en el recuadro que puede verse en esta lista.

4. Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras.
 Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de un-

El déficit público alcanzó en el año 1993 un volumen de 3,698 billones de pesetas

□ MADRID/COLPISA.- El déficit de la Administración Central y Seguridad Social alcanzó en 1993 un volumen de 3,698 billones de pesetas, cifra que representa un incremento del 95% respecto al alcanzado un año antes y que equivale al 6,1% del Producto Interior Bruto, frente al 3,2% con que finalizó el ejercicio de 1992.

Este déficit representa las necesidades de financiación de la Administración central y Seguridad Social, donde se incluyen los ingresos no financieros del Estado más los derechos reconocidos no recaudados frente a los pagos realizados más las obligaciones pendientes de pago. El aumento del déficit obligó al incremento en un 152,4% de la deuda pública emitida, lo que supuso el pago de unos intereses de deuda pública que alcanzaron 1,991 billones de pesetas, con un incremento interanual del 25,7%.

Desagregados estos datos, el Estado registra un déficit de 3,522 billones, equivalente al 5,8% del PIB (frente al 2,4% del año anterior) y la Seguridad Social de 176.000 millones, un 0,3% del PIB (frente al 0,1% de 1992). En conjunto, estos porcentajes están en línea con las previsiones incorporadas en septiembre por el Gobierno a la Ley de Presupuestos.

El descenso del déficit de la Seguridad Social se debió a que el Estado transfirió fondos al Inem por valor de 459.900 millones de pesetas, lo que produjo que finalizase el año con un superávit de 429.600 millones, pese a que las prestaciones por desempleo aumentaron un 12 por 100.

El aumento de las necesidades financieras del Estado tuvo su origen en la crisis económica, que motivó un leve aumento de los ingresos públicos del 3,2%, mientras que los gastos crecieron un 16,2%. De esta forma, el déficit público medido

El de la Administración Central y Seguridad Social aumentó un 95 por 100

en términos de caja, es decir la diferencia entre lo que realmente pagó e ingresó el Estado, fue de 3,773 billones, frente a los 1,873 billones de pesetas de 1992, lo que supone su duplicación en un año.

Si a los 3,773 billones de déficit se añaden los 546.400 millones de variación neta de activos financieros, resulta una necesidad de endeudamiento por valor de 4,320 billones en 1993. La financiación de esta necesidad de endeudamiento se llevó a cabo a través de la emisión de deuda, por la cual el Estado obtuvo unos recursos de 6,396 billones de pesetas, frente a los 2,534 billones obtenidos en 1992.

El aumento de la deuda pública permitió cancelar la deuda del Estado con el Banco de España. Al 31 de diciembre el saldo acreedor del Estado en el Banco emisor ascendía a 1,283 billones de pesetas. Por contra, el mayor endeudamiento disparó los intereses pagados por la emisión de deuda, que se elevaron a 1,991 billones de pesetas, con un incremento interanual del 25,7%.

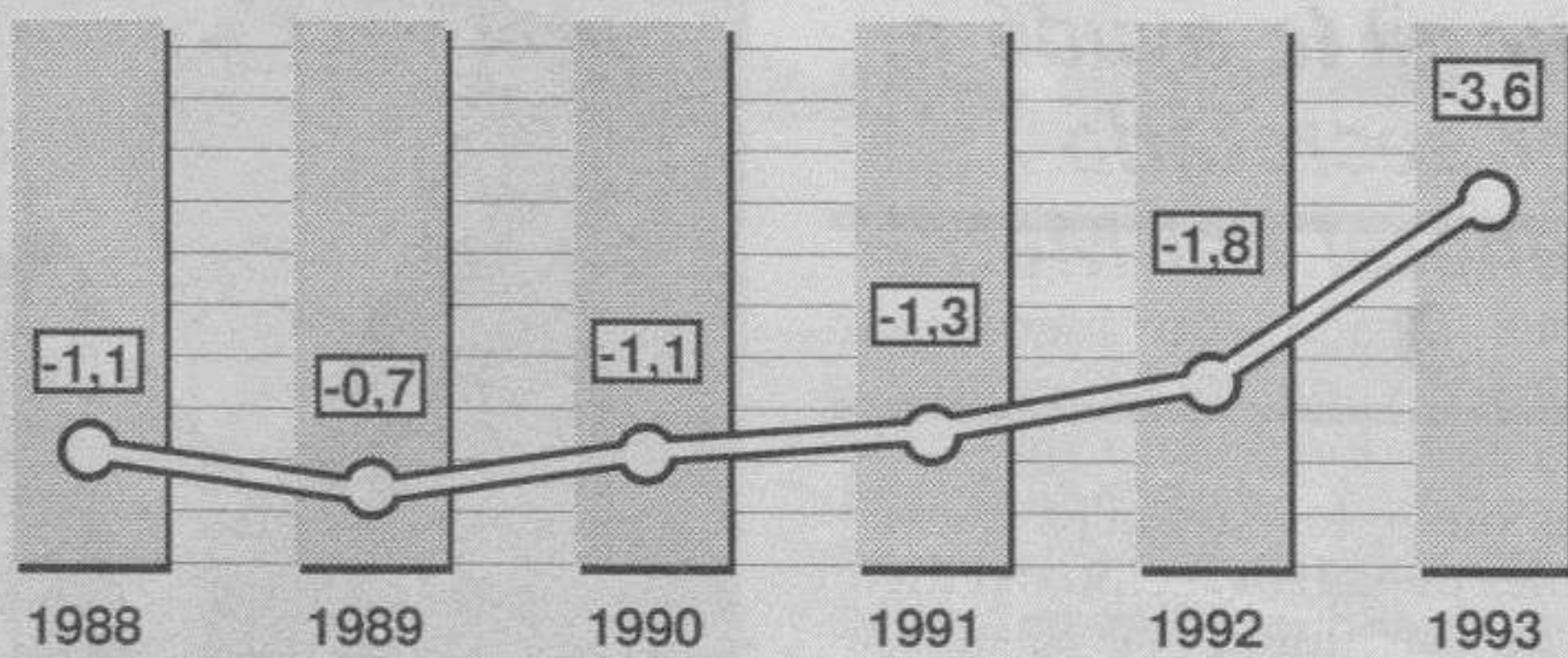
DEFICIT DE CAJA

En términos acumulados, los ingresos no financieros se elevaron en 1993 a 12,684 billones de pesetas, con un aumento interanual del 3,2%, mientras que los pagos no financieros crecieron un 16,2%, y alcanzaron un volumen de 16,458 billones.

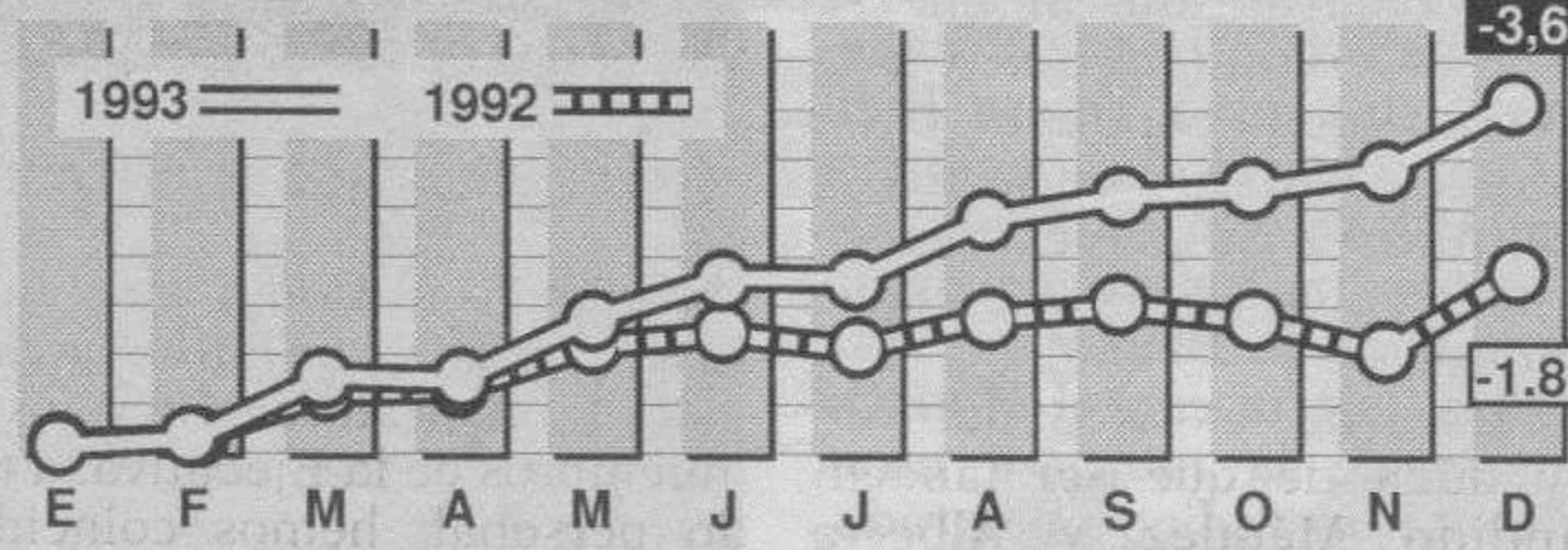
Entre los ingresos destaca la

DEFICIT DEL ESTADO

Evolución del déficit (en billones de pts.)



Comparación del déficit acumulado respecto a 1992 (en billones de pts.)



GRAFÍA

recaudación por impuestos directos de 5,978 billones (-0,1%) y por impuestos indirectos de 4,511 billones (-6,9%). Por IVA, la recaudación descendió un 11,2% debido a la caída del consumo y el incremento en un 86,5% de los aplazamientos de pago solicitados.

A destacar también entre los ingresos no financieros los beneficios ingresados por el Banco de España, que alcanzaron una cifra de 1,099 billones de pesetas, superando en un 116,9% los efectuados el año anterior.

En lo que respecta a los pagos no financieros, el crecimiento más significativo correspondió a los gastos corrientes y financieros, con un aumento del 20,4%. Ambos capítulos absorben el 69,7% del total de pagos no financieros. Por su parte, las inversiones reales aumentaron un 12,1%, por un importe total de 985.200 millones y las transferencias de capital lo hicieron en un 10,5%,

alcanzando una cifra de 1,012 billones de pesetas. Las Comunidades Autónomas fueron las principales beneficiarias de estas transferencias al recibir un montante de 206.900 millones de pesetas.

FRACASO

El coordinador de política económica del PP, Luis Gámir, considera que el aumento del déficit de las Administraciones centrales en 1993, casi el doble del alcanzado en 1992, es «el mejor símbolo del fracaso de la política económica del Gobierno».

El diputado popular augura que el déficit total de las Administraciones Públicas, que incluye además del correspondiente al Estado y a las Administraciones centrales el de las Comunidades Autónomas y el de las Corporaciones locales, rondará el 7,5 por ciento del PIB, cuatro décimas más de lo previsto por el Gobierno.

Accionistas de Banesto piden personarse en el expediente

□ MADRID/EFE.- Los pequeños accionistas de Banesto, integrados en la Asociación para la Defensa del Accionista y en el Reagrupamiento de Accionistas, comunicaron ayer al subgobernador del Banco de España, Miguel Martín, su intención de personarse en el expediente sancionador abierto contra los antiguos gestores.

Tras entrevistarse esta tarde con Miguel Martín, los representantes de estas asociaciones afirmaron que el próximo martes presentarán los escritos para que se les permita presentarse, como parte perjudicada, en el expediente abierto por el Banco de España contra el ex presidente de Banesto Mario Conde y los miembros del antiguo consejo de administración.

El presidente de la Asociación para la Defensa del Accionista (ADA), Enric Casany, y la coordinadora del Reagrupamiento de Accionistas, María Victoria de la Muela, presentaron a Miguel Martín un escrito en el que solicitan que el Banco de España clarifique su postura legal sobre diversos aspectos de la situación de Banesto.

Estas asociaciones requieren explicaciones sobre la posición del instituto emisor ante la ampliación de capital realizada por Banesto el pasado año y sobre la exactitud del folleto informativo de la operación.

Asimismo, solicitan que el Banco de España defina su opinión sobre el derecho preferente de suscripción de los accionistas y sobre la actuación de la firma auditora Price Waterhouse. Según explicaron al término de la entrevista Casany y De la Muela, se ha comprometido a remitir en breve una contestación sobre todos estos aspectos.

PULSO ECONOMICO

El peso del déficit

PRIMO GONZALEZ

deficit.

Claro que las cuentas públicas deben tener también en cuenta otro dato más escalofriante aún: para pagar toda la Deuda Pública acumulada, que se acercará este año al 60 por ciento de la producción nacional, los españoles tendrían que trabajar gratis hasta mediados de agosto. El problema, sin afares alarmistas, empieza a ser pavoroso y el país tendrá que preguntarse en algún momento si es justo que la actual generación le traspase a la siguiente una deuda de semejante cuantía. Indudablemente, la acumulación de

deficit alguien tendrá que pagarla.

La actual generación sigue viviendo muy por encima de las posibilidades reales. El país produce riqueza insuficiente para gastar tales sumas de dinero, de forma que el asunto se está solventando mediante aumento de las deudas, que nuestros hijos y nietos tendrán que pagar, apretándose el cinturón y renunciando, desde luego, a vivir en consonancia con sus posibilidades, sino bastante por debajo. Que un país más bien pobre como el nuestro se permite los lujos de realizar unos gastos muy por encima de los ingresos es, desde el punto de vista política y generacional, una notoria irresponsabilidad. El sector público español, contando sólo con el Estado, ha necesitado 4,3 billones de pesetas para garantizar su funcionamiento en 1993 por encima de sus ingresos. Se dice pronto, pero 4,3 billones de pesetas es ya casi el 10 por ciento de la producción de la economía española en un año.

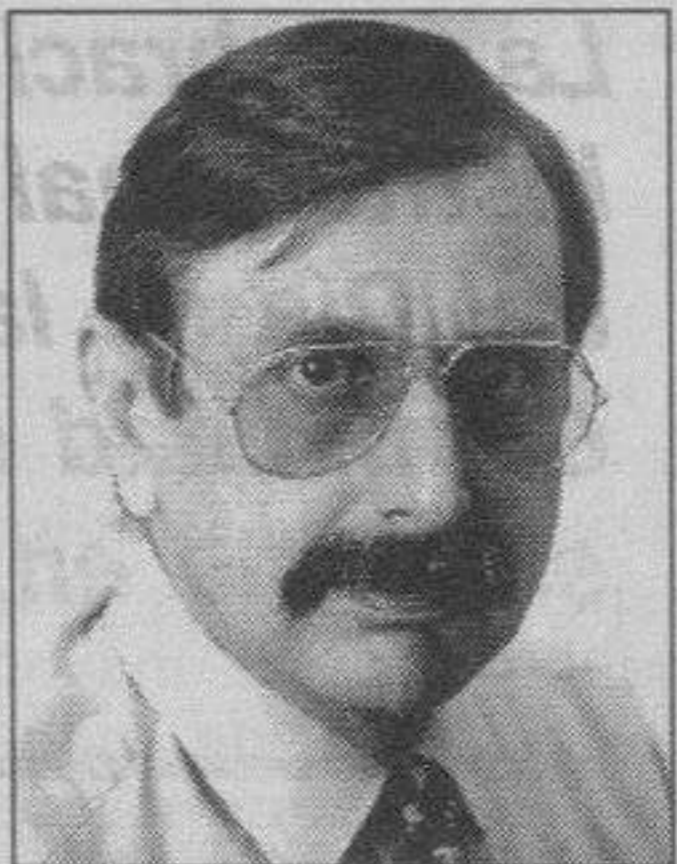
Lo malo de todo este asunto es que la perspectiva inmediata no es mucho mejor. Para 1994, las previsiones son bastante similares a las del pasado año, lo que significa que en 1994 acumu-

laremos otro ejercicio de irresponsabilidad, que será acumulable al ya realizado en años anteriores para engrosar más aún la Deuda pendiente.

El asunto, dado su alcance político, debería ser objeto de un tratamiento bastante prioritario para lograr de una vez por todas la adopción de energéticas medidas correctoras. El déficit no es sólo un ejercicio de insolidaridad con las generaciones futuras, sino un serio problema económico que obstaculiza el buen funcionamiento del país a corto plazo.

Es, además, una forma de ponerle obstáculos a la recuperación de la economía. Con más déficit, sobre todo cuando está originado por un desbordamiento de los gastos (estos crecieron el pasado año más de un 16 por ciento sobre los del año 1992, es decir, cinco veces más que la producción de los españoles), los tipos de interés no pueden bajar y la presión fiscal se hace insoportable para los ciudadanos, no sólo a nivel individual sino en las empresas, que al fin y al cabo son las que crean empleo y deben generar riqueza.

La difícil oposición



ANTONIO
PAPELL

JOSE María Aznar ha dado de plazo al PSOE para consumir el «impulso democrático» —la «regeneración democrática» según el centro —derecha— hasta finales de mes, es decir, apenas veinte días. Para el Partido Socialista, semejante acuerdo, que ahora pelagra, debería consistir en la reforma del Reglamento del Congreso (sobre la que parecía existir acuerdo, ahora más dudoso) y en la designación de los cargos constitucionales que, por la exigencia de una mayoría cualificada, requiere el consenso de los dos grandes grupos. Para el PP, el pacto habría de incluir la utilización de la radio, la televisión pública (considerada partidista por Aznar), fijar la responsabilidad de los gestores públicos mediante nuevas normas civiles y penales, y reformar la Ley de Contratos del Estado para limitar la discrecionalidad de las distintas administraciones e introducir mayores dosis de transparencia y objetividad en el control de las inversiones.

La actitud de Aznar tiene el carácter de órdago, que habrá de administrar con cautela: el PP puede demorar el tiempo que haga falta determinadas cuestiones polémicas y de fuerte contenido ideológico, pero no puede negarse a resolver otras que forman parte del entramado constitucional básico: por ejemplo, la designación del Defensor del Pueblo —cargo ocupado provisionalmente por Margarita Retuerto tras el caso del anterior titular por haber cumplido el plazo de su mandato— o de los puestos vacantes en el Consejo General del Poder Judicial.

Nuestros constituyentes establecieron la cautela de obligar a un consenso entre las fuerzas mayoritarias para las principales cuestiones institucionales (es significativo por ejemplo que para aprobar una ley orgánica, no sea suficiente la mayoría simple de las cáma-

ras). Y nuestros partidos tienen la obligación de mantener este espíritu, que diferencia la legítima y saludable confrontación política de la construcción del sistema. Una vez más hay que evocar a Rousseau, quien estableció las primeras bases democráticas de los modernos regímenes: tiene que haber una unanimidad en la base, en las reglas del juego, para poder discrepar después de forma incruenta y constructiva.

Así las cosas, el PP puede disentir de casi todo —y en ello consiste su función, aparte de la del control estricto del Gobierno—, pero debe plegarse a la necesidad de consenso con sus adversarios en todo lo que toca al desarrollo constitucional. No es fácil, ciertamente, este equilibrio, pero él dará la medida de la valía y la capacidad de poder conservador. Se trata, en fin, de presentar otra opción alternativa que compita con ventaja en las próximas elecciones, pero también de preservar el régimen por encima de todo.

En este ámbito de cuestiones en el que debe haber consenso, es especialmente relevante la reforma del Reglamento del Congreso, improvisado durante la transición y falto ahora

La actitud de Aznar tiene el carácter de órdago, que habrá de administrar con cautela

de un «Agiornamento» que lo adecúe a la evolución notoria del sistema político. El caballo de batalla de este asunto es la creación de comisiones de investigación sobre la que, por añadidura, existe práctica coincidencia en el PP y el PSOE. La única discrepancia consiste en que este último partido pretende que el Parlamento no pueda investigar los conflictos «sub iudice», lo cual, en efecto, desvirtuaría la facultad fiscalizadora del Parlamento en prácticamente todos los asuntos de corrupción. Pero debe haber una posición intermedia, fácilmente alcanzable, que, respetando la autonomía del poder judicial, dé a las Cámaras una cierta capacidad de intervención. Y el PP tiene que tomar también iniciativas para adoptar este acuerdo necesario.

En definitiva, el PP, que aspira a gobernar, tiene que conciliar hábilmente su función opositora con la cooperación institucional. De su capacidad para lograr esta difícil síntesis depende su futuro.

Entre mentirosos y cojos



ANTONIO
JOSE MENCIA

NO era mi intención, señor Braña, perder el tiempo contestando el artículo que ayer publicaba este periódico; y de hecho, en lo que afecta a mi persona sé asumir todas sus descalificaciones basadas en argumentos tontos y falaces. Pero ya nos vamos conociendo.

Lo que más me preocupa, como a usted, señor Braña, es que el lector pueda llevarse una idea errónea de una afirmación que usted defiende y que es completamente falsa, y en ese caso además de manipular, miente.

Manipula usted señor Braña cuando afirma, sin más, que este periódico tiene un «reproche democrático en la Junta Electoral por favorecer al PP en las pasadas elecciones», y usted sabe, señor Braña, porque fue usted quien nos denunció, que la Junta Electoral Provincial, en un acuerdo del quince de julio decide «SOBRESEER el expediente administrativo sancionador incoado por determinar las posibles responsabilidades administrativas en que hubieran podido incurrir el director de la publicación Diario de Burgos y la empresa editora Diario de Burgos S.A. y ARCHIVAR el mismo» (las mayúsculas las he respetado del documento de la Junta Electoral). Durante esa campaña, el equipo que coordiné realizó un trabajo que fue reconocido por todos los partidos.

Nuestro «favorecimiento», sobreesido y archivado, se limitaba a publicar una inserción de publicidad, claramente diferenciada, justo al comienzo de la campaña electoral, sin indicar que era Publicidad Política. Y el día siguiente —ya que se había tratado de un error— se había subsanado y todos los anuncios ya se publicaron con esa información.

Y eso fue el día 22 de junio, porque el Norte de Castilla no indicó que era publicidad política un anuncio del PP del 4 de julio, a dos días de las elecciones; ni tampoco lo hizo el Norte en un anuncio de Izquierda Unida en ese mismo día, ni tampoco Diario 16 ese día, con una carta abierta de Aznar, precisamente el último que se podían publicar anuncios; ni tampoco lo hizo el Correo Español, ni ABC, ni El Mundo, los tres el día 30 de mayo en varios de sus anuncios, precisamente el domingo, el día de más venta. Y todos esos periódicos, señor Braña, se venden en esta tierra burgalesa. Y a ninguno de ellos les denunció como a nosotros.

Le aseguro que todo esto es triste, muy triste, porque el que manipula es el responsable del Gobierno de una Nación en una provincia, y eso es grave, muy grave.

Y, por cierto, lo de investigar las firmas «una a una», viene entre comillas en el diario vallisoletano, no en los titulares, y espacio había suficiente para «aclarar». Si usted asegura que no dijo nada de eso en la rueda de prensa, me lo creo, pero tampoco en la información de El Mundo se dice que su declaración fuera precisamente en la rueda de prensa. Usted, señor Braña, es muy libre de decir lo que quiera, pero luego no nos distraiga.

Picasso y los monos pintores

MARIO SATZ

LA mayor parte de la pintura contemporánea podría reducirse a una masa informe de texturas de acrílico en la que lo microscópico ha sobrepasado los límites naturales del ojo. Ya en Kandinsky (1866-1944), el pintor ruso exiliado en Alemania, había una clara voluntad de «ilustrar» su mundo con las recientes imágenes nacidas a la luz del microscopio, tarea a la que, con inusual maestría, también se había dedicado el español Ramón y Cajal sin pretender, por ello, pasar por artista. Se conservan reproducciones histológicas de este gran maestro de la neurología en cuyas tintas y aguadas vemos aflorar el Japón de la «tinta quebrada» o el dibujo zen, no sabemos si de modo deliberado o inconsciente. De entre toda esa masa, aquí y allí, hay, empero, momentos felices —Klee, Miró, momentos que nos vuelven a la luz caleidoscópica de la infancia. Pero es preciso recordar que el tedio visual que provoca gran parte de la pintura moderna al cabo de los años, es mayor que el goce estético que nos concede.

Contaba Desmond Morris, el autor del famoso libro «El mono desnudo», que en cierta ocasión un crítico de arte visitó a Picasso en medio de una agria polémica desatada en los ambientes artísticos y provocada por ciertas pinturas efectuadas por chimpancés, obras cuya semejanza con el moderno arte abstracto no podía ser más aleccionadora. La entrevista entre el crítico y Pablo Picasso se desarrolló más o menos así: «Cree usted —indagó el visitante— que hay algo básico, inclu-

so primitivo y retrógrado, en este tipo de obra abstracta realizada por monos? Y de ser así, ¿cuáles son sus relaciones con esta cuestión de la biología del arte?». Tras reflexionar unos segundos el genial malagueño dejó la habitación dando un portazo. Al cabo de unos minutos volvió a entrar encorvado, dejando que sus brazos colgaran de manera simiesca y arrastrándolos por el suelo con premeditación y alevosía. Sorprendido y aterrado a un tiempo, el crítico oyó a Picasso gruñir y chillar. Lo vio mostrar los dientes y abrir los extraordinarios ojos negros hasta casi hacerlos saltar de sus órbitas. Un instante después, decidido, Picasso se encaminó hacia el crítico y cogiéndolo por el antebrazo lo arrastró fuera de la habitación. Era el final de la entrevista.

¿Qué demonios quiso decir el pintor con ese gesto? ¿Aprobaba el trabajo de los monos (Miró intercambió un cuadro con Congo, un chimpancé acuarelista, al parecer para satisfacción de ambos) o simplemente descalificaba la pregunta, por lo demás bastante tonta? Creo advertir en la anécdota una sutileza: a Picasso no

le molestaba el darwiniano parentesco humano con nuestros antepasados los simios más de lo que pudiera importarle el parecido de la pintura simiesca con la suya. Cuando se es un artista, todo es digno de admiración. No es menos estética una nube de tormenta que una angélica y nítida puesta de sol. Sin embargo, las obras de los monos, que disfrutaron mucho al hacerlas —según testimonia Morris—, esas manchas y líneas sin control ni geometría, ponían otra vez en el candelero la falsa teoría orteguiana de la «deshumanización del arte», pues no por pintar figuras o bodegones se es buen artista, ni por dedicarse a la abstracción o al expresionismo se es un desastre estético.

La astronomía y la genética, el telescopio y el microscopio han llevado nuestra mirada más allá de lo canónico, permitiéndonos gozar tanto de la clásica geometría de un grano de polen o un radiolario, como del irregular despliegue de enzimas coloreadas con cloruro de plata. ¿Cómo no iba a cambiar entonces nuestra percepción de lo real, nuestra comprensión de lo que es el color y la forma? Hoy son los ordenadores y los vídeos los que ocupan el lugar del caballete y la tela, sin eliminar esa forma de arte por completo, ni tampoco, competir en belleza con los grandes clásicos. La interacción entre ciencia y arte es ya inevitable. El relativismo cultural también. A los monos, como a los niños, les fascina jugar con el color. Aún así hay entre ellos, mejores y peores artistas a quienes sólo la perdurabilidad de sus trabajos en el tiempo valúa o consagra.

Tomar el rábano por las hojas

La vigente ley de Patrimonio Histórico Español, de 25 de junio de 1985, nos recuerda la trascendencia de ese legado por «la contribución histórica de los españoles a la civilización universal» junto a la necesidad de mantenerlo y acrecentarlo por parte de los poderes públicos.

Los burgaleses, castellano-leoneses y ciudadanos del mundo amantes del arte y de sus manifestaciones más excelsas, como obras de singular y especial relevancia, nos debemos felicitar porque haya imperado el sentido común, se hayan aplicado las leyes vigentes y los problemas que presenta la *Catedral de Burgos* entre en las mejores vías de solución. Las mismas se deberán acomodar, como sucediera en otros momentos, al estado de nuestro desarrollo técnico y a las modas imperantes en las distintas escuelas de restauradores.

En todo ese largo, azaroso y a veces confuso proceso, han estado en la picota las distintas administraciones públicas. Las opiniones de unos y otros responsables y algunas de sus declaraciones, actitudes y desconocimientos han sido comentadas, no sin ciertas dosis de parcialidad, y muy a menudo colocadas fuera de contexto.

En la columna «firma invitada» de Diario de Burgos de 28-1-1994 quien rubrica el artículo «unas declaraciones desafortunadas», me parece hace gala de olvidos, enfados y cierta parcialidad.



FELIX PALOMERO ARAGON

Olvida que en el caso de la Catedral de Burgos, también «patrimonio Histórico Español», y por tanto de todos los españoles, existe un administrador y propietario de la fábrica, el Excmo. Cabildo Metropolitano. Esa ancestral institución, tan presente en la vida burgalesa, ha mantenido durante las últimas décadas a un arquitecto encargado de informar del estado de la fábrica y no consta al gran público que haya advertido de la urgente necesidad de una intervención para evitar males mayores.

La secular institución administrado-

ra y propietaria de esta obra patrimonio de todos los españoles, encargada de su mantenimiento, uso y regulación de las visitas, llama ahora nuestra atención pero se olvida que una de sus misiones es darla a conocer, difundir su arte y facilitar y alentar los estudios sobre la misma.

La experiencia de algunos estudiosos en este campo indica que quienes la han regentado no están igualmente abiertos a todas las peticiones de quienes se han interesado en su estudio.

Se reclama respeto a quienes gestionan la cosa pública y una mayor sensibilidad por estas obras de indudable interés cultural, lo que nos parece justo y se deben recordar las obligaciones que les imponen las leyes. Pero, reconocida es obligación, no se debe echar todo el peso de la balanza en una de las dos partes implicadas puesto que, caso de haber algún culpable, quien es propietario-administrador tiene mucho que decir en este tema. Creemos que sí es un problema a dos bandas como un partido de tenis o ping-pong, pues de un lado están las responsabilidades de la administración (central y autonómica) y de otro las del cabildo burgalés.

Aunque tengamos que convenir que en ambos casos se juega, no para ganar o disputar, sino para mantener, restaurar, dar a conocer y difundir los valores histórico-artísticos de la Catedral de Burgos.

Me consta, por mi especial dedica-

ción a las tareas de estudio y difusión del patrimonio histórico-artístico desde hace algunas décadas, la ingente y desinteresada labor que llevan a acabo muchas personas anónimas para conservar nuestro legado histórico, pero no es menos cierta y palpable la que año tras año realizan las diferentes administraciones públicas. Esa tarea de salvaguardia y conservación también se debe a los desvelos y prioridades de las personas responsables del Ministerio de Cultura, Junta de Castilla y León, Ayuntamientos, etc.

Creo que debemos ser generosos y reconocer el valor y la gallardía de afrontar los problemas que plantea el mantenimiento de nuestro patrimonio histórico-artístico a quienes son responsables políticos de esa tarea. Admitiendo la poco afortunada expresión dirigida a los obispos «que no se ponen el mono para arreglar los tejados», cuando se saca de su contexto, viene a decir lo que muy probablemente su autor no quiso expresar y más cuando se habla en ambiente distendido y coloquial.

No podemos, como hace quien opina de las declaraciones de Don Carlos de la Casa, «tomar el rábano por las hojas» pues se puede contribuir a desinformar y crear una imagen que no se ajuste a la realidad.

Ello tal vez se preste a torcidas interpretaciones y no crear el ambiente distendido y de colaboración que estos asuntos necesitan.

Los médicos en la cuerda floja

□ He leído con estupor la condena que se le ha impuesto al doctor Javier Sanz Alvarez.

Le conozco desde hace muchos años y ante todo le significo como buena persona. Se hizo médico-pediatra, formó una familia y ha llegado a ser presidente de Unicef y tiene un curriculum profesional hasta ahora intachable.

Se le culpa de negligente e imprudente y la Justicia le condena a cuatro años y dos meses de cárcel y en total a una indemnización de 150 millones de pesetas.

Me atrevo a decir que más que negligencia hubo desconocimiento, al haber sido el primer parto.

Una explicación al hecho de que el primer hijo se vea afectado de una forma severa de Eritroblastosis, se dará únicamente cuando la madre esté previa e intensamente sensibilizada, lo que ocurrirá bien cuando haya sido transfundida anteriormente con sangre inconveniente o cuando haya

CARTAS AL DIARIO

Todas las cartas deben llegar escritas a máquina, con la identificación completa y comprobable, y fotocopia del D.N.I. Puede figurar con seudónimos o iniciales cuando así lo considere la dirección. La extensión nunca podrá pasar de un folio. Diario de Burgos no se responsabiliza de los contenidos de las cartas ni necesariamente los asume.

tenido abortos (aún sin saberlo) de fetos Rh+, los que sensibilizan igual o más intensamente que un embarazo normal.

Conocía esto el doctor Sanz Alvarez.

Los médicos no podemos ni estamos obligados a dominar en cada especialidad su total patología. Con esto no pretendo eximir de culpa al citado doctor pero la condena me parece del todo desmesurada. Comprendo la pena de los padres y la situa-

ción del niño que estará vegetativo de por vida. Pero ningún pediatra en los años que lleva de profesión el doctor Sanz Alvarez puede ganar la citada cantidad, demasiada para una indemnización y suficiente para arruinar moral y material a una familia.

Me pudre que buena gente pueda ir a la cárcel y sobre todo si falta la intencionalidad.

Dr. García Zuazo
Médico pediatra

¡Pero qué pardillos!

□ ¡Pero qué pardillos son los mandatarios castellanos!

¿Nos daremos cuenta algún día los castellanos de lo pardillos que son nuestros políticos?

Conservadores y socialistas catalanes, fuerzas políticas antagónicas, no han dudado en ponerse de acuerdo siempre, para obtener recursos del Gobierno central.

Pongamos por ejemplo, hay que construir la Ciudad Olímpica, el costo de las obras correrá a cargo de los Presupuestos

Generales del Estado, por supuesto a cuenta de todos los españoles, por supuesto que lo construido se queda allí con carácter definitivo.

¡Pero qué pardillos son los representantes del Gobierno central!

Siguiendo con otro ejemplo: en Andalucía se ha preparado la Expo-92, todos hemos corrido con los gastos, pero pasada la Exposición, han desmantelado gran parte de la muestra, incluso uno de los emblemáticos puentes que unía la isla de la Cartuja con tierra firme.

¡Pero qué pardillos es el Gobierno andaluz!

El acueducto de Segovia se nos hunde, fíjense en la cantidad de turistas que el mencionado monumento atrae continuamente, pero los dirigentes de la Junta y de Segovia no se ponen de acuerdo para solucionarlo, o las soluciones llegan tarde o tardan mucho en llegar los acuerdos.

¡Pero qué pardillos son estos políticos!

A los políticos cántabros les han convencido, que el camino más corto para ir a Madrid es pasando por Bilbao. El camino

más corto a veces si es la línea recta, pienso que para la Diputación General Cantábrica y para el interés general de Cantabria hubiera sido mucho más interesante una autovía de Santander a Madrid que de Santander a Bilbao, además dos terceras partes de la ansiada autovía «Burgos-Madrid» ya está en funcionamiento.

¡Pero qué pardillos los representantes cántabros!

Fijémonos ahora en el incendio del Liceo con todos mis respetos para el emblemático teatro, las autoridades catalanas, «todas a una», hacen un llamamiento nada más ocurrir el suceso, solicitando ayuda a toda España para reconstruir el Liceo, símbolo de la cultura occidental, no mejor de la universal. Porque van a pedir dinero al Consejo de Europa y a la UNESCO y a quien haga falta. Por supuesto que el Gobierno central ha sido el primero en comprometerse en la reconstrucción, antes incluso que la Generalitat, que pedirá mucha ayuda, pero no dará dinero.

¡Pero qué listos son los políticos catalanes!

E.M.A.

CHUMY CHUMEZ



LETRA PEQUEÑA

Ayune si puede

JOAQUIN L. ORTEGA

ESTOY seguro de que nadie ayuna por simple capricho. Algunos lo hacen por necesidad. Son muchos los millones de ayunantes de este género en todo el mundo. Otros, por motivos ascéticos. Y no faltan quienes se imponen el ayuno por razones de estética corporal.

Este tipo de ayunadores, más bien ayunadoras, suelen proliferar en latitudes, como la nuestra, en las que el ayu-

no, incluso la anorexia, no son obligatorios. A diferencia de lo que ocurre en muchos de los rincones del mapa. Tercer y cuarto mundo, por ejemplo.

Es el caso que hoy existe la oportunidad de ayunar por convicción, que también es una forma legítima de pasar hambre, aunque sólo sea unas horas. Ayunar por solidaridad con tantos ayunantes obligados, aligera de grasas y deja buena conciencia. Ayune si puede.

GATTI

el cambio del campo

Monográfico

DB

AYUDA SUPERFICIES

Y DECLARACION DE SUPERFICIES FORRAJERAS

94

Le asesoramos y tramitamos su solicitud



Caja Salamanca y Soria

Interprofesionales

Manuel Sanz Gil. (*)

Una de las cuestiones que más polémica vienen suscitando en los últimos días y que sin duda va a seguir creándola, es la referente a la futura e inevitable Ley de Interprofesionales. Es decir, el marco legal que vendrá a regular la aparición de unos entes de encuentro y negociación entre sectores implicados en las distintas fases de cada producto (producción, transformación, comercialización...) Lo que debería de haber sido el punto de encuentro entre las OPAS, de pronto se ha convertido en la discrepancia número uno ¿Por qué?

No deja de ser llamativa la postura de algunas Organizaciones que, junto con ASAJA, han reivindicado históricamente tanto una Ley de Interprofesionales como otras necesidades del sector, ejemplo de unas elecciones que midan la representatividad de cada cual para que no nos llamemos a engaño, ni nosotros ni nuestros socios agricultores. Pero, hete aquí, que en el momento en que se plantea la posibilidad de poner en

marcha alguna de estas cuestiones, empiezan a plantear sus dudas sobre la eficacia del sistema. Y así, cuestionan la operatividad de las interprofesionales o niegan la eficacia de unos comicios electorales en base a... otras reivindicaciones imposibles. Es decir, mientras creyeron que esto nunca llegaría, lo pedían. Ahora que está en puertas lo critican. ¿No será este el reconocimiento implícito de su realidad particular? ¿No habrán empezado a ver su imposibilidad de conseguir unos mínimos de representación en los diferentes subsectores?

Si el proyecto de Ley es malo, negociemos para cambiarlo pero no neguemos la evidencia de que las interprofesionales son necesarias si queremos entrar en competencia con agriculturas más avanzadas y organizadas como son las de nuestros vecinos de la CE.

Es necesario que se conozcan las realidades de los mercados, que se controlen las calidades de los productos, que se adecuen los medios de producción, transformación o comercialización, que se promocionen nuestros productos, que se acomoden

a las necesidades de los consumidores...

Otros, los más incompetentes nos dicen que expliquemos a nuestros socios las consecuencias negativas de dicha Ley. Y nosotros decimos, ¡Que las expliquen ellos que son los que las contemplan! Nosotros explicamos las consecuencias positivas, que son muchas, y negociamos las negativas para que no lo sean.

Por último, en Castilla y León estamos padeciendo las OPAS la presencia de un elemento perturbador, que con el único aval de ser amigo de algún alto cargo de la Junta, está intentando (y consiguiendo) sacar tajada del río revuelto en el que nos encontramos. El también está contra las Interprofesionales, pero de forma interesada ya que pueden llegar a perjudicar su proyecto personal de negociete a la sombra de alguna gran empresa con necesidad de limpiar su fachada. En un futuro no muy lejano tendremos mucho que hablar y hablaremos de este sujeto. Mientras tanto, adelante con las interprofesionales.

(*) Presidente de ASAJA de Castilla y León

No bajemos la guardia

Gregorio de la Fuente López. (*)

El pasado año, 1993, ante la Reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC) todo eran malos augurios y temores de la repercusión de este hecho en nuestras explotaciones agrarias.

Estos malos presagios no se han visto realizados, pero ello por dos razones ajenas a la propia Reforma de la PAC. Por un lado la buena cosecha general que hemos tenido, producto de una excelente climatología. Y por otro lado la devaluación de la peseta, que al perder más de un 20% de su valor anterior frente al ECU verde y frente a las monedas europeas, ha tenido tres efectos positivos: primero, los precios institucionales de nuestros productos se han elevado en pesetas; segundo, las subvenciones que vienen de Bruselas han aumentado también en pesetas; y tercero, al caer la peseta la propia devaluación está actuando como una barrera arancelaria para los productos que entran de fuera, en un momento en que vamos hacia una total desaparición de fronteras a nivel comercial.

Pero no nos hagamos excesivas ilusiones. Lo que está ocurriendo a nivel mundial con el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) y a nivel comunitario y agrícola con la Reforma de la PAC, es una auténtica revolución a nivel mundial, pues la apertura de fronteras que se nos impone para que consumamos

productos del Tercer Mundo pretende trastocar las relaciones socio-económicas tal como las conocemos hasta ahora y revolucionar el concepto histórico de la agricultura.

Una revolución que es reaccionaria e involucionista, al imponerse desde arriba por los gobiernos, las multinacionales y los grandes grupos de presión, y que poco a poco, al ir deprimiendo nuestras rentas, irá bajando el nivel de vida de nuestras clases medias y bajas al nivel de vida del Tercer Mundo, en lugar de subir el nivel de vida del Tercer Mundo al nivel de vida de los países desarrollados.

No es posible imaginar una sociedad moderna, con desarrollo equilibrado y generadora de riqueza si tiene que soportar 3,5 millones de parados, si sus agricultores van a estar subvencionados y su tejido productivo está desmantelado. Y menos aún será posible si vamos perdiendo la confianza en nuestros políticos, en nuestras instituciones y perdemos lo más elementales valores éticos que han de regir en cualquier sociedad que quiera avanzar y no caer en la decadencia.

Hemos de ser conscientes de que si el futuro, nuestro futuro como país, ha de ser algo, ha de ser prometedor, no podemos labrarlo con semejantes herramientas.

(*) Coordinador Regional de UCCL-COAG.

MODERNIZARSE O MORIR

Julio López Alonso **

El gran reto que debe afrontar la agricultura castellano-leonesa es la modernización de sus explotaciones que, a nuestro juicio, no puede llevarse a cabo de manera indiscriminada. Sería entonces el mercado el que impusiera sus criterios: las mejor preparadas técnica y económicamente salen adelante, mientras las pequeñas desaparecen.

La modernización precisa de ayudas importantes, pero siempre en favor de los más débiles. La Ley de Modernización, en preparación por el Ministerio de Agricultura desde hace un año, puede constituir una herramienta de primer orden para efectuar esa adecuación a los retos de la internacionalización de la agricultura, cuya muestra más evidente es el acuerdo del GATT. Sin embargo, dicha legislación no sigue ese camino.

A veces da la impresión de que las políticas de un mismo Ministerio, en este caso el de Agricultura, caminan por distintos derroteros. Desde la Secretaría de Estructuras se señala que la Ley de Modernización va a recoger la percepción de ayudas para la mejora de las explotaciones y en este sentido se publica la modificación del R.D. 1887. Por otro lado, desde la Secretaría General de Producciones y Mercados emanan normativas que impiden que esas inversiones realizadas con ayudas públicas puedan amortizarse a base de producir lo que es más rentable para cada explotación. La orden del girasol del pasado noviembre y más aún las actuaciones que se están llevando en el sector lácteo son paradigmas de este hecho.

En la misma línea, aunque con distinto color político, se orientan las medidas desarrolladas por la Junta de Castilla y León, que en ningún momento se posicionan a favor de los agricultores a título principal. Esto ha sucedido con la subvención a la remolacha, donde la Consejería de Agricultura ha utilizado a los agricultores profesionales con el fin de ingresar en sus arcas cerca de 1.900 millones de pesetas procedentes de la Unión Europea.

Los ATP también han salido mal parados en el reparto de la subvención al seguro integral de cereales, con un 7,5 por ciento del coste total, frente a los no profesionales que han recibido nada menos que un 15 por ciento.

Escasas, cicateras, son asimismo las medidas de acompañamiento. Y si continuamos enumerando uno a uno todos aquellos programas que tienen como objetivo el elevar la renta agraria de los verdaderos profesionales del sector, veremos que más que modernizar las explotaciones lo que están haciendo es condenarlas a morir.

(**) Secretario General de UPA en Castilla y León

El reciente acuerdo del GATT afecta a todas las políticas nacionales

Un reto para la agricultura castellano-leonesa

Nada más conocerse que la Unión Europea y los EE.UU. habían llegado a un acuerdo en los aspectos agrícolas de la negociación de la Ronda Uruguay del GATT, surgieron desde el Gobierno español las primeras voces anunciando los beneficios del tratado para la, tan necesitada de incentivos, economía de nuestro país.

José Ramón Mendoza.

Así, el ministro de Economía -que lo fue anteriormente de Agricultura- señalaba que el acuerdo supondría una ganancia de unos 700.000 millones de pesetas para este país. Pero no todo fueron luces y, entre las sombras, el responsable de Comercio señaló que serán las explotaciones y empresas agrarias más competitivas las más beneficiadas, mientras que aquellas menos eficientes tendrán mayores dificultades.

Y es en esa tabla de rendimientos, donde se puede encontrar con dificultades el sector agroalimentario español y, más específicamente el de Castilla y León. Admitiendo el supuesto de que la existencia de un acuerdo en el GATT es positiva para el conjunto de la economía mundial y, por ende, para la española, cabe sin embargo preguntarse si la mayoría de las estructuras agrarias de una región como la castellano leonesa, están preparadas, productiva y comercialmente, para hacer frente a los retos que los acuerdos del GATT nos imponen en esta materia, mucho más compleja que un simple acuerdo arancelario.

Nadie ha hablado hasta ahora de las rigideces de los mercados mundiales, producto, no solo de las trabas arancelarias, sino también de la hegemonía de ciertos monopolios -el comercio agrario mundial sabe mucho de eso-, o de las condiciones desiguales de competencia, emanadas de la disparidad de las condiciones sociolaborales que hacen que, por ejemplo, un kilo de ajos tenga diferencias de coste de producción de uno a diez entre España y China. La firma de los acuerdos del GATT va a suponer, como ya lo fue la incorporación a la CE y la reforma de la PAC, un

nuevo reto para el sector agrario de Castilla y León, cuando este todavía no ha resuelto las disfunciones creadas en sus estructuras productivas por aquellos acontecimientos.

Aguantarán los fuertes

Las empresas menos eficientes tendrán mayores dificultades,

las explotaciones familiares de Castilla y León, para las que a las dificultades que ya están teniendo de adaptación a la realidad comunitaria y a los compromisos de la UE con terceros -cuotas lácteas, barbecho, sector hortofrutícola, etc...-, habrá que añadir ahora las que devengan de los com-



Las estructuras productivas de Castilla y León deben adaptarse a una gran competitividad

señaló el ministro de Comercio en su primera comparecencia para explicar los acuerdos. Así, según Gómez Navarro, las consecuencias no llegarán por la vía de los precios -ya que estos son los mismos en todos los países de la Unión Europea-, sino que afectarán a determinadas explotaciones agrarias escasamente competitivas, algunas de las cuales tendrán que salir del mercado sin que quepa el avío de los apoyos gubernamentales. El problema está en que en este concepto podemos decir que entran la gran mayoría de

promisos del GATT y cuya primera consecuencia se hizo recientemente sentir con la Orden Ministerial que regula las ayudas al girasol. Como consecuencia de las restricciones a la expansión de este cultivo en la CE se establecen una serie de limitaciones de rendimientos, de manera que este cultivo podrá desaparecer de provincias enteras -caso de la de León- de nuestra Comunidad Autónoma.

Los beneficiados

En el conjunto del sector

agroganadero español se tiene la impresión de que la liberalización del comercio, que EE.UU. pretende mostrar como algo positivo, sólo beneficiará a la expansión comercial de este país -el propio Clinton señalaba, al poco de firmarse el acuerdo, que este "consolidaba nuestra posición de liderazgo en la nueva economía mundial"-, la agroalimentación española tendrá que hacer frente a puntos como que la restricción de las exportaciones de cereales y vino obligarán a países comunitarios -sobre todo Francia- a

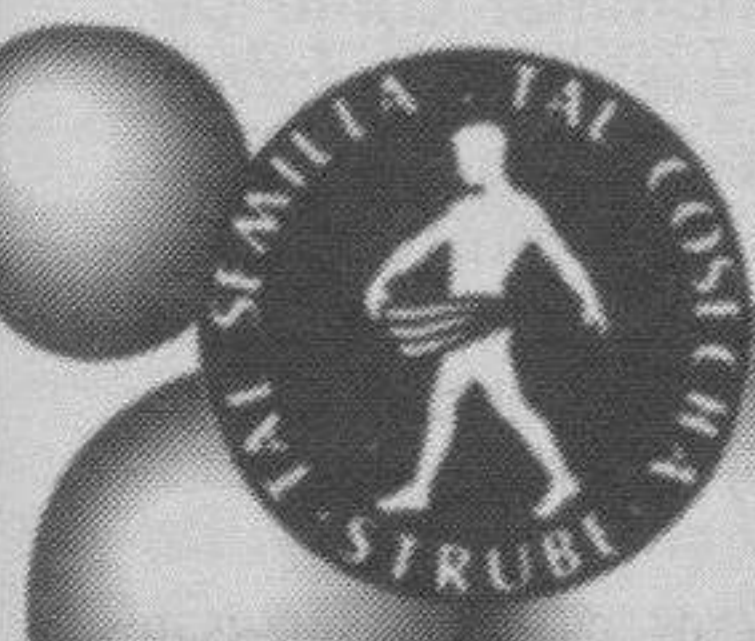
llevar cuarenta años modernizando sus estructuras, adaptándolas a los continuos cambios de las perspectivas del comercio mundial.

A partir de ahora

Le toca ahora al Gobierno español librar una batalla externa e interna, de cuyo resultado dependerá que los acuerdos del GATT puedan ser aceptables o supongan otro quebradero de cabeza, uno más, para la agricultura de Castilla y León. La primera deberá tener como objetivo que la reforma de las OCM se haga en términos favorables para las economías agrarias mediterráneas y cuenten con suficiente presupuesto para ello, algo que debe ser garantizado por la Unión Europea.

Asimismo, en el orden comunitario es imprescindible que esté asegurada la financiación de las tres medidas de acompañamiento de la PAC -reforestación, jubilación anticipada y ayudas medioambientales- que, aprobadas dentro de la reforma de mayo de 1992, pueden suponer para Comunidades Autónomas como la de Castilla y León auténticos balones de oxígeno para las maltrechas rentas de sus agricultores -que siguen siéndolo por mucho que la excelente cosecha de este año les haya supuesto un considerable alivio para pagar deudas- y en las que estos han puesto grandes esperanzas, como lo demuestra la favorable acogida que tuvo en esta región el programa de reforestación.

La segunda deberá ir encaminada a reforzar nuestras estructuras productivas y comerciales agroalimentarias estableciendo normativas (Ley de Modernización, Interprofesionales, fiscalidad, etc...) que favorezcan y no perjudiquen la competitividad de la empresa agraria y agroalimentaria que, por ser menos eficaz tendrá mayores dificultades y aplicando medidas económicas (tipos de interés y con costes más bajos, apoyo económico a la modernización de la empresa)



STRUBEL DIECKMANN

SEMILLAS DE REMOLACHA ALEMANAS

• ORBIS NZ • BRAVO NE

• IBIS NZ • TAURUS N

• AZURRO N

• ROMEA N

La solución a la

RIZOMANIA

La opinión de los remolacheros es nuestra recomendación

ECOSEM S. Juan Martínez Villergas, 4 - 2º D • 47014 Valladolid • 37 11 15 • Fax 37 10 94

El campo se encuentra en estos momentos en un proceso de cambio: la reforma de la PAC, el GATT, la absoluta internacionalización de la agricultura y la liberalización progresiva de los mercados, sitúan a la agricultura y a los agricultores y ganaderos ante una posición diferente de la que existía hace unos años, obligándoles a hacer

frente a nuevos retos: modernización de las explotaciones para hacerse más competitivas además de manejarse en un mercado y en unos procesos de comercialización y relación con las industrias alimentarias y la Administración que, no hace muchos años aún, les eran ajenos.

La viabilidad de las explotaciones será la clave para el desarrollo rural

J.R.M.

Pero los problemas del campo no son sólo los del sector agrario. Incluso se podría decir que, para los pequeños agricultores y ganaderos -que son los predominantes en Castilla y León-, no son esencialmente esos. La modernización de la agricultura, que exige explotaciones más viables y competitivas, no basta para que la renta y las condiciones de vida de los habitantes de los pueblos mejoren y se hagan equiparables a las que tienen los de las ciudades.

Desarrollar y modernizar la agricultura supone el desarrollo del medio rural. Una cosa sin la otra no puede concebirse y así parecen entenderlo los responsables políticos y sindicales. En términos puramente económicos cabría pensar en que se puede lograr una agricultura moderna, desarrollada y competitiva, basada en un reducido número de explotaciones altamente tecnificadas que podrían, incluso, manejarse solas ante las puras leyes del mercado.

Pero esto supondría, así mismo, despoblar el campo, expulsar de una actividad y de un modo de vida a miles de agricultores y a un número similar de habitantes del medio rural que viven y desarrollan una actividad económica en unos pequeños y medianos núcleos rurales que, sin actividad agraria desaparecerían como tal.

Cabe decir que no todos los agricultores y ganaderos actuales pueden transformar sus explotaciones agrarias en otras que puedan luchar por sí solas en el mercado y ello puede ser cierto especialmente en Castilla y León. Desde la perspectiva de las puras leyes del mercado estas explotaciones deberían desaparecer ya que su eficiencia agraria no las sitúa, ni siquiera, en el umbral de la viabilidad, por muchas ayudas estructurales de que dispusieran, si estas se enfocan simplemente desde un punto de vista agrario.

Un modo de vida

Sin embargo, ni ésta es la única perspectiva válida y existente, ni se puede afirmar que el propio mercado no ofrece otras posibilidades. Eso sería cierto si nos limitásemos a contemplar el problema exclusivamente desde el punto de vista agrario y no desde el infinitamente más amplio de lo rural, entendido esto como un habitat, un modo de vida que se desarrolla en los espacios no urbanos y que aunque teniendo su base en la actividad agraria, comprende una variada y rica gama de actividades económicas no exclusivamente agrarias, aunque sí en íntima relación con ella -y a las que habría que añadir los servicios que todo núcleo social requiere-.

Así, si en determinadas condiciones y para determinados tipos de explotaciones agrícolas y ganaderas -muy numerosas en nuestra región- su viabilidad como explotación agraria no solamente no



No todos los agricultores pueden transformar sus explotaciones en otras que puedan luchar por sí solas en el mercado

está clara sino que se puede afirmar que no existe, sus posibilidades como explotación rural son amplias y, cuando menos, abren unas perspectivas para sus titulares, inexistentes desde la pura actividad agrícola y ganadera, concebidas como hasta ahora se ha hecho.

Pero el desarrollo del campo y de sus explotaciones agrarias debe ser algo integral, que busque y potencie actividades

diversificadas y alternativas a las agrarias. Es decir, una tarea de la política agraria es la de modernizar la agricultura, y las explotaciones, mediante la combinación de políticas puramente agrarias con otras de fomento de actividades rurales, basadas en la actividad y los productos del campo, de manera que las rentas de una explotación, de un pueblo y de una comarca, no dependan exclusivamente de la actividad

agrícola y ganadera, sino que en base a ella y a su dinamismo, generen actividades alternativas que produzcan nuevas fuentes de renta y de riqueza para los agricultores y ganaderos y, simultáneamente desarrollen los pueblos donde se generarían empleos en los servicios, el comercio, etc..., empleos que habría que añadir a los que derivados de la propia actividad de la explotación rural, se mantendrían e, incluso se generarían.

La familia, y poco más

José Ramón Mendoza (*)

La agricultura española, más especialmente la castellano leonesa, está sumida en una crisis de estructuras. La pertenencia a la Unión Europea, la reforma de la PAC y sus medidas de acompañamiento, el acuerdo del GATT, que enmarca ya de una manera definitiva e irreversible la internacionalización de nuestros sectores agrario y agroalimentario, exigen una reforma estructural del sistema productivo. Reforma a la que se puede denominar modernización y que aunque el contenido de este concepto no tenga el mismo significado para todo el mundo consiste, esencialmente, en establecer políticas agrarias nuevas para un momento de cambio.

Esa nueva política puede ser entendida de una forma compleja e integradora. Concebida desde una perspectiva que parta de la base de que no es posible desarrollar una política agraria eficaz -en términos sociales y económicos- si no se encuentra con una estrategia global de desarrollo y modernización del medio natural, geográfico y social donde se lleva a cabo la actividad económica agraria. Es decir, el medio rural y para la cual la base productiva de la agricultura y ganaderías españolas no puede ser exclusivamente la explotación/empresa agraria.

Por el contrario esta base debe ser la explotación familiar agraria a la que considera núcleo básico y fundamental de la existencia de un sector agrario moderno y competitivo en el que coexistan empresas con pequeñas y medianas explotaciones agrarias y "rurales", viables y no marginales.

Instaladas en un medio rural vivo, rejuvenecido y dinámico en el que se combinen unas condiciones de vida dignas con unas actividades económicas agrarias y "rurales" -industriales, comerciales, medio ambientales, de servicios, vinculadas al ocio, etc...-, generadoras de empleo y, por lo tanto de actividad y vida para unos pueblos, comarcas y regiones que de otra manera podrían quedar envejecidas o despobladas desaprovechándose, así, un potencial económico que muchos otros países nos envidian.

Es la opción que se podría denominar como de desarrollo globalizado y que exige que sea esta forma de modernizar a la que se dediquen la mayoría, sino todos, los esfuerzos estructurales del Ministerio de Agricultura y que para su diseño y desarrollo precisa el aplicar medidas diferentes a situaciones económicas, sociales y geográficas de índole muy diversificado.

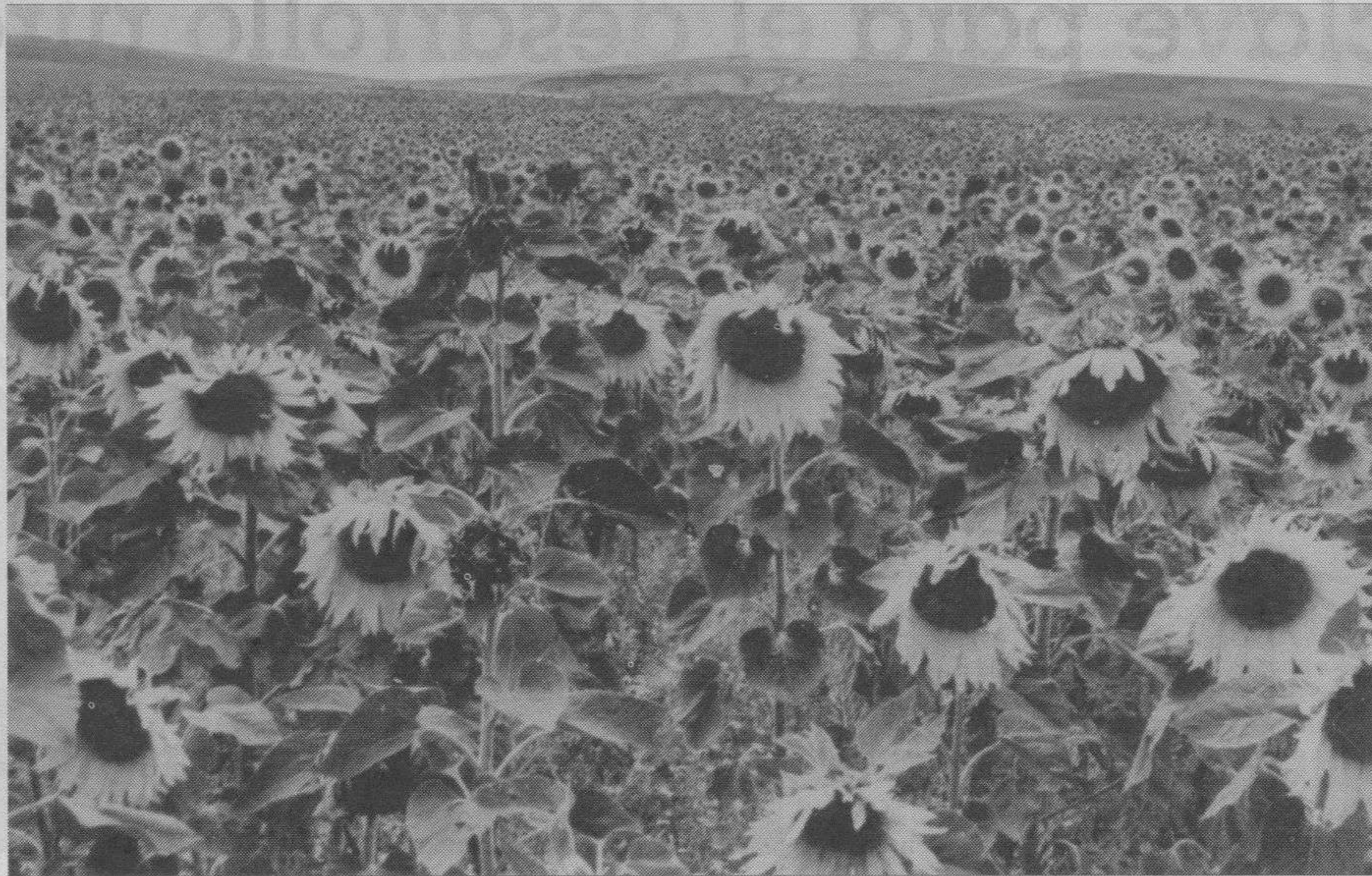
Es la opción de nuevas políticas agrarias que deben tener en cuenta, no solo la problemática de los mercados, sino, esencialmente la complejidad del desarrollo de un mundo rural. Nuevas políticas agrarias que, precisamente por moverse en unos momentos de cambio profundo de las reglas que hasta ahora han regido los sistemas agroalimentarios, deben partir de la base de que son necesarias medidas diferenciadoras para situaciones económicas, sociales y geográficas tremendamente diversas que, sin embargo se encuentran enmarcadas en un "nuevo orden" mucho más uniforme que el que hasta ahora regia.

(*) Director de Comunicaciones Agrarias

Según las conclusiones del Consejo Económico y Social de Castilla y León

Agricultura: la gran ignorada

El sector agrario de Castilla y León, el más importante en la economía de este territorio, es un gran desconocido para la Administración, según las conclusiones del Consejo Económico y Social (CES) sobre la situación del campo.



Para frenar el abandono del campo hay que solucionar cosas primordiales como la diferencia de rentas entre el sector agrario y el resto de los sectores productivos

Laude Blanco de Ana.

"No existen fuentes fidedignas de información sobre la población agraria, su nivel de rentas, su grado de dedicación a la actividad agroganadera, su régimen de adhesión a la Seguridad Social, y sobre otros aspectos que resultan básicos si se quiere llevar a cabo un estudio riguroso del sector, y más aún si se propone alguna solución", dice un dictamen del CES que insta a la Junta de Castilla y León para que realice un estudio socioeconómico que incluya aspectos sociológicos.

Las recomendaciones del Consejo Económico y Social incluyen además, que las ayudas procedentes del Feoga-Garantía lleguen directamente al agricultor, sin que ni la Administración central ni la autonómica actúen como mediadoras; y que la Consejería de Agricultura y Ganadería concrete los calendarios de actuación y los compromisos prioritarios de las actuaciones previstas en el Plan Estratégico Agrario.

La aplicación de la reforma de la Política Agraria Común (PAC) en el verano de 1992 provocó un brusco cambio en el sector y tendrá su continuación con la entrada en vigor de los acuerdos del GATT. Como rasgos generales destacan la disminución de la producción y de la capacidad de generación de riqueza en el sector, y la "transformación" de la actividad productiva en subvencionada.

Las producciones tradicio-

nales de Castilla y León coinciden con los productos más excedentarios de la Comunidad Europea; la mayoría de las explotaciones son de carácter familiar y sus titulares son pequeños y medianos agricultores y ganaderos.

Población envejecida

El envejecimiento de la población es uno de los problemas más graves del sector primario en Castilla y León. Los agricultores y ganaderos mayores de 55 años son más de la mitad de la nómina, y los jóvenes abandonan el medio rural ante la falta de expectativas.

Para frenar el abandono del campo es necesario solucionar cuestiones primordiales como la diferencia de rentas entre el sector agrario y el resto (hay que reducirla); mejorar las prestaciones a los habitantes del medio rural en aspecto sanitarios, educativos, transportes, comunicaciones y culturales, incluso vivienda. El CES plantea incluso una aproximación de la Administración al ámbito rural a través de una mayor información, así como facilitar los trámites burocráticos para cuestiones como la solicitud de ayudas.

El futuro del sector hace obligatoria la búsqueda de nuevas ofertas que garanticen y complementen la renta agraria. Las tendencias apuntan hacia la agricultura industrial -incluso no agrícolas-, agroturismo, actividades artesanales y la denominada "agricultura biológica". En este proceso deberían implicarse tanto las Administraciones públicas co-

mo las Universidades, según el CES, éstas últimas en su papel investigador.

Infraestructuras

El CES denuncia que la carencia de infraestructuras en Castilla y León es determinante en los problemas que atraviesa el campo. El informe del Consejo recomienda potenciar la concentración parcelaria, disminuir los costes energéticos para agricultores y ganaderos, fomentar el asociacionismo (cooperativas, mancomunidades), las redes comerciales, mejorar el transporte y ayudas para vivienda. Se incluyen también en este grupo de propuestas el fomento de regadíos de tamaño mediano, que abas-

tezan hasta un máximo de 500 ó 600 hectáreas. En Castilla y León el 30 por ciento de la superficie regada emplea agua procedente de perforaciones. La proliferación de este sistema ha provocado la sobreexplotación de los acuíferos e importantes descensos en los niveles freáticos.

El CES dedica especial atención a los costes de los factores de producción que limitan de modo considerable las rentas de los pequeños y medianos productores. Como posibles soluciones se apuntan un mayor nivel profesional. Como posibles soluciones se apuntan un mayor nivel profesional de los agricultores y ganaderos

-a través de escuelas de capacitación-, fomento del cooperativismo, y la puesta en funcionamiento del Instituto Tecnológico de Investigación Pública, donde se incluirían las estaciones enológica, lactológica, tecnológica de la carne y el laboratorio agrario.

Región desfavorecida

A todos los problemas anteriores hay que añadir las dificultades geográficas: Castilla y León es la región española con mayor superficie calificada como desfavorecida por la Comunidad Europea, y de ella más de un tercio corresponde a zonas de montaña.

En la actualidad existen ayudas de la Junta y la Administración central que "deben destinarse a lograr el asentamiento de la población rural, adoptando medidas de carácter social y de apoyo a las inversiones para la mejora de las explotaciones", según el CES.

Las mayores pérdidas de renta se registran en las explotaciones de ganado vacuno y las forestales, las más idóneas para las zonas montañosas.

El desarrollo armónico de las áreas de montaña requiere la creación de empleos no agrarios y ello hace obligatorio introducir innovaciones tecnológicas, mejora de los servicios de extensión agroforestal y de las ayudas institucionales, así como la integración en un mercado más amplio y mejora de las agrupaciones de agricultores.

Una deuda de dos billones

El endeudamiento del sector agrario supera los dos billones de pesetas, es decir, más del 56 por ciento del valor de la producción final agraria. Esta situación "exige una actuación urgente que podría concretarse en la creación de un fondo específico de refinanciación de la deuda alargando la vida media de los préstamos", según el CES.

Las recomendaciones del Consejo incluyen también la reducción de los tipos de interés bancarios y el acceso prioritario de los profesionales a ese fondo específico de los agricultores a título principal.

El CES resume las peticiones a la Administración en dos: actuaciones en el marco jurídico y el incremento de las dotaciones presupuestarias del sector agropecuario. En el primer capítulo se incluyen la citada refinanciación, una Ley de financiación agraria, modificación legislativa en las leyes fiscales y de Seguridad Social, y una Ley de interprofesionales.

Por último, el incremento de las dotaciones presupuestarias deben destinarse a programas como la incorporación de agricultores jóvenes, la jubilación anticipada -opcional a partir de los 55 años-, forestación de tierras e indemnizaciones compensatorias y ayudas directas a la renta. Sobre este programa el CES denuncia que está infrautilizado debido a la falta de cofinanciación por parte de la Administración autonómica.

Los cultivos herbáceos tras el GATT

El todavía caliente acuerdo de la Ronda Uruguay del GATT va a tener serias repercusiones sobre las producciones tradicionales de Castilla y León ya que, aunque parece ser cierto, como aseguran los expertos, que para nuestro país serán más preocupantes sus consecuencias sobre cultivos mediterráneos (frutas y hortalizas) o en el vino, no podemos olvidar que el acuerdo tendrá, de hecho ya está teniendo, efectos sobre los cultivos herbáceos -cereales y girasol-, básicos en la economía y en la generación de rentas del sector agrario castellanoleonés.

Mabel G. Bustelo

Así, en cereales, los efectos más perjudiciales para España y, especialmente para Castilla y León, cuya producción cerealista se sitúa en torno al millón y medio de Tm de trigo y casi cuatro millones de Tm de cebada, se producirán por la consolidación del compromiso acordado por la Unión Europea con Estados Unidos, mediante el cual nuestro país se seguirá viendo obligado a importar anualmente dos millones de toneladas métricas de maíz y trescientas mil de sorgo, ya que limitará las posibilidades de expansión de "uno de los pocos cultivos rentables en nuestros regadíos como es el maíz, precisamente cuando esta producción podría ser considerada un refugio tras la regulación del girasol".

Excedente sobre excedente.

Asimismo, la reducción de las exportaciones subvencionadas, que en

mayor medida afectan a Francia, tendrá un efecto indirecto en España ya que "sus producciones tratarán de encontrar una salida en nuestro país", y el acuerdo sobre acceso al mercado europeo supondrá un incremento de importaciones en un tipo de producción "ya excedentario de por sí".

Además, parece lógico pensar que aquellos países que tradicionalmente se han llevado la mayor parte de las restituciones (Francia el 29 por ciento, Holanda 15 por ciento, o Alemania 17 por ciento) y que, por lo tanto, disponen de una estructura exportadora mucho más desarrollada seguirán beneficiándose de estas restituciones en detrimento de los países con un menor nivel organizativo de cara al comercio exterior. Tal es el caso de España que solamente recibe un 4 por ciento de los gastos que el FEOGA Garantía destina a restituciones a la exportación.

Alimentación animal.

Por otra lado, a pesar del descenso de los precios de los cereales, no está del todo claro -y así se expresó el documento francés de valoración de la reforma de la PAC- que el consumo de cereal en la alimentación animal se incremente. Desde la aparición de los estabilizadores, en 1988, los precios de intervención han ido bajando año tras año, sin repercutir en un aumento de este tipo de consumo que, también, ha ido descendiendo a una media de un 2 por ciento anual.

Esto hace suponer que no hay razones para pensar que ahora puede ocurrir lo contrario, máxime con una formulación tan vaga como la que se establece en el acuerdo del GATT sobre la importación de sustitutivos de los cereales para la alimentación animal (mandioca, etc...) por parte de la Unión Europea.

Respecto a las oleaginosas, teniendo en cuenta el importante volumen de importación por parte de la Unión Europea, la reducción de aranceles "supondrá un descenso de los precios importante, que repercutirá en el precio pagado a los productores de girasol, ya que éste estará en relación con el mercado internacional".

Así, teniendo en cuenta el importante volumen de importación -y el casi insignificante de exportación- de semi-



El aumento de consumos de cereal en la dieta de los animales no quedó asegurado por la PAC.

llas oleaginosas por parte de la Unión Europea, la reducción de aranceles supondrá un descenso importante de precios, disminución que, inevitablemente, repercutirá de forma negativa en el precio pagado a los productores de girasol ya que este estará directamente relacionado con el del mercado mundial, según establece la normativa de cultivos herbáceos.

Girasol de matute.

Por otro lado, aunque no se acordó en la última reunión del GATT, el memorándum de acuerdo entre la Comunidad Europea y Estados Unidos sobre oleaginosas en el marco del GATT (del pasado mes de junio), afecta negativamente a los productores de girasol españoles -y Castilla y León ha sido la región en la que, en los últimos años, este cultivo ha tenido una mayor expansión-.

Esos acuerdos traen consigo que España tenga un cupo de 1.200.000 Has. de girasol para la campaña 1994/95 (al que hay que restar el 15 por ciento), cifra que se rebajará a las 990.000 para las siguientes, frente a

una cifra de 2.138.000 Has sembradas en la última campaña. De ahí, la OM del girasol de noviembre de 1993 que pone serias limitaciones al cultivo de la pipa en las comarcas con rendimientos bajos (menos de 2.000 Kg/Ha) y que tan negativamente ha afectado a regiones como Castilla y León, Comunidad Autónoma donde esta normativa produjo mayor contestación, tanto por parte de las organizaciones agrarias, como de la administración autonómica e, incluso del propio Partido Socialista castellano leonés.

Todo esto lleva, según las organizaciones agrarias, tanto a hacer suponer que será necesaria una todavía mayor reducción de la superficie dedicada a los cultivos herbáceos, so pena de sufrir descensos radicales de los precios percibidos por los agricultores, como a que se invalide el actual mecanismo normativo para cultivos herbáceos, establecido por la reforma de la PAC y, por lo tanto, restringir aún más la actividad agraria de las explotaciones familiares "mayoría en Castilla y León" sin las suficientes compensaciones complementarias.

ALMACENES
Cámara, S.A.
FUNDADOS EN 1881

Comercial
CAMARA, S.A.

47012 VALLADOLID

San Isidro, 14 Tlfs.: 29 64 00 - 29 65 11 - FAX: 29 64 56

09001 BURGOS

San Pedro y San Felices, 22 Tlf.: 20 40 41 FAX: 27 17 73

- MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACION
- PREFABRICADOS DE MADERA • PUERTAS Y COCINAS • MATERIALES DE CONSTRUCCION
- FERRETERIA • BRICOLAGE

34003 PALENCIA

Avda. de Cuba, 42 Ctra.
Villalobón (Poligonillo)

Tlf.: 72 34 62 - 72 38 86 FAX: 72 56 50

SOLICITE PRESUPUESTO
PARA INSTALACION DE

PUERTAS, ARMARIOS EMPOTRADOS, COCINAS, ETC...

La reordenación láctea entra en la recta final

Mabel G. Bustelo

El proceso de reordenación del sector lácteo español, que comenzó en 1992 bajo la atenta mirada de la Comisión Europea, con el objetivo de poner en marcha en España el sistema de cuotas lácteas y adaptar nuestra producción real de leche a la "legal", es decir a la cuota nacional, asiste en estos momentos a su fase final con la próxima publicación del Real Decreto que regulará los aspectos pendientes de este proceso.

Compensaciones, gestión de Reserva Nacional y transferencias de cuota entre particulares son el objeto de esta normativa que según fuentes de Agricultura verá la luz en las próximas semanas.

En estos momentos, además del Plan de abandono de 287.000 Tm que está en marcha, los aspectos que quedan pendientes de la reordenación láctea son las compensaciones de cuota, la gestión y reparto de la Reserva Nacional y las transferencias de cuota entre particulares, todos ellos objeto del Real Decreto que verá la luz en breves fechas.

El sistema de compensaciones (mecanismo para evitar el pago de la supertasa por los ganaderos, al compensar los excesos de producción de unos con los déficits de otros para "redondear" la cantidad global), tal y como está previsto en la normativa se lleva a cabo en dos fases: la primera, a nivel del primer comprador (en general, las más de mil industrias lácteas existentes en el territorio nacional), que reparten entre los ganaderos proveedores que hayan sobrepasado su cuota, aquellas que no hayan sido producidas por otros. Esta compensación será proporcional a la cuota individual de



El MAPA dice contar con suficientes mecanismos de control respecto a la industria láctea.

cada ganadero. En la segunda fase, el SENPA reasignaría en el ámbito nacional las cuotas no utilizadas.

Secciones autonómicas

En cuanto a la Reserva Nacional láctea, el aspecto más polémico ha sido la existencia o no de secciones autonómicas de la misma, punto en el que han existido fuertes discrepancias según las comunidades autónomas. Así, comunidades como Castilla y León y en general aquellas donde las operaciones de abandono de producción tuvieron especial incidencia se han mostrado siempre partidarias de su existencia, con un volumen igual a un porcentaje (aún en discusión) del abandono en su ámbito. Sin embargo, Galicia o

Asturias se han manifestado radicalmente contrarias a este sistema, ya que consideran que se lesionarían sus intereses al no tenerse en cuenta su tradición histórica y la falta de alternativas de producción.

En el Real Decreto, finalmente, sí se prevé la existencia de "secciones autonómicas", que se reparten en el interior de cada comunidad autónoma, y se constituyen con las cuotas liberadas con fondos de cada autonomía y un tanto por ciento, todavía en discusión, de lo que se ha comprado con fondos nacionales en esa comunidad autónoma. Este porcentaje podría rondar el 30 por ciento. Si a una autonomía le sobra cuota de su sección autonómica, se realizarán trasvases entre

comunidades autónomas. Andalucía ha puesto ya en marcha un plan autonómico de abandono de 52.000 Tm de cuota (que incluye las 50.000 Tm de Puleva), y Navarra otro de 10.000 Tm.

En cuanto a las solicitudes de cuota de la Reserva Nacional, el período para realizarlas se abrirá con la publicación del decreto, teniendo prioridad por este orden los ganaderos que hayan realizado inversiones para mejorar su explotación antes del 31 de marzo de 1992, los agricultores jóvenes, los que ejerzan esta actividad como principal y aquellos cuya explotación esté en zonas desfavorecidas o con problemas específicos. El reparto no se realizará hasta los próximos meses de abril o mayo, aunque desde Agricultura ya se ha señalado que "conociendo los criterios anteriores, cada ganadero ya puede suponer si va a tener o no derecho a cuota de la Reserva".

Por último, el tercer apartado del Real Decreto, las transferencias de cuota entre particulares, dejará total libertad para estos intercambios si se realizan en el interior de una comunidad autónoma, estableciendo un porcentaje de pago a la reserva nacional (se está negociando que sea del 30 por ciento de la cantidad transferida) en caso de que el intercambio tenga lugar entre comunidades autónomas.

Según los cálculos del Ministerio de Agricultura, una vez aplicado todo este sistema la producción final nacional podría superar en torno al 5 por ciento de la cuota global y la producción real "cuadren", por lo que aquellos ganaderos a los que las industrias están reteniendo ya pagos en concepto de anticipo de la supertasa, por superar su cuota individual, recibirán la devolución de ese dinero una vez realizado el proceso de compensaciones. Eso sí, hasta que llegue ese momento puede pa-

sar, según estas fuentes, hasta un año y medio.

La industria

La normativa se ha encontrado en las organizaciones agrarias con una susceptibilidad básica, las dudas sobre el papel -a su juicio excesivo- que se atribuye a las industrias en la realización del proceso de compensación de cuotas.

Fuentes de las organizaciones agrarias habían expresado su preocupación, concretamente, por la posibilidad de realizar compensaciones entre sus ganaderos proveedores de cualquier ámbito, incluso aunque estén situados en diferentes comunidades autónomas. Esto abriría excesivas posibilidades a las industrias lácteas, en el sentido de que pueden tratar de favorecer a determinado tipo de ganaderos, zonas con mejores rutas de aprovisionamiento, o incluso comunidades autónomas donde los intereses políticos sean más favorables.

Sin embargo, desde el Ministerio de Agricultura se consideran infundados estos temores, ya que aunque "es cierto que las industrias pueden tener la tentación de utilizar esas facultades para favorecer sus intereses, pero habrá suficientes mecanismos de control como para impedirlo". Los criterios para realizar las compensaciones, se afirma, van a dejarse muy claros en la normativa al respecto y no será posible salirse de ellos, porque las inspecciones de la Administración delatarían cualquier distorsión de funcionamiento en el sistema, y se exigirían las oportunas explicaciones o responsabilidades.

Por eso se habría escogido este sistema en lugar de otro de compensaciones regional, que también está permitido por la normativa comunitaria pero que se considera una solución mucho menos eficaz y deja fuera de esta función a las entidades cooperativas.

EXCEDENTES CARNICOS EN ESPAÑA

Ataulfo Sanz

El conjunto de la ganadería comunitaria y dentro de ella la castellano leonesa, sufrirá en prácticamente todos sus apartados una caída de precios importante como consecuencia de los acuerdos agrícolas del GATT, debido a que ni los excedentes ya existentes ni los nuevos van a poder ser almacenados o transformados mediante subvenciones, al ser obligatoria una reducción de la protección interior.

El resultado directo de las obligaciones de reducción de la producción y de acceso al mercado supondrán, en la práctica, la posibilidad de eliminación de parte de los excedentes por

la vía del recurso a la exportación. Es más aún cuando estos excedentes no parecen tener un valor muy alto en relación con las producciones torales, si suponen un volumen significativo sobre los generados hasta ahora. Es decir, en vacuno, porcino y aves, los actuales excedentes se verán incrementados, según los cálculos de las organizaciones agrarias, entre un veinticinco y un treinta por ciento, cifras que, según esas mismas fuentes, pueden elevarse hasta el cincuenta por ciento para la leche en polvo y la mantequilla. Además, aunque los resultados finales serán de muy diferente intensidad en función de las particularidades propias de cada sector, seguirán entrando en el mercado

-sin una protección variable en frontera- los mismos productos del exterior, por lo que la tendencia a la caída de precios se verá aún más acentuada.

Con el pienso a vueltas

Por otro lado, es previsible que la esperada mejora de la rentabilidad que se obtendrá como consecuencia de los precios bajos de los piensos, no parece que sea capaz de compensar -al menos ese es el criterio que mantiene el sector- las caídas de precios. En nuestro caso particular no puede olvidarse que en la campaña actual, a pesar de que los precios de los alimentos para el ganado descendieron en Ecus, esta bajada, como consecuencia de la devaluación de la peseta,

no se ha reflejado en una consiguiente reducción de los precios en pesetas de los piensos, por lo que los posibles beneficios de aquella disminución han desaparecido.

En el caos del vacuno de carne, los mercados sufrirán una disminución generalizada de los precios -con la consiguiente ventaja para el consumidor, si esta disminución tiene su lógica repercusión en los precios al consumo-, sin embargo la existencia de cuotas de producción y la compatibilidad de las medidas de su Organización Común de Mercado con los acuerdos del GATT permiten "la esperanza de que se incrementen las ayudas en función de la caída de rentabilidad", al

menos para aquellos que tienen cuota.

Por otra parte, el sector lácteo -ya de por sí castigado en Castilla y León por la aplicación del régimen de cuotas y por los criterios con que se está llevando a cabo la reordenación láctea-, experimentará un fuerte descenso de los precios, y en este sector la única medida de apoyo compatible con los acuerdos son los abandonos de producción incentivados, abandonos que según las estimaciones de aquí a final de siglo supondrán una reducción del 3 por ciento de la producción en la CEE. Esto es "particularmente grave" en el caso español debido a la reordenación en que ya se encuentra el sector.



No supondrá quebranto alguno para este cultivo en Castilla y León porque se mantendrán las cuotas nacionales

LA REFORMA DE LA OCM DEL SECTOR REMOLACHERO AÚN PUEDE ESPERAR

Los agricultores remolacheros de la región castellano leonesa pueden estar tranquilos con sus cultivos, puesto que el Consejo de Ministros ha decidido, al menos por un año más, prorrogar la reforma de la Organización Común de Mercados (OCM), de este sector que, como se sabe, viene a ser algo así como la regulación normativa de esta producción industrial en el marco comunitario.

Alfredo López Alonso

Esto supone de hecho también que las cosas van a seguir igual para la siguiente campaña de comercialización 1994/95 en lo que afecta a este cultivo, donde tampoco se producirá una variación del precio oficial ni de la remolacha, ni del azúcar, aunque el real dependerá de lo que haga o se haga con nuestra moneda en relación al ECU verde agrícola.

De cualquier forma, si los agricultores pueden estar tranquilos con sus siembras de remolacha para la campaña próxima, tampoco deben preocuparse demasiado en cuanto a la Comunidad, y más en concreto, la Comisión Europea, decida enfrentarse a la reforma para adaptar el sector a la nueva Política Agrícola Común (PAC) que, a su vez, se verá adaptada por los condicionamientos del Acuerdo multilateral del GATT.

Según fuentes representativas bastante bien informadas del sector, la reforma de la OCM, cuando se lleve a cabo, mantendrá la filosofía de las cuotas nacionales de producción azucarera y de la actual distribución por países. En este sentido, la representación sectorial europea va a solicitar próximamente a la Comisión que las bases del actual Reglamento, que regula

normativamente este cultivo, se prolongue por un mínimo entre 5 y 6 años.

Quizás, algunas de las dificultades con que se tendrá que ver el sector será con las consecuencias sobre los precios, más que sobre las cuotas de producción, del reciente Acuerdo GATT, cuando se ponga en marcha. Sobre todo, teniendo en cuenta que la rebaja de los aranceles de frontera y acceso mínimo deberán suponer una disminución de los precios del azúcar a nivel interno comunitario que, de alguna forma deberán ser compensados con ayudas directas a la renta de los agricultores, tal y como se viene haciendo en el resto de los cultivos herbáceos una vez puesta en marcha la reforma de la PAC.

Efectos del GATT

Las mismas fuentes consultadas han señalado que los efectos de dicho Acuerdo GATT van a ser para este sector a medio plazo totalmente neutros. Como mucho, a juicio del director financiero del grupo Ebro Agrícolas, puede su-

poner una rebaja del 10 por ciento en el precio tanto de la remolacha, como del azúcar de aquí al año 2.000, que no plantearía excesivos problemas y que sería asumible incluso con una corrección positiva de la paridad entre la peseta y el ECU, además de con el margen de mejora que nos queda en la rentabilidad por disminución de los costes de producción y del consiguiente incremento de la productividad tanto de la mano de obra, como industrial.

De esta perspectiva empresarial, se señala también que no se cree que la futura revisión de la OCM del azúcar vaya a variar para nada la na-

cionalidad de la cuota, a pesar de las presiones del "lobby" (grupo de presión) británico, Iridania Beghin Say, que cuenta con intereses en el sector azucarero francés y que lo que busca es influir en la CE para que el cultivo remolachero deje de realizarse en los países del sur, donde se dan menores rendimientos por hectárea como consecuencia de las adversidades climatológicas.

Mantenimiento de la cuota

En opinión del sector, la disminución por la vía de las presiones e intereses de un determinado grupo industrial, bien identificado, de la cuota nacional y, en suma, de la producción remolachera en el

sur de Europa, invocando hasta los últimos extremos el principio de la especialización de cultivos por países, supondría una quiebra del espíritu de solidaridad, que figura en el Tratado de Roma. Con la misma razón, por ejemplo, España podría entonces hacer i d é n t i c a labor para reivindicar su preponderancia y exclusividad en un sector como el hortofrutícola. Aún así, Nicolás Bautista reconoció recientemente que podía darse la posibilidad de que en un plazo

de unos 6 o 7 años, un 10 por ciento de la cuota actual de remolacha que posee cada Estado miembro de la UE pudiera cultivarse en otro país comunitario. Al respecto, y aunque no coinciden exactamente con el interés de los propios agricultores nacionales, a la industria cuanto más flexibilidad tengan para realizar su cuota de producción, mejor.

Incluso remolacheros franceses basan su futuro en el mantenimiento de la cuota nacional, puesto que ellos tienen un problema de diferente trazado que los agricultores nacionales, ya que hasta un 80 por ciento del azúcar producido se destina a la exportación, con lo que se deriva en la existencia de un claro problema de excedentes.

En buena lógica, según las fuentes del sector consultadas, quienes tendrían que soportar y estar más preocupados por los efectos de un Acuerdo GATT serían los cultivadores en cuyo país se supera la cuota nacional y el propio autoconsumo. Cuestión que, como de sobra se conoce, no se produce en España.

Queda claro, por tanto, que, desde la óptica de altos funcionarios de la Comisión Europea, consultados por el propio sector, y desde la Administración central de Ministerio de Agricultura, no se piensa alterar la filosofía de las cuotas nacionales de producción de remolacha azucarera, como no ha sucedido tampoco con las existentes, sino más bien al contrario, en sectores reformados como el lácteo y el tabaquero.

IGUALDAD DE TRATO

En todo caso, el sector tiene bastante diáfana su posición si la aplicación del Acuerdo GATT supone al final que los precios de las producciones remolacheras se rebajan en exceso. Y es, simplemente, solicitar igualdad de trato con otros cultivos herbáceos, en materia de concesión de ayudas directas a la renta, que vengán a compensar, sin ser incompatibles con el espíritu del GATT, ese descenso de las cotizaciones de remolacha y azúcar, como se ha venido haciendo y se está en la actualidad realizando con la ayuda al cultivo con fondos comunitarios, a causa del adelanto en tres campañas del período transitorio para este sector. Una adaptación de precios, por rebaja hacia los comunitarios que eran menores, que tenía que haber concluido en 1996, y que debido a la anuencia del Mercado Unico el 1 de enero de 1993 y, por tanto, a la desaparición de fronteras en la UE, se adelantó a la fecha citada.

El temor, sin embargo del sector azucarero-remolachero es si la nueva PAC aguanta la necesidad de tener más fondos del equilibrado presupuesto anual para completar las partidas compensatorias que exigiría una igualdad de trato entre este cultivo y el resto de los incluidos en la reforma de la PAC.

El futuro de las Organizaciones Comunes de Mercado

Especial incidencia en azúcar y vino

Entre los argumentos que más preocupan al sector en relación a los recientes acuerdos sobre la liberalización del comercio mundial están los que hacen referencia a las reformas de las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM) de aquellos sectores que, como azúcar o remolacha, vino, frutas y hortalizas, quedan fuera de la reforma de la PAC de mayo de 1992.

Ataúlfo Sanz

La reforma de estas OCM - mecanismos que regulan el funcionamiento de los mercados comunitarios en aquellos productos regulados- era ya algo que se estaba pensando llevar a cabo en lo que puede considerarse como una segunda fase de la reforma de la PAC. Los acuerdos del GATT, alcanzados en diciembre del pasado año, no han hecho más que acelerar la necesidad de proceder a esta reforma, y, en cierta medida, condicionan su sentido.

De las explicaciones que el titular de Agricultura, Vicente Albero, ha ido realizando desde entonces al conjunto del sector -Comisión de Agricultura, Comunidades Autónomas, Organizaciones Agrarias, etc...- parece desprenderse que en el Consejo Europeo de Ministros de Agricultura celebrado justo a continuación de la firma del acuerdo, la delegación española -quizá la del país más interesado en cambiar esas OCM-, obtuvo el compromiso de que tales reformas se acometerían en breve, junto con el de que habrá recursos financieros suficientes para ponerlas en marcha.

Esta es una de las cuestiones que más ha contribuido al optimismo de las autoridades españolas sobre el resultado de los acuerdos a que finalmente se ha llegado en la Ronda Uruguay ya que, y eso es totalmente seguro, los compromisos adquiridos en el GATT garantizan la compatibilidad de los mismos en la reforma de la PAC de mayo de 1992 y, por lo tanto permiten acometer los cambios en las OCM pendientes de reforma -azúcar/remolacha como la de mayor relevancia para la región

que produce el 50 por ciento de la remolacha española- con una cierta dosis de optimismo.

¿Hay dinero?

Esta visión gozosa, sin embargo, no es compartida por la

mayoría de los profesionales del sector. Organizaciones Profesionales Agrarias, partidos de la oposición y cooperativas, han expresado reiteradamente su preocupación por las dificultades financieras que pueden presentarse para dotar presupuestariamente unas reformas que, si a la larga serán menos gravosas para el presupuesto comunitario, a corto plazo van a precisar de unos fondos importantes para ponerse en marcha, fondos que han de salir de las arcas, no demasiado boyantes, de la Unión Europea.

Es más, según han expresado reiteradamente tanto las organizaciones agrarias como los portavoces agrarios del primer partido de la oposición parla-

mentaria, sobre la posibilidad de obtener fondos suficientes para acometer estas reformas gravita el compromiso de la cumbre comunitaria de Edimburgo sobre limitaciones presupuestarias.

Igual que las herbáceas

Así las cosas, la duda se mantiene sobre la posibilidad de llevar a la práctica real algo en lo que todo el sector está de acuerdo: reformar las Organizaciones Comunes de Mercado de la remolacha, el vino -la primera prevista y sobre cuya demora el sector ya empieza a mostrar preocupación-, las frutas y hortalizas o el aceite de oliva, en la línea de la filosofía que rigió la reforma de

la PAC de 1992 por la que se modificaron las OCM de productos tan básicos para Castilla y León como los cereales y oleaginosas o la carne de vacuno.

Es decir, se trata de cambiar los apoyos económicos al producto, por ayudas y subvenciones a la hectárea o a la cabeza de ganado, como única forma de asegurar la renta del agricultor o ganadero, al mismo tiempo que los precios del producto pueden hacerse compatibles con los que rigen en los mercados mundiales y, por lo tanto, sin provocar distorsiones en los mismos o guerras comerciales internacionales



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
ENESA

PLAN NACIONAL DE SEGUROS AGRARIOS 1994

PARA QUE
NUESTRO
CAMPO
VIVA SEGURO

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, año tras año, ha venido elaborando un Plan de Seguros Agrarios, a través de ENESA, sólido y eficaz, hecho a tu medida. Para que todas las familias que viven del campo, como la tuya, cuenten con el mejor apoyo y estén más seguras.

Ayudando con más de 14 mil millones de pts., para asegurar su trabajo, sus sueños. Para que nuestro campo viva seguro.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
ENESA

MÁS DE 14.000 MILLONES DE PTS.
PARA LA SUBVENCIÓN DEL SEGURO AGRARIO

INFÓRMATE EN: ENESA, c/ Miguel Angel, 23 - 5º - 28010 Madrid

Direcciones Provinciales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación • Comunidades Autónomas
Organizaciones Profesionales Agrarias • Cooperativas Agrarias • Entidades Aseguradoras • Agroseguro

••••• Agricultura prepara una orden que regule las ayudas, ligándolas a un Plan de Reestructuración •••••

La reestructuración azucarera

Las industrias azucareras empezarán a recibir a partir de este mismo año una cantidad máxima de unos 7.000 millones de pesetas, que durante tres campañas seguidas procederán a partes iguales de fondos comunitarios del Feoga-Garantía y fondos nacionales.

Alfredo López Alonso

Esta cantidad de dinero se ofrece como compensación a determinados planes de inversión para reestructuración y modernización de las plantas -las más anticuadas se encuentran precisamente en Castilla y León-, que el propio sector ya está llevando a cabo por su cuenta desde campañas precedentes.

Agricultura lleva tiempo preparando una Orden ministerial para regular tales ayudas y ver que fondos presupuestarios pueden dedicarse a la aplicación del Plan. De la aportación pública que haga nuestro país, dependerá la llegada de fondos comunitarios, al respecto. En su conjunto, el límite se establece en esos siete mil millones de pesetas.

Estas subvenciones comunitarias están al margen de las que viene recibiendo el sector productor de remolacha azucarera desde el 1 de enero de 1993, aunque son motivadas igualmente por el adelanto de la plena adhesión al Mercado Unico en tres campañas. Además, de estas ayudas, los remolacheros de algunas Comunidades Autónomas productoras -Castilla y León fue la pionera en este terreno con sus famosas 800 pts/Tm- perciben, con cargo a los presupuestos autonómicos, una ayuda suplementaria para incentivar este cultivo. Por otro lado, el Ministerio de Agricultura está igualmente preparando un programa operativo desde 1994 a 1998 para el sector remolachero-cañero nacional.

En su conjunto, el sector azucarero tiene que recibir desde la campaña 1993/94 a la 95/96 unos 37,8 millones de Ecus, siempre en función de que se lleven a cabo los planes de reordenación. Bruselas tiene desde el mes de julio -sin que se sepa aún su reacción sobre el mismo- un informe del Ministerio de Agricultura sobre el Plan de Reestructuración de esta industria.

Los remolacheros han venido recibiendo, como se ha señalado, desde el mes de enero de este año una ayuda de 4,26 Ecus por tonelada, que será decreciente en las próximas campañas a razón de 2, 84 Ecus/tm para la que todavía se está cosechando y de 1,42 Ecus/tm para la campaña de 1994/95, con cargo al FEOGA. Mientras que los agricultores reciben esta

ayuda por tonelada producida de remolacha, las industrias azucareras españolas recibirán las subvenciones estrechamente ligadas a planes concretos de reestructuración.

Las azucareras no han esperado estas ayudas y llevan unos años ya inmersas en sus propios procesos de reordenación interna, con el objetivo de incrementar la capacidad molturadora por fábrica, concentrar la transformación, y de modernizar y racionalizar su actividad industrial.

La estrategia de reestructuración de la Sociedad General Azucarera (SGA) ha ido dirigida a intentar incrementar su rentabilidad, mediante una reducción de costes, y a la desinversión en subsectores considerados no esenciales. Asimismo, cerró su planta de Azucarera de El Carpio y se ha desprendido del 25 por ciento que poseía en la italiana Unione Saccarifera Emiliana. Esto no ha impedido potenciar sus inversiones en las fábricas existentes, sobre todo en la zona Centro, a fin de acelerar en estos próximos años su plan de reestructuración. SGA espera recibir unos 1.600 millones de pesetas de las ayudas del plan cofinanciado por la CE y España, y cuenta también con un fondo de unos 1.400 millones más que irán destinados a este objetivo. También la cooperativa azucarera Acor viene desde hace ya varias campañas modernizando sus instalaciones e intentando mejorar su productividad.

Así, Ebro Agrícolas que molutura más del cincuenta por ciento de la remolacha producida en Castilla y León, aprobó en 1991 un plan inversor de 40.322 millones de pesetas, que se llevará a cabo hasta 1997. Hasta ahora, ha invertido ya 18.500 millones de pesetas con el objetivo de redimensionar su planta leonesa de La Bañeza, así como recientemente la factoría de Miranda de Ebro (Burgos) en la que piensa destinar 6.500 millones de pesetas en total, potenciando su actividad molturadora con la remolacha que hasta entonces iba destinada a la fábrica de Alava, y que fue cerrada.

CAMPAÑA REMOLACHERA 93/94

Hasta 16 enero 1994

| AZUCARERA | Recibido (Tm) | Riqueza | Descuento % | Contratadas (Tm) | Sin entregar (Tm) | Observaciones |
|----------------------------|------------------|--------------|--------------|------------------|-------------------|----------------|
| ACOR I (Valladolid) | 397.630 | 15,76 | 13,88 | | | |
| ACOR II | 679.433 | 16,07 | 12,93 | | | |
| TOTAL ACOR | 1.077.063 | 15,96 | 13,28 | 1.136.877 | 59.814 | |
| ESLA (Benavente) | 509.254 | 15,85 | 14,38 | 429.483 | (79.771) | |
| CARRION (Monzón de C.) | 310.968 | 16,42 | 12,26 | 228.892 | (82.076) | |
| LEONESA (Veguellina de O.) | 298.916 | 16,34 | 10,84 | 279.058 | (19.858) | Fin de campaña |
| TOTAL S.G.A. | 1.119.139 | 16,14 | 12,85 | 937.433 | (181.705) | |
| ARANDA (Aranda de D.) | 225.659 | 16,01 | 15,19 | 198.477 | (27.182) | |
| LA BAÑEZA | 364.306 | 16,40 | 10,69 | 394.192 | 29.886 | |
| CASTILLA (Venta de B.) | 257.005 | 16,39 | 14,20 | 230.662 | (26.343) | |
| PEÑAFIEL | 247.016 | 16,00 | 14,56 | 249.277 | 2.261 | |
| SANTA VICTORIA (Vallad.) | 282.656 | 16,05 | 14,62 | 270.177 | (12.479) | |
| DUERO (Toro) | 469.484 | 16,19 | 13,58 | 409.423 | (60.061) | |
| SALAMANCA | 331.523 | 16,19 | 12,41 | 360.908 | 29.385 | |
| LEOPOLDO (Miranda de D.) | 425.334 | 15,75 | 16,20 | 219.914 | (205.420) | |
| TOTAL EBRO | 2.602.983 | 16,09 | 13,86 | 2.333.030 | (269.953) | |
| TOTAL | 4.799.184 | 16,09 | 13,49 | 4.407.340 | (391.844) | |

ENTREGAS: Se llevan entregadas 1.201.078 Tm. más que la campaña pasada.
RIQUEZA: Se obtiene una riqueza 0,16° mayor.
DESCUENTO: Se está aplicando un descuento de un 0,92 % mayor.

•••••

•••••

Laude Blanco de Ana. (Ical).

"Cantidad y calidad", ésa podría ser la definición de la cosecha remolachera en Castilla y León en la campaña 93-94. Las estimaciones cifran en 5 millones de toneladas la producción final, 1,5 millones más que el año pasado.

Las fábricas azucareras de la región han recogido, hasta mediados de enero, 4.799.184 toneladas con una riqueza media de 16,09 grados (0,16 grados más que el año pasado) y se aplica un descuento del 13,49 por ciento, según los datos facilitados por la Consejería de Agricultura de la Junta.

Las ocho fábricas de la empresa Ebro han recogido 2.602.983 toneladas (Toro

La dulce cosecha

y Miranda de Ebro figuran en primer lugar, aunque en el caso de la segunda se incluye también una parte de la cosecha de Alava y La Rioja; en las plantas de S.G.A. han entrado 1.119.138 toneladas (Benavente, Monzón de Campos y Veguellina de Orbigo); y las dos fábricas de ACOR han recibido 1.077.063 toneladas. Esta última empresa es la única que no ha superado hasta la fecha mencionada las cantidades contratadas.

En cuanto a la distribución

de la cosecha por provincias, según los datos del mes de diciembre, cuando la producción era de 4.707.171 toneladas, es la siguiente: en Valladolid 1.412.427 toneladas; en León 712.250; en Palencia 687.500; en Burgos 500.000; en Zamora 455.143; en Avila 343.151; en Salamanca 302.500; en Segovia 220.000; y en Soria 74.200 toneladas.

La superproducción ha provocado excedentes (la cuota para Castilla y León es de 4,2 millones de toneladas) y problemas de almacenamiento, e

incluso se plantea una reducción de la subvención de la Junta, fijada en principio en 800 pesetas por tonelada para que toda la cosecha pueda acogerse a dicha ayuda. Respecto al precio, este año oscila entre las 9.500-9.800 pesetas/tonelada para la remolacha A+B.

En la campaña 1992-93 se recibieron en la Consejería de Agricultura de la Junta 13.670 solicitudes de ayudas al cultivo de remolacha para una superficie sembrada de 88.117 hectáreas contratadas. Valladolid ocupó el primer lu-

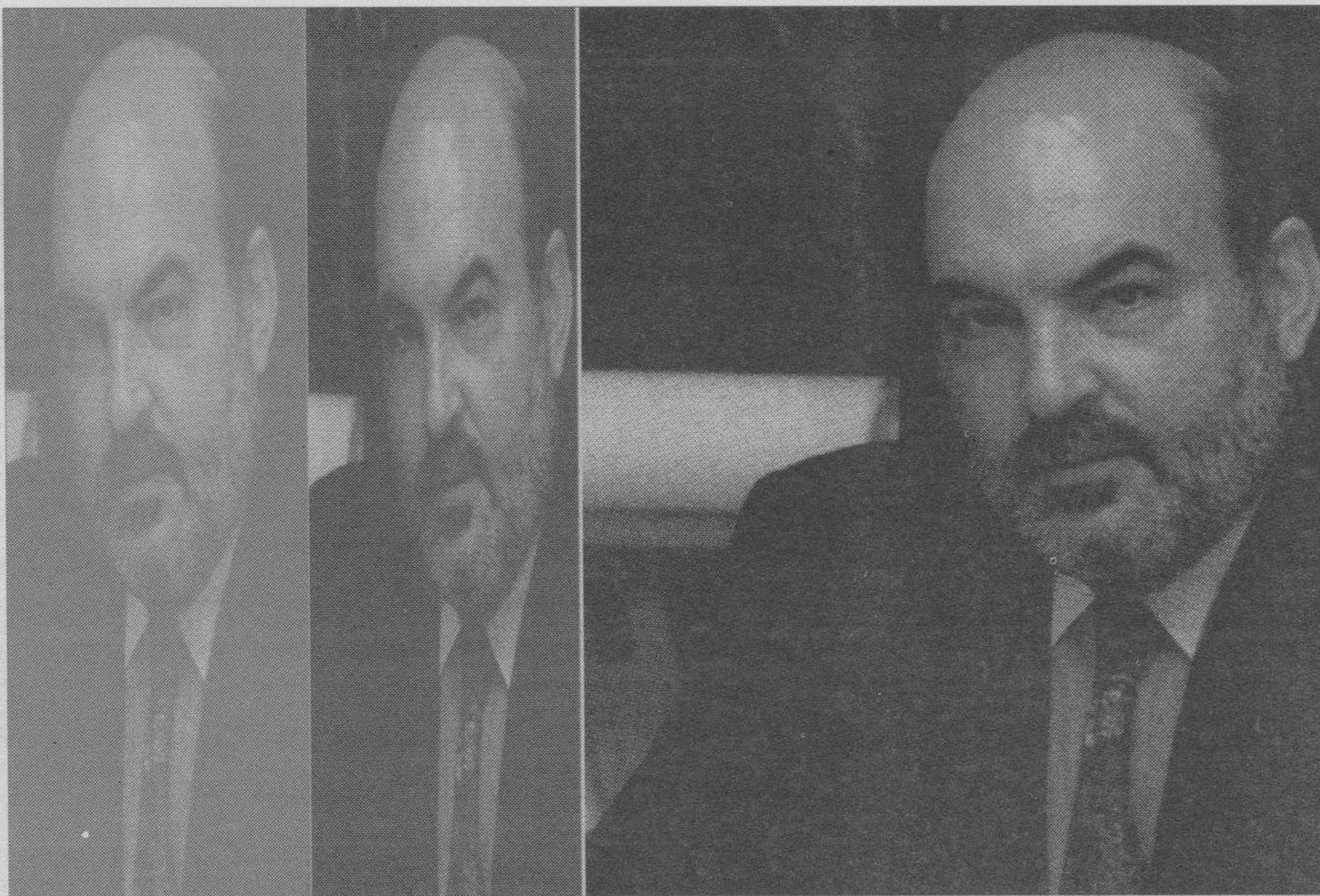
gar por número de solicitudes con 4.599; en Palencia se contabilizaron 2.209; 1.845 en Salamanca; 1.204 en Segovia; 1.045 en Burgos; 994 en Avila; 801 en León; 628 en Zamora; 345 en Soria.

El trasvase de remolacha que pueden realizar las fábricas azucareras puede convertirse en la vía de salida para los excedentes de Castilla y León que reducirán así el déficit de las zonas centro y sur.

Las lluvias caídas durante los últimos meses en la región han motivado un considerable retraso en la campaña y se estima que algunas fábricas permanecerán abiertas hasta principios de marzo, cuando lo habitual es finalizar la recepción de enero.

José Ramón Mendoza.

Para los que llegan a la máxima responsabilidad del MAPA no hay períodos de adaptación. Probablemente en su primer día de estancia en el despacho ya existen un puñado de iniciativas que tomar para la siempre próxima reunión con sus colegas de la CE, donde cualquier descuido supone una pérdida en el pugilato de los productos mediterráneos frente a los septentrionales. Vicente Albero, que tampoco pudo tomarse ningún respiro en el tránsito de las políticas medioambientales a la PAC, trata de conjugar ahora la mejor defensa del sector primario español en un marco todavía más amplio como es la escala planetaria del GATT.



Vicente Albero Silla, es partidario de que los profesionales del sector primario vivan con una visión global de las cosas

"La interprofesión da mejor ambiente al mercado, pero no es la piedra filosofal"

Entrevista con Vicente Albero, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

de ahí, esperar a que este nos envíe su preceptivo informe para remitirlo al Congreso de los Diputados.

P.- ¿Este marco regulador no se mueve en una relación de desequilibrio por ser una parte más débil que la otra?

V.A.- Eso es cierto sobre el papel. Sin embargo, aunque sea más fuerte el comercializador o el transformador que el productor, al tener más capacidad para presionar, eso no significa que no sea mejor para los dos sentarse en la misma mesa. El hecho evidente es que quien está produciendo materia prima tiene la necesidad de colocarla en el mercado, y el que está demandándola tiene más fuentes de abastecimiento y por lo tanto puede maniobrar mejor.

Esto ya se planteó en los inicios de la relación remolacheros/azucareros, y está pasando con el sector lácteo, aunque eso depende de las relaciones, por ejemplo, de cantidad de materia prima. Pero son dos cuestiones distintas. Una es el tratamiento horizontal que se tiene que dar a un sector, mejorando la capacidad de competir de las pequeñas explotaciones, y otra es que este debe funcionar lo más integradamente posible ya que si una empresa láctea está compensando unas cuotas, está haciendo un trabajo para los ganaderos.

Mayor transparencia

P.- ¿Pero este es precisamente uno de los ejemplos más contestados porque se de-

ja a la industria el control de los ganaderos?

V.A.- Puede haber una parte que sea así, pero peor sería que no existiera esa relación y que no compensara. Creo que así ambas partes ganan: a la industria le interesa compensar y a los ganaderos que alguien que conoce quien se pasa y quien no llega, les compense. Esos recelos tienen su fundamento, pero deben ser superados manteniendo el análisis de realidades obvias como que las fuerzas no son iguales. En cualquier caso hay que recordar que en los sectores donde hay un embrión de inter-

profesión, todos están más contentos.

P.- ¿De aquí se deduce que la orientación política del Ministro de Agricultura es reforzar el sector en su conjunto y conseguir una mayor transparencia?

V.A.- Evidentemente, aunque conseguir una mayor transparencia es, solo en parte, función de la interprofesión. Este concepto mejorará el ambiente del mercado, pero no es la solución a todos los problemas, no puede ser invocado como la piedra filosofal.

P.- ¿Por qué?

V.A.- Mayor transparencia es conseguir que los precios se formen a la vista de todo el mundo, en un mercado en el que no haya islotes cautivos de un determinado comprador. La interprofesión, aunque no entre en precios, evitará en parte eso. Pero creo que si al sector como tal se le da esa visión integral en lo que es la participación en la toma de decisión de las Administraciones, tendrá también más fuerza. Lo que está claro es que un ámbito como el agroalimentario, pierde fuerza por su dispersión.

P.- Tras el acuerdo del GATT, existe el compromiso político de modificar las OCM de los productos no reformados, como la remolacha. ¿Hay calendario?

V.A.- Calendarios ya hay, puesto que el presidente griego dijo al Consejo de Agricultura de la CE que el del vino es para el mes de febrero, y la presentación del proyecto del de frutas y hortalizas para finales de febrero o marzo, algo que a mí me sorprendió por la premura de tiempo respecto a los ritmos comunitarios.

P.- ¿Y la reforma de la OCM del azúcar/remolacha?

V.A.- Para el azúcar tenemos todavía un año, ya que se ha decidido una prórroga por ese tiempo, mientras que en la del aceite ya está propuesta por la Comisión en el paquete de precios agrarios, en el sentido de cambiar las ayudas al consumo por ayudas a la producción.

Pregunta.- ¿Qué significa exactamente el discurso central del gobierno y del ministro de Agricultura en el sentido de apoyar y potenciar al sector agroalimentario como un "todo único"?

Vicente Albero.- Los agricultores de Castilla y León tienen bastante experiencia en esta visión global del sector agroalimentario. Me estoy refiriendo al ámbito remolachero/azucarero, ya que casi se podría decir que ese es el modelo. Hay otros, sin embargo, en que no está tan claro como en el azúcar, ya que existen sectores en que ese modelo de visión integral del sistema es algo más complejo. El que produce el cereal, el que lo transforma para alimentación humana o animal, e incluso el que llega al proceso de conversión en carne, necesitan una capacidad de coordinación para mantener una oferta más permanente hacia el mercado, unos niveles de precios -aunque no deben ser discutidos por la interprofesión- más estables y la mejor relación en cuanto a las necesidades de abastecimiento del siguiente de la cadena.

Si el comerciante o el industrial no tienen una buena relación con el productor, es posible que ambos estén perdiendo algo, ya que si por ejemplo se estuviera utilizando otra semilla, otras variedades u otros calendarios, obtendría más beneficio y el transformador tendría más mercado. Es el modelo de la interprofesión.

El diálogo del mercado

P.- ¿Cuándo estará lista esta norma que el sector espera desde hace tiempo?

V.A.- Esta Ley necesita el informe del Consejo de Estado y del Consejo Económico y Social para poder ser llevada al Parlamento en forma de Proyecto legislativo del Gobierno. Por ello, una vez que haya pasado por el Consejo de Ministros (esto puede haber ocurrido al ser publicada esta entrevista), el texto llegará al CES y, a partir

De donde no hay...

P.- ¿Cuáles son los recursos para acometer estos cambios cuando las disponibilidades financieras de la Unión Europea no son muy buenas?

V.A.- En estos tiempos no hay ninguna disponibilidad presupuestaria suficiente. Pero en cuanto a recursos de la CE, vuelvo a insistir en lo que he dicho muchas veces: si no hay, no hay, pero no quiere decir que no haya para la reforma sino que tampoco los habría para lo reformado.

Lo que no tenemos porque asumir es que no los haya para los productos mediterráneos, que son los que más interesan en España, y sí en cambio para productos septentrionales. Habrá que solucionarlo de manera satisfactoria para todos, reunir al Consejo Europeo, cambiar la Línea Directriz, buscar los recursos, etc...

Hay un elemento esperanzador. La reducción que se va a producir en el volumen de restituciones como consecuencia del acuerdo en la Ronda Uruguay del GATT, no estaba previsto, y van a ser recursos liberados para ir dotando mejor al FEOGA Garantía ya que, a menos restituciones, más capacidad de asumir los costes financieros de las Organizaciones Comunes de Mercado, reformadas y por reformar. Más allá de este indicio, nadie garantiza que haya suficiente dinero disponible, ni siquiera los Estados miembros, porque lo que hay es lo que hay.

Más de 10.000 Cooperativistas y Sociedades Agrarias de Transformación constituyen el tejido empresarial básico del sector agroalimentario español.

Las organizaciones de Productores Agrarios centran su actividad económica en la producción y comercialización beneficiándose de las ayudas españolas y comunitarias.

La integración de los procesos de producción, comercialización e industrialización incrementan la participación del Sector Agrario en el valor añadido y mejoran sus rentas.

El asociacionismo agrario: una respuesta



INSTITUTO DE FOMENTO ASOCIATIVO AGRARIO

José Abascal, 56 - 1º Teléfono: 347 58 00 Fax: 347 59 19 28003 Madrid

Entrevista con el consejero de Agricultura, Isaiás García Monge, para quien el sector primario es fundamental en las oscilaciones del PIB regional

«La gestión eficaz de las ayudas comunitarias me quita el sueño»

"Una de las cosas que me quita el sueño muchas noches es la gestión eficaz de las ayudas procedentes de la Comunidad Europea, dada la importancia que han adquirido en el mantenimiento de la renta del sector en una región como Castilla y León". Con estas palabras define el consejero de Agricultura de la Junta, Isaiás García Monge, su máxima preocupación en un año en el que se parte de una cosecha excelente en la campaña anterior y una correcta sementera en esta, con una previsión climática que hace pensar en un año bueno, quizá no tanto como el pasado.

I. Pagazaurtundua.

"De hecho -continúa- el Producto Interior Bruto de Castilla y León se incrementó en 1993 gracias a este sector, igual que en el 92 decreció por la nula cosecha provocada por la sequía. Las ayudas de la PAC, cifradas en 96.000 millones para este año, sirven para evitar esos dientes de sierra que se originaban hasta el año pasado motivados por las fluctuaciones de las producciones".

En principio niega todas las críticas de las organizaciones agrarias sobre la mala gestión de estas subvenciones multimillonarias, y afirma que esta región ha sido un modelo para todas las demás, pues el 24 de diciembre ya se había iniciado el pago de las subvenciones "cuando en otras todavía no ha comenzado". Cree en este sentido que las ayudas que llegan a destiempo son contraproducentes.

A su juicio hay que ser tolerantes con los posibles errores informáticos producidos tras 160.000 expedientes -se corregirán todos "y servirán para no volver a cometerlos"- . Para evitar que eso vuelva a ocurrir este año habrá un sistema de grabación de datos comarcal, no central, y así las reclamaciones -"mínimas"- podrán resolverse mucho antes.

Más complicado parece sin embargo el problema de las subvenciones a la remolacha, que este año bajarán casi con toda seguridad de las 800 pesetas pagadas en la última campaña, debido a la magnífica cosecha que se prevé, superior a los cinco millones de toneladas, lo que supondría poner en marcha 800 millones más de los 3.200 presupuestados.

A juicio del consejero, si este año se pagan 700 pesetas por tonelada ese dinero será más que las 800 del pasado,

dado el incremento de producción. Si podrían llegar para aquellos remolacheros que a través de sus peticiones recuperan fondos europeos, pero nunca se aumentarían esos 3.200 millones.

Plan Estratégico

La gran apuesta de este departamento hasta fin de siglo es el denominado Plan Estratégico Agrario (PEA), algo que según García Monge continúa su desarrollo según lo previsto en los seis programas establecidos: puesta a punto de sistemas agroalimentarios, capacitación agraria,

para esta comunidad autónoma, salvo por ejemplo en hortalizas y frutas, que necesitan una nueva Organización Común de Mercado".

Competitividad

García Monge apunta otro gran reto para los años venideros: el acuerdo GATT ha sacado a la palestra el grave problema de la competitividad y calidad de los productos en regiones subdesarrolladas. "Si nosotros somos capaces de luchar contra esa apertura de fronteras y producir con costes baratos no tendremos problemas", explica.

La Junta ha dado, según él, un gran impulso a la industria agroalimentaria castellanoleonesa, y en concreto al sector vitivinícola, que ha crecido mucho en los últimos tres años. Quince de las veinte grandes empresas de la Comunidad son de este sector transformador, y la idea del consejero de Agricultura es cerrar el ciclo productivo en territorio regional, para lograr que el Valor Añadido Bruto se quede en el lugar donde ha sido generado.

Es el caso por ejemplo del porcino de Zamora, provincia que hasta ahora era exportadora tradicional de lechones hacia Cataluña, donde se cebaban y eran vendidos. "El problema es que hay que estar pendientes de la demanda de la industria -dice-, que muchas veces prefiere otras zonas para producir".

Sobre los posibles "piques" con la Consejería de Medio Ambiente, Isaiás García Monge señala a ICAL que ese rumor no es cierto y que ambos departamentos tienen asuntos en común, en especial las ayudas de estepas cerealistas, que a su juicio no ha tenido el éxito que todos esperaban, aunque el plan era recibir un 10 por ciento de las solicitudes previstas en el conjunto del programa aprobado "y eso sí se ha logrado", concluye.



Isaiás García Monge, consejero de Agricultura y Ganadería

El año de las transferencias

El año 94 será el de la llegada de las nuevas competencias previstas en el Pacto Autonómico. La Comisión Mixta de Transferencias ya se ha reunido y en el caso de las denominaciones de origen sólo queda comprobar que se trata de una competencia sin valoración económica, porque la Junta considera que hay que valorar lo poco que la Administración central realizará en este terreno, y si no, que se justifique lo contrario para redactar a continuación el Real Decreto.

Por si acaso, García Monge ha firmado ya dos órdenes que aprueban los reglamentos de las denominaciones específicas de la cecina de León y la de carne morucha de Salamanca, al entender que la Ley Orgánica que transfiere esa competencia ya ofrece esa posibilidad y por tanto el "ciclo" se cierra en Castilla y León.

Otras novedades previstas por Agricultura, siempre con carácter restrictivo, serán las de lechado de Castilla, vinos de la tierra, queso castellano, etcétera.

El asunto es más complicado con las cámaras agrarias, debido a que aparte de competencias se transfieren unos trescientos funcionarios y hay que cuantificar los gastos de las actuales cámaras. García Monge entiende que en el primer semestre del 94 puede quedar también liquidado y a continuación la Consejería de Agricultura presentaría en las Cortes regionales su proyecto de Ley de Cámaras, reguladora de esa nueva situación.

Esta ley ha pasado ya por siete borradores y según el consejero el debate con organizaciones agrarias y profesionales del sector es intenso, aunque apunta su deseo de que el borrador final salga del consenso, sin la presión de las próximas elecciones autonómicas.

"Si somos capaces de luchar contra esa apertura de fronteras y producir con costes baratos no tendremos problemas"

información, mantenimiento de la actividad agraria, agilización de ayudas y formación de los funcionarios.

Destaca la elaboración de la Ley de Desarrollo Integral de las Estructuras Agrarias, que tendrá un apartado específico y especial sobre los regadíos, considerados la gran alternativa. García Monge cita también las mesas sectoriales y la consiguiente colaboración de las organizaciones agrarias, cooperativas, etcétera.

El acuerdo del GATT le produce, en este contexto "estratégico", una sensación de tranquilidad. "Si se respetan las grandes líneas de la Política Agrícola Común -explica- no será muy perjudicial

Agencia ICAL
 Agencia de Noticias de
 Castilla y León
 Santiago 23-2ª izq.
 47001 Valladolid
 Tfnos.: (983) 33 43 33
 33 43 88
 Fax: (983) 34 27 51

Director General
 Saturnino Lorenzo
Gerente
 Roberto Tascón

Director
 José Luis Guerrero

Redactores-Jefes
 Francisco Barrasa
 Carmelo de Lucas

Redacción

Teresa Velilla, Ignacio Pagazaurtundua, Antonio Corbillón, Orlando García, Magdalena González, Laudelina Blanco, Fernando Alda (Avila), Montserrat Gómez y Gonzalo Basurto (Burgos), María Jesús Muñiz y Ana Gaitero (León), Jorge Cancho (Palencia), Nunchi Prieto (Salamanca), Marcelo Galindo y Jesús Martínez (Segovia), Javier Veramendi (Soria), Alex Echeguibel (Zamora), Ignacio Miranda y Carmen Gómez (Madrid)

Documentación

Tomás Hoyas

Fotografías

Paco Heras y
 Diario de Burgos

Portada/Diseño/ Maquetación

RQR, Imagen de Empresa
 VALLADOLID

Filmación

EDITO, S.L.

Publicidad

Departamento de ICAL

Edita

ICAL, Diarios Castellano-
 Leoneses Asociados, S.A.

El Diario de Avila
 Diario de Burgos
 Diario de León
 El Diario Palentino
 La Gaceta Regional de
 Salamanca
 El Adelantado de Segovia
 Diario de Soria

Un estudio elaborado por ENESA destaca la notable importancia que los agricultores conceden al aseguramiento de sus producciones agrarias y ganaderas. Aunque a veces choca el lógico interés económico del profesional, con la viabilidad igualmente económica a la

que debe tender todo sistema de aseguramiento, juegan un papel clave el conocimiento del seguro y la confianza del asegurado, las organizaciones profesionales agrarias y las asociaciones cooperativas, así como el puesto central que ocupan las entidades privadas aseguradoras.

El seguro de las producciones

Alfredo López Alonso

Sobre una puntuación del 1 al 10, sobre 970 profesionales encuestados, el 75 por ciento dan una calificación superior al aprobado a la importancia del seguro agrario que cubre la producción como medio para mantener los ingresos. Por el contrario, únicamente el 24 por ciento de los preguntados piensa de manera desfavorable sobre esta relación entre seguro y mantenimiento de los ingresos.

Cuando se les pregunta si las cosas -todo el entramado normativo- de los seguros son demasiado complicadas para entenderlas, la mayoría (un 66 por ciento) piensa que sí, a la vez que unos 313 profesionales sobre 970 opinan lo contrario.

En este sentido, entra en juego las respuestas sobre la confianza y seriedad de las diferentes entidades a la hora de contratar un seguro agrario o ganadero: el rechazo es mayoritario cuando se trata de agentes libres (un 76 por ciento sobre el total encuestado) y de bancos y cajas (un 74 por ciento) y en menor medida cuando se trata de las compañías de seguros (un 50 por ciento). Las que más confianza crean son las cooperativas (en un 65 por ciento) y las organizaciones agrarias (en un 74 por ciento).

No obstante, a la pregunta de si contrataría un seguro agrario en este momento, si tuviera que empezar la labor del próximo año, nada menos que 633 profesionales (el 65 por ciento) lo haría, mientras que 213 (el 22 por ciento) se niega a ello. Un 12 por ciento, 123 encuestados, se muestran aún indecisos. Mientras unos 593 profesionales encuestados tiene bastante y mucha confianza a la hora de contratar un seguro agrario, frente a 348 que consideran lo contrario.

Como parece lógico, la relación de confianza del agricultor o ganadero con organizaciones profesionales agrarias y cooperativas, juega a favor de la presencia de estas mismas entidades a la hora de contratar un seguro. Así las Opas serían la opción preferida del 70 por ciento de los encuestados, mientras que las cooperativas se llevan la preferencia del 64,5 por ciento de los mismos. En el lado opuesto, estarían los agentes libres, con los cuales el 77 por ciento no contrataría un seguro y el banco o caja que despierta en este sentido la animadversidad del 76 por ciento de los profesionales de

esta muestra. En términos más nivelados, se presentan las compañías de seguros, puesto que un 56 por ciento negativo se enfrenta al 43 por ciento de los profesionales, quienes otorgan sus preferencias.

Asimismo, esta ligazón permanece a la hora de contestar sobre la actuación de tales organismos en caso de sufrir un siniestro y tener la posibilidad de hacer uso del seguro agroganadero contratado para paliarlo. De esta forma, los encuestados consideran que tanto las organizaciones agrarias (el 77 por ciento del total), como las cooperativas (64 por ciento) les ayudarían en todo lo posible a realizar esta labor.

Por el contrario, no ven esta disposición el 75 por ciento, tratándose de agentes libres, ni el 80 por ciento del total en bancos y cajas. Respecto a las compañías de seguros, el 41 por ciento de los profesionales de la muestra consideran que sería una ayuda, mientras que el 58 por ciento restante opina que no le haría apenas caso.

Precio del seguro

Entre los temas que suscitan más preocupación al profesional agrario, está el del precio de contratación del seguro, siempre en relación a las prestaciones que ofrezca. Obedeciendo a una lógica de interés económico, un 52 por ciento de los encuestados lo consideran relativamente o notablemente caro. Un 24 por

ciento creen que es bastante caro, mientras que solamente un 13 por ciento lo vienen a considerar como barato o muy barato.

En relación a la protección que ofrece el seguro agrario a los bienes del agricultor o ganadero, unos 188 aprueban tal grado de circunstancia mientras que el 52 por ciento del total restante considera que el aseguramiento cumple en mayor o menor medida con esta eventualidad. Este hecho no significa en cambio que el profesional estime que tendrá problemas a la hora de recibir el servicio contratado en el seguro en caso de un siniestro.

Así, el 30 por ciento cree que tendrá bastantes dificultades en este sentido, mientras que otro 14 por ciento afirma que tendrá muchas. Por el contrario, un importante 34 por ciento es de la opinión de que encontrará pocos inconvenientes y otro 16 por ciento señala que no tendrá ninguna dificultad al respecto.

¿Por qué contratar?

A la hora de decidirse por contratar un seguro, el agricultor tiene en cuenta una serie de aspectos, objetivos o no, que no escapan fácilmente a su observación. Un 69 por ciento del total de las personas encuestadas conceden especial relevancia al trato personal cuando desean contratar un seguro. La importancia geográfica del intermediario asegurador es considerada

también imprescindible para el 62 por ciento de los mismos.

El aspecto económico no escapa, como es obvio, de su consideración. Y así, nada menos que el 72 por ciento del total de los profesionales se toman en serio las facilidades de pago concedidas al decidirse en la contratación. Mientras que un 88 por ciento piensa que el aporte económico de la entidad aseguradora en caso de siniestro es clave a la hora de tomar tal decisión.

Un elevado porcentaje de los mismos, hasta el 83 por ciento se fijan en las condiciones de la póliza de contratación del seguro antes de acogerse a un seguro agrario, y en el plano subjetivo, un 65 por ciento valoran su experiencia con el seguro en los años anteriores a la hora de seguir contratándolo. No obstante, el 78 por ciento de los profesionales desean ser y estar más informados sobre tal aspecto, aunque, por otro lado, sigue siendo el coste del seguro a contratar, lo que miran y remiran hasta el 81,9% de los profesionales del campo.

Los peritos del seguro reciben una calificación adversa para el 64 por ciento de los casos, mientras que para el 35 por ciento restante su actuación es calificada de buena y muy buena. Por el contrario, la opinión sobre la persona que atendió al profesional a la hora de dar el parte es positiva para el 73 por ciento de los encuestados.

CONTRATACION DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS

| Nº de Pólizas | SICI Otros | Campaña 1991/92 | Campaña 1992/93 |
|-----------------------------|---------------|---------------------------------|--------------------------------|
| | | 30.673 34.343 | 28.412 20.019 |
| Superficie asegurada Ha. | SICI Otros | 827.138 771.326 | 948.073 381.499 |
| | | 2.071.280.000 1.845.925.000 | 4.670.323.000 1.084.997.000 |
| Producción asegurada Kg. | SICI Otros | 3.565.533.988 1.399.312.605 | 3.571.995.000 1.007.808.000 |
| | | 2.161.228.290 451.101.947 | 2.535.405.000 357.454.000 |
| Subvención ENESA Pts. | SICI Otros | 19.095.900.150 3.205.528.240 | 537.850.000 697.675.000 |
| | | 19.095.900.150 3.205.528.240 | 537.850.000 697.675.000 |

ENESA: Entidad Nacional de Seguros Agrarios
 SICI: Seguro Integral de Cereales de Invierno

(*) Subvención de ENESA + Subvención de la Comunidad Autónoma
 (**) Datos provisionales

RETOS DEL SINDICALISMO AGRARIO

José Ramón Mendoza.

La reforma de la PAC y el reciente acuerdo del GATT están suponiendo un reto para todo el sector agrario castellanoleonés. Administraciones, los propios agricultores, las industrias agroalimentarias -cooperativas o privadas, técnicos agrarios, etc..., se ven en la obligación de cambiar muchas de sus formas de actuar, desde la forma tradicional de apoyar al sector, hasta el papel que el técnico, ahora quizás, mucho más asesor que experto en cultivos o ganados, pasando por el propio agricultor que ve que no pueden producir ya como antes, ni en cantidad, ni en la forma de ver retribuido su producto.

que elevadas tasas que se dan en la mayoría de los países de la Unión Europea, no parece ser un dato alentador. Tampoco lo es el hecho de que, a pesar de los avances conseguidos, las organizaciones profesionales agrarias todavía no disponen de un reconocimiento institucional suficiente, sobre todo para llevar a cabo las tareas de intermedia-

ción usuales que estas organizaciones desarrollan en países tan cercanos como Francia o Italia.

Asimismo, tampoco parece muy alentador el hecho de que, como muestran las pocas encuestas realizadas de manera expresa en este terreno, los índices de identificación y simpatía de los profesionales del campo con sus

organizaciones agrarias sena realmente bajos -aunque quizás aquí haya que anotar, como dato ilusionador el que, a la hora de relacionarse con el seguro agrario en quien el agricultor más confía en su organización-.

Por si fuera poco, el escaso, por no decir nulo papel que el asociacionismo agrario juega en

materia de formación -a pesar, incluso, de los múltiples cursos y charlas que imparten- es otro freno a que estas organizaciones jueguen el papel de intermediación que les corresponde. A todo esto habría que añadir que, en España -y de manera mucho más especial en Castilla y León-, se da una absoluta desconexión entre las dos formas de asociacionismo agrario -las que son, cuanto menos de indiferencia, y eso cuando no se mueven en el campo del recelo y la desconfianza mutua.

Las organizaciones agrarias, es decir los agentes sociales del campo, tampoco son ajenas a estos nuevos retos que las nuevas condiciones mundiales imponen. La cuestión está en si están en disposición de hacerlos frente.

Castilla y León fue, allá por los años de transición política, una de las cunas del sindicalismo agrario, una de las regiones en las que se disponía de algunas de las organizaciones más implantadas -recordemos la presencia no solo agraria, sino social de la UCL en León-, una de las regiones donde las grandes movilizaciones agrarias -las entonces famosas tractoradas- tuvieron mayor repercusión.

Aunque las cosas han cambiado mucho de entonces a esta parte, Castilla y León sigue siendo una de las regiones españolas donde el asociacionismo agrario de tipo representativo -no trataremos aquí el fenómeno cooperativo- tiene una mayor presencia, basta recordar que en 1992 la mayor manifestación de las protestas de abril fue la de Valladolid y que en la Marcha Verde del pasado año, Castilla y León aportó la columna más numerosa de las que entraron en Madrid. Hay, incluso, quien dice que lo que ocurre en esta región tiene una repercusión de primer orden en el asociacionismo agrario del conjunto del Estado español.

Escasa afiliación

¿Está este asociacionismo representativo, quizá el más histórico del Estado, preparado para los retos que los nuevos parámetros en que se mueve el sector agroalimentario plantea al campo y a los agricultores y ganaderos de Castilla y León?

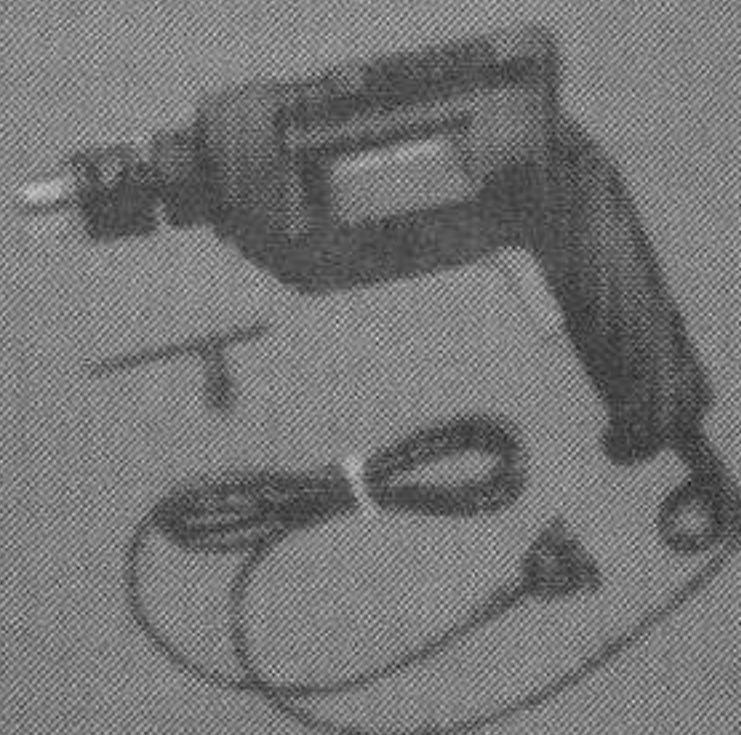
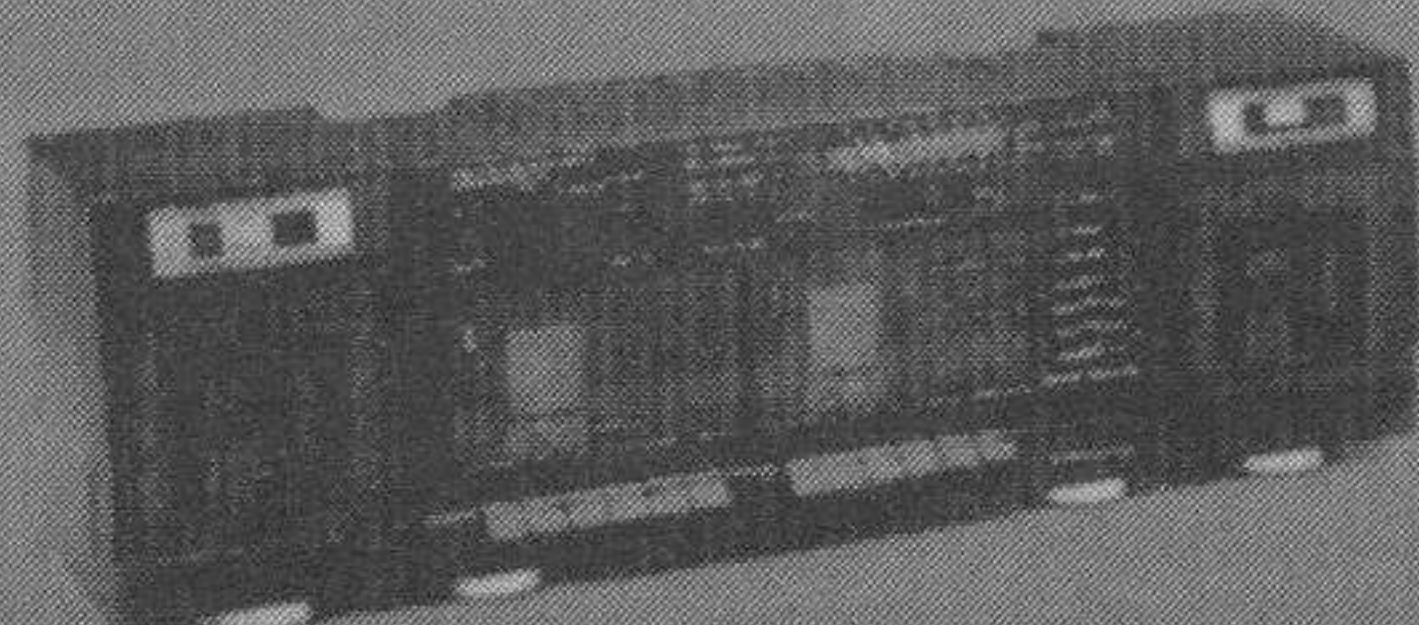
Siguiendo a Eduardo Moyano, uno de los mayores expertos españoles en asociacionismo agrario, la primera impresión puede ser la de que esta pregunta debería tener una contestación negativa.

Efectivamente una baja cota de afiliación, inferior al 15 por ciento, según datos del Instituto de Fomento Asociativo Agrario, sobre todo en comparación a la



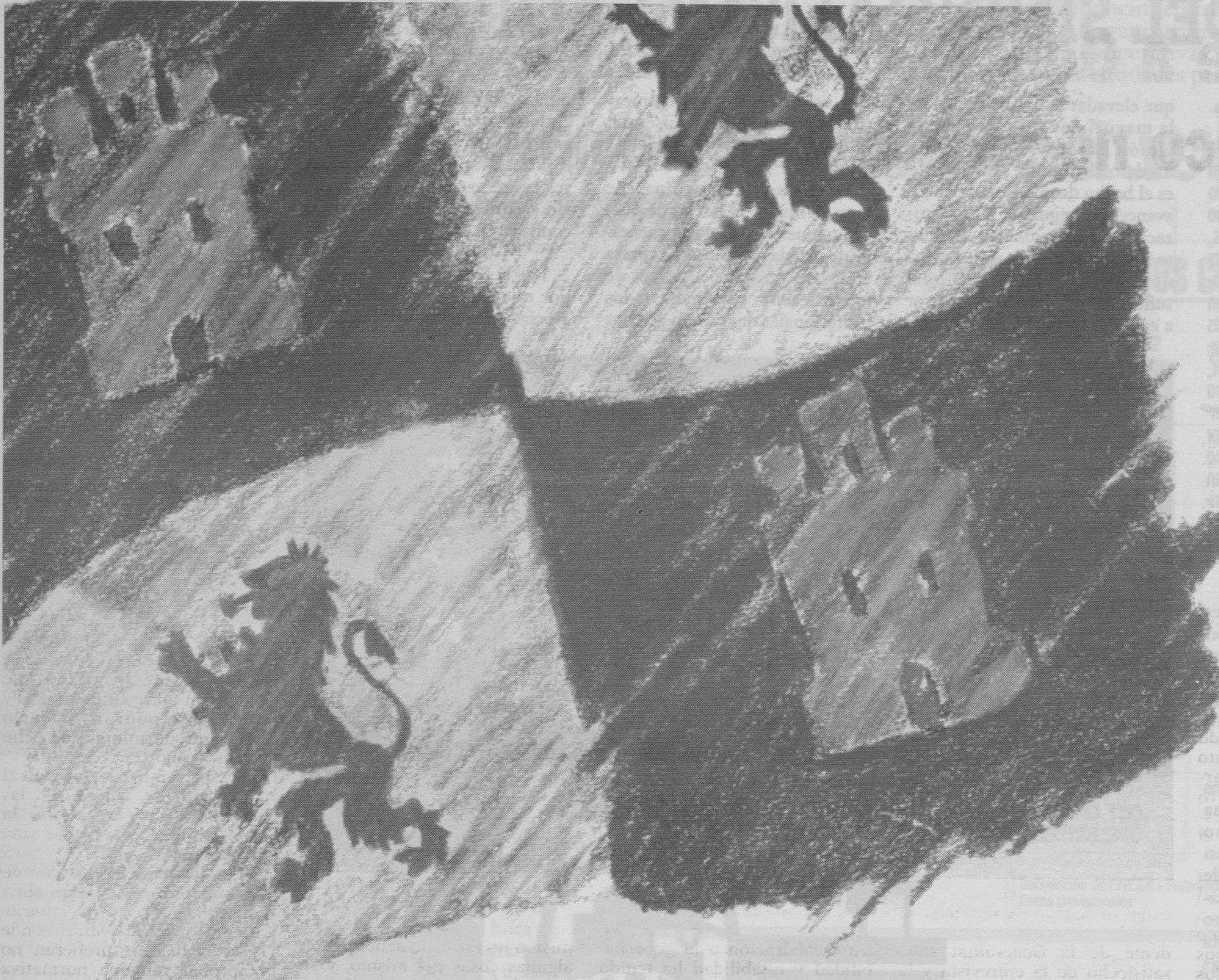
**Agricultor:
EL SANTANDER LE TRAE EL DINERO
DE EUROPA.**

Gestione con nosotros su subvención de la C.E. para cultivos herbáceos, cosecha 1994, antes del 28.2.94. Podrá disponer de un anticipo y se llevará uno de estos dos regalos.



Banco Santander

COSECHA SEGURA



En declaraciones a los periodistas, González Barón dijo que el Gobierno central está dispuesto a negociar con el Gobierno regional de Castilla y León, siempre que este último mantenga una postura flexible y abierta. El ministro destacó que el objetivo principal es alcanzar un acuerdo que permita el desarrollo económico y social de la región, así como la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Asimismo, mencionó que el Gobierno central está dispuesto a asumir las competencias que correspondan, siempre que esto contribuya al bienestar de la ciudadanía.

CADA DÍA MAS.



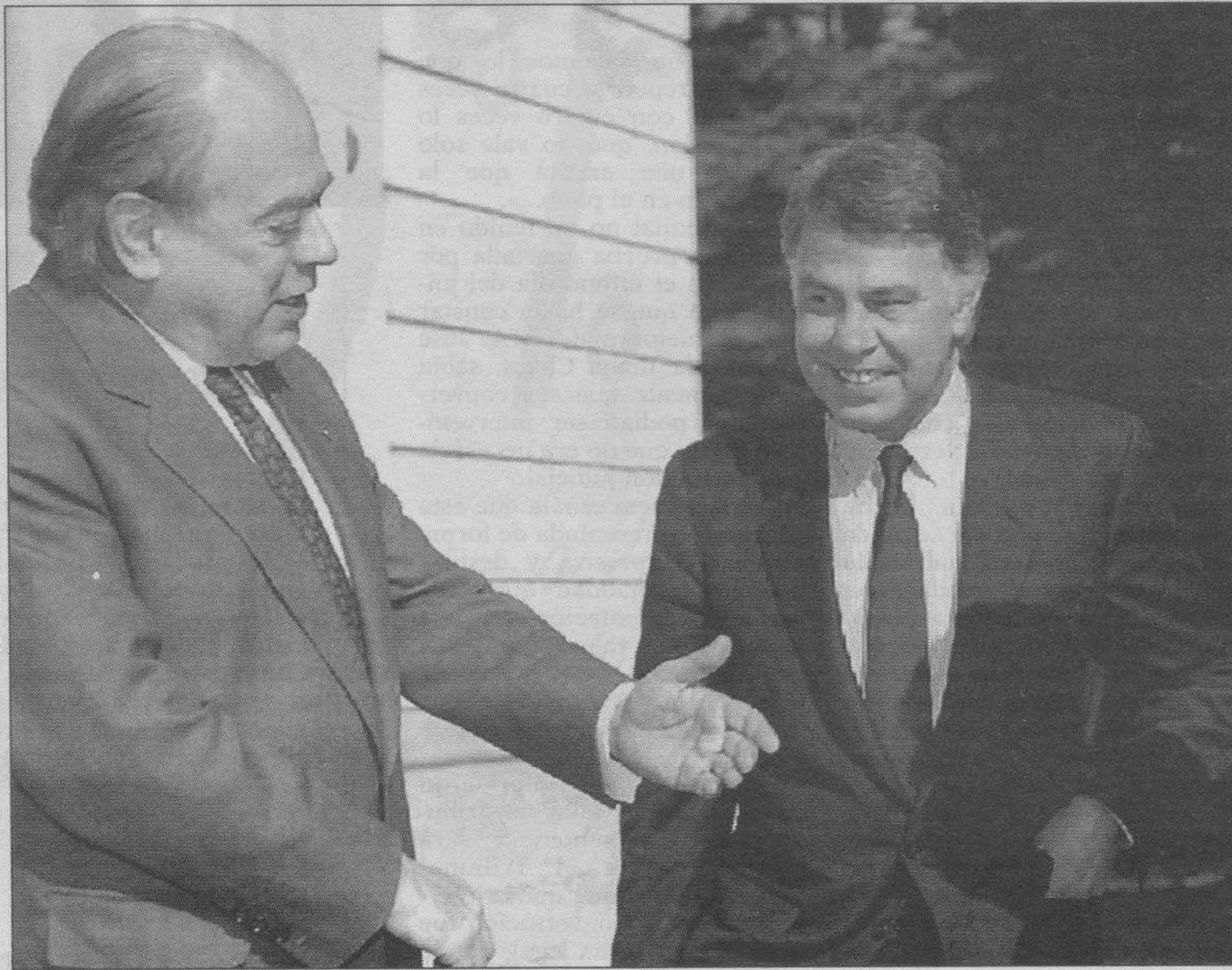
**Junta de
Castilla y León**

El jefe del Gobierno regional de Castilla y León, Juan Vázquez Montaña, ha afirmado que su Gobierno mantendrá una postura firme pero flexible en las negociaciones con el Gobierno central. Vázquez Montaña destacó que el Gobierno regional tiene un programa claro y que no se va a permitir que se le impongan condiciones que no sean beneficiosas para la región. Asimismo, mencionó que el Gobierno regional está dispuesto a asumir las competencias que correspondan, siempre que esto contribuya al bienestar de la ciudadanía.

En declaraciones a los periodistas, Vázquez Montaña dijo que el Gobierno regional está dispuesto a negociar con el Gobierno central, siempre que este último mantenga una postura flexible y abierta. El jefe del Gobierno regional destacó que el objetivo principal es alcanzar un acuerdo que permita el desarrollo económico y social de la región, así como la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Pujol pide a González que el desarrollo autonómico no se dilate demasiado

El jefe del Gobierno y el de la Generalitat abordaron la situación económica



Pujol se despide de González a la salida de su reunión.

DAVID CASTRO/EFE

□ MADRID/COLPISA.- Jordi Pujol, presidente de la Generalitat de Cataluña, pidió al jefe del Gobierno, Felipe González, que el pleno desarrollo autonómico no se dilate en el tiempo excesivamente. Ambos dirigentes mantuvieron un encuentro de tres horas y media en la Moncloa, durante el cual analizaron fundamentalmente la situación económica, la reforma del mercado laboral y el problema de las empresas en crisis. Pujol aseguró al término de la reunión que no se había planteado la polémica sobre el documento de política autonómica encargado por la Generalitat, pero lamentó las informaciones «sesgadas» que se han ofrecido al respecto.

El encuentro se celebró con gran discreción e incluso el Ministerio del Portavoz negó su celebración. Jordi Pujol justificó este sigilo «porque intentamos reunirnos sin la presión de los medios, aunque últimamente no parece posible porque nos vemos situados en primera línea». La conversación giró, según el presidente de la Generalitat, en torno a cuatro bloques: Europa, crisis económica, reforma del mercado laboral y política autonómica, aunque la mayor parte del tiempo la dedicaron al problema del empleo y la competitividad de las empresas.

Pujol afirmó que las coincidencias en el análisis de la situación económica y el proceso europeo fueron prácticamente totales. No así en la política autonómica, aunque el presi-

dente de la Generalitat salió satisfecho de la entrevista y la calificó como «muy positiva». Pidió a Felipe González un cambio en la estrategia autonómica y el pleno desarrollo del Estatuto catalán, así como una redefinición de las competencias de las Comunidades Autónomas en el reparto de los fondos de cohesión comunitarios, todo ello, subrayó, dentro del marco de la Constitución, que, según dijo, prevé la «pluralidad de desarrollos».

«No he exigido al presidente plazos o compromisos concretos. Sólo reclamamos determinados cambios en la política autonómica y que éstos no se dilaten indefinidamente. Nues-

tra colaboración a la gobernabilidad y estabilidad ha tenido hasta ahora concreciones importantes en la política económica, pero no en la autonómica. Por tanto, sin exigir plazos ni poner a nadie contra la pared, esto no puede dilatarse más allá de lo prudente. Durante muchos años, la política autonómica del Gobierno ha sido restrictiva y reduccionista, y esto no puede ser», dijo.

Pujol aseguró que en su conversación con González no salió la polémica sobre el documento autonómico encargado por la Generalitat, e insistió en que el informe es uno más de los que se elaboran periódicamente para los debates internos. «Yo

mismo no estoy de acuerdo con algunas cosas del mismo, y se le ha dado una importancia que no tiene. A veces se dan informaciones muy sesgadas y se hacen utilidades muy malévolas. Eso enrarece el ambiente de forma poco responsable y produce crispación», se lamentó.

«¿Cómo se crean puestos de trabajo? De eso hemos hablado y no de todas esas zarandajas de los documentos», explicó Pujol, quien insistió en que lo verdaderamente importante ahora, y lo que ocupó, por tanto, la mayor parte de su encuentro con González, fue el problema del desempleo y la competitividad de las empresas.

El Congreso convalidó los horarios comerciales

□ MADRID/EFE.- El Pleno del Congreso convalidó ayer con una gran mayoría y sin votos en contra el Real Decreto-Ley que regula los horarios de apertura de los establecimientos comerciales, que había sido aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 29 de diciembre.

Esta norma, que en principio sólo tiene validez para este año -a la espera de que se apruebe una ley general de comercio-, acaba con la libertad absoluta de horarios que estableció el denominado «decreto Boyer» en 1985.

Con carácter general, se permite la apertura de comercios durante un máximo de 72 horas semanales, de lunes a sábado. Además, los establecimientos que quieran abrir en domingos y festivos podrán hacerlo durante un mínimo de ocho días al año.

Sin embargo, el Real Decreto-Ley delega en las comunidades autónomas la posibilidad de aprobar una regulación explícita para fijar un número máximo de festivos en que puedan abrir las tiendas en su territorio.

En las autonomías donde los Gobiernos prefieran no aprobar ninguna normativa especial y acogerse al Real Decreto-Ley de ámbito nacional, la libertad de horarios continuará siendo absoluta.

El PP criticó ayer esta delegación de competencias del Estado en las comunidades autónomas, punto de vista que no compartió el ministro.

En declaraciones a los periodistas, Gómez Navarro destacó el alto grado de consenso alcanzado, ya que el 95 por ciento de la Cámara había votado a favor de la convalidación y el 5 por ciento restante se abstuvo.

Gallardón: «El PSOE no puede dismantelar el Estado para mantenerse en el poder»

□ MADRID/EFE.- El portavoz del grupo popular en el Senado, Alberto Ruiz Gallardón, advirtió ayer del riesgo de dismantelamiento del Estado que puede suponer el apoyo del PSOE a determinadas propuestas de CiU con el objetivo de lograr el respaldo de los catalanes para mantenerse en el poder.

Ruiz Gallardón hizo esta consideración en el transcurso de la conferencia que pronunció ayer en el Club Siglo XXI, en Madrid, con el título de «Las razones de un cambio» y en la que expresó su convencimiento de que el PSOE «está rebasando los límites aceptables para mantenerse en el Gobierno».

El dirigente popular subrayó que «en los dos últimos años de Gobierno que le restan, el PSOE no puede dismantelar el Estado y la Nación para conseguir apoyos parlamentarios ni

Se refirió en el Club Siglo XXI a un eventual apoyo del Gobierno a la Generalitat

a inversiones ni a presupuestos generales».

Con esas palabras se refirió el portavoz del PP a un eventual apoyo del Gobierno al contenido del documento sobre el giro autonómico que maneja la Generalitat de Cataluña.

«España no es un Estado Confederado, sino un Estado de las autonomías porque así lo aprobó el pueblo español y éste es un hecho que nadie puede cambiar por la vía de las rectificaciones o las concesiones en busca de apoyos parlamentarios

interesados», añadió.

En su intervención, Gallardón aseguró que una de las consecuencias más importantes de la crisis ha sido la ineficacia del llamado Estado del bienestar y estimó necesario ir hacia «la sociedad del bienestar», para que la sociedad recupere su protagonismo.

Agregó que el socialismo no ha generado un auténtico concepto de bienestar y que la versión española del mismo ha supuesto un «Estado de beneficencia» debido a «un intervencionismo al máximo y una maquinaria burocrática que genera un gasto público que no se corresponde con las prestaciones que aporta».

El portavoz del PP instó al PSOE a abandonar su «arrogancia» y a dialogar para lograr una salida a la crisis y expresó la disposición de su partido a



EFE

Alberto Ruiz Gallardón, portavoz del PP en el Senado.

ese diálogo, aunque advirtió que no será «un salvavidas» para una política ineficaz.

Ruiz Gallardón comparó a la sociedad española con Buda por

el hecho de haber descubierto una realidad que no es la que le habían pintado y vaticinó que el PSOE recuperará la cohesión cuando pase a la oposición.

CRONICA
PERSONALLas
cintas

PILAR CERNUDA

GOROSTIZA sale libre de polvo y paja de las acusaciones de posible vinculación con terroristas, etarras para más señas. Consideran los jueces que no se pueden aceptar como pruebas de delito las cintas que recogen las conversaciones mantenidas en la cárcel por Gorostiza con personas presuntamente pertenecientes a ETA.

No importa que la Ley penitenciaria permita la grabación de determinadas conversaciones con la autorización de la dirección de prisiones, no importa que existan sospechas fundadas de que las conversaciones entre Gorostiza y determinados presos podían demostrar no sólo su cercanía con la banda armada sino incluso conocer datos esenciales sobre esa banda terrorista. No importa, lo que importa a los jueces es que sólo un juez podía haber autorizado la grabación.

Los jueces aplican la Ley como suponen que se debe aplicar, y la obligación de los ciudadanos es acatar sus decisiones y callarnos todos. No hay más remedio, o se nos viene encima una citación urgente, pero que dejen al menos el derecho al pataleo, aunque digamos en público que las sentencias de los jueces se aceptan y punto. A ver si de una vez llega la reforma del Código Penal y determinadas acciones que sin ninguna duda son delito se consideran oficialmente delitos. Belloch tiene buenas ideas, pero los calendarios parlamentarios todavía no le permiten llevarlas a la práctica, y mientras tanto debemos hacer mutis por el foro ante sentencias que merecen ser recibidas con un grito de rabia.

Por no aceptar las grabaciones del caso Neseiro nos hemos quedado sin saber cómo se financiaba el PP. Por no aceptar la grabación de Gorostiza nos quedamos sin que se dé un palo serio al terrorismo.

Absuelto el abogado de HB, J.M. Gorostiza, por falta de pruebas

El fiscal solicitaba para el letrado vasco seis años de prisión por colaboración con la banda terrorista etarra

□ **MADRID/EFE.**— La Audiencia Nacional ha absuelto por falta de pruebas al abogado de HB José Miguel Gorostiza, para quien el fiscal solicitaba seis años de prisión por colaboración con la banda terrorista ETA.

En una sentencia hecha pública ayer la sección segunda de la Audiencia Nacional señala que lo único que queda acreditado es que Gorostiza estuvo presente en una entrevista con los miembros del «comando Madrid de ETA», José Ignacio de Juana Chaos, Esteban Esteban Nieto y José Antonio Artola Ibarreche en la prisión de Alcalá Meco el día 12 de enero de 1993.

La grabación de esa conversación, en la que Gorostiza instaba a cometer atentados contra los directores de prisiones y otras acciones violentas, era la principal prueba de cargo aportada por la Fiscalía de la Audiencia Nacional.

Sin embargo, el tribunal declaró nula esta grabación el pasado 20 de diciembre, porque «infringía gravemente» el derecho a la intimidad, al no haber sido autorizada judicialmente, y ordenó la puesta en libertad de Gorostiza, en prisión desde el 3 de febrero de 1993.

Por ello, la sentencia indica que «no ha quedado acreditado el contenido de dicha conversación».

La sentencia añade también que «no ha quedado acreditado que el acusado, durante la citada conversación, profiriese», entre otras, la siguiente frase: «...estamos aburridos, aburri-

dos. Ya no sabemos lo que hacer, si repetirlo cuatro veces para que con cuatro veces lo comprendan, que no vale sólo mandar una cartita que la desactivan en el patio...».

El tribunal no ha tenido en cuenta la prueba aportada por la fiscalía el último día del juicio, en la que se hacía constar que el miembro de ETA, José Ignacio de Juana Chaos, sabía perfectamente que sus conversaciones podían ser intervenidas, por lo que no era necesaria la autorización judicial.

La sentencia señala que esta prueba fue presentada de forma tardía y sorpresiva y destaca que la «informalidad» que reviste a la documentación aportada le resta todo valor probatorio.

Añade que, por tanto, «la inexistencia de delito determina un pronunciamiento absoluto».

Fuentes fiscales informaron tras conocer el fallo del tribunal, que la sentencia será recurrida ante el Tribunal Supremo al estimar que la intervención de la conversación fue obtenida de forma legal, por lo que se pedirá la condena del abogado.

PIDEN LA EXTRADICION DE «GITANILLO»

La Audiencia Nacional solicitó ayer a las autoridades judiciales francesas la primera extradición del presunto miembro del «comando Madrid» de ETA Jesús García Corporales, alias «gitanillo» y «legionario», detenido en San Juan de Luz (Francia), informaron fuentes del tribunal.

La reclamación de la Justicia española está relacionada con la supuesta participación de Corporales en el atentado perpetrado por ETA en 1988 en la autopista A-68 contra una patrulla de la Guardia Civil.

En el «caso Filesa» siguen sin aparecer informes por los que se pagaron sumas millonarias

□ **MADRID/EFE.**— Francisco Max Sardá, ex presidente de FOCSA, declaró ayer ante el juez instructor del «caso Filesa», Marino Barbero, que el empresario Luis Oliveró, uno de los apoderados de «Time Export», le ofreció la realización de varios informes sobre el mercado europeo.

Fuentes de la defensa indicaron tras la declaración que Max Sardá afirmó que él no encargó informe alguno ya que aunque era presidente de dicha constructora, carecía de poder ejecutivo para ordenarlo.

Este directivo de FOCSA relató que Luis Oliveró, uno de los cuatro querrelados en el «caso Filesa» por supuesta financiación ilegal del PSOE, le había llamado por teléfono para ofrecerle una serie de informes

acerca de la situación del mercado en la Comunidad Europea.

Max Sardá declaró que informó del contenido de esta conversación telefónica a José Luis de la Torre, consejero delegado de FOCSA, para que tuviera conocimiento del ofrecimiento de Oliveró, pero que desconocía si finalmente se encargó la realización del informe.

Barbero también citó a declarar ayer a Alicia Rubia, ex secretaria del presidente de la Empresa Nacional de Autocamiones (ENASA), para que aportara la «agenda-registro» en la que figuran las visitas que recibió su jefe en su despacho.

Según la secretaria, el presidente de ENASA, Juan Molina Vivas, mantuvo una reunión de la que desconoce su contenido con el empresario Luis Oliveró.



BARRIOPEDRO/EFE

El Rey recibió al ministro ucraniano Anatoly Zlenko.

El Rey Juan Carlos recibió en audiencia al ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania

□ **MADRID/EFE.**— El Rey Juan Carlos recibió ayer en el Palacio de la Zarzuela al ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Anatoli Zlenko, quien inició el miércoles una visita de trabajo a España, informaron en la Casa del Rey.

La audiencia con el Monarca cierra la agenda de esta visita, durante la cual se entrevistó con el presidente del Gobierno, Felipe González, y los ministros de Asuntos Exteriores, Javier Solana; Defensa, Julián García Vargas; y Comercio, Javier Gómez Navarro.

Este viaje de Zlenko servirá de preparación para el que realizará a España el presidente de Ucrania, Leonid Kravchuk, el próximo mes de mayo, durante el cual se firmará al Tratado de Amistad y Cooperación hispano-ucraniano, rubricado por los ministros de Exteriores.

Felipe González apoya a Lubers para sustituir a Delors

□ **MADRID/COLPISA.**— El presidente del Gobierno, Felipe González, expresó ayer al primer ministro holandés, Ruud Lubbers, su apoyo para que sea el sustituto del francés, Jacques Delors, al frente de la Comisión Europea, cuando termine su mandato al final de este semestre. González y Lubbers almorzaron en el Palacio de la Moncloa durante la breve escala del mandatario de los Países Bajos a Madrid.



DAVID CASTRO/EFE

Ruud Lubers.



T.LANCO/EFE

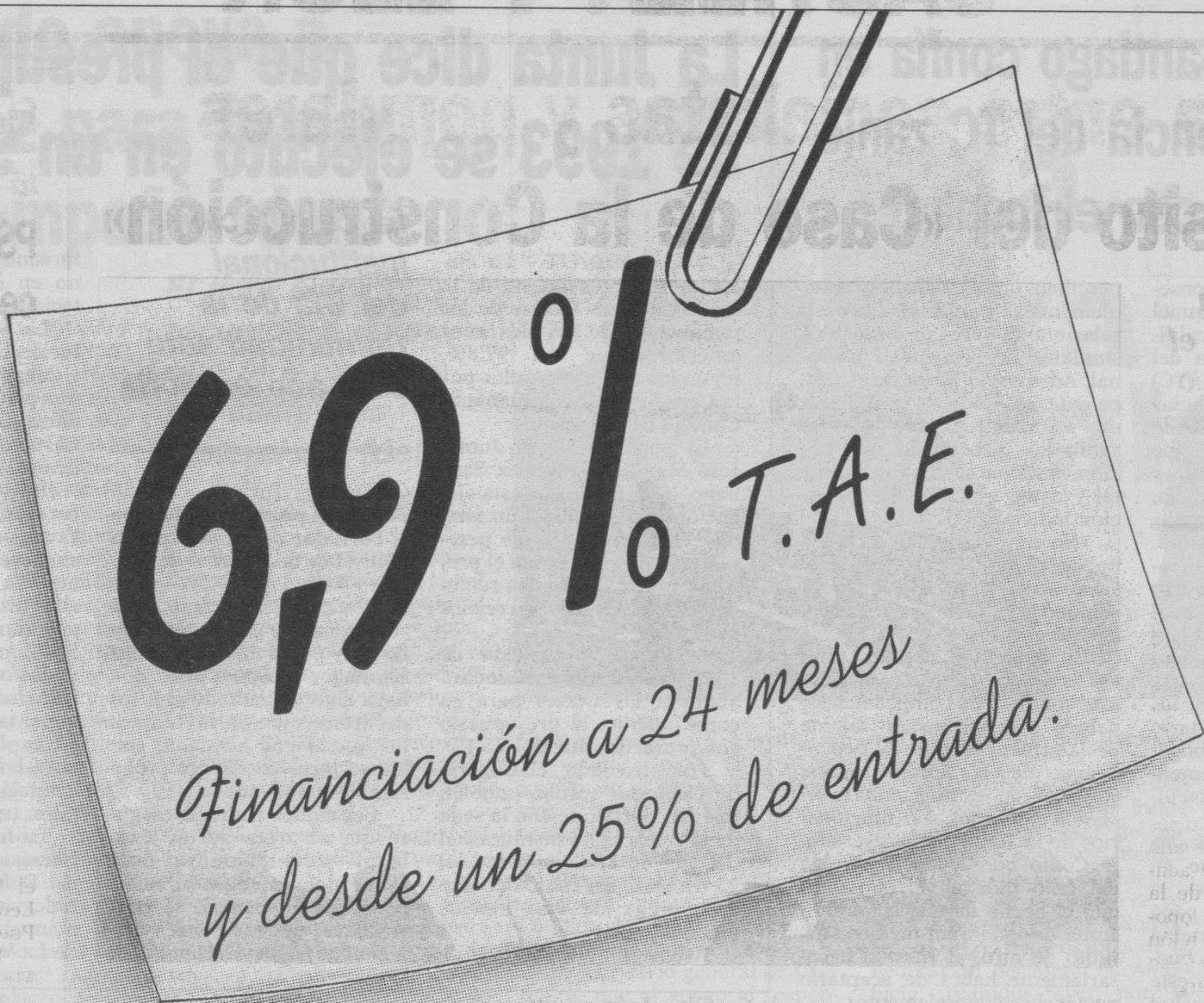
El ministro de Comercio cayó al suelo al romperse el escaño.

Gómez Navarro se cayó al suelo en el Congreso, al romperse su escaño

□ **MADRID/EFE.**— El ministro de Comercio y Turismo, Javier Gómez Navarro, se cayó al suelo ayer durante un debate parlamentario en el Congreso, al romperse una de las patas del escaño que ocupaba.

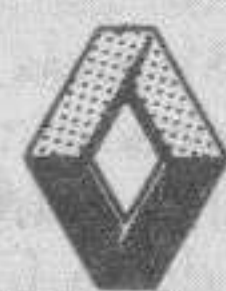
Gómez Navarro participaba, en representación del Gobierno, en el debate de convalidación del Real Decreto-Ley de regulación de horarios comerciales, y su caída provocó las alusiones irónicas de los oradores que tomaron la palabra con posterioridad. El diputado de IU, Francisco Frutos, dijo que no le extrañaba la caída del ministro ante un decreto tan polémico como el de los horarios comerciales.

SAATCHI & SAATCHI



**NO HAY QUIEN TE DE MENOS.
 NO HAY QUIEN TE DE MAS.**

Clio



RENAULT
 EL PLACER
 DE VIVIRLOS

Oferta Renault Financiación válida hasta el 28 de Febrero de 1994 para vehículos en stock. También puedes financiarlo al 9,9% TAE a 36 meses y al 11,9% a 48 meses. Más de 2.000 instalaciones a su servicio. **RENAULT** recomienda lubricantes **elf**. Tu Renault con Renault Financiación.

Fernández Santiago confía en que la sentencia del TC zanje la polémica con el Insalud

□ VALLADOLID/ICAL.- El consejero de Sanidad, José Manuel Fernández Santiago, ha calificado la reciente sentencia del Tribunal Constitucional (TC) relativa a las competencias sobre el personal sanitario de Atención Primaria como «de alto contenido autonomista» y con ella se zanja, a su juicio, «una vieja y agria polémica» sobre este asunto con el Insalud.

La sentencia del Constitucional, que respondía a un recurso de la Unión de Sanitarios Locales de Castilla y León (USL-CAL), reconoce a la Junta como la única administración con competencias para gestionar los equipos de este sector sanitario y confiere al Insalud la obligación de abonar los complementos salariales de estos facultativos.

En este sentido, Fernández Santiago ha señalado que en este caso no se ha cumplido la máxima de que «quien paga manda», ya que el sistema nacional de salud asumirá buena parte de los salarios de este personal, aunque del Insalud

perciban una retribución complementaria para homologar su salario al de otros profesionales similares de la sanidad nacional. Además, la Junta será competente en «la gestión unitaria de los centros, prestaciones sanitarias, promoción, prevención, curación y rehabilitación», tal y como establece la resolución judicial.

«No digo que la sentencia sea buena ni mala, pero es necesario acatarla para ordenar la sanidad en Castilla y León», agregó el consejero.

En su opinión, de esta forma «se resuelve definitivamente este conflicto de competencias», debido a la afirmación tajante de la sentencia sobre la dependencia de la Administración regional de estos facultativos. «Estos sanitarios son funcionarios de la Junta», ha aseverado.

Como consecuencia directa del fallo judicial, el consejero citó el hecho de que cuando la Junta designe a un médico sustituto de otro, el Insalud necesariamente habrá de aceptarlo y pagarle su complemento.

La Junta dice que el presupuesto de 1993 se ejecutó en un 97,8%

□ VALLADOLID/EFE.- La ejecución del Presupuesto de la Comunidad de 1993 y de los remanentes de los dos años anteriores fue del 97,8%, según los datos aportados por la Consejería de Economía al Consejo de Gobierno.

El portavoz de la Junta, José Manuel Fernández Santiago, informó de que esta ejecución corresponde a un total de 271.000 millones de pesetas, teniendo en cuenta el presupuesto de 1993 y los remanentes de los dos ejercicios anteriores.

Según la liquidación de 1993, que la Junta trasladará ahora a las Cortes para su conocimiento, el presupuesto comprometido fue del 75,1%.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno aprobó también que sea Soria este año la sede de la celebración institucional del Día de la Comunidad, el 23 de abril, así como del acto de entrega de los Premios Castilla y León.

Asimismo, el consejero de

La celebración institucional del Día de la Comunidad será este año en Soria

Cultura y Turismo, Emilio Zapatero, presentó a la Junta el borrador de lo que será la futura Ley de Turismo de Castilla y León.

El texto estará listo para su aprobación el próximo mes de mayo, precisó Fernández Santiago, después de que haya sido consultado con los departamentos de la Junta a los que afecta, así como con los sectores sociales y profesionales implicados.

Fernández Santiago aseguró que se trata de un texto legal «técnicamente muy avanzado», en el que se incorpora, según explicó, el concepto recogido en una resolución de Naciones Unidas del

turismo como derecho humano en su vertiente de prestación social.

La Junta aprobó la sustitución de los premios Blasón y Caballero o Dama del Turismo por otro que se denominará «Blasón de Turismo de Castilla y León», en categorías de oro, plata y bronce.

En la reunión de ayer, el consejero de Medio Ambiente, Franciso Jambrina, dio a conocer las líneas de ayudas que su departamento tiene abiertas en 1994 y que suponen un importe global de 5.572 millones de pesetas.

Entre las líneas de ayudas, figuran las dedicadas a fomenta inversiones forestales en explotaciones agrarias, a la selvicultura preventiva y extinción de incendios forestales, trabajos en montes, etc.

La Junta declaró bienes de interés cultural el yacimiento del Dolmen de Terriñuelo en Aldeavieja del Tormes (Salamanca), y el torreón militar de La Vecilla (León).

La agencia Ical presenta hoy en la capital soriana «Las catedrales de Castilla y León»

El presidente de la Junta, el delegado del Gobierno y otras autoridades acudirán al acto en el Hotel Alfonso VIII

□ SORIA/ICAL.-El presidente de la Junta, Juan José Lucas, y el delegado del Gobierno en la región, Angel Olivares, asistirán hoy al acto organizado por la agencia Ical y «Diario de Soria» con motivo de la presentación en la capital soriana del proyecto editorial «Las catedrales de Castilla y León», que publican siete periódicos de la región con una difusión conjunta superior a los 100.000 ejemplares.

El acto reunirá en el Hotel Alfonso VIII de Soria a representantes de todas las instituciones regionales y de todos los campos de la vida social y económica de Castilla y León.

Entre los asistentes figuran varios consejeros del Gobierno regional, parlamentarios y personalidades de la cultura y de la empresa.

También asistirán representantes de las empresas informativas que integran el Grupo Ical, así como los directores de la mayoría de los diarios de la región.

El director de «Diario de Soria», José Manuel Serrano, presentará el acto, en el que intervendrán el presidente de «Soriana de Ediciones, S.A.», Félix Pastor Ridruejo, y el presidente de «Diarios Castellano-Leoneses Asociados» y de Ical, José Angel García Rodríguez. El acto será clausurado por el presidente de la Junta.

Esta es la primera vez que la agencia Ical participa en un acto público en Soria, que servirá de presentación de su último proyecto editorial conjunto y de apoyo al rotativo «Diario de Soria», el benjamín de los periódicos que integran el Grupo Ical.

Diario de Burgos participará en el acto de Soria, como accionista de la agencia Ical. DB edita, conjuntamente con el grupo, la colección «Las catedrales de Castilla y León».

CINES **CORDON 2**
TAQUILLA DESDE 4,30 (VENTA ANTICIPADA) € 26 27 27.

HOY 5,30
8
10,45

SIGUE EL
EXITO...!

2.^a
SEMANA

ANTHONY HOPKINS DEBRA WINGER

Una de las historias de amor más extraordinarias de nuestro tiempo.

UN FILM DE RICHARD ATTENBOROUGH

TIERRAS DE PENUMBRA

Basada en una historia real.

AYER FUE NOMINADA 2 VECES PARA EL «OSCAR»

➔ A LA MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL

➔ AL MEJOR GUION ADAPTADO

Y... PROXIMAMENTE ESTRENO DE LA CANDIDATA A LOS «OSCAR»-1994:

«LA LISTA DE SCHINDLER»

de STEVEN SPIELBERG, con

12 NOMINACIONES 12

AB Servicio Municipalizado de Autobuses urbanos de Burgos



ANUNCIO

Al haberse establecido sentido único de circulación en la calle Lavaderos, el autobús de la línea de San Cristóbal tendrá que discurrir en el trayecto desde este barrio al centro por la calle de Los Titos. En dicha calle se efectuará una parada a la altura de la Torre número 5, a la que se puede acceder desde la de Lavaderos a través de la del Frontón.

Burgos, 10 de Febrero de 1994.

EL ALCALDE,
llegible.

Redondo apoya a Méndez para frenar una campaña «dura»

MADRID/Colpisa. - El máximo responsable de la Unión General de Trabajadores (UGT), Nicolás Redondo, explicó ayer jueves que el apoyo a Cándido Méndez, secretario de Andalucía, para que le sustituya al frente de la central socialista fue una especie de defensa ante «la campaña dura y en algunos aspectos desafortunada» que se registró en el seno del sindicato por el problema del relevo. El veterano líder se mostró molesto porque haya organizaciones de UGT que piden «la inhabilitación de la actual dirección, después de aprobar por unanimidad la resolución del último Comité». Y «ante el cierto malestar existente», la Ejecutiva «avaló positivamente la candidatura de Cándido Méndez, quien había sondeado la opinión de los miembros de la dirección», añadió.

El secretario general de UGT subrayó que no tiene datos concretos para afirmar que el PSOE ingiere en el proceso de su sucesión. En este sentido, se limitó a decir que «puede existir quizás alguna suspicacia, alguna sospecha, pero no datos comprobados».

Nicolás Redondo insistió en que todos los candidatos le «merecen pleno respeto» pero «como Comisión Ejecutiva teníamos derecho y obligación de expresar nuestra opinión para encauzar el futuro de esta organización y así lo hemos hecho». «No se nos puede acusar de partidismo. Me parece que eso es una acusación muy interesada y demasiado coyuntural», dijo.

LAS SOMBRAS DEL PASADO

El responsable de UGT en su explicación recordó que «varios tienen la Secretaría General en algunas federaciones o uniones porque la Ejecutiva y yo mismo les apoyamos». «Por ejemplo, yo apoyé a «Lito» y a Pepe Alvarez», puntualizó en

El líder sindical recuerda a «Lito» que él le ayudó a ser secretario general del Metal

alusión a los actuales responsables de la federación del Metal y de la unión de Cataluña. Manuel Fernández «Lito», todavía no candidato oficial, es el mayor contrincante al que se tiene que enfrentar el aspirante «favorito» de la cúpula de UGT, Cándido Méndez. Por su parte, José Alvarez ya ha expresado su inclinación por Manuel Fernández.

Para Nicolás Redondo no hay duda de que «el tándem Cándido Méndez y Alberto Pérez es el más idóneo». Este segundo sindicalista desempeña en la actualidad el cargo de vocal y se presentará en el XXXVI Congreso para ocupar la Secretaría de Organización ahora en manos de Antón Saracíbar.

«Es qué no es significativo -se autpreguntó Nicolás Redondo- que tres de los cuatro nombrados en mis consultas con los secretarios generales, Antón Saracíbar, José María Zufiaur y Alberto Pérez, estén también apoyando la candidatura de Cándido Méndez y renunciando a presentarse como candidatos». José María Zufiaur es otro vocal de la actual Ejecutiva que anunció su marcha de la cúpula de UGT horas antes de que lo hiciera Nicolás Redondo el pasado mes de octubre.

LOS AFILIADOS MARCARÁN EL TRIUNFO

«De todas las maneras -prosiguió el líder de UGT- son los afiliados quienes tienen que determinar a favor de quién van



DAVID CASTRO/EFE

Nicolás Redondo y Anguita durante la entrevista que mantuvieron ayer, para analizar el 27-E.

a votar en el Congreso y nosotros como conjunto hemos hecho una valoración y los 11 miembros de la Ejecutiva, a título personal, hemos coincidido en que el mejor candidato es Cándido Méndez, siempre con respeto hacia los demás».

El secretario general de UGT repitió que el apoyo al responsable andalucista obedece a que su candidatura junto con la de Alberto Pérez, a quien no olvidó ni un sólo momento en su larga explicación, es «la más idónea por el bien de la central». «Supone una profunda renovación porque es gente joven y mantendrá, por un lado, la unidad de acción de UGT con CC.OO. y, por otro, la plena autonomía del sindicato respecto a los partidos políticos», añadió.

Nicolás Redondo reiteró que su decisión de no presentarse a la reelección «es irrevocable». Asimismo descartó la posibilidad de que el Congreso, previsto para abril, se retrase, si bien reconoció que hubo una propuesta en este sentido.

APOYO ANDALUZ A «LITO»

Los ocho secretarios provinciales de UGT-Metal en Andalucía decidieron ayer público su apoyo a Manuel Fernández «Li-

to» en su lucha por la sucesión de Nicolás Redondo al frente del sindicato, a pesar de que esto suponga al mismo tiempo un rechazo de la candidatura presentada por su propio secretario general regional, Cándido Méndez. Los responsables de la Federación del Metal en Andalucía, reunidos ayer por la mañana en Málaga, consideran que «quienes mejor pueden llevar adelante los cambios aprobados en el XXXVI Congreso Confederal de UGT deben ser personas que crean en dicho proyecto», por lo que entienden que «quien reúne las mejores condiciones para llevarlo a cabo es el actual secretario general del Metal, Manuel Fernández, «Lito».

El responsable del Metal de la provincia de Sevilla, Ricardo Jiménez, resumió el modelo de sindicato que defienden en una potenciación de las federaciones provinciales, «que necesitan más recursos de los que tienen», mediante un mejor reparto económico y un «desequilibrio del actual cincuenta por ciento hasta ponerlo en un sesenta-cuarenta a favor de las provinciales». Para Jiménez, esta operación significaría «darle poder político y económico a quien tiene que tenerlo, las federaciones

provinciales, que son las que hacen la política».

Los secretarios provinciales del Metal en Andalucía aseguraron que su candidato cuenta con el apoyo del sesenta por ciento de los delegados elegidos para acudir al congreso confederal en el que se elegirá al sucesor de Nicolás Redondo, a pesar del expreso apoyo realizado por la Ejecutiva ugetista al actual secretario general de Andalucía, Cándido Méndez.

CRITICA DE GARNACHO

Manuel Garnacho, responsable de la federación de Madera, Construcción y Afines (FEMCA) de UGT, criticó ayer a Nicolás Redondo a quien ha acusado de «hacer las cosas muy mal» al pronunciarse a favor de la candidatura de Cándido Méndez para sustituirle en la secretaría general del sindicato y ha añadido que «la sustitución de un líder nunca se puede improvisar».

Garnacho, también candidato a sustituir a Nicolás Redondo, cree que la Ejecutiva confederal le ha hecho «un mal servicio» a Cándido Méndez a quien calificó de «trabajador incansable y hombre honesto».



TXEMA FERNÁNDEZ/EFE

Presidencia de la Junta General de Accionistas de Altos Hornos de Vizcaya.

Los accionistas privados de AHV se oponen a la «operación acordeón»

BILBAO/EFE. - La Junta de accionistas de Altos Hornos de Vizcaya aprobó ayer realizar una «operación acordeón», consistente en reducir su capital social a 0 y una posterior ampliación, tras superar una ruidosa oposición de un grupo de accionistas privados.

El acuerdo, adoptado con el apoyo del accionista mayoritario, la Corporación de la Siderurgia Integral (CSI) -74% del capital social-, supone que el capital social de la siderúrgica vasca, 13.411 millones, pase a 0 y que seguidamente se incremente hasta 6.705 millones mediante la emisión de títulos de 13.500 pesetas.

La emisión se hará con una prima de 54.000 pesetas por

título y los 26.822 millones que se recauden se destinarán a reservas.

La propuesta del consejo de administración de AHV desató las iras de los accionistas privados que reunían poco más de 4% del capital social y que de forma unitaria reclamaron la dimisión del consejo, pidieron la suspensión de la Junta y anunciaron su intención de impugnar los acuerdos aprobados. García Hermoso, presidente de la empresa y de la CSI, explicó detalladamente las razones que han conducido a la compañía a realizar la denominada «operación acordeón», señalando que en la actualidad la empresa tiene un déficit patrimonial de 13.372 millones.

BOLSAS

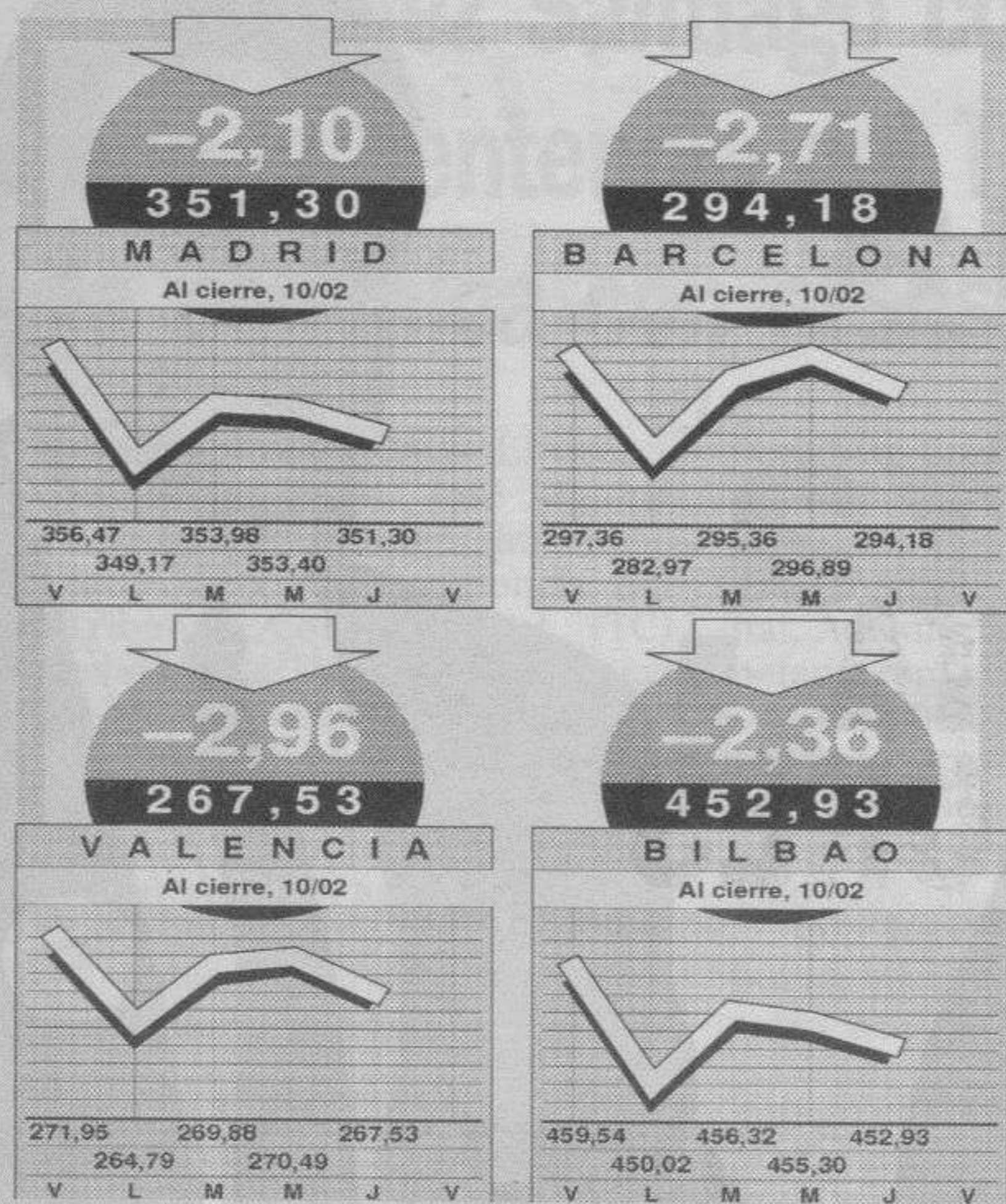
COMENTARIO

Las operaciones a corto plazo dominaron la jornada ayer en una Bolsa que se mostraba mas preocupada por los datos de inflación y paro que se conocerán mañana que por los escalofriantes datos del déficit público dados a conocer. El responsable de asuntos económicos del PP, Luis Gamir, señaló que el fuerte aumento del déficit simboliza el fracaso de la política económica del Gobierno, opinión que era compartida por la mayoría de operadores del parque madrileño. Cada vez estamos más lejos de la convergencia, aunque parece que a nadie le preocupa. Desde Economía se destacaba que el dato final rebaja en una décima la previsión del Gobierno. Echale narices. El despilfarro socialista en el gasto está pasando factura, y ya saben quienes son los perjudicados. Nosotros.

MIDESA: La compañía ha acordado distribuir un dividendo a cuenta del ejercicio 1993 por importe de 950 pesetas brutas por acción. El pago será efectivo a partir del próximo día 15 de febrero.

REUNIDAS: Eléctricas Reunidas de Zaragoza obtuvo un beneficio neto consolidado de 3.438 millones de pesetas en 1993, con un aumento del 6,4 por ciento sobre 1992. El beneficio por acción pasó de 189 a 221 pesetas.

BCH: La Comisión Europea ha aprobado el acuerdo entre el BCH y Generali, por el que la compañía italiana comprará la mitad de la participación del BCH (un 25 por ciento) en el holding de seguros perteneciente a ambas sociedades.



| MADRID | | |
|---------------------|--------|---------|
| NOMBRE | CIERRE | DIF. |
| Alimentación | 206,20 | -0,92 % |
| Bancos y Finanzas | 357,20 | -0,55 % |
| Construcción | 596,90 | -0,87 % |
| Eléctricas | 411,50 | -0,19 % |
| Inversión | 237,50 | 0,37 % |
| Metal-Mecánica | 222,50 | -2,60 % |
| Otras Ind. y Serv. | 96,00 | 0,41 % |
| Petróleo y Químicas | 359,40 | 0,11 % |
| Transportes y Com. | 331,60 | -1,74 % |

| IBEX 35 | |
|----------------------|------------|
| Apertura | 3.916,54 % |
| Anterior | 3.910,53 % |
| Máximo | 3.939,23 % |
| Mínimo | 3.886,00 % |
| Max. Anual (31/1/94) | 3.980,53 % |
| Min. Anual (1/2/94) | 2.700,00 % |

| LOS OPERADORES MAS ACTIVOS | | | |
|----------------------------|-------|-----------|---------------|
| Nombre | Bolsa | Volumen | Efectivo |
| B.S.N. | Ma | 3.250.296 | 8.305.013.035 |
| Argentaria | Ma | 2.675.064 | 8.023.082.938 |
| Ahorro Corp. Finan. | Ma | 3.138.906 | 6.695.322.748 |
| BBV Interactivos | Ma | 2.958.717 | 6.524.879.388 |
| F.G Inv. Bur | Ma | 2.992.556 | 4.918.213.330 |
| Inverban | Ma | 1.759.879 | 3.408.394.252 |
| Central Hisp. Bolsa | Ma | 1.466.141 | 2.762.896.116 |
| Banesto Bolsa | Ma | 1.453.561 | 2.654.174.384 |
| Asesores Bursátiles | Ma | 1.323.916 | 2.310.658.208 |

COTIZACIONES DE BOLSA PATROCINADAS POR LA CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO

| NOMBRE | CIERRE | DIF. | VOL. (M) | MAX / FECHA | MIN / FECHA |
|-------------------------|--------|-------|----------|--------------|--------------|
| A. H. de Vizcaya | 25 | -4 | 659,22 | 63 3 En | 19 14 En |
| Acerinox | 11.250 | -470 | 195,97 | 13.100 1 Fb | 10.930 10 Fb |
| Acesa | 1.585 | -15 | 598,28 | 1.690 12 En | 1.555 5 En |
| Agromán | 731 | -36 | 191,81 | 783 10 Fb | 591 7 En |
| Aguas de Barcelona | 3.695 | -30 | 26,47 | 3.800 27 En | 3.290 3 En |
| Algodonera | 1.310 | -5 | 35,85 | 1.425 12 En | 1.150 4 En |
| Amper | 209 | -3 | 75,13 | 220 1 Fb | 148 3 En |
| Argentaria | 6.540 | -60 | 344,08 | 6.700 1 Fb | 5.890 7 En |
| Argón | 5.000 | 17 Dc | | | |
| Asland | 2.340 | -10 | 20,57 | 2.550 20 En | 1.655 5 En |
| Asturiana de Zinc | 1.520 | -135 | 93,25 | 1.800 3 Fb | 990 14 En |
| Aumar | 1.720 | -55 | 203,79 | 1.875 12 En | 1.710 21 En |
| Auxiliar FF.CC. CAF | 8.080 | -170 | 0,66 | 8.900 20 En | 6.500 5 En |
| Azcoyen | 6.860 | -140 | 42,12 | 7.000 8 Fb | 5.600 4 En |
| Azucarera | 3.100 | -100 | 3,20 | 3.500 10 En | 2.850 3 En |
| Bami | 460 | -10 | 97,87 | 478 8 Fb | 310 12 En |
| Bankinter | 13.350 | -30 | 27,14 | 13.790 1 Fb | 11.460 7 En |
| Barclays | 825 | 7 Oc | | | |
| Bayer Ag. | 26.510 | 350 | 0,03 | 26.510 10 Fb | 26.000 25 En |
| Bco. Atlántico | 3.150 | 50 | 1,45 | 3.150 10 Fb | 2.945 13 En |
| Bco. Bilbao Vizcaya | 3.415 | -15 | 482,49 | 3.535 1 Fb | 2.990 24 En |
| Bco. Central Hispano | 2.960 | -10 | 316,48 | 3.380 3 En | 2.950 7 Fb |
| Bco. de Alicante | 5.390 | 10 | 2,69 | 5.460 1 Fb | 5.290 18 En |
| Bco. de Andalucía | 16.900 | -50 | 0,40 | 17.850 30 En | 15.250 10 En |
| Bco. de Castilla | 50.300 | 150 | 0,02 | 50.500 4 Fb | 48.810 10 En |
| Bco. de Crédito Balear | 3.100 | 0 | 0,05 | 3.340 3 Fb | 2.855 25 En |
| Bco. de Fomento | 1.500 | -5 | 0,74 | 1.630 1 Fb | 1.480 18 En |
| Bco. de Galicia | 10.500 | 0 | 0,02 | 10.800 1 Fb | 9.850 17 En |
| Bco. de Valencia | 1.870 | -40 | 26,05 | 1.970 31 En | 1.505 7 En |
| Bco. Español de Crédito | 727 | -23 | 325,97 | 898 2 Fb | 727 10 Fb |
| Bco. Exterior | 4.090 | -5 | 28,80 | 4.220 31 En | 4.060 7 En |
| Bco. Guipuzcoano | 4.725 | 25 | 1,21 | 5.010 3 En | 4.700 7 Fb |
| Bco. Herrero | 4.500 | -20 | 1,05 | 4.700 31 En | 4.020 20 En |
| Bco. Pastor | 7.100 | 40 | 15,49 | 7.400 31 En | 6.300 21 En |
| Bco. Popular | 16.800 | 100 | 48,80 | 17.700 31 En | 15.600 5 En |
| Bco. Santander | 7.180 | -100 | 394,78 | 7.480 27 En | 6.200 7 En |
| Bco. Simeón | 3.955 | 0 | 2,05 | 4.020 1 Fb | 3.900 7 En |
| Bco. Vasconia | 3.970 | 0 | 0,05 | 4.000 3 En | 3.840 7 En |
| Bco. Vitoria | 2.260 | -40 | 0,25 | 2.500 3 En | 1.975 10 En |
| Bco. Zaragoza | 2.050 | -20 | 23,59 | 2.225 1 Fb | 1.910 10 En |

| NOMBRE | CIERRE | DIF. | VOL. (M) | MAX / FECHA | MIN / FECHA |
|-----------------------|--------|-------|----------|--------------|-------------|
| Camproff | 7.790 | 90 | 1,76 | 7.920 17 En | 6.600 5 En |
| Carburos Metálicos | 4.270 | -155 | 18,32 | 4.870 8 Fb | 3.600 10 En |
| Cepsa | 3.200 | 25 | 34,74 | 3.275 4 Fb | 2.410 5 En |
| Citroen | 7.700 | 300 | 0,52 | 7.800 8 Fb | 4.000 4 En |
| Cofir | 407 | 3 | 1.227,57 | 427 10 Fb | 341 4 En |
| Commerzbank | 32.500 | 3.950 | 0,02 | 32.500 10 Fb | 28.550 9 Fb |
| Corp. Banesto | 2.000 | 5 | 2,03 | 2.175 7 Fb | 1.210 11 En |
| Corp. Financiera Alba | 6.100 | 10 | 127,33 | 6.220 9 Fb | 5.200 5 En |
| Corp. Mapfre | 7.100 | -40 | 9,17 | 7.630 12 En | 6.800 25 En |
| Cristalería | 5.950 | -50 | 1,63 | 6.200 3 Fb | 5.240 18 En |
| Cubiertas y MZOV | 12.080 | -280 | 13,87 | 12.490 10 Fb | 10.800 5 En |
| Dimetal | 416 | 5 | 9,55 | 515 19 En | 350 3 En |
| Dragados | 2.575 | -15 | 223,13 | 2.715 3 Fb | 2.365 5 En |
| E. del Zinc | 777 | -45 | 15,25 | 890 4 Fb | 604 7 En |
| E.R. de Zaragoza | 3.925 | 15 | 11,08 | 4.150 27 En | 3.410 13 En |
| Ebro-Agrícolas | 1.665 | -25 | 67,97 | 1.765 3 En | 1.580 24 En |
| El Águila | 1.305 | -35 | 3,15 | 1.415 11 En | 1.130 4 En |
| Electra de Viesgo | 2.980 | -50 | 1,74 | 3.260 31 En | 2.700 3 En |
| Ence | 1.960 | -70 | 87,60 | 2.100 9 Fb | 800 3 En |
| Endesa Ord. | 7.580 | -20 | 312,25 | 8.100 20 En | 6.810 5 En |
| Enher B | 2.810 | -90 | 4,35 | 2.985 31 En | 2.580 5 En |
| Eppisca | 111 | 1 | 35,10 | 129 1 Fb | 90 11 En |
| Ercros | 149 | -1 | 725,19 | 171 20 En | 136 13 En |
| Europlastas | 1.780 | 5 | 24,36 | 1.900 8 Fb | 1.520 4 En |
| Fecsa | 1.065 | 0 | 1.006,04 | 1.095 31 En | 869 5 En |
| Filo | 1.470 | 5 | 21,45 | 1.535 3 Fb | 1.350 25 En |
| Financiera y Minera | 2.190 | 55 | 20,08 | 2.505 3 Fb | 1.130 3 En |
| Finanzauto | 630 | -35 | 7,89 | 667 9 Fb | 510 4 En |
| Fomento. Constr. y C. | 17.450 | -130 | 11,50 | 18.000 4 En | 16.700 7 En |
| Fosforera | 1.235 | 20 | 44,78 | 1.235 1 Fb | 1.025 5 En |
| G. Duro Felguera | 540 | 10 | 40,45 | 573 4 En | 476 10 En |
| Gas Natural | 11.540 | -110 | 40,59 | 12.190 1 Fb | 8.610 5 En |
| Gas y Electricidad | 8.080 | -170 | 44,23 | 8.700 26 En | 6.900 5 En |
| Gral. de Inversiones | 901 | 1 | 47,94 | 916 4 En | 870 11 En |
| Hidrocarburo | 4.890 | -90 | 142,06 | 5.140 8 Fb | 4.070 18 En |
| Hidruña | 685 | -5 | 30,94 | 699 4 Fb | 591 19 En |
| Hisalpa | 1.765 | -35 | 17,38 | 1.940 31 En | 1.440 7 En |
| Hispano-Suiza | 149 | 0 | 2,44 | 155 1 Fb | 120 11 En |
| Huarte | 2.320 | -40 | 68,61 | 2.500 2 Fb | 1.790 7 En |
| Iberdrola | 1.140 | 10 | 1.673,23 | 1.210 31 En | 1.000 5 En |

| NOMBRE | CIERRE | DIF. | VOL. (M) | MAX / FECHA | MIN / FECHA |
|----------------------|--------|------|----------|--------------|--------------|
| Industrias del Besòs | 1.175 | 0 | 1,85 | 1.175 10 En | 1.025 10 Fb |
| Inmobiliaria Urbis | 750 | -5 | 25,80 | 775 1 Fb | 508 10 En |
| Koipe | 5.150 | 0 | 0,32 | 5.200 4 Fb | 4.600 14 En |
| La Unión y el Fénix | 1.970 | -30 | 10,74 | 2.400 14 En | 1.530 11 En |
| Lain | 306 | -6 | 1.031,98 | 330 10 Fb | 201 7 En |
| Metrovacesa | 6.300 | 30 | 20,95 | 6.380 10 Fb | 5.400 5 En |
| Nicolás Correa | 805 | -35 | 4,77 | 940 3 Fb | 560 10 En |
| Nissan | 260 | -5 | 101,57 | 289 4 Fb | 187 18 En |
| Nueva Montaña | 246 | -6 | 1.404,68 | 264 10 Fb | 175 3 En |
| Ocp Constr. | 4.535 | -10 | 1,10 | 4.900 4 Fb | 3.295 3 En |
| Papelera | 119 | -21 | 609,76 | 223 27 En | 116 4 Fb |
| Prima Inmobiliaria | 161 | -3 | 35,43 | 180 26 En | 140 14 En |
| Prosegur | 2.790 | -20 | 31,38 | 2.890 17 En | 2.200 5 En |
| Pryca | 1.825 | 10 | 77,79 | 1.955 27 En | 1.730 7 En |
| Puleva | 485 | 0 | 144,42 | 750 4 En | 440 10 Fb |
| Radiotónica | 3.160 | 20 | 11,35 | 3.800 19 En | 2.890 3 En |
| Repsol | 4.815 | 15 | 520,16 | 4.860 3 Fb | 4.385 5 En |
| Salto del Nansa | 6.950 | -50 | 0,47 | 7.550 14 En | 6.700 2 Fb |
| Sanson | 20.010 | 2 Sp | | | |
| Sarrió Papelera | 560 | -9 | 375,46 | 583 10 Fb | 351 10 En |
| Sevillana | 806 | 5 | 259,21 | 815 31 En | 686 5 En |
| Sniace | 145 | -5 | 399,54 | 165 27 En | 102 12 En |
| Sotogrande | 419 | -5 | 515,82 | 444 10 Fb | 279 4 En |
| Tabacalera | 4.230 | -40 | 23,04 | 4.450 10 En | 3.950 4 En |
| Tafisa | 1.100 | -60 | 1,80 | 1.290 2 Fb | 711 11 En |
| Telefónica | 2.120 | -40 | 3.165,18 | 2.185 8 Fb | 1.885 4 En |
| Tubacex | 307 | -9 | 502,99 | 380 19 En | 227 5 En |
| Tudor or. | 1.140 | 5 | 54,58 | 1.415 4 En | 1.020 7 Fb |
| Unilind | 6.450 | 0 | 1,60 | 7.000 26 En | 4.300 4 En |
| Unión Fenosa | 718 | -6 | 1.160,22 | 739 31 En | 576 7 En |
| Unipapel | 3.900 | -40 | 10,19 | 4.040 26 En | 2.815 5 En |
| Uralita | 1.300 | -40 | 319,68 | 1.425 3 Fb | 1.215 24 En |
| Urbas | 430 | -22 | 118,28 | 481 4 Fb | 230 4 En |
| Valdeirivas | 11.050 | 50 | 10,27 | 11.750 17 En | 10.600 7 En |
| Valen. de Cementos | 15.000 | 50 | 1,81 | 15.000 17 En | 12.750 13 En |
| Vallehermoso | 2.960 | 50 | 484,45 | 3.120 3 Fb | 2.705 18 En |
| Vidrala | 3.300 | -100 | 2,32 | 3.500 9 Fb | 2.440 5 En |
| Viscofán | 2.875 | -20 | 107,10 | 2.930 19 En | 2.340 5 En |
| Volkswagen | 32.610 | 0 | 0,03 | 35.000 9 Fb | 10 Fb |
| Zardoza | 15.760 | 60 | 5,20 | 16.100 3 Fb | 13.800 5 En |

FONDOS DE INVERSION

Mercado monetario

| Nombre | Valor Actual | Variación | Rentabilidad |
|---------------------|--------------|-----------|--------------|
| A.B. Dinerplus | 159.593,17 | 26,37 | 0,84 % |
| B.I. Multidiner | 145.545,13 | 0,00 | 0,58 % |
| B.K. Dinero | 133.502,11 | 25,11 | 0,82 % |
| B.K. Fondo Monet. | 189.041,89 | 36,78 | 0,81 % |
| BBV Dinero | 208.944,15 | 39,96 | 0,81 % |
| BSN Dinero | 195.319,80 | 47,15 | 0,91 % |
| Cavalidiner | 174.375,17 | 72,34 | 0,84 % |
| Centrofondo 1 | 129.749,71 | 48,21 | 0,84 % |
| Citimonet | 148.365,48 | 30,04 | 0,80 % |
| Cuenta Fiscal | 131.163,85 | 26,22 | 0,80 % |
| Cuenta Fiscal I | 129.608,06 | -46,14 | 0,75 % |
| DB Diner FIAMM | 130.733,37 | 27,89 | 0,99 % |
| Dineractivo | 167.924,00 | 31,00 | 0,82 % |
| Dineratlántico | 166.394,35 | 21,33 | 0,95 % |
| Dinerburgos | 126.236,34 | 24,28 | 0,85 % |
| Dinercoop | 127.856,71 | 25,11 | 0,83 % |
| Dinerkoa | 124.829,20 | 21,78 | 0,76 % |
| Dinermavara | 142.660,29 | 28,29 | 0,82 % |
| Eurovalor III | 173.322,54 | 37,02 | 0,92 % |
| Fibanc-Fondiner | 250.808,00 | 48,00 | 0,80 % |
| Foncaixa 6 | 100.000,00 | 0,00 | 0,00 % |
| Fonbarclays Din. | 123.964,78 | 23,37 | 0,83 % |
| Fondocirculo Dinero | 103.826,55 | 20,15 | 0,83 % |
| Fondocomercio | 140.113,44 | 26,81 | 0,76 % |
| Fondimo | 196.336,63 | 49,15 | 0,93 % |
| Fondmadrid | 176.023,59 | 35,32 | 0,85 % |
| Fondmapfre Dinero | 148 | | |

PONEMOS A LA VENTA LOS MEJORES VENDEDORES DE BMW.



AUTOMOVILES DE EXPOSICION CON CERO KILOMETROS.

Ruiz Nicoli

No son nuevos, ni usados. Son los BMW de exposición.

Estos BMW han sido admirados por cientos de personas. Han hecho volver la cabeza a muchos. Son BMW que han ayudado a vender otros BMW y, ahora, salen de detrás de nuestros escaparates en unas condiciones excepcionales.

Son automóviles de todas las Series, mostrados en nuestras exposiciones, pero

completamente nuevos. Por tanto, lo tienen todo en común con cada BMW nuevo, incluida la garantía, pues no han hecho ni un sólo kilómetro. Todo, excepto el precio.

Le invitamos a comprobarlo en la exposición permanente de nuestra Concesión. Visítenos y estaremos encantados de mostrarle el modelo que prefiera y, también, de darle a conocer todas las ventajas de nuestro servicio de financiación BMW Finance & Leasing.

Ruera Sport, S. A.

Ctra. de Logroño, Km. 109. Polígono Villayuda.
Tel. 48 43 50.
Burgos



Condenado al ambulatorio por apuñalar a sus padres

□ **BARCELONA/EFE.**—La Audiencia de Barcelona ha absuelto a un hombre acusado del intento de parricidio de su madre y de su padrastro, a quienes apuñaló al grito de «os ha matado Satanás», y ha acordado como única medida extraordinaria que se someta a tratamiento ambulatorio.

La Sección Sexta de la Audiencia de Barcelona ha absuelto a Antonio C.E., de 38 años, al estimar que el procesado sufría una psicosis esquizofrénica en el momento de ocurrir los hechos, el 24 de julio de 1992.

Según la sentencia, ese día el acusado se encontraba en su casa de Terrassa en compañía de su madre, su padrastro y su hermana cuando, sin mediar palabra, fue a la cocina del domicilio, cogió un cuchillo y volvió junto a sus parientes gritando que estaban «endemoniados».

A continuación, apuñaló en varias ocasiones a su madre, llegando a romper la hoja del cuchillo, que quedó clavada en su espalda.

La sentencia añade que el procesado volvió a la cocina para coger unas tijeras con las que agredió a su padrastro, mientras que su hermana salió corriendo a la calle para pedir auxilio.

Al ver a su madre y a su padrastro sangrando, Antonio C. creyó que estaban muertos y gritó «os ha matado Satanás».

El acusado fue ingresado en el servicio de psiquiatría del hospital de Terrassa, en el que ha sido sometido a tratamiento psiquiátrico «habiendo logrado una mejoría y siendo aconsejable su reinserción en el ambiente familiar», según la sentencia. El fiscal del caso también mostró su conformidad con la absolución del procesado y con un tratamiento ambulatorio, que será supervisado por el tribunal.



EFE

Vanesa Lisero Juan, de 14 años (izquierda) y María Dolores Castillo García, de 15.

Búsqueda de dos adolescentes desaparecidas en Cornellá

□ **CORNELLA/EFE.**—La Policía prosigue la búsqueda de las dos adolescentes de Cornellá que desaparecieron el pasado lunes cuando se dirigían al colegio en esta localidad barcelonesa. La desaparición de Vanesa Lisero Juan, de 14 años y María Dolores Castillo García, de 15, fue denunciada el pasado martes en la comisaría de policía por los padres de las muchachas que viven en el barrio de La Font Santa de Cornellá.

Las investigaciones policiales se centran en jóvenes de unos 20 años, vecinos de L'Hospitalet, que las dos muchachas habían conocido en los últimos días y con los que, al parecer, habían quedado citadas el mismo día de la desaparición.

Un familiar de Vanesa dijo

Investigaciones policiales se centran en unos jóvenes vecinos de L'Hospitalet

ayer que una amiga de las dos adolescentes, que también vive en el barrio de La Font Santa, identificó el miércoles en la comisaría a uno de estos jóvenes. Este joven, que vivía en el barrio barcelonés de Sants, tiene antecedentes penales por robo y aún no ha sido localizado por la Policía, ya que ha cambiado de domicilio. Una tía de Vanesa manifestó ayer «nos tememos lo peor y estamos asustados».

Las dos chicas fueron vis-

tas por última vez cuando subían a un vagón de Metro de la línea V en la estación La Gavarra (Cornellá) en dirección hacia Barcelona.

Según el familiar «no llevaban ni ropa de recambio ni comida ni dinero. Sólo una tarjeta de Metro, y ni tampoco dijeron a sus amigas que tenían la intención de escaparse». Vanesa mide 1,70 de estatura, es de complexión normal y tiene el pelo castaño claro. En el momento de su desaparición vestía camisa a cuadros azules y blancos y pantalones tejanos. María Dolores, de 1,73 metros de altura, es de complexión delgada con el pelo castaño oscuro y llevaba puestos un pantalón tejano de color negro, una cazadora tejana oscura y un jersey granate.

Identificados los españoles muertos en el «Albinoni»

El petrolero sufrió una explosión a 100 kilómetros de la costa Dominicana

□ **SANTO DOMINGO/EFE.**—Dos españoles que murieron en la explosión del barco de Bahamas «Albinoni», hundido el martes a 100 kilómetros de la costa Este de la República Dominicana, han sido identificados como Ignacio Juan Suárez, capitán del buque, y Antonio González, según relataron ayer dos supervivientes.

Otros dos españoles, la esposa del capitán, Generosa Albender, y el segundo oficial, Ramón Miniño, tuvieron mejor suerte y pudieron ser rescatados el miércoles por la Guardia Costera de Estados Unidos en Puerto Rico, dado que el accidente ocurrió a 200 kilómetros de sus costas.

Según el testimonio de Miniño y el dominicano Roque Martínez, también rescatado, seis personas murieron en la explosión que se produjo en uno de los tanques vacíos del buque, entre ellos el capitán, Ignacio

Juan Suárez, y sus cuerpos están probablemente entre los restos del barco.

En un hotel de Santo Domingo se encuentran 14 rescatados, entre ellos Generosa Albender y el ex oficial de la Marina dominicano Roque Martínez, de los 31 tripulantes de la barcaza, que explotó, se partió en dos y acabó en el fondo del mar.

SE DESCONOCEN LAS CAUSAS DE LA EXPLOSION

Se desconocen por ahora las causas de la explosión del buque, de bandera bahameña,

que transportaba semanalmente combustible a República Dominicana desde Puerto Rico, aunque en el momento del accidente regresaba vacío a Venezuela.

Otros cuatro desaparecidos identificados ayer son el dominicano Domingo García, el caboverdiano Carlos Montero, el costarricense Carlos Domínguez y el hondureño Javier Solís.

Uno de los supervivientes, el dominicano Aneldo Melisio, declaró ayer que los desaparecidos estaban cerca del área de la explosión.

Algunos de los rescatados se encuentran en un hotel de Santo Domingo a la espera de que la Agencia de Estibadores Portuarios dominicana (AGEXPORT) complete los trámites para regresar a sus respectivos países.

El superviviente rechazó que sean investigados por autoridades dominicanas o estadounidenses sobre la explosión, y des-

tacó que pueden moverse libremente, pero espera que la AGEXPORT resuelva los trámites de regreso y del seguro de la embarcación.

Según su relato, Melisio caminaba en compañía del operador de radio de la embarcación siniestrada, Pradi Biswas, de Calcuta, cuando ocurrió el hecho, y añadió que hasta el momento de la explosión la situación era normal y que desconoce su origen.

En opinión de ambos, este tipo de accidente en embarcaciones petroleras son frecuentes.

La búsqueda de los desaparecidos la realiza un avión C-130 y un helicóptero de la Guardia Costera de Estados Unidos con sede en Puerto Rico, y por buques dominicanos en el canal de La Mona, entre República Dominicana y Puerto Rico, aunque se teme que hayan muerto en el momento de la explosión.

Ana Obregón, citada a declarar por supuestas injurias

□ **MADRID/EFE.**—El juez de Instrucción número 12 de Madrid ha citado a declarar el 10 de marzo a la actriz Ana García Obregón, al director de la revista «Diez Minutos», Basilio Rogado, y al representante de Editorial Gráficas Espejo por supuestas injurias al padre de la ex niñera de aquélla. Luis Fernando Luján de Frías, abogado del padre de la ex niñera, confirmó que el juzgado acuerda estas citaciones en un auto que admite a trámite la querrela, «pudiendo ser los hechos denunciados constitutivos de delitos de injurias y calumnias inferidas por escrito y con publicidad». Luján recordó que la querrela relata que «Diez Minutos» publicó el pasado 26 de noviembre unas declaraciones de Ana García Obregón. Agregó que ésta señalaba textualmente: «Yo nunca la eché -en referencia a su ex niñera Cristina de la Vera-, aunque debería haberlo hecho. Esta chica incendió mi casa y dejó a mi bebé dentro. Se marchó a pedir ayuda dejando al niño sólo en casa. Esta chica fue violada por su padre a los nueve años y debe estar mal de la cabeza». El abogado manifestó que Ana García Obregón añadía: «Escribe un diario donde dice cosas terribles y que está enamorada de mi marido -en alusión al conde Alessandro Lecquio- y quiere mantener relaciones íntimas con él».

Roban la tarjeta de crédito a un cadáver y le sacan 135.000 pesetas de sus ahorros

□ **TENERIFE/COLPISA.**—Dos individuos empleados de una funeraria, identificados como Juan G.M., y Jesús A.B., de 29 y 26 años, respectivamente, han sido detenidos por el presunto robo a un cadáver de una tarjeta de crédito con la que obtuvieron varios reintegros por un total de 135.000 pesetas, informaron fuentes policiales.

Los hechos ocurrieron cuando un vecino de Tacoronte que se encontraba tomando unas consumiciones en un bar de la localidad, sufrió un infarto fulminante que acabó con su vida.

Poco después se hicieron cargo del cadáver dos empleados de una funeraria, que al objeto de prepararlo para el entierro, hicieron salir del cuarto donde se encontraba a los familiares y amigos que le velaban. Pocos minutos después, uno de los citados empleados le entregó a la viuda, que esperaba en una habitación contigua, el billeteo y unas monedas. Días después, la viuda, recibía en su domicilio, por correo, un extracto de movimientos de la cuenta corriente de su difunto esposo, donde aparecían reflejados diez reintegros, efectuados con Tarjeta Clave Card, en diferentes cajeros de la Isla, después de producirse la muerte.

La Policía averiguó que el primero de los reintegros se había efectuado pocas horas después del fallecimiento y en una entidad bancaria próxima al Centro de Salud donde fue recogido el cadáver.

COMIENZA A CORRER EL RELOJ

Los «cascos azules» de interposición comienzan a desplegarse en Sarajevo

□ **SARAJEVO/AGENCIAS.**—Soldados de dos unidades francesas de las tropas de paz de las Naciones Unidas tomaron ayer posiciones en la línea de fuego de Sarajevo para interponerse entre el Ejército bosnio musulmán y el de los serbios bosnios.

El despliegue de los «cascos azules» tiene la misión de reforzar la entrada en vigor, ayer al mediodía, de la tregua acordada anteanoche para la ciudad de Sarajevo y su región, después del ultimátum dado por la OTAN a los serbios bosnios para que levanten el cerco a la capital de Bosnia-Herzegovina.

El comandante Richard Pernod, portavoz de las unidades francesas prestas a desplegarse en los lugares mencionados, advirtió que «si ellos (los serbios bosnios) nos disparan, responderemos». Poco antes de que entrara en vigor el ultimátum, fuego de artillería sacudió anoche la capital bosnia rompiendo la tregua acordada verbalmente. El ataque, que ocurrió a las 23:30 horas local se produjo desde una posición no tomada por las fuerzas de paz de la ONU.

Entretanto los mediadores internacionales David Owen y Thorvald Stoltenberg respondieron ayer de forma positiva a la solicitud del líder serbio, Radovan Karadzic, de crear una comisión que determine la autoría de la matanza ocurrida el sábado en un mercado de Sarajevo.

El líder de los serbios bosnios supeditó ayer su participación en las negociaciones de paz a la creación de dicha comisión investigadora, que, por ser la segunda, UNPROFOR denominará «nueva comisión».

Poco antes de que entrara en vigor el ultimátum, fuego de artillería volvió a sacudir Sarajevo

Los resultados, aventuran los representantes de UNPROFOR serán los mismos que los obtenidos por la primera comisión, pues dadas las características del impacto y el hecho de que tanto musulmanes como serbios utilizan el mismo material «es imposible determinar la procedencia exacta del proyectil y en consecuencia la autoría de la matanza ocurrida en Sarajevo».

Por otro lado el Gobierno español ha decidido reducir al mínimo las escoltas de convoyes de ayuda humanitaria en Bosnia-Herzegovina, informó ayer en nota de prensa el Ministerio de Defensa. Las escoltas de los convoyes que se efectúen se harán con especiales medidas de seguridad. Hoy añade esta nota, atendiendo a razones humanitarias, los cascos azules españoles que se encuentran en Bosnia escoltarán un convoy a Mostar Este patrocinado por la Cruz Roja Internacional.

Por su lado el Gobierno británico ha suspendido los convoyes de ayuda. Dicha suspensión se mantendrá vigente hasta que se cumpla el plazo de diez días dado por la OTAN para que las fuerzas serbio-bosnias retiren su artillería pesada de las inmediaciones de Sarajevo o, de lo contrario, hagan frente a ataques aéreos.

Por otro lado el Parlamento Europeo pidió ayer a la OTAN que considere la posibilidad de lanzar ataques aéreos limitados



REUTER

Un «casco azul» francés toma posiciones en Sarajevo.

para apoyar a las Fuerzas de Protección de la ONU (UNPROFOR) en otras zonas de Bosnia, además de Sarajevo.

El pleno de la Eurocámara aprobó por 154 votos a favor, 33 en contra y 21 abstenciones una resolución consensuada entre todos los grupos políticos que reclama a la ONU y a la OTAN que «no se escatime

esfuerzo alguno» para proteger a las demás zonas de seguridad de Bosnia y garantizar la distribución de la ayuda humanitaria. La Eurocámara defendió también que se adopten medidas para poner fin al acoso de Mostar, asistir a la población de Tuzla, y advertir a Croacia para que retire las tropas regulares que ha enviado a Bosnia.

Los cañones serbios «no se moverán ni una pulgada»

Claras amenazas del lado serbio a los «cascos azules» y a los funcionarios de Acnur

□ **PARIS/AGENCIAS.**—Insistentes llamamientos a una solución negociada del conflicto bosnio se multiplicaron el jueves, al día siguiente de un ultimátum de la OTAN para el levantamiento del sitio de Sarajevo, pero los serbios de Bosnia no parecen dispuestos a «moverse ni una pulgada», con el apoyo de Belgrado y de Moscú, hostiles a toda acción militar de la Alianza Atlántica.

Dos emisarios norteamericanos, el subsecretario de Estado para asuntos políticos, Peter Tarnoff, y el representante especial del presidente Bill Clinton para la ex Yugoslavia, Charles Redman, llegaron el jueves a París para estudiar con los franceses cómo «revigorizar al proceso diplomático», indicó el portavoz de la presidencia francesa, Jean Musitelli.

En esa perspectiva, Juppé viajará el viernes a Sarajevo acompañado del ministro francés de Defensa, Francois Leo-

tard, anunció el Ministerio en un comunicado el jueves.

Por otra parte, fue particularmente seca la respuesta de los serbios de Bosnia al ultimátum de la OTAN para que retiren sus armas pesadas en un plazo de 10 días de un radio de 20 kilómetros alrededor de Sarajevo -o de colocarlas bajo control internacional- so pena de que sean destruidas por incursiones aéreas.

El ministro serbio bosnio de Información, Miroslav Toholj, afirmó que los cañones serbios «no se moverán ni una pulgada», y calificó las amenazas de la OTAN de «compromiso terro-

rista». «Responderemos por todos los medios y la primera víctima de una intervención será el Ejército musulmán. La segunda víctima serán los cascos azules», añadió.

Rusia también puso todo su peso en la balanza el jueves para disuadir a la OTAN de proceder a los bombardeos.

Moscú, aliado tradicional de Serbia, negó cualquier legitimidad a la Alianza Atlántica para proceder a esas incursiones y pidió una reunión de urgencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde dispone de derecho de veto.

Washington, por el contrario, subrayó que dicha reunión no era necesaria, porque las resoluciones ya adoptadas por las Naciones Unidas brindaban una base suficiente para una acción en Bosnia. El ultimátum de los aliados «amenaza con torpedear una solución pacífica» del conflicto, declaró el portavoz del Ministerio ruso de Exte-

riores, Griogori Karasin.

En Belgrado, el portavoz de las Fuerzas Armadas yugoslavas (Serbia y Montenegro), coronel Liubodrag Stojadinovic, afirmó a su vez que un ataque aéreo de la OTAN contra las posiciones serbio-bosnias «provocaría una guerra en los Balcanes e incluso en Europa y convertiría a los cascos azules en nuestros enemigos».

El comandante adjunto del ejército serbio-bosnio, general Milan Gvero amenazó por su lado que los funcionarios de la Alta Comisaría de la ONU para los Refugiados (ACNUR) tendrán que «compartir» el destino de los serbios en Bosnia si la OTAN ataca sus posiciones. Las declaraciones de Gvero estuvieron precedidas por informaciones de los medios yugoslavos según las cuales los empleados de ACNUR en Banja Luka, principal ciudad bosnia bajo control serbio, no pudieron abandonar el miércoles Bosnia.

Clinton no logra comunicarse con Yeltsin

□ **WASHINGTON/EFE.**—A pesar de los grandes avances de las comunicaciones, el presidente de EEUU, Bill Clinton, lleva dos días tratando en vano de hablar por teléfono con su colega ruso, Boris Yeltsin, para comentar la situación en Bosnia.

La portavoz de la Casa Blanca, Dee Myers, dijo ayer que, debido a dificultades técnicas y a la incompatibilidad de los horarios y los programas de los dos presidentes, Clinton se ha visto imposibilitado de advertir personalmente a Yeltsin de la decisión de la OTAN con respecto a Bosnia antes del voto del miércoles.

«El problema es de ellos», dijo Myers al descargar en la parte rusa las dificultades técnicas que han impedido que ambos líderes pudieran hablar por teléfono.

«El presidente Clinton intentó ayer (miércoles) hablar con Yeltsin, hoy trató de nuevo de hacerlo y no pudo y mañana (viernes) volverá a intentarlo», dijo la portavoz.

Myers señaló que en una de las ocasiones en que quería hablar con Yeltsin, éste «ya se había ido a dormir», comentario que provocó las risas de los periodistas que cubren la información de la Casa Blanca.

Myers rechazó que Moscú fuera «traicionado» por la actitud de Estados Unidos, favorable a la decisión de la OTAN, y dijo que las autoridades rusas han sido informadas en persona y mediante comunicaciones diplomáticas de las intenciones de EEUU y que las consultas «continuarán».

La portavoz dijo al respecto que el consejero nacional de Seguridad de la Casa Blanca, Anthony Lake, sí pudo hablar por teléfono con su colega ruso y se dieron otros contactos de varios altos cargos de la Casa Blanca con otros en Moscú.

Myers afirmó que el sistema de comunicación de emergencia, el famoso «teléfono rojo» entre Washington y Moscú, que en realidad es un teletipo para transmisión de datos, «funciona a la perfección las veinticuatro horas del día», pero no fue utilizado para conseguir que Clinton y Yeltsin, al menos, intercambiaran mensajes.

Rusia pidió ayer a EEUU que demuestre con hechos que es un país «socio» y no adversario y que acepte una reunión urgente del Consejo de Seguridad de la ONU.

COMIENZA A CORRER EL RELOJ

EL CERCO DE SARAJEVO



GRAFÍA

Todo listo en las doce bases italianas para la intervención

□ ROMA/EFE.-Doce bases en Italia, la mayor parte de ellas en las regiones fronterizas con la antigua Yugoslavia, tienen todo preparado para la eventual operación de intervención de la OTAN en Bosnia.

Los aviones de la OTAN se encuentran en estado de «operatividad inmediata», lo que significa que pueden despegar en cualquier momento para realizar misiones de ataque, a la espera de que comience el ultimátum de 10 días dado por la Alianza a los serbio-bosnios para que levanten el cerco de Sarajevo. Los aviones están situados en las 12 bases italianas y en portaaviones de Estados Unidos (USS América), Francia (Foch) y Reino Unido (HMS Invencible) que navegan por el Adriático.

Las fuerzas occidentales, incluidos aparatos de ataque, cisterna, vigilancia y apoyo aéreo, están formadas por 137 aviones de seis países, entre

Los aviones de la OTAN permanecen en estado de «operatividad inmediata»

ellos España, que aporta un «Casa 212», situado en Vicenza.

Estados Unidos aporta el mayor número de aparatos, con 67, seguido de Francia (31), Reino Unido (25), Holanda (14) y Turquía (10).

Ocho aviones «E-3A» de la base de la OTAN en la localidad alemana de Geilenkirchen también están preparados. A estos aparatos se une la posibilidad del empleo de aviones de otras bases de la Alianza fuera de Italia. Los modelos de ataque que están preparados incluyen, además de los nombrados, «Mirage F-1», «Jaguar» y «Super Etendard 4P» franceses, «F-16» tur-

cos y holandeses, «Tornado» y «Sea Harrier» británicos y «F-16», «FA-18 D Hornet», «F-14» y «A-6E» norteamericanos. La protección aérea a los cazabombarderos sería asegurada por los «Mirage 2.000» franceses, los «Tornado F-3» británicos y los «F-14» del «América», guiados por los 11 aparatos radar «Awacs» estacionados en dos bases italianas, una francesa y una griega (Preveza), si bien la oposición de Atenas a los ataques deja en duda el eventual empleo de esta última.

Seis de las bases italianas y de utilización mixta con la OTAN están en la región septentrional, fronteriza con la antigua Yugoslavia: Aviano, Ghedi, Istrana, Malpensa, Vicenza y Villafranca. Las otras bases son Gioia del Colle y Brindisi, en el Sureste, Trapani y Sigonella en la isla de Sicilia, la occidental de Pisa y la oriental de Cervia.

Todos mantuvieron la cabeza fría

□ GINEBRA/EFE.-A pesar de que el ultimátum de la OTAN podría haber tenido efectos negativos en las negociaciones de paz y existían amenazas de ruptura, los tres líderes bosnios lograron ayer mantener la cabeza fría en favor del diálogo. «Ha sido un día difícil en el que no ha habido progresos, a excepción y tal vez sea lo más importante, de que las negociaciones no se han roto y todos volveremos a reunirnos hoy», declaró al abandonar la sede europea de la ONU el representante de los croatas bosnios Mile Akmadzic.

Las conversaciones versarán sobre las cuestiones terri-

toriales que dividen a serbios y musulmanes y a estos últimos con los croatas, un total de quince focos de litigio entre los que no se encuentran las ciudades de Mostar y Sarajevo, que son tratadas en capítulos aparte.

El enviado de Rusia aprovechó su encuentro «a solas» con la delegación que encabeza el líder serbio bosnio, Radovan Karadzic, «no para presionar», sino para mostrar su convencimiento de que esos ataques no llegarán a producirse porque los acuerdos «verbales» logrados el miércoles en Sarajevo se van a cumplir en su integridad, es decir alto el fuego y reti-

rada de la artillería serbia.

Según los representantes de UNPROFOR en Ginebra, «el alto el fuego se está cumpliendo y la retirada también, al menos por el momento».

A pesar de que la retirada no es aún efectiva, los mediadores internacionales mostraron su esperanza en que los líderes políticos bosnios llegarán en los próximos días a un acuerdo sobre la administración de Sarajevo, que dé validez a lo ya hablado y que debería quedar bajo la administración de la ONU durante dos años. «Los musulmanes sólo quieren la solución de la OTAN», declaró el líder serbio bosnio.

El PE pospone el proyecto de Constitución para después de las elecciones

Las divisiones internas de los dos grandes grupos, socialistas y democristianos forzaron el acuerdo

□ ESTRASBURGO/EFE.-El pleno del Parlamento Europeo pospuso ayer tras un compromiso entre socialistas y democristianos, la elaboración de un proyecto de Constitución de la Unión Europea (UE) para después de las elecciones comunitarias de junio.

Las divisiones internas en los dos grandes grupos del Parlamento Europeo -socialistas con 198 escaños y democristianos con 162 escaños- forzaron un acuerdo para transformar el borrador que debía votar el pleno en un simple texto de referencia sobre el que trabajarán los diputados de la próxima legislatura.

En vez de votar sobre el proyecto de Constitución, los eurodiputados del Partido de los Socialistas Europeos (PSE) y del Partido Popular Europeo (PPE) avalaron una resolución en la que se pide que el nuevo Parlamento que salga de los comicios de junio «profundice» los debates sobre la futura Carta Magna.

La resolución, aprobada con 154 votos a favor, 84 en contra y 46 abstenciones, con-

voca para antes de la conferencia intergubernamental de 1996 sobre la reforma de tratados comunitarios una reunión entre eurodiputados y miembros de los parlamentos nacionales para elaborar las «líneas directrices» de una Constitución europea. El borrador que salga de dicha reunión se someterá después al pleno de Estrasburgo.

El proyecto que se presentó al pleno ayer, elaborado tras cuatro años de deliberaciones, ha quedado aparcado ante la dificultad de varios partidos de adoptar un texto que proponía directamente la articulación de una Unión federal de Europa.

La proximidad de las elecciones europeas aumentó las reservas de varios grupos -conservadores y laboristas británicos, liberales portugueses y gaullistas franceses, entre otros- que no podían plantearse una campaña electoral con la responsabilidad de haber aprobado una Constitución contraria a sus programas.

Otros grupos -la mayoría de partidos socialistas y populares o democristianos- no podían comenzar una campaña electoral con la acusación de haber sido los culpables de haber rechazado un proyecto de Constitución de una Europa unida.

Berlusconi y la Liga Norte acudirán a las urnas en una coalición conservadora

Los federalistas dejan manos libres al empresario para que alcance un acuerdo con los neofascistas

□ MILAN/EFE.-Los federalistas radicales de la Liga Norte y el movimiento «Forza Italia» del empresario Silvio Berlusconi han concluido el acuerdo para acudir en una misma coalición conservadora a las elecciones generales del próximo mes. La alianza electoral quedó definida en la reunión celebrada anoche entre el magnate de la televisión y el líder de los federalistas, Umberto Bossi, según anunció ayer el jefe del grupo parlamentario de la Liga en la Cámara de los Diputados, Roberto Maroni.

La coalición conservadora será presentada hoy en Milán durante una rueda de prensa en la que Berlusconi y Bossi darán a conocer el contenido del acuerdo, al que la prensa se ha apresurado a bautizar como «Pacto B.B.», y que será aprobado en las próximas horas por el consejo federal de la Liga. Ambos partidos presentarán un símbolo común para el Senado, que

combinará el guerrero que sirve de emblema a la Liga con la bandera nacional que utiliza «Forza Italia». Los federalistas y el partido de Berlusconi dieron el primer paso para la formación de un frente conservador el día 30, con un principio de acuerdo al que Bossi dio luz verde el viernes durante el segundo congreso nacional de su partido. El secretario de la Liga aseguró entonces que el acuerdo con el empresario servirá para «demoler definitivamente» a los viejos partidos.

Para Silvio Berlusconi, la alianza con la Liga supone un paso fundamental en la construcción del frente alternativo a la coalición progresista que encabezan los ex comunistas del PDS que se propuso dirigir al anunciar hace quince días su entrada en la política. El líder de «Forza Italia», al que se han unido ya los ex democristianos escindidos del Centro Cristiano Democrático, pretende ampliar ahora la coalición conservadora con la participación de los ultraderechistas del Movimiento Social. Los federalistas se niegan a compartir cartel electoral con los neofascistas, pero dejarán las manos libres para que Berlusconi alcance un acuerdo «técnico»

PASEOS POR LA CIUDAD DE BURGOS

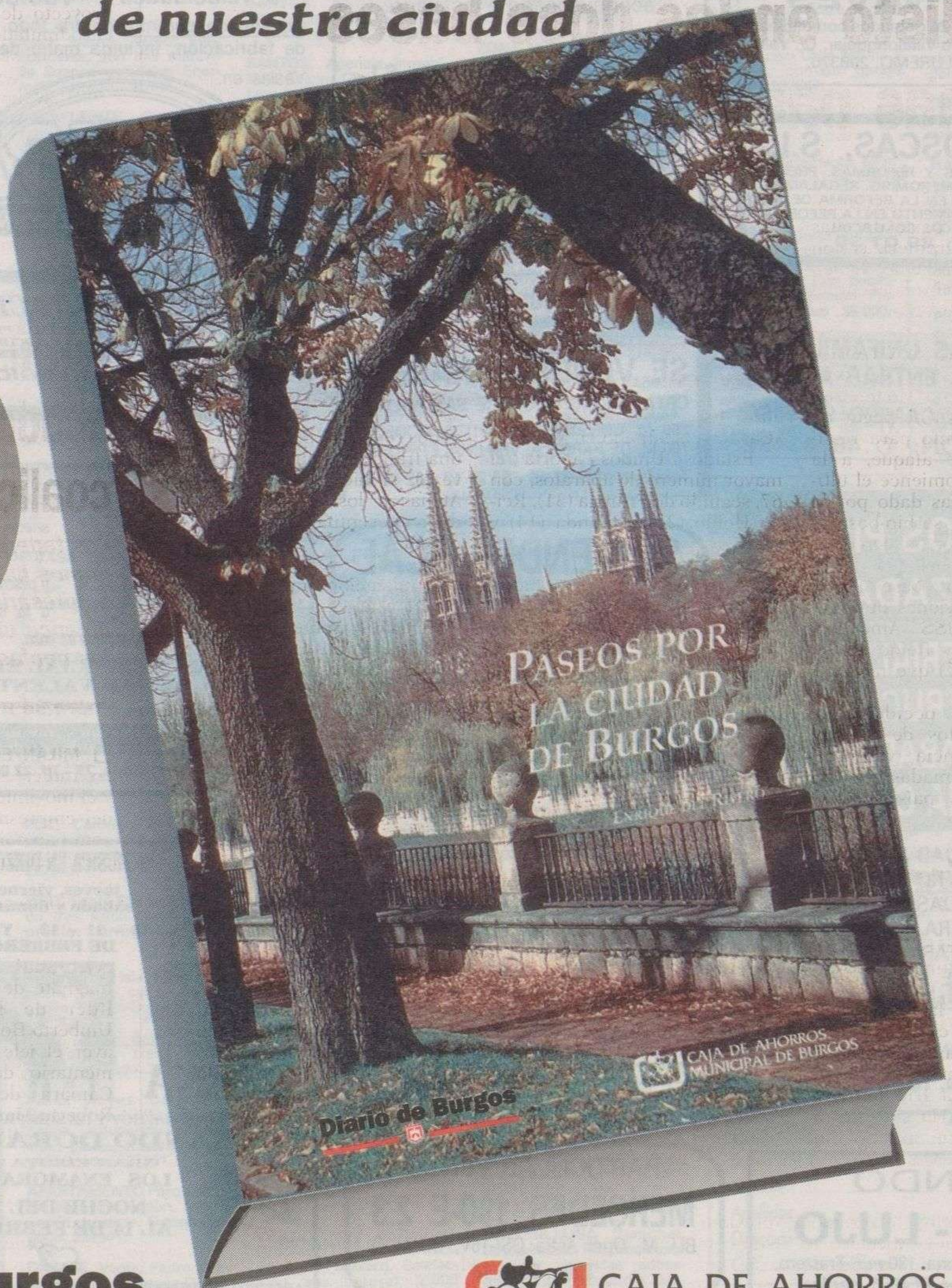
DOMINGO 13 DE FEBRERO

Diario de Burgos



***Durante 16 semanas, todos los domingos,
le entregaremos un magnífico fascículo a color
dedicado a los rincones con más personalidad
de nuestra ciudad***

DOMINGO
13 DE
FEBRERO
2.º FASCICULO



Diario de Burgos



**CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL DE BURGOS**

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración: calle San Pedro de Cardena, 34 y en todas las agencias de publicidad. Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

GENERALES

Inmobiliaria

VENDO LOCAL
120 m². MEJOR SITIO PL. VEGA
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Información: CALZADOS LA FABRICA
C/ Miranda, 2. BURGOS.

SE VENDE PISO EN BRIVIESCA
BIEN SITUADO Y SEMINUEVO
Para realizar consultas, llamar al Telf. 59 01 84

Diréctamente de constructor
Chalets a 5 Km. de la ciudad.
5 amplios dormitorios, salón, 3 baños, amplia bodega, jardín privado.
Ultimos en venta. Calidad, situación y precio.
Teléfono 23 75 95

SE VENDEN SEIS NAVES
De 308 metros y 24 doblados con oficinas y aseos. Polígono Villalonquérar, C/. Valle Mena, 7, LUREMO. 298370.

PAPAMOSCAS, S.L.
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. REGALAMOS LOS SANITARIOS EN LA REFORMA DE SU VIVIENDA. EL PAVIMENTO EN LA REFORMA DE SU LOCAL COMERCIAL.
TELF. 29 01 30

VENDEMOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES LISTAS PARA ENTRAR A VIVIR
ADMITIMOS A CAMBIO SU PISO
INFORMACION: ☎ 48 43 22.

ULTIMOS PISOS C/. CALZADAS, 33
MATERIALES. CONSTRUCCION Y ACABADOS. SUPREMA CALIDAD

SI SU NECESIDAD FAMILIAR PRECISA DE CUATRO DORMITORIOS O DOS ENTRADAS (Principal y Servicio), MAS GARAJE Y TRASTERO, VENGA A VISITARNOS; LOS VERA Y ESTARA DE ACUERDO CON NOSOTROS EN LA SUPREMA CALIDAD QUE LE OFRECEMOS; NO LA ENCONTRARA MEJOR.
Concertar visita, Teléfono 27 05 99

VENDO PISO - LUJO
Principio calle Vitoria. 180 m². Trastero, garaje. Teléfono 27 46 75, tardes.

DIRECTAMENTE PROMOTOR
Ultimo piso, 120 m², 3 habitaciones, armarios empotrados, cocina amueblada, salón, 2 baños, trastero. Garaje. Avda. Constitución, n.º 64. Y locales comerciales, 320 m² divisibles.
T-23 30 96

SE ALQUILA APARTAMENTO
C/. Vitoria, 27. Servicios centrales.
T-20 63 46. De 8 a 15 horas.

Vendo PISO
CALLE VITORIA, N.º 168
Tres habitaciones, salón, baño, cocina, servientrales, poca comunidad.
☎ 21 41 20. De 2 a 4 y 7,30 en adelante

SE VENDE LOCAL COMERCIAL
Céntrico, calle Vitoria, 74,5 m², acondicionado e instalado.
Dirigirse a:
SANTIAGO REYO y CIA., S.L.
Plaza Alonso Martínez, 7-A-2.º
09003 BURGOS

SE ALQUILA PISO
CUATRO, SALON, 2 BAÑOS, TRASTERO, PLAZA GARAJE. ZONA BDA. MILITAR
Telf. 48 12 88. Horas oficina

SE VENDEN CHALETs
CRTA. LOGROÑO-CRUCES SAN MILLAN
350 M. CONSTRUIDOS, ATICO, BODEGA, 700 M. DE PARCELA. VER CHALET PILOTO
Teléfonos: 27 32 45 - 21 07 18 - 22 65 52

SE VENDE LOCAL
DE 180 M² DOBLADOS. BUENAS CONDICIONES. ZONA ROMANCEROS
Telf. 48 12 88. Horas oficina

Laboral

2 PUESTOS FIJOS
Ofrece Grupo Inmobiliario a personas entre 20-40 años para ampliar su departamento comercial
Se ofrece:
- Fijo más comisiones.
- Cartera de Clientes.
- Formación por parte de la empresa.
- Posibilidades reales de promoción.
Pasar de 12 a 2 y 5 a 7
C/. Santander 6, 1.º-izda.

Motor

PARTICULAR VENDE MERCEDES 190-E 2.3
BU...M, Opel Astra GSI-16V, BU-7...-O
Tfno.: 58 61 16

SE VENDEN
PEGASO - TRAILE - 1231 - T
BAÑERA PEPIN
5 AÑOS - BARATOS
Teléfonos: 29 20 56 - 29 21 37

TODOS LOS MIERCOLES MOTOR SUPLEMENTO de DIARIO de BURGOS

Servicios

SI PRECISA UNA MOTOAZADA ¡Fíjese bien en estos precios!

- ✓ De 130 c.c. **59.000 Pts.**
- ✓ De 206 c.c. **75.000 Pts.**
- ✓ De 128 c.c. **motor Honda 115.000 Pts.**
- ✓ De 182 c.c. válvulas en cabeza, 6 velocidades **165.000 Pts.**

Un año de garantía contra todo defecto de fabricación, incluida mano de obra.

Véalas en:



CALLE SAN PEDRO DE CARDEÑA, 12.

CURSOS DE NATACION
EN PISCINA CLIMATIZADA. ULTIMAS PLAZAS PARA ADULTOS: MAÑANA Y NOCHE. DEL 7 AL 25 DE MARZO. 15 CLASES.
COLEGIO REPARADORAS.
☎ 26 97 50

3AR restaurante esorera
Cocina selecta con carnes rojas y pescados a la brasa a precio más barato que en casa.
CENA ESPECIAL EL DIA DE SAN VALENTIN
Abrimos a las 7,30 h.
De lunes a viernes, menús a 1.000 pts. 3 platos a elegir
¡Instalaciones inmejorables! Vitoria, 79 - Tlf. 22 00 11

DON PEPE **MUSICA EN DIRECTO**
jueves, viernes, sábado y domingo
10 - 11 - 12 - Y - 13 DE FEBRERO
BAJOS DEL PLANTIO TLF. 22 55 85
ESTA SEMANA EL HUMOR DE:
BERNA
LAS CANCIONES DE HOY Y DE SIEMPRE CON **FERNANDO DORADO**
GRAN FIESTA DE: **LOS ENAMORADOS**
NOCHE DEL 13 AL 14 DE FEBRERO
ABIERTO DIARIAMENTE A PARTIR 8 TARDE

Varios

PERRA EXTRAVIADA RAZA SIVERIAN HUSKY
3 meses, blanca y negra. Día 9. Polígono Villalonquérar. C/. López Bravo. Frente Ubisa, 13,30 horas.
Telfs. 29 81 68 - 48 64 45. SE GRATIFICARA

ASOCIACION CASTELLANO-LEONESA DE AYUDA AL DROGADICTO
ACOGIDA - INFORMACION Y ORIENTACION
Teléfono 480730, de 10 a 2.



El 20% de la población mundial disponemos del 80% de los recursos del planeta.

Colabora con **Manos Unidas**

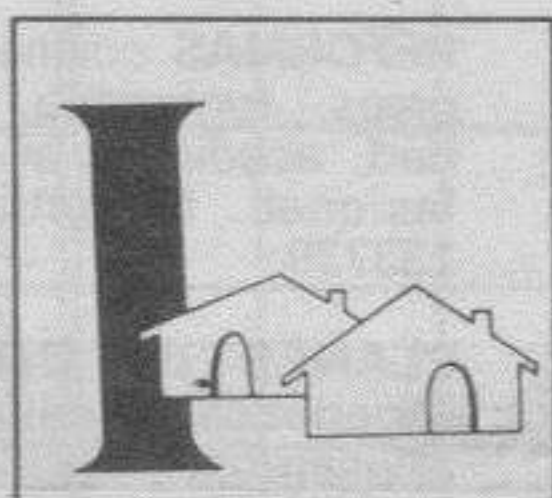
Donativos: En los principales Bancos y Cajas de Ahorro, en las 74 Delegaciones y en su Comité Ejecutivo:

09005 BURGOS
Pl. Particular. C/. Clunia. Tel. 21 07 95

Manos Unidas agradece la publicación gratuita de este anuncio.

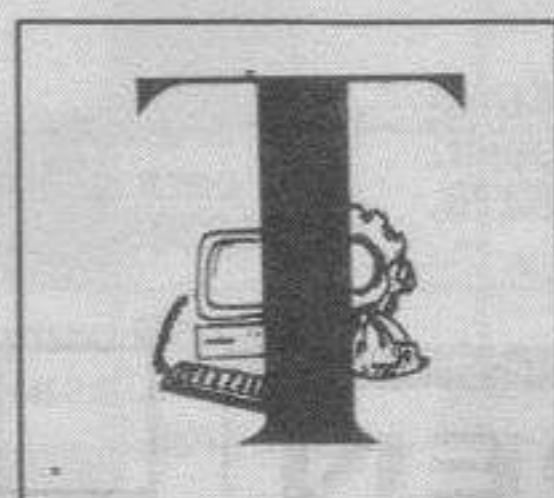
Diario de Burgos
Los pequeños anuncios de pequeño formato, son muy leídos y eficaces
C/. San Pedro de Cardena, 34
Telfs. 26 83 75 - 26 57 68

POR PALABRAS



INMOBILIARIA

- 1. Ventas
- 2. Compras
- 3. Alquileres
- 4. Traspasos
- 5. Rústicas



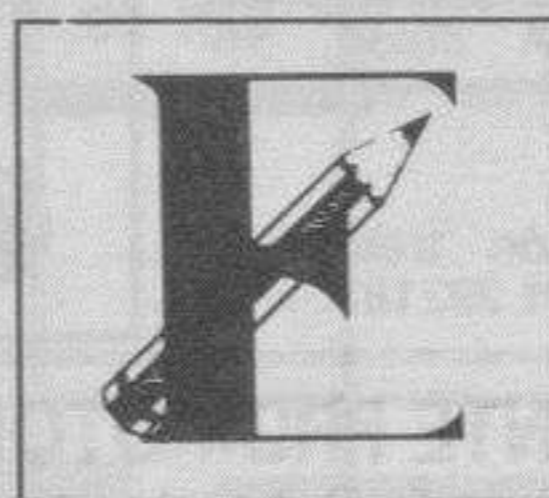
TRABAJO

- 6. Ofertas
- 7. Demandas



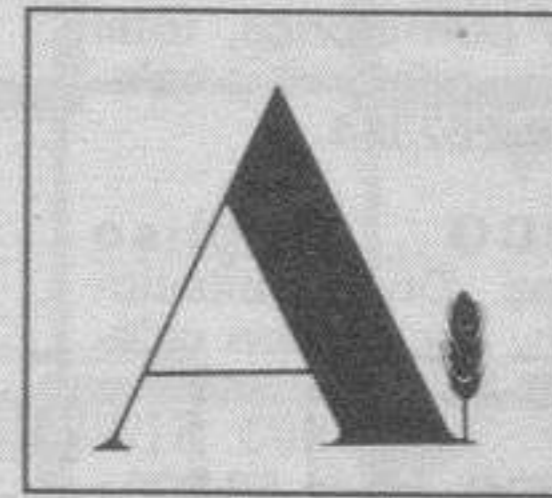
MOTOR

- 8. Ventas
- 9. Compras
- 10. Alquileres
- 11. Accesorios



ENSEÑANZA

- 12. Academias
- 13. Idiomas
- 14. Varios



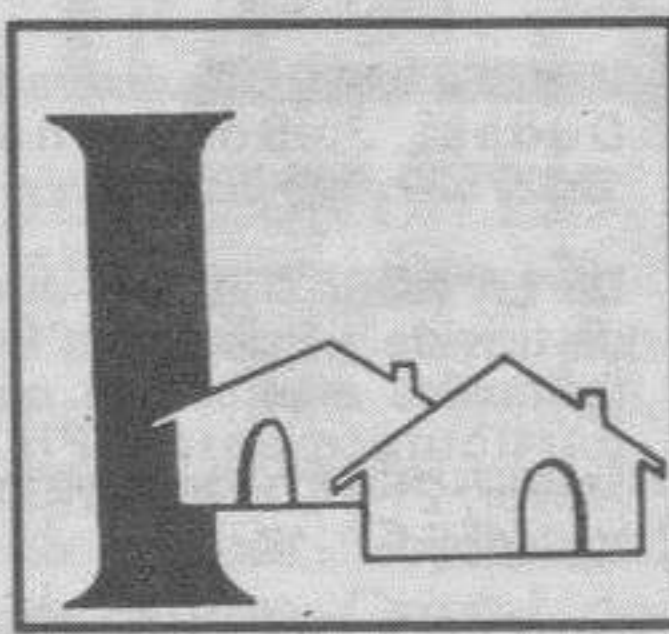
AGRO

- 15. Maquinaria
- 16. Ganadería
- 17. Agricultura
- 18. Otros



VARIOS

- 19. Compras
- 20. Ventas
- 21. Financieras
- 22. Huéspedes
- 23. Servicios
- 24. Pérdidas
- 25. Hallazgos
- 26. Otros



VENTAS

1

JESUS Melón. Agente Propiedad. Dos oficinas: Avenida del Cid 2-2º-E. ☎278197. Francisco Grandmontagne 5-1º-G. ☎231474. Elegir entre más de 127: Pisos. Casas. Locales. Navas. Fincas. Asesoramiento financiación. Mejor servicio de ventas.

VENDO bonito apartamento lujo abuhardillado, junto Iglesia Merced. 263179, 421296.

AGENCIA Ortega, A.P.I. Calle Vitoria nº 27, ☎262426. Calle Vitoria nº 155-bajo, ☎219809.

VENDO nave totalmente equipada. Pentasa III. 224174, partir 7 tarde.

PARTICULAR vende piso amplio. Avda General Yagüe. ☎236417.

VENDO adosado a estrenar, zona calle Madrid o cambio piso céntrico. ☎276640 y 269440.

VENTA chalet, Barrio de Burgos. Tres, salón, dos baños, garaje, jardín. 237595.

CASTELLANA vendo piso, salón, baño, dos dormitorios, garaje. 21.000.000.- Ptas. 209616.

VENDO piso económico. Cuatro, salón, baños, trastero, garaje. Calle Avila. 201531.

VENDO piso zona Calzadas. Totalmente reformado, servicios centrales. Económico. ☎200216.

VENDO local céntrico, 137 m², ☎298210, 9 a 2.

VENDO piso. Calle Mirasierra. Tres, salón, cocina amueblada, dos terrazas cubiertas, dos baños, todo exterior, muy soleado. ☎234319.

POR TRASLADO vendo piso con garaje. Calle Málaga. ☎485780.

ORTEGA. Agencia Propiedad Inmobiliaria. Calle Vitoria nº 27-Bajo. ☎262426. Calle Vitoria nº 155-Bajo. ☎219809.

ORTEGA. Duque de Frias. G-3. Exterior, soleado, 107 m², garaje, trastero, centralizado.

ORTEGA. Calzadas. Soleado, cinco, salón, dos baños, calefacción central, garaje.

ORTEGA. Pisones. 1/2 exterior, tres, salón, calefacción individual, armarios empotrados.

ORTEGA. Carretera-Poza. Exterior, construcción, cuatro, salón, individual gas, garaje, trastero.

ORTEGA. Luis Alberdi. 1/2 exterior, dos, salón-comedor, centralizado, garaje, trastero.

PICON. Agencia Inmobiliaria. Vitoria 7-1º. ☎202021. Fax: 202061.

PICON. San Francisco. Apartamiento, dos, salón, cocina amueblada, exterior.

PICON. San Juan. Buhardilla. 80 metros, tres, salón, calefacción. 6.800.000.-

PICON. Avda. Constitución, totalmente reformado, ascensor, tres, salón, exterior.

PICON. Plaza Santiago, impecable, tres, salón, centralizado, exterior, garaje. 15.600.000.-

PICON. General Aguirre. Reformado, tres, salón, gas natural, garaje, trastero.

PICON. Barriada Illera. Casa unifamiliar, planta baja, 375 metros terreno.

PICON. Doctor Zumel. Unifamiliar, 200 metros, dos plantas, terreno, oportunidad.

PICON. Calle Emperador. Piso para entrar vivir, reformado, exterior. 8.300.000.-

PICON. Parque Avenidas. Tercero, apartamento impecable, dos, salón, centralizado, ascensor.

DELAFUENTE. Chalets. Ibeas Juarros. Véalos interiormente, son una maravilla. Buenos materiales. Enormes. Terreno. 265142.

DELAFUENTE. Chalet 10 Kms. tres plantas, garaje, jardín. 15.400.000.- Oportunidad. 265142.

DELAFUENTE. General Yagüe. Avda. Cid. Cuatro, salón, dos baños, garaje, trastero. 265142.

DELAFUENTE. San Cristóbal. 8.000.000, tres, salón, terraza cubierta, exterior, gas. 265142.

DELAFUENTE. Nuestra Señora Belén, tres, salón 34 metros, dos baños.

DELAFUENTE. Luis Alberdi. Tres, salón amplio, baños, garaje, trastero, exterior.

VENDO piso. Vitoria 168. Tres, salón, baño, cocina, serviceriales. ☎214120. De 2 a 4 y 7,30 en adelante.

CASA pueblo, próximo Burgos, dos plantas, desván. 1.700.000.- Delafuente. 265142.

ORTEGA-DELGADO. Agencia Inmobiliaria. Avda. Reyes Católicos 7. 227941.

PISO. Eladio Perlado. Cuatro, salón, buen estado. 12.400.000.- Ortega-Delgado. 227941.

PISO. Carretera Poza. Cuatro, salón, baños, garaje, trastero, Ortega-Delgado. 227941.

PISO. Santa Clara. Reformado, tres, salón, garaje, buen precio. Ortega-Delgado. 227941.

PISO. Paseo Isla. Estupenda altura. Tres, salón, baños, garaje. Ortega-Delgado.

PISO. Calle San Miguel. Seminuevo, tres, salón. Ortega-Delgado. 227941.

PISO. Reyes Católicos. Seminuevo, tres, salón, baños, estupenda orientación, garaje, trastero. Ortega-Delgado. 227941.

APARTAMENTO Parque Isla. Estrenar, dos, salón, baños, garaje, trastero. Ortega-Delgado. 227941.

GARAJE. Venta, Pedro Alfarogamonal. Ortega-Delgado. 227941.

SANTOS. Agencia Inmobiliaria. Oficina centro Julio Sáez Hoya 8. ☎275142.

SANTOS. Vendo chalet, centro ciudad, las mejores calidades, todo individualizado, terreno. 275142.

SANTOS. San Francisco. Principio, cuatro, salón, dos baños, buen precio.

SANTOS. Santa Dorotea. 6º, 140 metros, cinco, salón, terraza 64 metros. 275142.

SANTOS. Laín Calvo. 3º, 200 metros, siete, salón, exterior. 275142.

SANTOS. Barriada Illera. Vendo casa, tres, salón, 400 m², buen precio. 275142.

SANTOS. Agencia Inmobiliaria. Oficina Gamonal. Calle Lavaderos 69. ☎240413.

SANTOS. Plaza San Bruno. Cuatro, salón 24 m², dos baños, cocina amueblada, garaje.

SANTOS. Las Candelas. Vendo casa reformar, 100 metros, posibilidad ampliación. 240413.

SANTOS. Luis Alberdi. 9º, 108 metros, tres, salón, cocina amueblada, garaje, trastero.

SANTOS. Alfonso XI, tres, salón, gas ciudad, reformar, económica. 240413.

MARCOS. Virgen del Manzano. Tres, salón, serviceriales, exterior, garaje, 90 metros. 273252.

MARCOS. Juan XXIII. Tres, salón, cocina montadna, gas ciudad, 70 metros. 9.800.000.- 273252.

MARCOS. Diego Porcelo. Apartamentos y locales céntricos en construcción. 273252.

MARCOS. Pastizas. Dos, salón, cocina y baños amueblados, gas ciudad. 13.500.000.- 273252.

MARCOS. G-3. Urge vender piso, tres, salón, dos baños, garaje, trastero. 273252.

ATICO. Agencia Propiedad Inmobiliaria. Plaza Alonso Martinez 9. ☎263779.

SAN FRANCISCO Precioso piso, todo exterior, reformado, calefacción gas. Atico.

ATICO. San Francisco, cuatro, salón, cocina, baño, ase, calefacción. 13.400.000.-

SAN PABLO. Cuatro, salón, cocina, baño, ase, gas ventana. 14.000.000.-

VENDO dos garajes Plaza España. Amplios, precio a convenir. 263779.

PARQUE Isla. Estrenar, dos, salón, dos baños, garaje, trastero. Atico.

VENDO piso Bartolomé Ordóñez. Tres, salón, cocina, baño, trastero. Calefacción gas natural, 2.000 comunidad. ☎233214.

PRIGO. Madrid. Dos, salón, baño, gas-natural, ascensor. 10.800.000.- 15.016. ☎204883.

PRIGO. Cervantes. Dos, salón, baño, gas-ciudad, ascensor, trastero. 14.978. ☎204883.

CABESTREROS. Dos, salón, nueva construcción, cocina amueblada. 9.000.000.- Garcifuentes. 275998.

GARCIFUENTES. Jeréz. Dúplex, construcción, 95 metros, gran terraza. 275998.

GARCIFUENTES. Pentasa III. Nave estrenar, 350 metros, con doblaje. 275998.

ZONA Alfareros. Tres, salón, exterior, calefacción, como nuevo. Garcifuentes. 275998.

GIL-MERINO. Regino, cinco, salón, baños, trastero, tres garajes, soleado. ☎274865.

GIL-MERINO. Parque Europa. Tres, salón, baños, garaje, estrenar. ☎274865.

GIL-MERINO. Principio Avda. Cid. Tres, salón. 6.500.000. Informes. Santander 3-4º. Izda.

GIL-MERINO. G-3. Cuatro, salón, baños, garaje, trastero. 17.450.000.- ☎274865.

MAGDA González. Agente de la Propiedad. Calle Santander 6-Bajo. ☎263954. Pisos 2º Mano.

MAGDA González. San Julian. Un dormitorio, salón, cocina, baño, mínimos gastos, exterior.

MAGDA González. San Francisco. Tres, salón, cocina amueblada, baño, garaje, calefacción, terraza.

MAGDA González. Calvario. Tres, salón, cocina amueblada, baño, terraza, trastero, calefacción, exterior.

FINCAS-CID. Gabinete Inmobiliario. Avda. Eladio Perlado 31. 226250.

FINCAS-CID. Gamonal. Tres, salón, amueblado, servicios centrales, orientación sur. 10.500.000.-

FINCAS-CID. Oportunidad. Dos, salón y trastero, entrada 3.000.000.- y 60.000.- Ptas-Mes.

FINCAS-CID. Alfareros. Dos, salón, reformado, gas. 2.500.000.- y 65.000 Ptas-Mes.

FINCAS-CID. G-3. Dos, salón, gas, entrada 2.500.000 y 60.000.- Ptas-Mes.

INMOBILIARIA Gamonal. Zona San Pedro y San Felices. En construcción. Dos, salón, cocina, baño, trastero. 8.200.000. Calle Vitoria 175-1º-F. 218659.

INMOBILIARIA Gamonal. Sotopalacios. Próxima construcción viviendas adosadas. Planta, piso, jardín. Desde 12.000.000.-

INMOBILIARIA Gamonal. Zona Avda. Casa La Vega. Venta de Plaza de garaje. 1.200.000.-

VENDO- Alquiler. Plaza garaje. Villapilar II. ☎217264.

SE VENDE piso, cuatro y salón. Vitoria 46. Plaza y garaje. Razón: Portería (Tardes).

VENDO piso, 6º. Calle Francisco Sarmiento. Tres habitaciones, salón. 221920.

VENDO casa unifamiliar, zona recién urbanizada, céntrico. ☎262680.

SE VENDE piso, zona Carro Blanco, con plaza de garaje. ☎230378.

VENDO piso Calle Fátima 5. Soleado, con-sin garaje. 216385 - 269647.

VENDO casa Tamarón. ☎239055.

VENDO apartamento, 65 m², Santa Clara nº 41. ☎264152 - 211909.

OCASION única en Aranda. Local comercial, de 2.000 m², con 80 metros de fachada. Con posibilidades de división. Precio orientativo 38.000.- Ptas.-m²

VENDO piso, 160 m², cinco habitaciones, dos baños, garaje y trastero. Paseo de la Isla 11. ☎209606.

VENDO piso final Los Cubos. Muy económico. ☎202218. Abstenerse Agencias.

VENDO pisos Avda. Vena. Alfareros. Llamar 2 a 4.229391 - 241712.

SE VENDEN dos trasteros, Calle Zaragoza. Económicos. ☎266710 - 223825.

SE VENDE finca en Fuentes Blancas. 2.000 m², situada en la mejor zona. Precio ocasión. ☎266710.

ALQUILERES

3

OFICINAS 90 y 60 m². Inmejorable situación. Informes ☎261018.

ALQUILO apartamento céntrico, amueblado, servicios centrales. ☎272086.

ALQUILO o vendo piso exterior, amueblado. Calle Madrid. ☎210505.

ALQUILO local instalado, 170 m², General Yagüe 18. ☎223305.

SE ALQUILA apartamento lujo, céntrico, aueblado, servicios centrales, opción garaje. ☎223366 y 272811.

OFICINA se alquila 85 m², nueva. Calle San Pablo. Llamar ☎269617.

NAVE 660 m², se alquila, exposición y aparcamiento, 1ª línea Carretera Valladolid. Servicios completos. ☎274561.

ALQUILO plaza garaje, doble o sencilla, aparcamiento La Flora. 270870.

PICON. Edificio Secretarios, cinco, salón, tres baños, centralizado, garaje, trastero.

PICON. Edificio Castilla. Lujo, cinco, salón, baños, garaje, trastero, amueblado.

DELAFUENTE. Pisos, navas, locales, oficinas, pregúntenos. San Pablo 12-C. 265142.

ORTEGA-DELGADO. Reyes Católicos. Amueblado, dos, salón, garaje. 227941.

ORTEGA-DELGADO. Calle Soria. Dos, salón, garaje. 227941.

SE ALQUILA plaza garaje, debajo de Vig-Bolera. ☎205868.

SE ALQUILA cabina de belleza. ☎235452.

Este anuncio vale 2.530 Ptas. (Incluido IVA)

Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes



Deseo que me envíen más información

Nombre.....
Apellidos.....
Dirección.....
C.P..... Teléfono.....



C/ Barquilla, 8. Madrid 28004. Tel. 523 23 35. C/ Aragón, 159. Barcelona 08011. Tel. 453 51 51.

ALQUILERES
3

VENDO piso zona Calzadas. Totalmente reformado, servicios centrales. Económico. ☎ 200216.

SE ALQUILA nave, 350 m², Pentasa III, Nave 39. 216270.

GARCIFUENTES. Junto Plaza Mayor. Alquiler, amueblado, una, salón. 55.000.- 275998.

GARCIFUENTES. Zona Quinta. Alquiler, dos, salón, garaje opcional, estrenar. 275998.

VENERABLES. Alquiler, dos, salón, dos baños, garaje, trastero, estrenar. 275998.

GARCIFUENTES. Almirante Bonifaz. Alquiler, un dormitorio, salón, estrenar, trastero. 275998.

GIL-MERINO. Eladio Perlado. Tres, salón, sin muebles, central, 58.000.- ☎ 274865.

NAVE Taglosa. 335 m². ☎ 271272.

ALQUILO oficina, 40 m², Avda. del Vena nº 9. ☎ 203909 - 220500.

SE ALQUILA bar zona colegios. ☎ 215484.

ALQUILO piso en G-3. Tres, dos baños, cocina amueblada, 70.000.- 234833.

ESTUDIANTES. Alquiler piso frente Catedral. ☎ 278470.

ALQUILO apartamento amueblado. Servicios centrales. Zona Avda. Vena. ☎ 230412.

ALQUILO plaza garaje. Trastero Tesorera. ☎ 217264.

SE ALQUILA apartamento estrenar. Fuentecillas. 260398. Llamar 3 a 5.

SE ALQUILA piso amueblado. ☎ 216250.

ALQUILO piso amueblado, cuatro, salón, calefacción central, Zona Calle Madrid. 207096.

ALQUILO apartamento céntrico de lujo. 70 m², cocina amueblada. 236940.

SE ALQUILA piso amueblado, tres, salón. Calle Clunia nº 15. Razón: Portería.

SE ALQUILA pastelería. Barata. ☎ 480023.

ALQUILO piso con jardín, céntrico, calefacción individual, económico. 261379.

SE ALQUILA apartamento, Calle Santa Clara. Amueblado, servicios centrales. ☎ 266710 - 223825.

SE ALQUILA nave frente Firestone, 175 m², servicios, oficina, buen precio. ☎ 266710 - 223825.

45.000.- Ptas. En Avda. del Cid. de 4 dormitorios, total amueblado, teléfono y calefacción. ☎ 262314.

ARRIENDO piso 40.000.Ptas. Dos habitaciones, salón, cocina con calefacción. ☎ 262119.

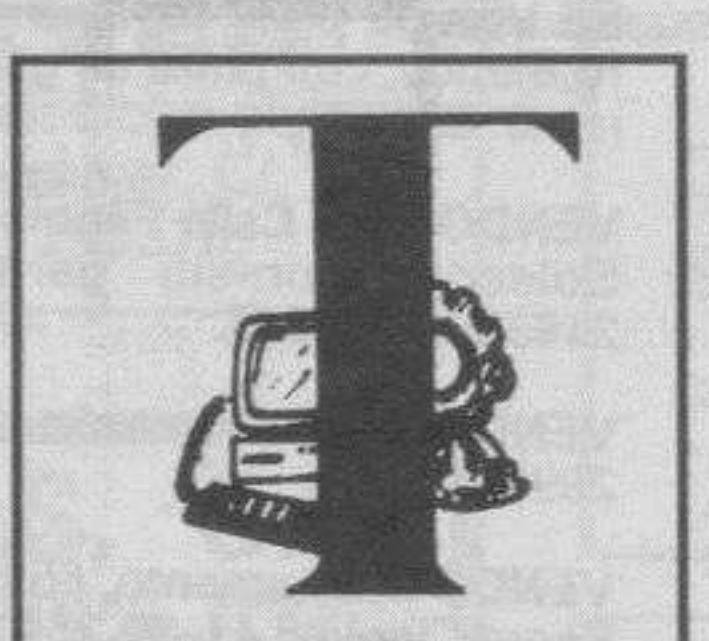
ESTUPENDO piso 50.000.- Ptas. Nuevo con garaje, calefacción gas-ciudad, bien situado. ☎ 267461.

TRASPASOS
4

SE TRASPASA Café-Pub. Pleno rendimiento. Por no poder atender. Zona La Puebla. ☎ 211303, mañanas y 266681, tardes.

SE TRASPASA restaurante típico, junto Catedral. Por no poder atender. Nuevo. En funcionamiento. Gran clientela. Contrato indefinido. Renta baja. ☎ 481838 y 206596.

TRASPASO bar, en funcionamiento. Plaza Regino Sainz Maza. ☎ 202315.



OFERTAS
6

250.000.- mensuales. Trabajo casero manual. Ratos libres. Informé gratis. Apartado 839 Córdoba.

NECESITAMOS matrimonio, trabajo relacionado con aves de caza y trato con clientes. Cinegética. Pueblo próximo a Burgos. ☎ 269362 de 8 a 9 noche.

CLUB en San Sebastian recién reformado, precisa señoritas, grandes ingresos, alojamiento gratis. ☎ 943-525855. A partir 5 tarde.

SE NECESITA chica para bar, menor de 20 años. ☎ 220090.

SE NECESITA chica interna, tiene compañera. ☎ 204393.

SE NECESITA chico, 16 años, ganas de trabajar. ☎ 480078.

VENDO camión tres ejes con trabajo. ☎ 292187.

DEMANDAS
7

CHICO 25 años con carnet C-1. Se ofrece para trabajar de repartidor. Llamar a las 15 horas. 205428.

SE OFRECEN dos oficiales autónomos, albañilería. ☎ 215699.

SE OFRECE panadero oficial en Burgos ó Provincia. ☎ 481968.

SE OFRECE joven para trabajar. ☎ 211392.

CHICO 25 años con carnet C-1. Se ofrece para trabajar de repartidor. Llamar a las 15 horas. 205428.



VENTAS
8

AUTOMOVILES Pedrosa. Compra venta de toda clase de automóviles. Stock mínimo, ciento cincuenta vehículos para que usted pueda elegir. Garantizados. Facilidades hasta 24 meses. ☎ 483767.

MOVIL-2. Agente Oficial Citroen y Lada 4x4. Las mejores ofertas vehiculos ocasión, con financiaciones instantáneas. Calle San Pedro de Cardeña 38. ☎ 268299.

AUDI 90. 2.2 425.000 entrada, 13.961 mes. Ortiz Motor. Avda. General Vigón.

ALFA 75 2.0, 350.000 entrada, 6.903 mes. Ortiz Motor.

FIAT Uno Turbo. 290.000 entrada, 9.203 mes. Ortiz Motor.

FORD Escort 105.000 entrada, 5.784 mes. Ortiz Motor.

RENAULT R-9. 125.000 entrada, 6.903 mes. Ortiz Motor.

RENAULT R-11 150.000 entrada, 9.204 mes. Ortiz Motor.

SE VENDE caravana de 4,20 metros, con avance y frigorífico, dos camas de matrimonio, una litera y aseo. Un mes de uso. Todo nuevo. 947-357198 - 357199.

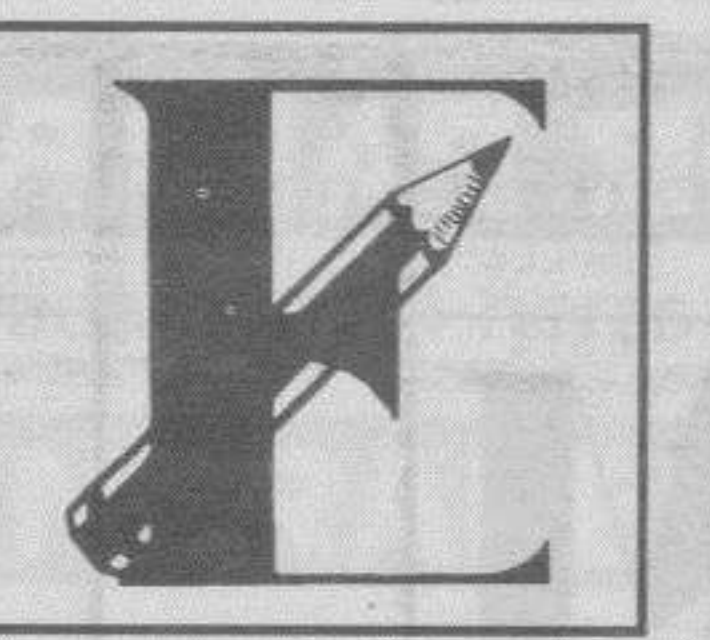
PARTICULAR Alfa 33 - 1.500 Tl. Todos los extras, 50.000 Kms. Precio de Ocasión. ☎ 261338 (de 13 a 18 horas).

SE VENDE tarjeta transporte comarcal, ligeros. ☎ 232539.

VENDO impecable Lancia Eelta Turbo y Audi 80 Gasoil. Vidal. 201416.

VENDO Autobus Pegaso 5036-310 CV. Irizar Everest. Perfecto estado. Tarjeta Nacional. 975-371071.

VENDO Land Rover 109 Especial. Agapito Valbonilla ☎ 979-711402.



ACADEMIAS
12

ACADEMIA Universitaria San Juan. Análisis, Matemático, Contabilidad, Financiera, Fiscal, Cálculo, Algebra, Física, Descriptiva, Dibujo. Comienzo próximo. Los mejores resultados. San Juan, 22-3º-Dcha. ☎ 275077.

AUXILIARES Junta Castilla y Leon. 120 plazas libres, convocadas. Comienzo 10 Enero. Reserva plaza en Academia Universitaria San Juan. San Juan, 22-3º-D. ☎ 275077.

BACHILLER, C.O.U., E.G.B. (apoyo escolar). Próximo comienzo de clases. Academia Universitaria San Juan, San Juan, 22-3º-D. ☎ 275077.

DONT apoyo en todas las asignaturas de E.G.B., B.U.P., C.O.U., y F.P. Reyes Católicos 44. Vitoria 190. ☎ 225556.

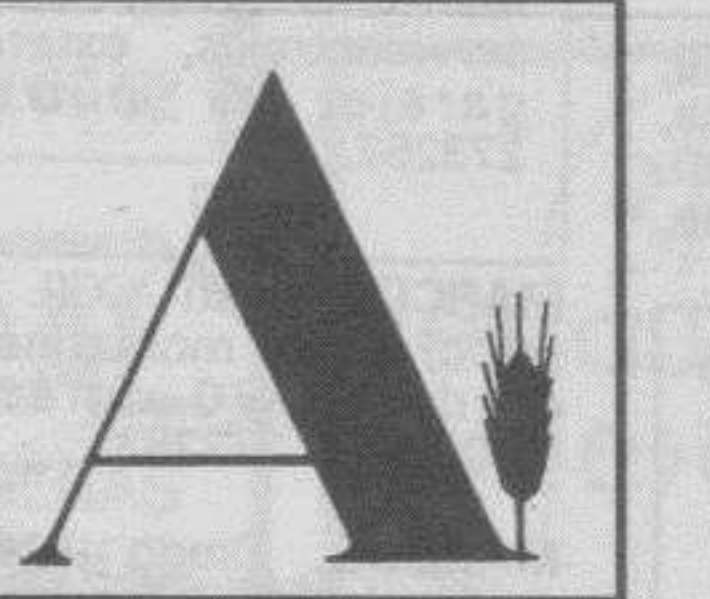
IDIOMAS
13

NATIVA da clases Inglés, grupos. ☎ 203945. De 15 a 16 horas.

VARIOS
14

VENDO semilla de esparceta, seleccionada. ☎ 186208.

PROFESOR da clases Matemáticas, Física y Química. E.G.B., B.U.P., F.P. y C.O.U. Experiencia probada. Optimos resultados. ☎ 202937.



MAQUINARIA
15

OFERTAS en Garden House. Motoazada 7 c.v. motor 4 tiempos, 70.000.- Ptas.- Motosierras eléctricas 14.000.- Ptas. Motosierras gasolinas 22.000.- Ptas. Generador 2.500 W, 65.000.Ptas. Máquina de lavar 100 Bar, 35.500.- Ptas. Compresores 28.000.Ptas. Todo lo que usted necesita en Garden House. Avda. General Vigón 23. Burgos.

SEMBRADORAS usadas. Todas marcas y tamaños, simples y combinadas. Suministros Sáinz. Avda. del Cid, 85, Burgos. 228860.

PICADORAS eléctricas y manuales Elma, para matanzas. Afilado de cuchillos y cuchillas. Cuchillería J.Ibáñez, Santo Domingo, 18. Junto a Diputación.

TRACTORES varias marcas, revisados en simple y DT. Pedro Gómez García. Carretera Madrid. Km. 234.

VENDO empacadora Welger 730. ☎ 204760 - 261212.

VENDO tractor Internacional 1466. 150 HP, simple tracción, con turbo. ☎ 260568.

VENDO tanque de leche 320 litros. ☎ 360092.

BASCULAS Ganaderas Lurmo. Polígono Villalongojar. Valle Mena 7. ☎ 298370.

AGRICULTURA
17

VENDO 2.000 avena seleccionada, para segar como forraje. ☎ 241697.

VENDO Veza Sativa. Seleccionada y envasada. ☎ 594316.



COMPRAS
19

COMPRAMOS monedas de oro: Precios a convenir (no venda sin consultarnos), a partir de: 50 pesos Mexicanos... 63.000.Ptas.- Kruggerand... 52.000.- Ptas, etc... Joyería, piezas singulares de: Brillantes, esmeraldas, rubíes y zafiros. Platería especialmente, piezas muy importantes, antiguas (precios sin competencia): Juegos de café, bandejas y candelabros, etc. Al contado. Valoración gratuita. Discreción garantizada. Visitas a Domicilio. Blancas, joyeros desde 1.910. Bilbao. Ercilla, 30-1º. ☎ 94-4104311.

VENTAS
20

LAS CAMELIAS centro de jardinería, oferta en plantas para seto. Arboles, coníferas, rosales, jardinerías, turbas, etc. Ctra. Madrid-Irún. km. 234. ☎ 205239.

VIVEROS Gallo. Les invita a visitar su gran centro de exposición de frutales, rosales, coníferas, árboles y arbustos ornamentales, setos, chopos, plantas de reforestación. Estamos en Covarrubias. Telefono y Fax: 403047 y Teléfono móvil 908-783537.

CENTRO Jardinería "Castilla Floristería". Lo más completa exposición en plantas. Carretera Fuentes Blancas. Fuente Prior. 269294.

FERMIÑAN Cuchillería, les ofrece las tijeras y accesorios para podar, más modernas del mercado. San Cosme, 10. (Junto Plaza Vega).

VENDO teléfono móvil, económico. Llamar 235629.

SE VENDE dormitorio completo, por traslado, dos camas, armario, comodín, lamparaw y descalzadora. Económico. 200411.

INCUBADORAS pequeñas y medianas, para perdicés, faisanes, gallinas, etc. Masalles. ☎ 93-5804193.

FINANCIERAS
21

¿A VD le deben dinero?. Cobros El Zorro. Cinco años experiencia en España. Hígeco. 983-357611 - 354887.

HUESPEDES
22

HABITACION baño individual para señorita. Céntrico. ☎ 263385.

PENSION completa a chicas. Pablo Casals, 12-3º-D. Gamonal.

ALQUILO habitación con derecho a cocina, chicas. Eladio Perlado. 237836.

SE NECESITA persona para compartir piso. Final Calle Vitoria, 483828. Horas oficina.

CHICOS compartir piso. ☎ 237496.

SERVICIOS
23

SE ARREGLAN persianas, rieles de cortinas, todas clases. ☎ 262107.

INVESTIGADORES Privados Carson. Matrimonial. Laboral. Siniestros. Fraudes. Económico. ☎ 228117.

HACEMOS tejados nuevos, colocación Onduline, tela, canalones, bajantes, desatascos. 237451. Burgos.

EL RUBIO. Fontanería. Albañilería. Tejados. Colocación canalones, tela asfáltica. Tuberías cobre. Accesorios baño. Instalaciones, reformas. 207665 - 234400 Abonado 106.

ATENCION Burgos - Provincia. Iglebur. Reparaciones tejados. Colocación canalones PVC - Cinz. Colocación honduline, tela asfáltica. Trabajos garantizados. Servicio rápido Burgos. 480400.

SI DESEAS celebrar el día de los enamorados y no tienes con quien, De la Rosa, organiza cena de amor y amistad, el día 12 de Febrero. Precio especial de socios. Plaza Mayor 21-2º-D. 983-374312. Valladolid.

CLUB Bristol. 94-4103602. Contactos. Contactos esporádicos, fines matrimoniales.

VIDENTE. Cartas del Tarot. Soluciona todo tipo de problemas. Magia Blanca. De Lunes a Viernes. 209508.

HACEMOS tejados nuevos, colocación Onduline, tela, canalones, bajantes, desatascos. 237451. Burgos.

REFORMAS cocinas, baños, pisos, fontanería, electricidad, acudimos al día. Profesional. Garantizado. ☎ 233739.

PLANES de Ordenación Ginegética. Realizamos y revisamos. Técnicos con experiencia acreditada. ☎ 94-4276245, Llamar noches.

OTROS
26

PRO-VIDA en Burgos, San Pablo 12-C, en Valladolid, San Luis, 8-3º. ☎ 983-299471.

INVESTIGADOR Privado. Dudas, Sospechas. ☎ 227520. 908-783453.

DE LA ROSA Tiene el amor de tu vida. Psicólogos Profesionales estudian tu caso particularmente. Plaza Mayor, 21-2º-D. 983-374312. Valladolid.

INVESTIGADOR Privado. Obtención de todo tipo de pruebas. Rapidez. Eficacia. Discreción. 219637 908783586.

CLUB Bristol. 94-4103602. Contactos. Contactos esporádicos, fines matrimoniales.

VIDENTE. Cartas del Tarot. Soluciona todo tipo de problemas. Magia Blanca. De Lunes a Viernes. 209508.

SI DESEAS celebrar el día de los enamorados y no tienes con quien, De la Rosa, organiza cena de amor y amistad, el día 12 de Febrero. Precio especial de socios. Plaza Mayor 21-2º-D. 983-374312. Valladolid.

Confíe sus anuncios a **Diario de Burgos** Periódico de mayor difusión en Burgos y Provincia

Cada 2 seg. muere un niño

¿Cuánto tiempo vas a esperar para ayudarles? Hazte COLABORADOR de AYUDA EN ACCION y con sólo 70 ptas al día podrás asegurar la vida de millones de niños.

¡AYUDALES! NO HAY TIEMPO QUE PERDER.

DESEO INFORMACION SIN COMPROMISO. NOMBRE Y APELLIDOS..... DIRECCION..... CIUDAD..... C.P..... TELF.....

Ayuda en Acción Barquillo, 8, 1º dcha., 28004 Madrid Tel. (91) 523 23 35 Fax (91) 523 25 29

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

PARA ASEGURARSE UNA BUENA RECEPCION DE DIARIO DE BURGOS

COMUNIQUENOS

- Su cambio de domicilio.
- Irregularidades en la recepción del Diario.

Dirijase a:

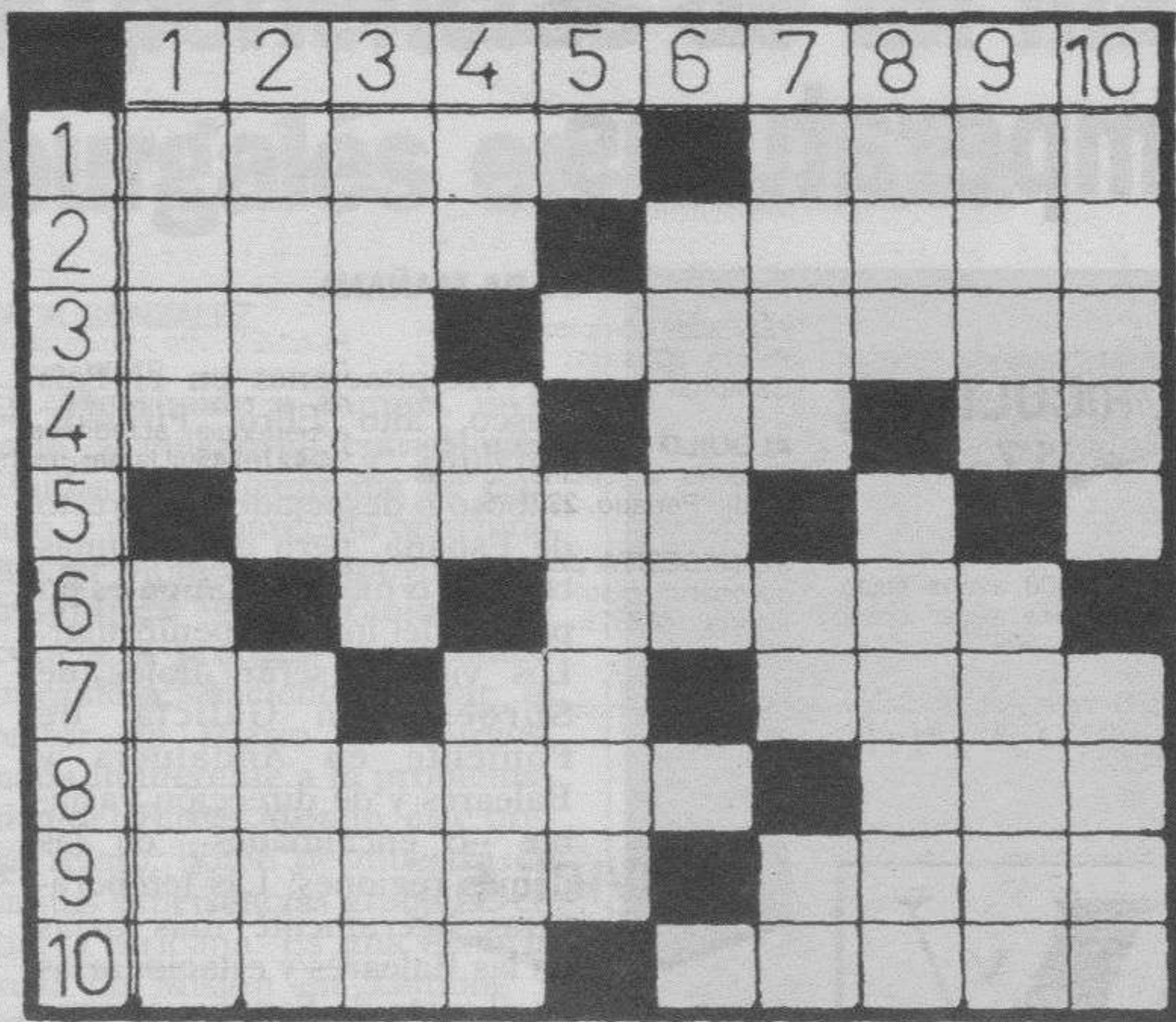
Jefe de Distribución y Ventas San Pedro de Cardena, 34. 09002 BURGOS Teléfono: 26 83 75

EL VE BIEN... ¿Y TU?

CAMPAÑA DE PROTECCION OCULAR

MIRA POR TUS OJOS Revisalos cada 2 años

● CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.- 1: Mecha de esparto y alquitrán. Caricia. 2: Aborrecimiento. Nombre de varón. 3: (al rev.) Tanto deportivo. Poste donde se exponían las cabezas de los reos. 4: Marinero turco libre. Símbolo del tántalo. Preposición. 5: Ciudad de la prov. de Valencia. Uno. Quinientos. 6: Consonante. Vocal. Nombre de mujer. 7: Dios del sol de los antiguos egipcios. Interjección de dolor. Cristal de un espejo. 8: Nombre de varón. Yunque de platero. 9: Islotes de la prov. de Gerona. Isla italiana de forma alargada cercana a Venecia. 10: Ala sin plumas. Quejarse.

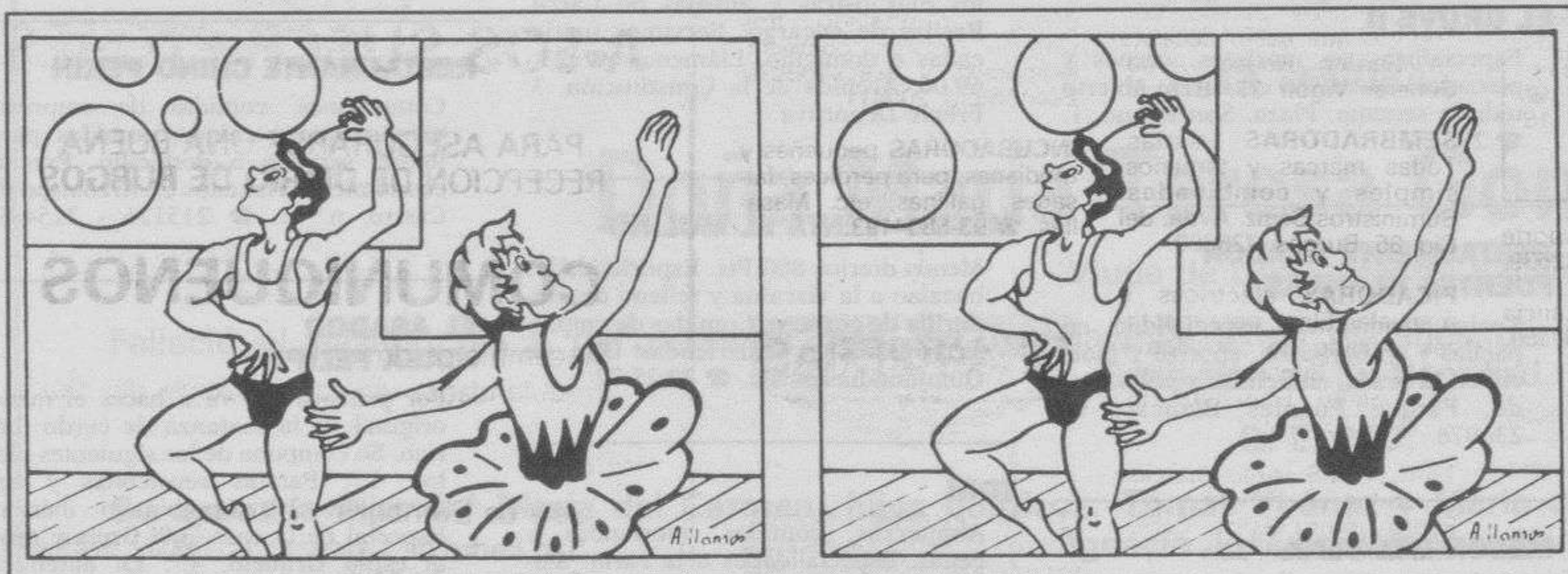
VERTICALES.- 1: Interjección. Planta medicinal, de tallo rastrero. 2: Mezcla para curtir pieles. (al rev.) Tema de un discurso. 3: Crustáceo marino de carne muy apreciada. (al rev.) Composición poética. 4: Símbolo químico. Prefijo que significa dos. Nombre de varón. 5: Vocal. Consonante. Antigua ciudad etrusca cuyas ruinas se alzan a 19 km. al NO. de Roma. 6: Relativo a la vida. Voçal. Quinientos. 7: Mineral escamoso. Artículo. Artículo. 8: Loco. No útil. 9: Sin brillo. Pato. 10: Isla de Suecia. (al rev.) Flor.

● SOPA DE LETRAS

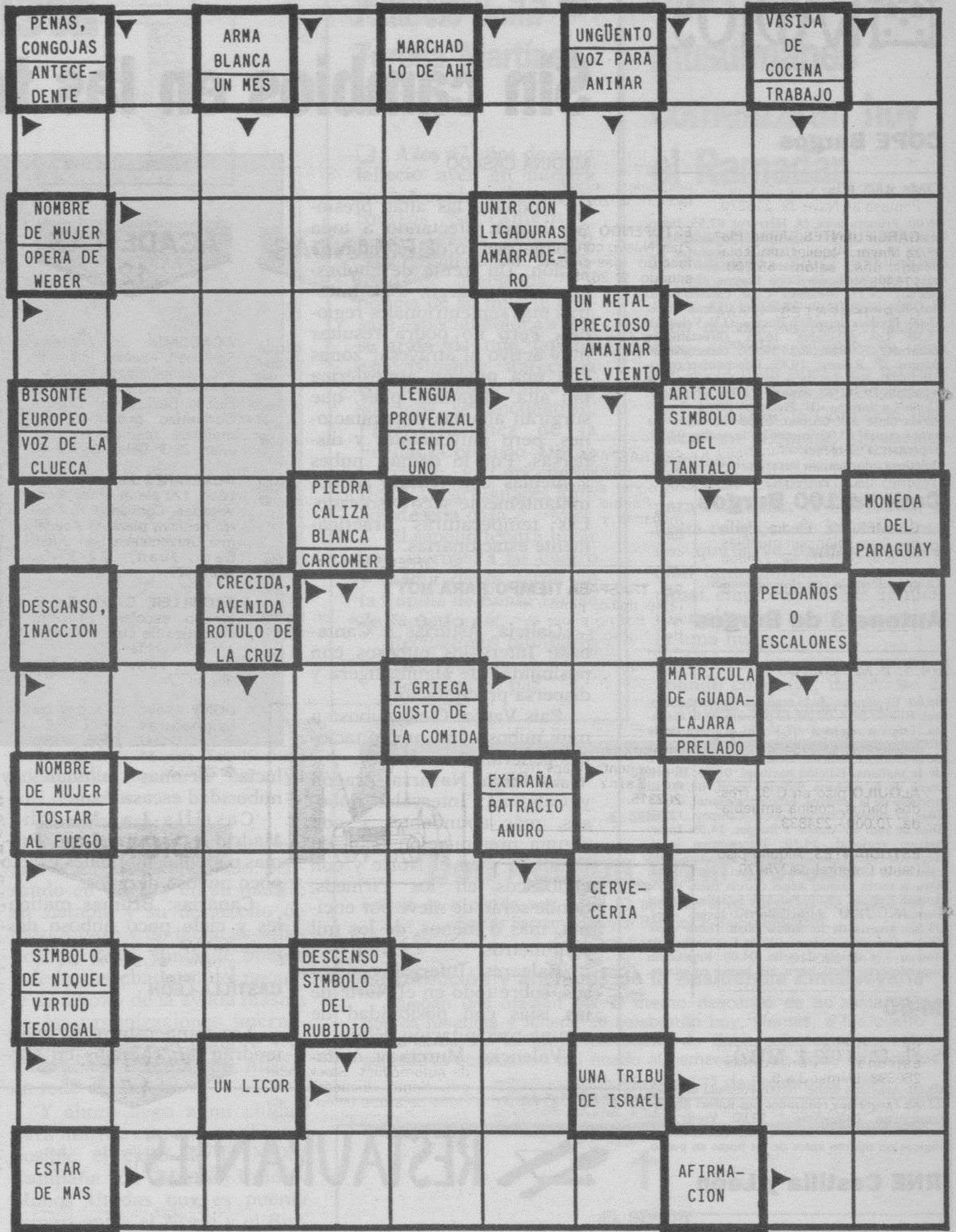


Entre las desordenadas letras de este recuadro figuran diez nombres, palabras, sinónimos, etc., que pueden leerse de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba a abajo, de abajo a arriba y en diagonal. **Profesiones distintas.**

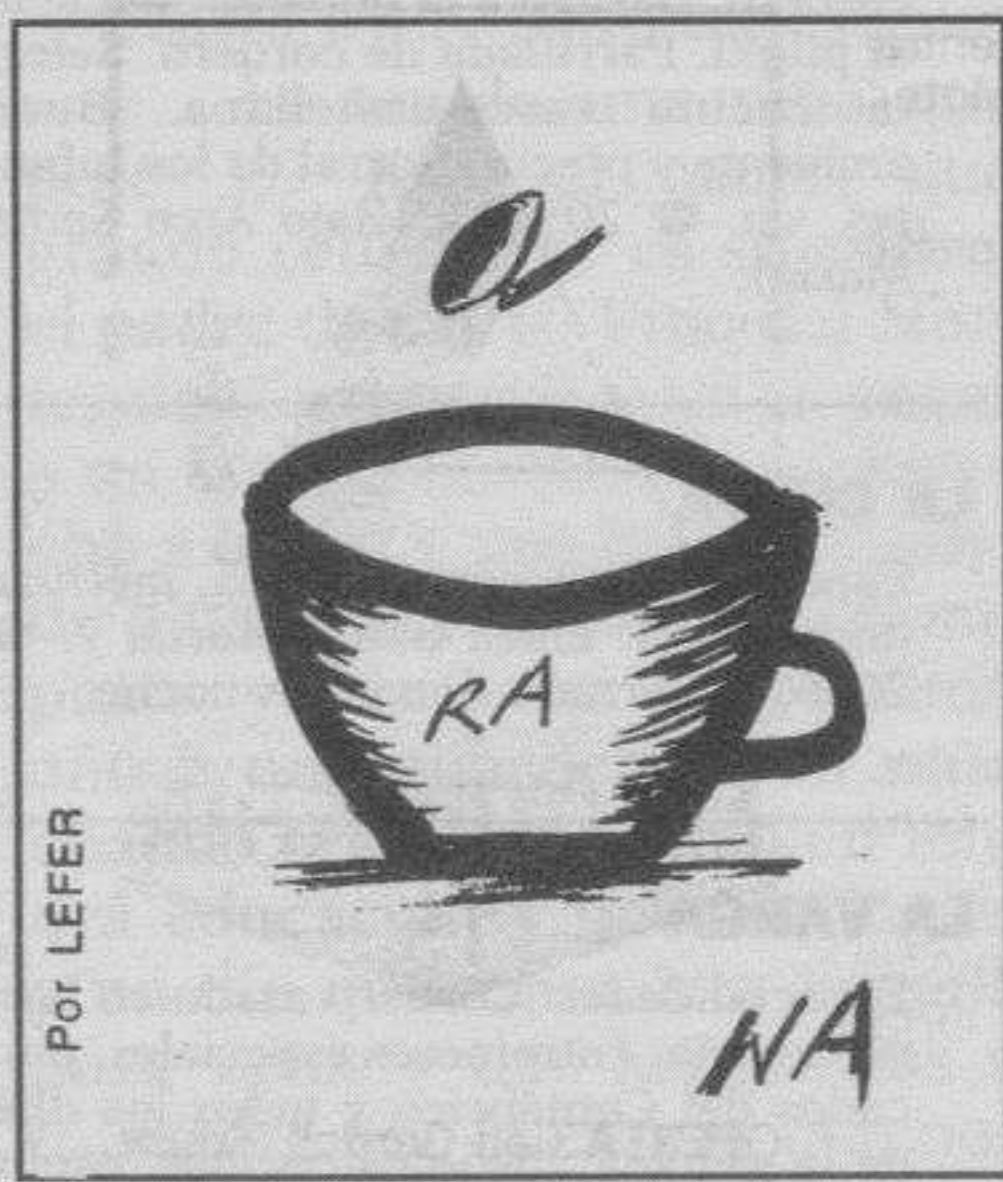
● SIETE ERRORES



● AUTODEFINIDO

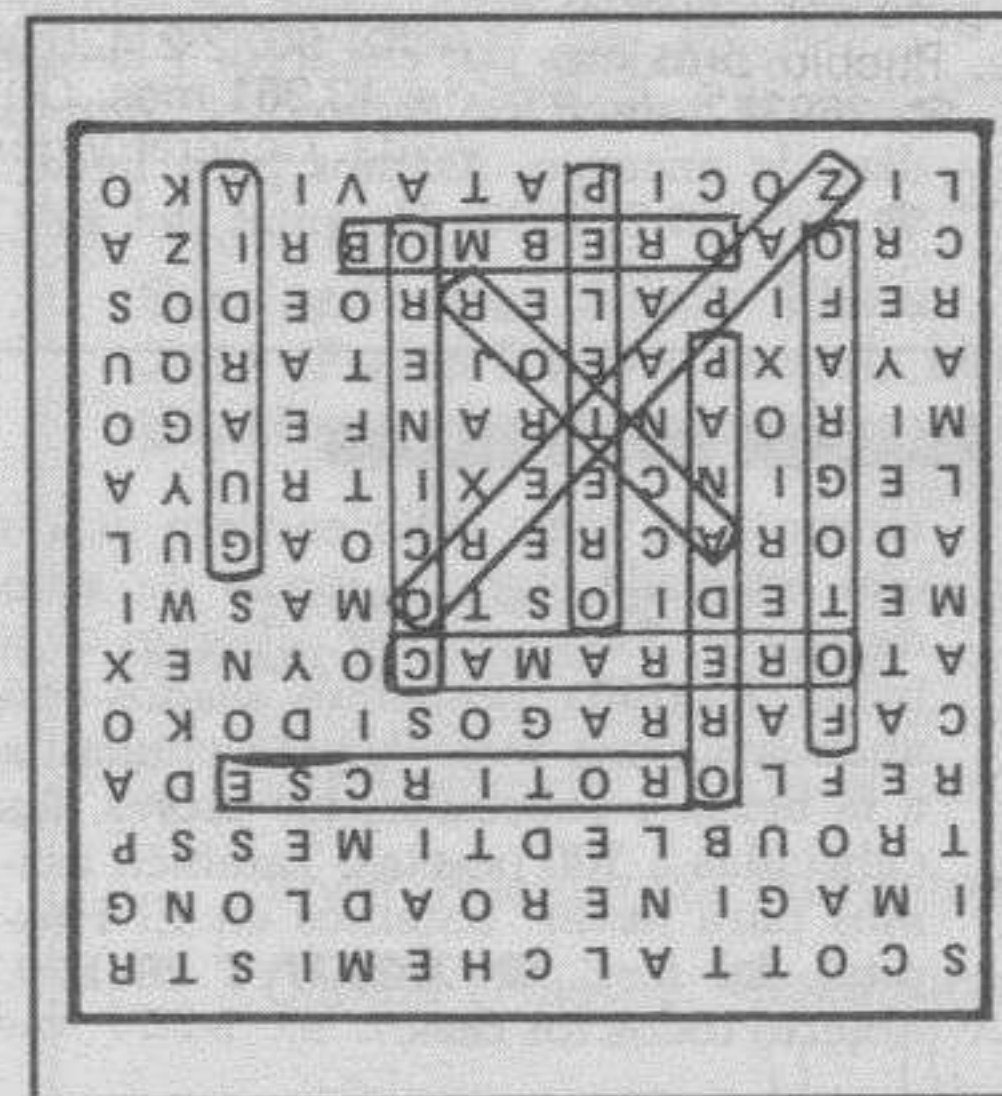


● JEROGLIFICO

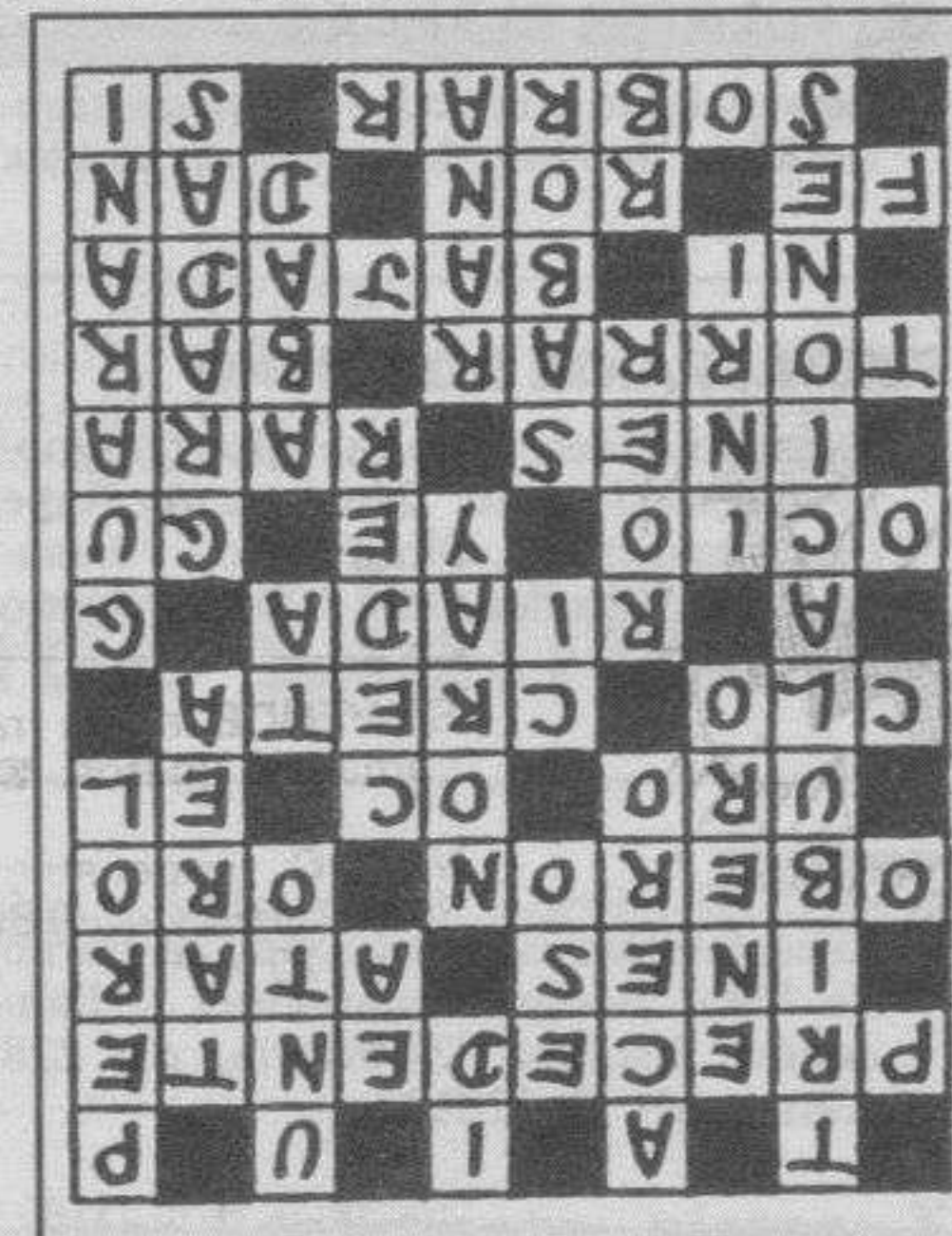


Arsenal en que se fabrican embarcaciones.

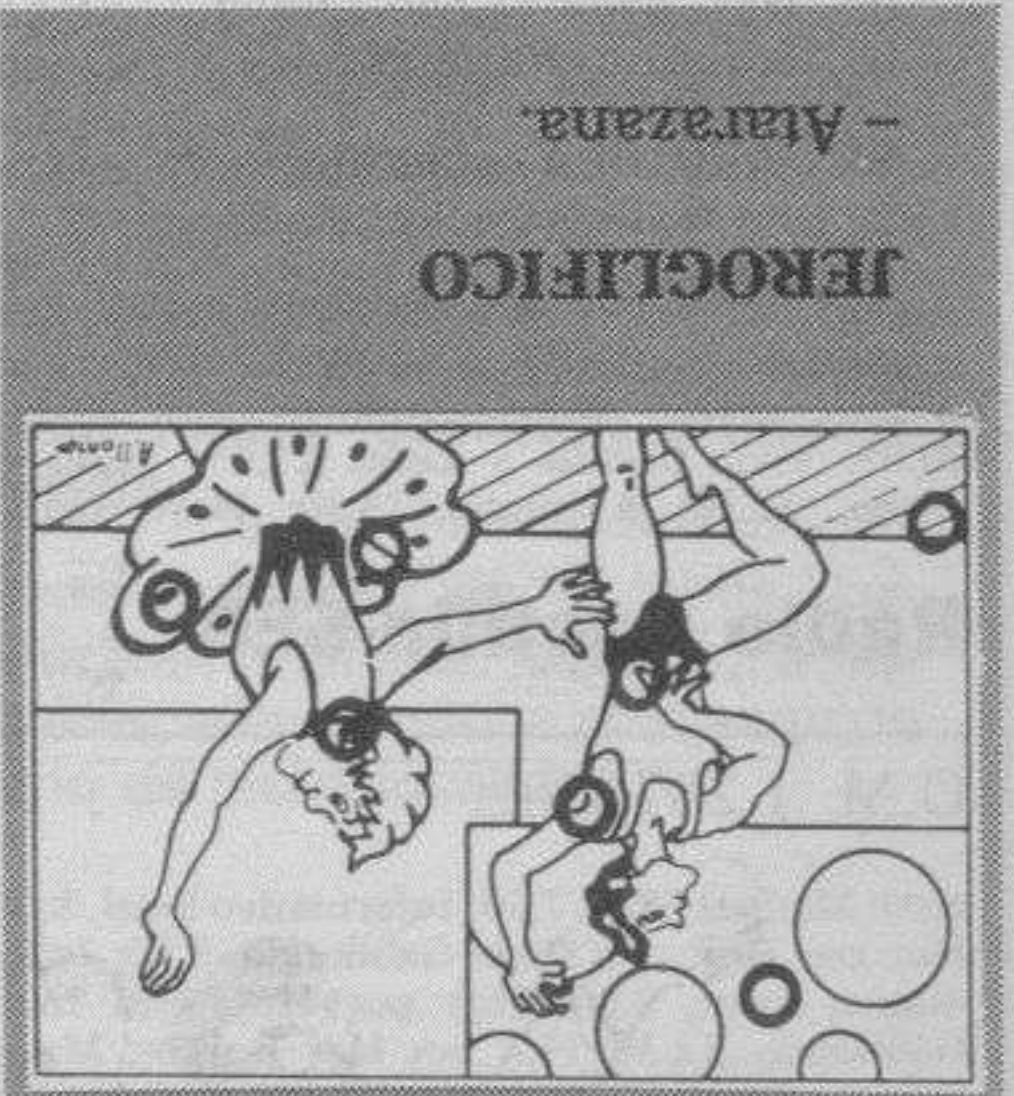
● SOLUCIONES



● SOPA DE LETRAS



● AUTODEFINIDO



● SIETE ERRORES

HORIZONTALES.- 1: Hacha. Mimo. 2: Odio. Vidal. 3: Joc. Pícora. 4: Abab. Ta. En. 5: Oliva. 1. D. 6: G. A. Elena. 7: Ra. Adan. 5: A. P. Veyes. 6: Vital. O. D. 7: Mica. El. Vidal. O. D. 7: Mica. El. Lo. 8: Ido. Inútil. 9: Mate. Anade. 10: Oland. asor.

VERTICALES.- 1: Hohl. Grama. 2: Adobo. amel. Grama. 2: Adobo. amel. 3: Cigala. ado. 4: Ho. Bi. 5: Cigala. ado. 4: Ho. Bi. 6: G. A. Elena. 7: Ra. Adan. 5: A. P. Veyes. 6: Vital. O. D. 7: Mica. El. Vidal. O. D. 7: Mica. El. Lo. 8: Ido. Inútil. 9: Mate. Anade. 10: Oland. asor.

RADIOS

COPE Burgos

OM: 837 KHz

06,00: Primera hora. (A. Herrero). 07,55: Informativo local. 08,50: Informativo regional-local. 09,00: Primera hora. 10,00: La mañana. (C. Herrera). 13,05: La mañana en Burgos. (J. Alaña). 14,05: Mediódía Cope Burgos. (Inf. Provincial). 14,15: Mediódía Cope Castilla-León. (Inf. Regional). 14,30: Mediódía Cadena Cope. 15,00: Popular deportivo Burgos. (J.V. Velasco). 15,30: Los populares. 16,05: Directamente Encarna. (E. Sánchez). 19,05: Directamente Burgos. (P. Ramos). 19,45: Informativo regional. 20,00: Noticias de la tarde. 20,15: Tertulia regional. 20,30: El brocal. 21,05: El espejo. 22,00: La linterna. (H. Herrero). 00,00: Supergarcía (José M.ª García). 01,30: La noche de nunca jamás. 03,00: Juntos en la noche. 04,30: Supergarcía. (Repetición).
Boletines informativos horarios.

Cadena 100 Burgos

F.M. 95,5 Mhz

La mejor fórmula con el mejor sonido.

Antena 3 de Burgos

94.3. F.M.: Steréo

06,00: El primero de la mañana. Edición nacional. Hilario Pino. 07,20: El primera de la mañana. Edición regional. 07,30: El primero de la mañana. Edición nacional. 07,50: El primero de la mañana. Edición local. 08,00: El primero de la mañana. Edición nacional. 08,20: El primero de la mañana. Edición local. 08,40: El primero de la mañana. Edición nacional. 09,00: Días de radio. Concha García Campoy. 12,05: Días de radi en Antena 3 Burgos. 14,05: Informativo regional. 14,10: Informativo local. Segunda edición. 14,30: Antena deportiva. Edición local. 15,00: Crónica 3. Rafael Cerro. 16,00: Viva la tarde. Miguel Angel García Juez. 19,05: Antena 3 ahora. 20,05: Polvo de estrellas. Carlos Pumares. 22,30 Superdeporte. Javier Ares. 23,50: Antena de la Bolsa. 00,00: hora cero. Javier González Ferrari. 01,00: Las noches de Antena 3. Carmela Castello. 04,00: Repetición superdeporte. Noticias a las horas en punto.

M-80

Serie Oro. (97.1. MHz)

08,00: Arus con leche. 10,00: Fórmula musical. 22,00: Programas realizados por Rafael Abitbol (concertos, entrevistas...). 23,00: Vuelo 605. Informativos a las medias, boletines meteorológicos un minuto antes de las horas en punto.

RNE Castilla y León

Programación de R-5 de RNE. 1.017 KHz. O.M.

00,00: La radio de las sábanas blancas. 02,05: Silvia de noche. 05,05: Pintan coplas. 06,05: La radio en punto. 08,00: España a las ocho. 08,30: Informativo regional. 08,45: Burgos, información abierta. 09,05: Apúntate cinco. 12,05: Apúntate cinco en Burgos. 13,30: Región. 14,05: La cinco en juego. Edición Burgos. 14,30: Noticias en la Cinco. 14,50: Burgos, información abierta. 15,05: A tu manera. 17,05: Radionovela esmeralda. 18,05: A tu manera. 19,05: Vivir Burgos. 19,45: Burgos, información abierta. 20,05: Vivir Castilla y León. 21,05: Telón de fondo. 22,30: A punto. 23,30: Hora punta.

Radio Castilla-SER

O.M. 1.287 KHz.

6,00: Matinal SER. 7,50: Informativo local. 8,00: Hoy por Hoy, con Iñaki Gabilondo. 8,50: Informativo local. 9,00: Hoy por Hoy, con Iñaki Gabilondo. 12,30: Hoy por Hoy Burgos. Magazine local. 14,00: Hora 14. Avance informativo nacional. 14,05: Hora 14. Informativo local. 14,30: Hora 14. Informativo nacional. 15,10: Edición deportiva local. 15,45: Agenda de actividades. 16,00: El Serial, con Javier Capitán y Luis Figuerola Ferrer. 18,00: Club de la tarde. Magazine local. 19,00: Hora 25. Programa nacional. 19,20: Hora 25. Informativo local. 19,30: Hora 25. 19,50: Hora 25. Informativo local. 20,00: Hora 25. Programa nacional. 00,00: El Larguero. 1,30: Club de la noche. 4,30: El Larguero (Repetición). A todas horas informativos SER.

Radio Castilla-40 Principales

89.1

En directo 24 horas de música de actualidad. Conexiones vía satélite con sonido digital. Sábados, American Top Forty. Domingos, Gran Musical. La mejor música nacional e internacional durante todo el día.

Onda Cero Radio

FM 105.5

05,00: Al día. 08,00: Protagonistas. 13,00: Protagonistas Burgos. 14,05: Informativo regional. 14,10: Informativo local y provincial. 14,30: Informativo nacional. 15,00: Un mundo sin barreras. 16,00: Hagamos radio. 17,00: La radio de Julia. 20,00: Informativo nacional. 20,10: El callejero. 21,00: Protagonista la música. 22,00: El penaltí. 23,00: La brújula. 00,00: Lo mejor del día. 01,00: Turno de noche.

● EL TIEMPO

Sin cambios en las temperaturas

MEDINA CASADO

□ Todavía, las altas presiones siguen afectando a toda España dentro de su radio de acción. Un frente de chubascos, sin embargo, toca nuestras más septentrionales regiones. Pero no podrá resultar muy activo al atravesar zonas con una presión atmosférica tan alta. Digamos, pues, que surgirán algunas precipitaciones, pero muy débiles y dispersas. Por lo demás, nubes y nieblas con tiempo predominantemente seco y soleado. Las temperaturas prácticamente estacionarias.

EL TIEMPO PARA HOY

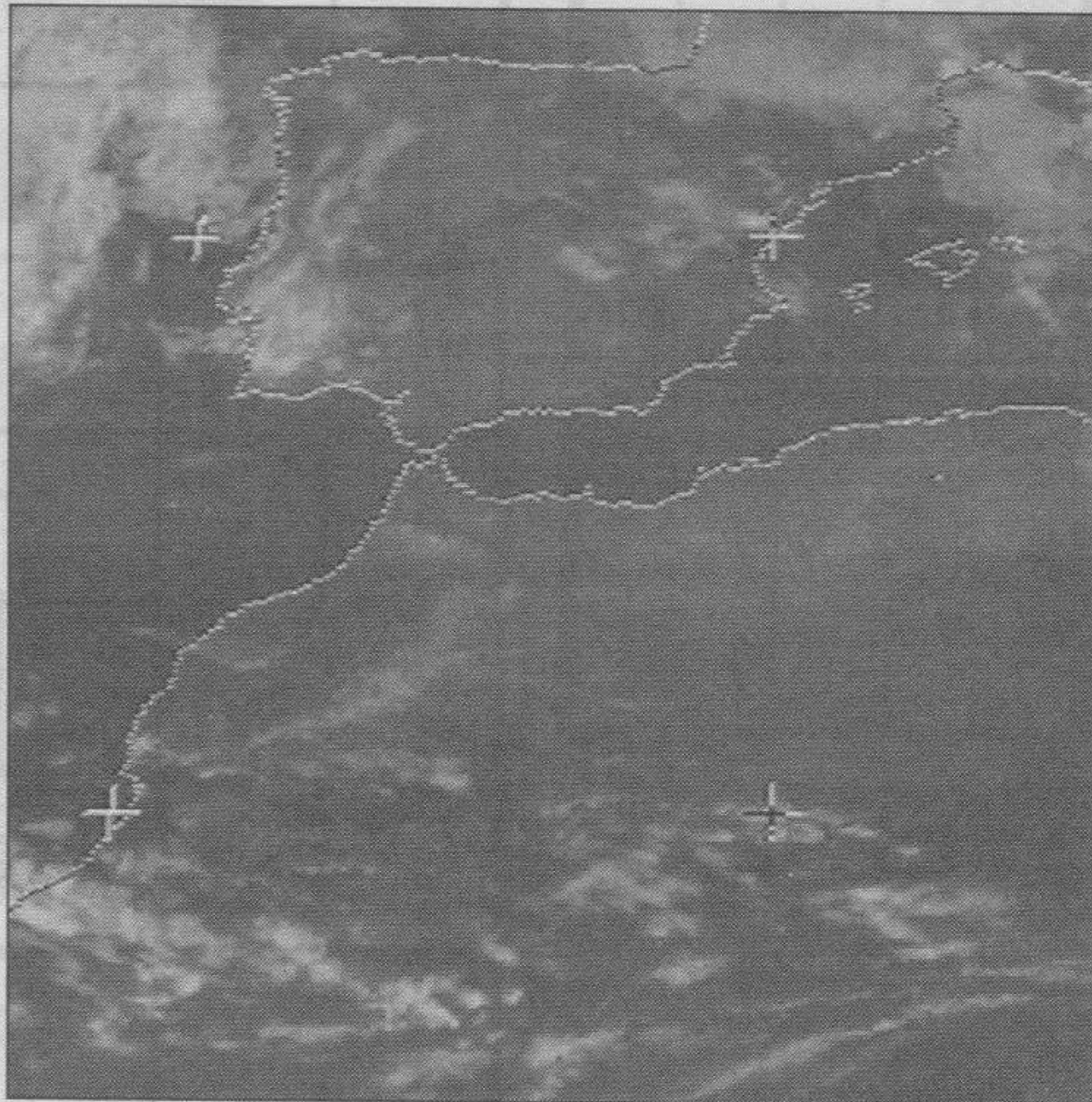
Galicia, Asturias y Cantabria: Intervalos nubosos con posibilidad de alguna ligera y dispersa precipitación.

País Vasco: Cielo nuboso a muy nuboso con precipitaciones generalmente débiles.

La Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña: Intervalos nubosos, más abundantes y con alguna precipitación débil en Cataluña y en el Norte y con chubascos en los Pirineos, donde serán de nieve por encima, más o menos, de los mil cien metros.

Baleares: Intervalos nubosos, sobre todo en el Norte de las islas con posibilidad de alguna precipitación débil.

Valencia, Murcia y Andalu-



ucía: Brumas matinales y nubosidad escasa o nula.

Castilla-La Mancha, Madrid y Extremadura: Brumas o nieblas matinales y cielo poco nuboso después.

Canarias: Brumas matinales y cielo poco nuboso después.

CASTILLA-LEON

Las temperaturas se mantendrán sin cambios en Cas-

tilla y León, con mínimas previstas para la próxima madrugada que oscilarán entre los -4 y los 0 grados centígrados, con heladas débiles, informaron ayer fuentes del Instituto Nacional de Meteorología.

En el Norte de la región los cielos presentarán intervalos nubosos, con posibilidad de alguna precipitación débil, mientras que en el resto, aparecerán poco nubosos o despejados.

PARA MAÑANA

Precipitaciones en el País Vasco, alto Ebro, Pirineos, Cataluña y Baleares. Poco nuboso o despejado en el resto de España, pero con algunas brumas o nieblas matinales en puntos del interior peninsular. Los vientos serán flojos de Suroeste en Galicia, de Poniente en Andalucía y Baleares y de dirección variable --o encalmados-- en las demás regiones. Las temperaturas ligeramente más bajas en las Baleares y estacionarias en el resto de España, aunque con nevadas nocturnas y mañaneras en Castilla y León y en el Norte de Castilla-La Mancha.

TEMPERATURAS

A LAS 13 HORAS DE AYER

Bilbao 13, Santander 13, Oviedo 11, San Sebastián 10, Vitoria 7, Pamplona 10, Logroño 12, León 9, La Coruña 13, Valladolid 8, Salamanca 9, Zaragoza 3, Barcelona 14, Tarragona 17, Valencia 18, Alicante 20, Murcia 19, Madrid 11, Toledo 9, Ciudad Real 12, Albacete 11, Badajoz 12, Sevilla 14, Málaga 17, Cádiz 15, Palma de Mallorca 17, Las Palmas de Gran Canaria 20, Santa Cruz de Tenerife 19.



RESTAURANTES

ASADOR RESTAURANTE LA GLORIA

Especialidad olla podrida y cordero asado. Cordero asado todos los domingos. Demás días por encargo. Y la olla podrida todos los miércoles, demás días de encargo. Asamos para llevar. ☎ 205950-277590. Hospital del Rey.

ASADOR LOS TRILLOS

Horno a la vista. Sólo cordero asado con ensalada, torta y jarro de vino de ribera. Para pinchar, chorizo a la brasa, morcilla, pimientos asados con anchoa y poco más. Alguna chuletilla a la brasa y cabecillas, los jueves, las cabecillas a 300 pesetas. También asamos para llevar. Estamos en El Hospital del Rey. ☎ 262877 y 201209. Abierto todos los días.

RESTAURANTE CAMPING DE FUENTES BLANCAS

Especialidad en paellas y comida casera. Tfno. 483480. Abierto todo el año.

RESTAURANTE DON NUÑO

Especialidades: Fondue Bourguignonne, Steak Tartare, Brocheta de Rape con Langostinos, Olla Podrida y Besugo a la Espalda. ☎ 200373. Nuño Rasura, 3.

TORRES

Especialidad: cordero asado al horno de leña. Bodas, comuniones y banquetes. Esquina C/ Vitoria, n.º 228 (Gamonal). ☎ 220132.

MESON VENTA DE PEDRO

Comidas caseras. Especialidad en pollo del Corral de la Venta. Patatas con congrio y olla podrida, de encargo, gran variedad en menús. Tfno.: 404132, estamos en Ctra. de Soria, Km. 3. Olmosalbos. Burgos. Cerramos los jueves.

RESTAURANTE TABERNA EL CORRALON

Especialidades: Sopa de cangrejos y cordero. Besugo a la bilbaína. Bacalao al pil-pil. Parrillada de cordero. Selecta cocina vasco-castellana. Buen ambiente y precio. Corral de los Infantes, s/n. ☎ 205997. (Bajo Arco Santa María).

LA CUEVA

Especialidades: sopa serrana, merluza donostiara. Plaza Santa María, 7. ☎ 208671. Cerrado domingos noche.

LA VARGA

Especialidades: Cordero asado en horno de leña, entremeses especiales, pescados del Cantábrico y todos los días de la semana, distintos cocidos, paella y botillo berciano de encargo. Carretera Madrid-Irún, Km. 232, a 4 Km. de Burgos. Telf. 201640.

RESTAURANTE MARISQUERIA EL GROVE II

Especialistas en mariscos, carnes y pescados, aperitivos en barra. Abierto toda la semana. Plaza. San Bruno, 1. ☎ 235752.

RESTAURANTE ASADOR FUENTES BLANCAS

Cocina tradicional, especialidad en paellas y en barbaçoa, chorizo y morcilla a la brasa, chuletillas y pollo asado. Parque Fuentes Blancas. ☎ 236976

MESON DEL VENA

Dos menús diferentes de lunes a viernes, a 950 pesetas. Menú típico castellano. Sopa castellana, cordero asado con ensalada, postre del abuelo, vino de la Ribera, 1.950 pesetas. C/ Alférez Provisional (frente Iberduero). ☎ 221551.

RESTAURANTE LA TABLA

Brasas a la vista. Escoja su carne o pescado preferido y observe cómo se lo preparan a su gusto. Chuletón de buey, chuletillas de cordero, churrasco de ternera, besugo, lenguado, etc., todo a la brasa y vista al público. Y seguimos ofreciendo nuestras conocidas tablas de pescado, carne, mixta, etc. C/ Calzadas, 7. ☎ 272384 y 277260.

HOTEL RESTAURANTE BUENOS AIRES

Ofrece sus instalaciones, reformadas para: Bodas, comuniones, bautizos, comidas de empresa, despedidas, comidas de hermandad. Precios asequibles. Consúltenos. Dirección, Villafría (Burgos). ☎483770 - 483740 - 484115.

RESTAURANTE MARISQUERIA EL GROVE

Vivero y cocedero de marisco. Todos los días ostras y almejas de Carril. Paellas de encargo. Servimos mariscadas a domicilio. Llámenos: ☎ 23-69 00. Avenida de la Constitución, 3. Frente Deportiva.

MESON «VENTA EL MOLINO»

Menús diarios 800 Pts. Especialidades bacalao a la vizcaína y relleno de asadurilla de cordero. Comidas de empresa, comuniones y meriendas. Ctra. de Quintanaduénas s/n. ☎ 29 25 72

TONI

Almuerzos, comidas, meriendas y cenas. Especialidades a la carta: alubias, patatas con chorizo, rabo de toro con patatas, carnes y pescados. Menús diarios variados a 875 Ptas. Para comuniones, bautizos, despedidas de solteros/as y comidas familiares consultar. Regino Sáinz Maza 10. Junto Hacienda. ☎ 27 21 02.

MESON DE LOS INFANTES

Especialidades: olla podrida, lentejas medievales, cochinitillo asado. Cordero asado lechal, servicio a domicilio. Corral de los Infantes. ☎ 205982.

ASADOR RESTAURANTE LA GALERIA

Especialidades: Cordero asado al horno de leña, carnes rojas y pescado y las riquísimas cigalas gratinadas al estilo La Galería. Menú diario 800 pesetas. Bodas, banquetes y comidas de empresa. Calle Mayor 14, ☎ 29-26 06 Quintanaduénas. A medio Km. del Pol. Villalonquejar.

RESTAURANTE MANZANEDO

Especialidad en parrillada de marisco. (mínimo 2 personas). Mariscada para 2 personas (5.000 Ptas.). Todos los miércoles «olla podrida». Gran variedad en carnes y pescados. Martes cerrado por descanso. C/. Constitución, N.º 21. Reservas ☎ 24 09 50.

RESTAURANTE CHINO PEKIN

Comuniones, comidas de empresa, menús típicos chinos, comidas para llevar, servicio a domicilio. Precios económicos. Visítenos C/ Arzobispo de Castro, n.º 3. ☎ 215126 - 215449.

EL ASADOR «CASA FELIPE»

Por primera vez va a hacer el menú original de la matanza de cerdo ibérico. Se compone de los siguientes platos: 1.º: Patatas revolconas y sus torreznos. 2.º: Combinado ibérico. Especial de la casa. 3.º: Oreja y rabo al estilo Grijuelo. 4.º: La auténtica magra y el chorizo a la brasa. Vinos de la casa Bodegas de Balbás. Postres y cafés. El chupito especial de la Casa Felipe. Precio: 2.700 Ptas. Menú: viernes, sábados y domingos durante el mes de febrero. Ctra. Covarrubias, n.º 5. Cuevas de San Clemente. ☎ 403128.

Experiencias de un marista burgalés en Zambia

JACK GONZALEZ

□ He venido a Burgos, invitado a colaborar con Manos Unidas en la campaña de este año, y me ha parecido oportuno iniciar mi modesto apoyo a esta magnífica Organización, de cara a la probada generosidad burgalesa, haciendo llegar al lector de Diario de Burgos, nada indiferente a la problemática del Tercer Mundo, este breve relato, botón de muestra de tantas experiencias grabadas en tierra africana. Es una historia real de Misión en Zambia, y ojalá cale, como caló en mí, en quienes no se hayan detenido aún en pensar en su indiferencia.

La muchacha africana escondía el rostro bajo un pañuelo barato, regalo «maravilloso» de mi madre en su viaje a Africa.

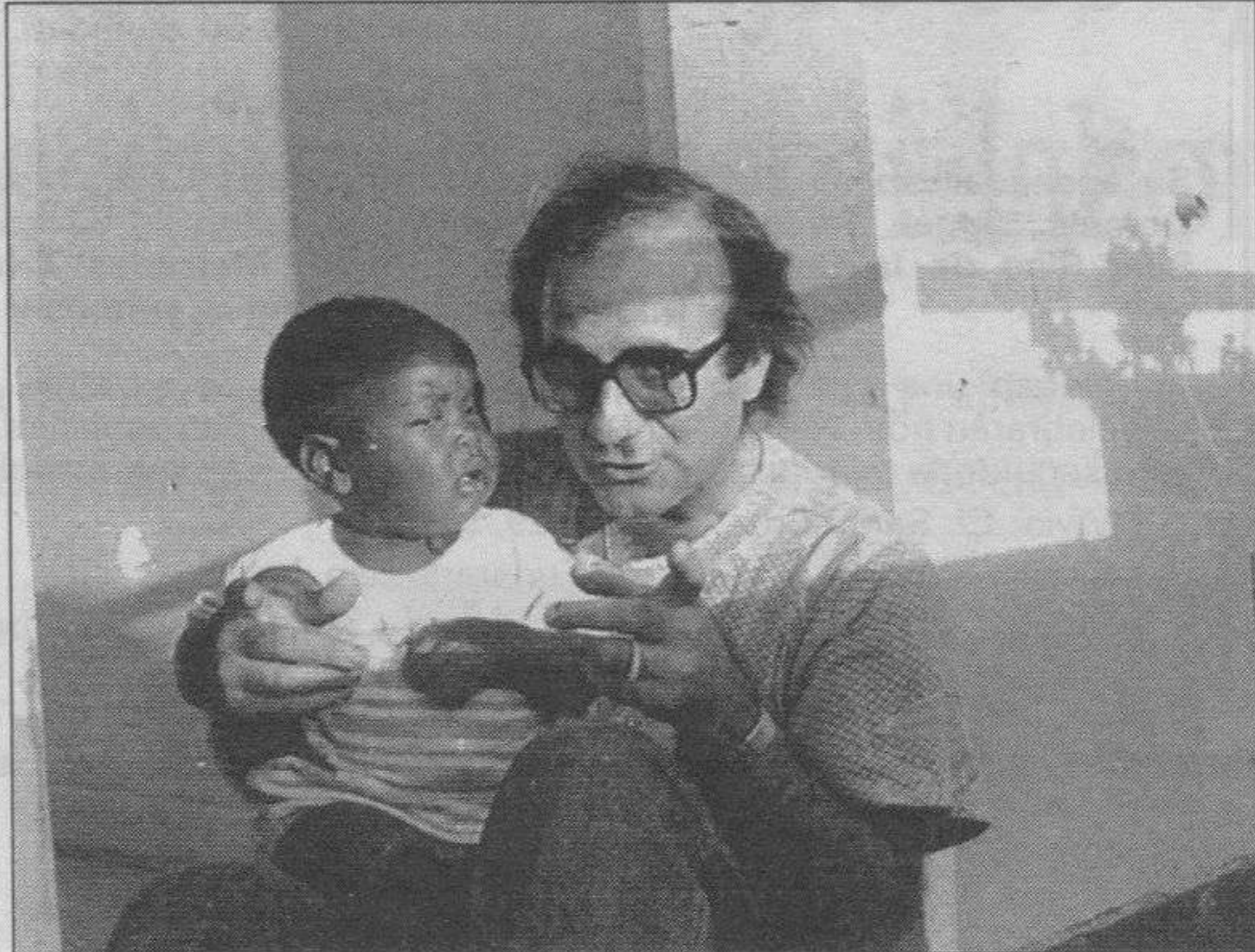
Quién sabe. Podía llevar horas esperándome. Anochece. Rose, muchacha-mujer de 18 años, madura prematuramente por el hambre y la necesidad esperaba sentada en los peldaños de mi casa de Kabwe, Zambia.

JACK, POR FAVOR...

Rose no se atrevía a hablar, la cabeza humillada sobre el pecho. Aparté el pañuelo, y su dolor de llagas salpicando su rostro, tantas veces bonito y sonriente, llagas blandas, supurantes, grito de avitaminosis tan común en Africa, golpeó mi conciencia dormida de voluntario para el desarrollo, de revolucionario tercermundista, de misionero de un evangelio de Bienaventuranzas incómodas...

NO HEMOS COMIDO EN TRES DIAS...

Rose y Chris y Chanda de diez años, el hermano pequeño de Rose, con su primo Banda, más pequeño. No van a la Escuela porque Rose no puede comprarles el pantalón negro y la camisa blanca «podemos ir descalzos». Chanda, que contribuye a la supervivencia de la familia regando las berzas y los tomates y la patata dulce que me proporcionó el técnico agrícola británico, y que tienen plantados en ocho metros cua-



Jesús González Díez, con un niño de la misión.

drados detrás de la casa, sobre las basuras, escombros de la vecindad.

Y Kaunda, el otro primo que se vino a la ciudad cuando consiguió un puesto en la escuela de la barriada...

POR FAVOR, CHRIS LLORA DE HAMBRE Y YO HE ESTADO ENFERMA...

Rose y Chris y Chanda y Banda y Kaunda y Ulayi, la hermana de Rose, de doce años, que quizá un día vaya a la escuela. Por ahora hace de madre de Chris hasta que Rose vuelve y prepara la única comida del día para todos.

Però ni hoy, ni ayer, ni el otro día han comido. Y cogemos una bolsa de arroz y pan y quesitos y dos latas de carne, y partimos en silencio hacia la barriada de Bwacha a diez kilómetros, a su casa destartalada, con palos entrecruzados en las ventanas.

Sobre un plástico y cartones junto al fogón, Ulayi, Banda, Chanda y Chris, acurrucados, cubiertos por una manta en esta noche fresca de la estación seca africana, dormían su hambre.

(Mientras, se cuece el arroz y se fríe la carne con un poco de cebolla y de tomate, y el aroma invade la casa y me parece ver a Chris sonriendo en su sueño)...

Despertamos a los chicos. A la luz de la farola de la calle (no hay dinero para una bombilla), comísteis aquella noche

sentados sobre la manta. Chris, entre mis rodillas.

Le dejé dormido. Yo no dormí aquella noche de hace ya casi dos años.

Hasta ahora.

Y desde entonces me despierto, a veces acongojado, pensando en Chris y en su madre; en Zambia y su desarrollo de paso a paso y de técnicas sofisticadas, de la yunta de bueyes y de la cosechadora, del paquete de arroz y de la ayuda masiva de las organizaciones internacionales contra el hambre y la muerte en Etiopía, en Africa, en todo el mundo.

Y ahora llego a mi ciudad para unirme con cuantos hareis posible el éxito de la XXXV Campaña de Manos Unidas. Manos Unidas que es puente seguro entre el Norte y el Sur, y cauce eficaz por donde conducir el caudal de nuestra ayuda.

Hasta ayer. Rose ha escrito: «... he tenido una niña que pesó 3,9 Kgs. al nacer, qué grande ¿eh? Peter es su padre, el padre de Chris. Vino del Norte, del ferrocarril y va a pagar a mi familia la «lobala», el derecho a boda. Y nos hemos mudado a una casa mejor de la Compañía y Chris irá el próximo año a una guardería y la niña cuando sea mayor también tendrá educación y hablará inglés y un día queremos ir a España para veros y dar las gracias a tu madre por las ropas que nos trajó».

Falleció doña Teresa Martínez Sáiz

□ A los 87 años de edad falleció ayer en nuestra ciudad confortada con los Santos Sacramentos, doña Teresa Martínez Sáiz, jubilada del Ministerio de Hacienda. La noticia de su muerte causará especial dolor ya que se trata de una familia especialmente apreciada en esta ciudad. Entre sus sobrinos se encuentran, Fidel Martínez de la Fuente, Consuelo Durán Sacristán y Concepción Urrutia, particulares amigos de esta casa.

El sepelio tendrá lugar hoy, viernes, a las cuatro y media de la tarde en la Capilla de Santa Teresa de Jesús Jornet.

Reciban sus familiares nuestro pésame. Descanse en paz.

Unos 300.000 musulmanes comenzarán hoy el Ramadán

□ MADRID/EFE.- Los 300.000 musulmanes, entre residentes extranjeros y españoles, que viven en España comenzarán al alba de este viernes el Ramadán, al haberse visto ya esta noche la luna nueva en un país islámico, informó el cosecretario general de la Comisión Islámica en España, Francisco Escudero.

Según Escudero, el criterio para comenzar el Ramadán, la fiesta religiosa de los musulmanes que sirve para la purificación tanto corporal como espiritual, empieza desde el momento en el que se avista físicamente la luna nueva.

La celebración terminará cuando concluya, dentro de 28 ó 30 días, este ciclo lunar.



EL SEÑOR

Don Agustín Vivar Berezo

Falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

La Dirección y ancianos de la Residencia ZimaNevada

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Cabia, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de dicha localidad.

Burgos, 11 de Febrero de 1994.



EL SEÑOR

Don Eladio Varona Girón

Falleció en el día de ayer, a los 97 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos: Eliecer, Sor Carmen (Hija de la Caridad), José (Padre Paúl) y Angel; hijos políticos: Jesús Varona y Marina Sánchez; nietos; biznietos; hermana: Fidela; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán mañana, sábado, a las 12, en la iglesia parroquial de Huérmeces, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de dicha localidad.

Vivía: Residencia Barrantes.

Capilla ardiente: Residencia Barrantes.

Burgos, 11 de Febrero de 1994.

Funeraria San José



LA SEÑORA

Doña María Teresa Gómez Llamusi

Viuda de Don Amando Vallejo

Falleció el pasado día 9 del presente mes, en Torrelavega, a los 85 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada hija: D.ª María del Carmen; hijos políticos: Tomás Ybáñez y María del Pilar Sanlloriente; nietos: Tomás, María del Carmen, Ignacio José y Enrique Julián.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la misa funeral que se celebrará mañana, sábado, día 12, a las 12 del mediodía, en la iglesia parroquial de San Lesmes, Abad. El entierro fue celebrado en el día de ayer en la intimidad familiar.

Burgos, 11 de Febrero de 1994.



EL SEÑOR

Don Ignacio Fernández García

Falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Liceria Fernández Pérez; hijos, María Dolores, Juan Ignacio y José-Antonio; hijas políticas, Pilar Adán y Rosa Santamaría; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, viernes, a las 4,15, en la iglesia parroquial de Espíritu Santo, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: C/. Luis Alberdi, número 44.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José.

Burgos, 11 de Febrero de 1994.



EL SEÑOR

Don Pedro Sánchez del Amo

Falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa: Doña María Luisa Rico de la Calle; hijas: Cristina y Elena; hermanos: Dolores, Angel, Teresa y Gloria; hermanos políticos: Carmen, Miguel, Pedro, Cándida y Pilar Rico de la Calle, María José Barroeta, Mercedes Talavero, Enrique Romero, Jesús Morate y Mario González; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, viernes, a las 10,30, en la iglesia parroquial de San José, Obrero, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de Valladolid.

Vivía: C/. Santa Cruz, número 29, 9.º-E.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José.

Burgos, 11 de Febrero de 1994.



LA SEÑORA

Doña Aurora Hojas Alonso

Viuda de Don Samuel Alonso Marquina

Falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos: Virgilio, Damián, Aurora, Ana María y Samuel; hijos políticos: María del Carmen Molina Lloret, María Victoria López Botín, José Ramón Conde Hinojosa y Mercedes Rodríguez Plaza; nietos; hermana: Nicolasa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, viernes, a las 12, en la iglesia parroquial de San Lesmes, Abad, efectuándose acto seguido la conducción de la finada al cementerio de San José.

Vivía: Avenida General Sanjurjo, número 15.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José.

Burgos, 11 de Febrero de 1994.



LA SEÑORA

Doña Aurora Hojas Alonso

Viuda de Don Samuel Alonso Marquina

Falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados nietos

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, viernes, a las 12, en la iglesia parroquial de San Lesmes, Abad, efectuándose acto seguido la conducción de la finada al cementerio de San José.

Vivía: Avenida General Sanjurjo, número 15.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José.

Burgos, 11 de Febrero de 1994.



EL SEÑOR

Don Agustín Vivar Berezo

Falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa: Doña María Consuelo Abia Díaz; hijos: Carlos, José María, Rafael y Jorge; hijas políticas: Matilde Delgado y María del Carmen Cabrero; nietos; hermanos: Maruja, Isidro, Cecilia, José Luis y Tomás; hermanos políticos, tío, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, viernes, a las 4, en la iglesia parroquial de Cabia, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de dicha localidad.

Vivía: Cabia.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José.

Burgos, 11 de Febrero de 1994.



LA SEÑORA

Doña Teresa Martínez Sáiz

Jubilada de Hacienda

Falleció en el día de ayer, a los 87 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus apenados sobrinos: Fidel Angel Martínez de la Fuente, Consuelo Durán Sacristán y Concepción Urrutia (viuda de Jesús Martínez de la Fuente).

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, viernes, a las cuatro y media de la tarde, en la capilla de la Residencia Santa Teresa de Jesús Jornet y seguidamente la conducción de la finada al cementerio de San José.

Capilla ardiente: Residencia Santa Teresa de Jesús Jornet.

Burgos, 11 de Febrero de 1994.

FUTBOL/SEGUNDA DIVISION

Manzanedo: «Consejos los que sean, pero imposiciones en mi labor ninguna»

Al término de la reunión con la plantilla manifestó: «He hablado con los jugadores para que procuren olvidar todos los temas que no sean los meramente deportivos»

PESA

BURGOS

La dimisión de Miguel Sánchez como técnico del Real Burgos sigue acaparando la atención de los aficionados en el sentido de quien será su sustituto en el banquillo, al no poder Pepe Manzanedo, sin título nacional, dirigir al equipo más de esos dos partidos que marca la normativa vigente.

Y esto último obedece a ese plazo de quince días que se concede a cualquier club y entrenador saliente para que, en ese tiempo, puedan ponerse de acuerdo en lo referente al asunto económico y el técnico pueda firmar su finiquito con el club.

Claro es que, tal y como están los asuntos financieros en el club de El Plantío, no se vislumbra una rápida solución para que Miguel Sánchez y Juan Antonio Gallego puedan llegar a un acuerdo solvente.

Esto puede traer sobre el conjunto castellano graves consecuencias, hasta el punto de que por partido más, de los dos marcados, que se sentará en el banquillo Manzanedo el Real Burgos pagaría una multa de 200.000 pesetas.

Pero dejando el tema hasta que sea de rabiosa actualidad, quedan quince días para ello,

«La situación deportiva con tres negativos no es buena, no tenemos más remedio que ganar al Villarreal»

hay que acordarse que dentro de cuarenta y ocho horas más o menos, el Real Burgos tiene ante el Villarreal el compromiso más delicado de la presente temporada.

Nunca el equipo local ha estado con tres negativos y con posibilidad de aumentarlos al tener que jugar su próximo choque en El Plantío. Ayer mañana la plantilla local se reunió con el «míster» accidental para hablar de muchas cosas, entre ellas de lo que puede significar la inminente llegada de los castellanenses.

Al término de la charla, Manzanedo hablaba con la prensa. «Estamos en una situación parecida a cuando fuimos a Villarreal en la primera vuelta, pero las circunstancias han cambiado. Los jugadores no son los mismos, se han producido bajas aunque lo único importante es que no tenemos más remedio que ganar, para quedar en una posición más tranquila».

Sobre la marcha de Miguel Sánchez, el técnico comentó: «La verdad es que lo he sentido mucho y él lo sabe. Eramos un equipo fenomenal, incluido Fili-



LUIS LOPEZ ARAICO

José Manzanedo da instrucciones a sus jugadores antes de que diera comienzo el partidillo.



LUIS LOPEZ ARAICO

Ballina lucha con Gelo, al fondo Luis, del Atlético Bungalés.

po, que ha trabajado con muchas ganas en pos del equipo. Su marcha ha sido un golpe duro, yo era partidario de que Miguel continuase con nosotros hasta final de temporada. Y hay algo que quiero agradecerle, el exquisito trato que nos ha dispensado».

No hay más remedio que tocar el tema del Villarreal, inmediato visitante en El Plantío. «Es un equipo, dice Manzanedo, que lucha y corre

mucho, que no da un balón por perdido, con bastante envergadura en sus hombros pero, y repito lo de antes, al que tenemos que ganar como sea».

Se cambia el tema para preguntar al técnico que comente lo más sobresaliente de su reunión con los jugadores. «No me gusta decir lo que se ha hablado, pero lo que si es cierto es que tenemos que olvidarnos de este tipo de problemas y centrarnos exclusivamente en el

deportivo, para intentar sacarlo de la mejor forma posible».

Finalizamos con Manzanedo, pero antes se le cuestiona si va a estar dispuesto a recibir «consejos» de alguien.

«Bueno, los consejos nunca vienen mal y pueden admitirse, pero hay que matizar mucho al respecto: lo que si puedo decir es que si alguien me quiere imponer algo a los diez segundos lo he dejado, eso tiene que ser así», aclaró Manzanedo para que quede bien explicada cual

En el entrenamiento de ayer participaron del filial, Gustavo, Lucio, Luis, Martínez, Jesús, Rodri y De la Peña

será su postura el tiempo que permanezca al frente de la plantilla.

POR LA TARDE, PARTIDILLO

Por la tarde, Manzanedo dirigió su primer entrenamiento, acompañado del preparador físico, Filipino.

Tras los primeros ejercicios y la parte correspondiente a la técnica individual, dos equipos frente a frente. En uno de ellos, la posible línea media y delantera titular para el domingo, Edu, Gelo, Del Val, Quiroga; Cholo y Fenoll, contra Bastón, Bengoechea, Antonio, Olaizola, Lito, que formó en el otro, además de los correspondientes jugadores hasta 22. Entre ellos, Gustavo, Lucio, Luis, Jesús, Martínez, Rodri y De la Peña, éste algo tocado.

Joseba Aguirre, desde ayer, nuevo jugador del Celta de Vigo

■ BURGOS/PESA.— «En el día de hoy, el jugador profesional José María Aguirre López, «Joseba» y el Real Burgos Club de Fútbol S.A.D. han llegado a un acuerdo para la rescisión del contrato que ambas partes tenían suscrito», era la escueta información recibida por fax y enviada por el club de El Plantío.

No se comunica más, por lo que se desconoce en qué términos económicos se ha llevado a cabo esta operación, aunque mucho nos tememos que dado el «boyante» estado financiero de las arcas del club muy poco habrá recibido el ya ex-jugador del Real Burgos.

De este modo se cumple la última condición impuesta por el Celta de Vigo a Joseba Aguirre para que, una vez cumplida, pueda formalizar su fichaje por el equipo gallego, y que no era otra que la carta de libertad del Real Burgos en el bolsillo al no estar dispuesto el club gallego a desembolsar ni un duro en concepto de traspaso.

EN EL CELTA, HASTA FINAL DE TEMPORADA

Joseba Aguirre hizo un viaje relámpago a Vigo en donde estuvo desde las nueve y media de la noche del miércoles hasta la una y diez de la tarde de ayer.

En ese corto espacio de tiempo, se puso en manos de los médicos del Celta. Primero de los traumatólogos y posteriormente de los cardiólogos. Los huesos y el corazón del vasco están muy bien por lo que, conseguida la carta de libertad, Joseba Aguirre ha fichado por el Celta de Vigo.

Hemos podido averiguar más cosas en torno al jugador y a su nuevo club. Francisco Hernández, vicepresidente del equipo celeste, ha declarado que, de momento, el contrato entre Joseba Aguirre y su club es solamente por lo que resta de temporada; es decir hasta el próximo 30 de Junio.

Sin embargo, queda una puerta abierta a la ampliación de ese contrato en el sentido de que todo puede depender del rendimiento que el jugador pueda ofrecer al Celta hasta que finalice la presente campaña.

Joseba Aguirre, siempre en boca del vicepresidente del Celta, se incorporará al cuadro gallego mañana en Santander, dado que el conjunto celeste juega en el Sardinero en la tarde del domingo contra el equipo cántabro.

Joseba Aguirre volverá ya con su nuevo equipo a Vigo para iniciar los entrenamientos de cara a su debut con el cuadro de Balaídos, lo que casi con toda seguridad ocurrirá en el partido de Copa contra el Tenerife el próximo miércoles.

FUTBOL

Los técnicos del Barcelona desean que siga Laudrup

□ **BARCELONA/EFE.**— Los técnicos del FC Barcelona desean que la directiva de la entidad llegue a un acuerdo para la renovación del contrato del delantero danés Michael Laudrup, según reconoció ayer Carlos Rexach, segundo entrenador del equipo.

El ayudante de Johan Cruyff espera que el citado jugador, que finaliza su contrato a finales de la próxima temporada, continúe en el equipo y afirmó que es normal que Laudrup no quiera pronunciarse sobre su futuro hasta el próximo mes de abril, ya que «seguramente tendrá muchas ofertas interesantes».

Sobre el supuesto interés del Real Madrid en la contratación del danés, Rexach aseguró que le sabría muy mal que Laudrup acabara jugando en el equipo madrileño. «No me gustaría verle vestido de blanco, porque es un jugador que por su calidad es preferible tenerlo en tu equipo que no como rival», afirmó.

Además, Rexach afirmó que, en las últimas temporadas, el Real Madrid se está aprovechando de jugadores que anteriormente habían

militado en el Barcelona, como en los casos de Luis Milla y Nando.

El técnico barcelonista tiene claro que el delantero barcelonista es uno de los jugadores europeos más importantes y que es preferible que renueve por el Barcelona antes de contratar a otro jugador extranjero, pues en ese caso, según Rexach, el hipotético nuevo jugador debería acoplarse al sistema de juego.

El técnico barcelonista reconoció que la comisión técnica, que se reúne mensualmente para estudiar el presente y futuro de la entidad, está siempre recabando información de jugadores que pueden resultar interesantes.

«Se valora la situación contractual y el interés que podemos tener, siempre bajo la premisa de fichar a jugadores buenos, bonitos y baratos».

Rexach descarta que se vaya a producir «una revolución». «Como máximo y, dependiendo de las bajas, seguiremos la misma política deportiva que hasta ahora, es decir contratar un máximo de tres o cuatro nuevos jugadores», indicó.

Acusan de evasión de impuestos a 39 jugadores brasileños

□ **RIO DE JANEIRO/EFE.**— Treinta y nueve de los cuarenta jugadores mejor pagados del fútbol brasileño han sido acusados por la Renta Federal de ese país de evadir durante 1993 el pago de seis millones de dólares en impuestos. Los futbolistas pertenecen a clubes de las federaciones estatales de Sao Paulo y Río de Janeiro, las dos más importantes de Brasil.

Portavoces de la Renta Federal de Brasil dijeron que la evasión fue descubierta durante una inspección de las

declaraciones de renta presentadas el año pasado.

Sólo uno de los jugadores, vinculado a un club de la Liga paulista que no identificaron, declaró de forma correcta los ingresos obtenidos durante el ejercicio.

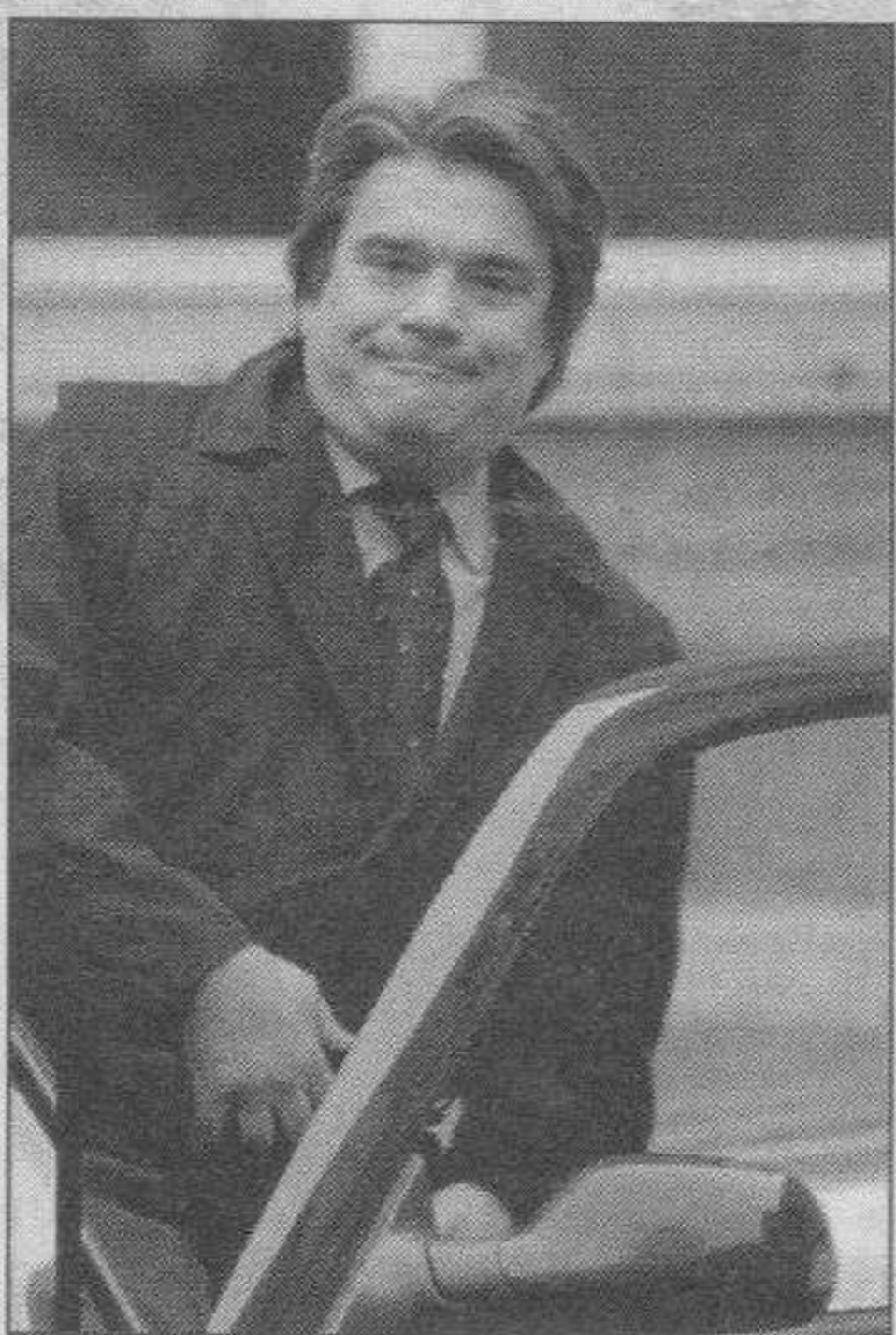
Los demás jugadores informaron de rentas inferiores a las que en realidad les fueron reconocidas por sus equipos, con lo cual dejaron de retribuir al fisco federal unos 3.000 millones de cruzeiros reales (cerca de seis millones de dólares).

Bernard Tapie, procesado por corrupción y soborno a testigos

□ **VALENCIENNES/OLPISA.**— Bernard Tapie, presidente del Olympique de Marsella, ha sido procesado por los cargos de complicidad de corrupción y de soborno a testigos que se le imputan, en el mayor escándalo que ha sacudido el fútbol de este país.

Tapie fue puesto en libertad provisional, previo pago de una fianza de seis millones de pesetas). También deberá abandonar, antes del 20 de abril, la presidencia de su equipo, que pese a sus dificultades, ocupa en la actualidad el segundo puesto del campeonato de Francia.

El 20 de mayo de 1993, durante un partido de entre un modesto equipo amenazado por el descenso a Segunda División, Valenciennes, y el prestigioso Marsella, el director general, Jean Pierre Bernes, fue acusado de un pre-



Bernard Tapie.

sunto intento de compra a tres jugadores del Valenciennes para que jugaran por debajo de sus capacidades.

OLIMPISMO

Ulvang se disculpa ante Samaranch por criticar la falta de democracia del COI

El campeón olímpico noruego aludió, además, al pasado del presidente del Comité Olímpico en la época de Franco



□ **LILLEHAMMER/J.A.C.**— Vegard Ulvang, el campeón olímpico noruego que criticó la estructura según él no democrática del

Comité Olímpico Internacional y aludió al pasado de Juan Antonio Samaranch, se disculpó ante el presidente del COI y señaló que no fue su intención atacarle.

Ulvang, según un comunicado distribuido al término de la reunión con Samaranch efectuada esta tarde a propuesta del atleta, dijo que él es «un campeón de instituciones democráticas» y que tiene el derecho a expresar su propia opinión. «En la entrevista con el canal noruego TV2», prosigue el esquiador en la nota citada, «recalqué que habría que juzgar a Samaranch por sus actuaciones. Si se entendió mayoritariamente que tengo algo contra el señor Samaranch no se me comprendió. No está entre mis intenciones un ataque

El deportista noruego admitió que ha pedido una democratización del sistema electoral del COI

directo al presidente del COI. Lamento que mis manifestaciones se hayan podido entender de esta manera».

El deportista noruego -que ha sido confirmado como representante de los atletas en la ceremonia de apertura de los Juegos pese al incidente- admitió que ha pedido una democratización del sistema electoral del COI y que le mueve un afán

Javier Ubeira, mejor español en los entrenamientos

□ **LILLEHAMMER/EFE.**— Javier Ubeira fue el mejor de los españoles en el primer entrenamiento del descenso olímpico, que tendrá lugar el próximo domingo en las pistas de Kvitfjell.

Ubeira marcó un tiempo de un minuto, 55 segundos y 37 centésimas, bastante superior al que efectuó el austríaco Hannes Trinkl, que, con 1:45.66, fue el más veloz sobre la pista olímpica, de 3.035 metros y con un desnivel de 838, muy complicada y rápida.

Además de Ubeira, también practicaron los españoles Luis Cristóbal, que marcó un crono de 1:55.64, y Vicente Tomás, que cubrió el recorrido en 1:59.94. El asturiano Ovidio García también participó en los entrenamientos a pesar de que no disputará la prueba, con el fin de preparar la combinada.



DB

Juan Antonio Samaranch, presidente del COI.

de evitar que se establezca un hueco entre los líderes de la organización y los atletas.

En la reunión, según Francois Carrard, director general del COI, se le explicó a Ulvang el funcionamiento de la comisión de atletas y del organismo en general. En cuanto a la elección de miembros del Comité, Carrard razonó que con la forma actual, en la que no hay

candidaturas y el Comité elige libremente a sus miembros, el COI evita las presiones políticas, económicas y de todo tipo y mantiene su independencia.

Ulvang afirmó que no fue su intención atacar a Samaranch -algo dudoso si se tiene en cuenta que aludió al pasado del presidente del COI como ministro de Franco, lo que que es, además, falso-.

Un total de 1.988 deportistas, en los Juegos de Invierno

□ **LILLEHAMMER/EFE.**— Un total de 1.988 deportistas de 69 países participarán en los XVII Juegos Olímpicos de Invierno, que se inaugurarán el sábado día 12 de febrero.

La delegación más amplia es la estadounidense, que ha enviado a 162 competidores. Canadá será el segundo equipo en cantidad de participantes, con 129, dos más que Rusia, que es tercera en esta relación.

Bermudas, Brasil, Fiji, Israel, Kirguizia, Chipre, Luxemburgo y Portugal son los países que envían a un sólo deportista. El austríaco nacionalizado Marc Girardelli -el único hombre que ha ganado cinco Copas del Mundo de esquí alpino- será el ilustre representante de Luxemburgo. El resto de miembros unitarios son desconocidos.

«Las críticas a Samaranch son fruto de la ignorancia»

□ **LILLEHAMMER.**— Carlos Ferrer Salat, presidente del Comité Olímpico Español (COE), dijo que las críticas vertidas en la prensa noruega sobre el Comité Olímpico Internacional (COI) y su presidente, Juan Antonio Samaranch, «son fruto de la ignorancia».

«Estas declaraciones son fruto de la ignorancia de lo que ha pasado en España y precisamente lo he comentado durante la sesión del COI. Lo puedo decir, porque siempre he estado en contra del régimen anterior», afirmó Ferrer Salat, miembro de este organismo desde 1985. «Samaranch se ha dedicado toda su vida al deporte», declaró Ferrer Salat, quien agregó que «si uno tiene esta vocación, no puedes marginar tu vida porque haya un régimen determinado».

BALONCESTO

Ureña destaca la presencia de siete jugadores de ACB en el Gran Canaria

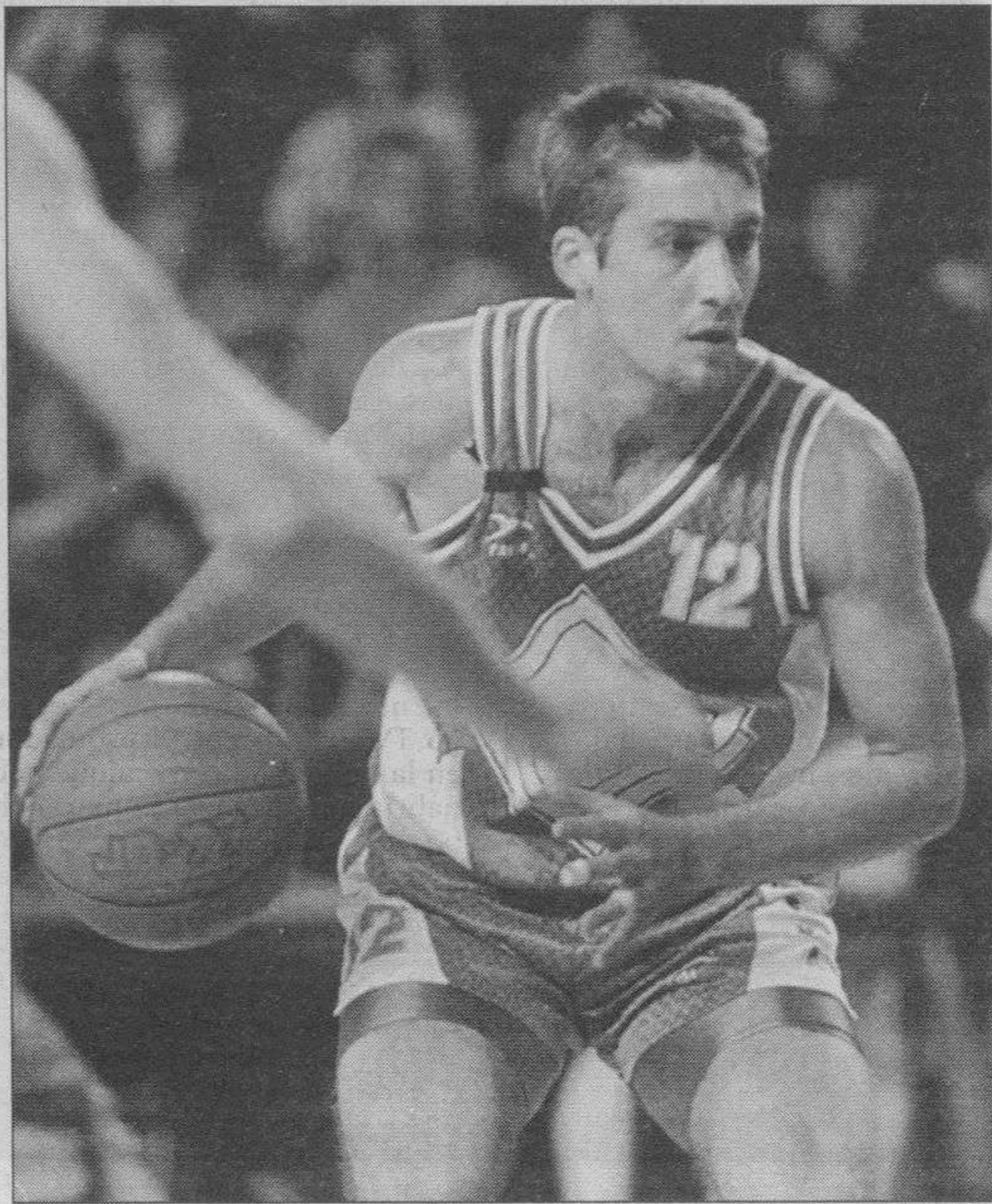
El Tizona Vekaventanas recibe mañana sábado al cuarto clasificado de la Liga, con 14 victorias y sólo seis derrotas

□ **BURGOS/J.C.M.**- La plantilla del Tizona Vekaventanas ultima la preparación del encuentro que le enfrentará mañana, a partir de las siete de la tarde en El Plantío, al Gran Canaria. Los canarios ocupan la cuarta posición y en las 20 jornadas disputadas hasta ahora ha demostrado sus opciones de situarse entre los primeros al final de la Liga. La presencia de siete jugadores que han militado en la ACB convierten al Gran Canaria en un equipo temible.

La única novedad en el seno

Okac, con amigdalitis, no pudo entrenar ayer por la mañana, pero podrá jugar frente a los canarios

de la plantilla burgalesa es la amigdalitis que padece Jiri Okac, que no le permitió entrenar ayer por la mañana, pero que no impedirá estar en este trascendental choque. Ureña, técnico local, cree que no habrá problemas con Okac «su enfermedad está controlada y se ha atajado a tiempo»- y aventura un buen encuentro frente a uno de los equipos que, según él, tiene la plantilla más potente. «Dispone de siete jugadores que han militado en ACB, con cali-



ALBERTO RODRIGO

Carlos Elejabeitia, alero del Tizona Vekaventanas.

dad y muy potente físicamente. Realiza un juego muy sencillo, sólido en defensa y con gran capacidad de rebote».

El técnico reiteró que este

partido constituye «una gran ocasión para demostrar que somos un buen equipo ante uno de los rivales más completos de la categoría».

El Barcelona venció en un partido de «entrenamiento» al Guilford Kings

BARCELONA 94

GUILFORD KINGS 55

□ **BARCELONA/EFE.**- El Barcelona superó al Guilford Kings inglés, colista del grupo A, en un encuentro que no fue más que un entrenamiento con público ante el pobre potencial de un rival que no ha ganado un sólo partido en la fase de octavos de final.

F.C. BARCELONA: (43+51): Díez (9), Fuentes (5), Jiménez (17), Roberts (14), Massenburg (14) -cinco inicial-, Galilea (21), Andreu (10), Epi (2) y Alemany (2).

GUILFORD KINGS: (27+28): Baker (8), Brown (6), Cummings (4), Miller (9), Henlan (6) -cinco inicial-, Byrd (2), Politi (2), Harriot (2) y Hubbard (16).

Arbitros: Gasperin (FRA) y Steinmetz (ALE). Eliminaron por personales a Harriot (m.37).

Con este triunfo, el séptimo, los barcelonistas mantienen sus opciones de estar entre los cuatro primeros del grupo que accederán a la siguiente ronda.

El técnico local, Aito García Reneses, realizó una serie de pruebas con defensas alternativas.

El Joventut se impuso, sin brillantez, al Pau Orthez

JOVENTUT 78

PAU ORTHEZ 66

□ **BADALONA /EFE.** - El Joventut logró imponerse al conjunto francés a pesar de no jugar un buen partido y tan sólo en los minutos finales los badaloneses lograron distanciarse en el marcador.

JOVENTUT: (34+44): R. Jofresa (5), Villacampa (10), Thompson (14), Morales (-), Smith (20) -equipo inicial-, Pérez (3), T. Jofresa (2) y Ferrán (24).

PAU ORTHEZ: (33+33): Fauthoux (5), Carter (19), Gadou (19), Vestris (12), Guinot (7) -equipo inicial-, Gómez (-) y Coco (4).

Arbitros: Reatto (Ita) y De Coster (Bel).

El Orthez luchó durante treinta minutos para intentar doblegar al conjunto catalán, pero la superioridad y la calidad de los jugadores locales en los últimos minutos del partido evitó lo que podría haber sido una gran sorpresa.

A pesar de la victoria, el Joventut no dio la sensación de mejorar respecto a los últimos partidos. El equipo badalonés jugó a ráfagas y permitió que su rival se pusiera varias veces por delante en el marcador.

A partir de ahora se reduce un 50% el impuesto de matriculación de algunos coches.



Los Rover 200.

Hasta el 28 de febrero todos los Rover de la última serie 200 le regalan el 50% del impuesto de matriculación.

| EJEMPLOS DE AHORRO | | |
|--------------------|--|--|
| MODELO | Precio final recomendado Incl. IVA, Transporte e Imp. Matr. | Precio final recomendado Incl. IVA, Transporte y 50% Imp. Matr. |
| 214i 3p. | 1.581.000 ptas. | 1.500.000 ptas. |
| 214SLi 5p. | 2.055.000 ptas. | 1.950.000 ptas. |
| 220GSi 5p. | 2.443.000 ptas. | 2.319.000 ptas. |
| 220 T. Coupe | 3.982.500 ptas. | 3.780.000 ptas. |



ROVER SERIE 200

*Promoción válida para unidades disponibles en stock en Península y Baleares, hasta finales de febrero de 1994.



Concesionario Oficial: **BURGOS. TALLERES FAUSTO.** Avda. Constitución Española, 5. Tel: 22 35 44.
AGENTES: **ARANDA DE DUERO. TALLERES ELECTRO SANZ.** Avda. Luis Mateos, s/n. Tel: 50 11 34.
MIRANDA DE EBRO. TALLERES RECORD. c/ Logroño. Tel: 31 27 55. **VILLARCAYO. TALLER CASTILLA.**
Avda. de Burgos, 1 Tel: 10 00 77.

BALONMANO

Partido vital del Ferroplás Burgos ante el Valladolid en Mirasierra

Los hombres de Javier Hernando necesitan todo el apoyo de la afición mañana, sábado

□ **BURGOS.** - Disputadas las dos primeras fases de la competición, el Ferroplás Burgos afronta la última ante unos difíciles rivales. En primer lugar, se medirá al Valladolid mañana, a partir de las seis de la tarde en el Polideportivo Mirasierra.

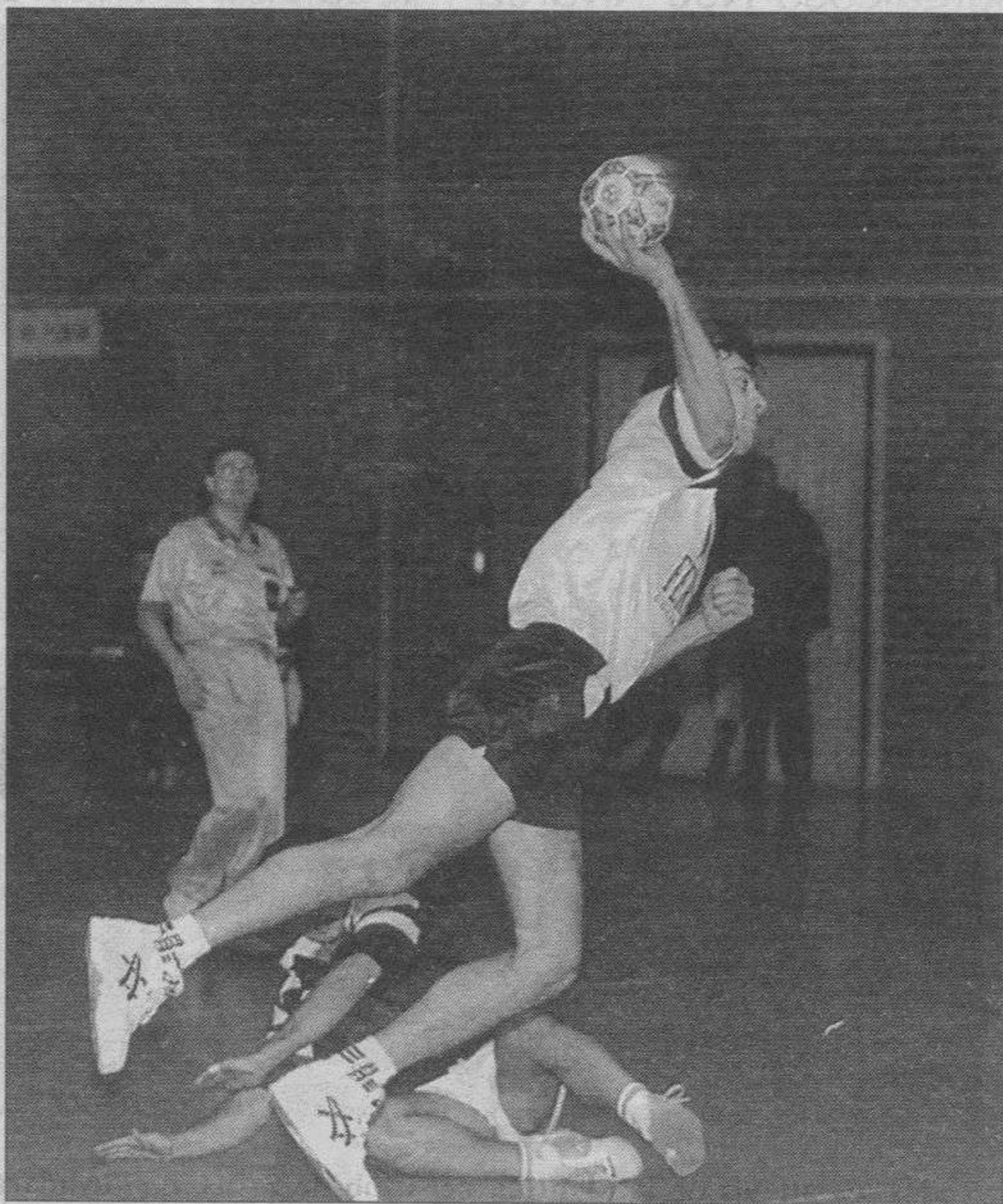
El choque será complicado y al mismo tiempo vital para las aspiraciones de los hombres de Javier Hernando. La eliminatoria se decidirá en dos encuentros: el primero se disputará en Burgos y el próximo fin de semana será en Valladolid. La eliminatoria es a cara o cruz. Si gana sigue en cuartos de final, si pierde luchará por los puestos del quinto al octavo.

Por esta circunstancia, el Ferroplás necesita mañana todo el apoyo de la afición. Los jugadores deben verse arropados por su público y éste tiene que darles la seguridad suficiente

Los colegiados burgaleses
Íñigo Ruiz Coto y
Francisco Ruiz Pérez son
los encargados de dirigir
el choque

como para recibir al Valladolid con un planteamiento serio en defensa y efectivo en el ataque, que les permita conseguir una abultada victoria. Esta sería la única forma de viajar dentro de quince días a Valladolid y tener alguna posibilidad.

A lo largo de la semana, la plantilla del Ferroplás Burgos,



LUIS LOPEZ ARAICO

Jorge Segurado posiblemente reaparecerá ante el Valladolid.

bajo las órdenes de Javier Hernando, están mentalizándose para este encuentro. Jorge Segurado, quien ya empezó la pasada semana a entrenar, se encuentra en buenas condiciones físicas y es muy probable que reaparezca frente a los vallisoletanos.

Los colegiados serán los bur-

galeses Íñigo Ruiz Coto y Francisco Ruiz Pérez.

Por último, comentar que la Delegación Burgalesa de Balonmano ha remitido un escrito al Ayuntamiento para solicitar que el Mirasierra cambie de nombre y pase a denominarse Carlos Serna, gran mentor del balonmano burgalés.

FUTBOL SALA

Firestone y Cerámicas Gala comparten liderato en el Campeonato de Empresas

Diez equipos participan en el II Trofeo Tierras del Cid

□ **BURGOS.** - Se disputó una nueva jornada en el Campeonato de Empresas de fútbol sala, donde los equipos del Firestone y Cerámicas Gala comparten el liderato en la Primera División. En la segunda, son tres los conjuntos que encabezan la clasificación Aragusa, Policía Local y Gonvarri.

Los resultados de la última jornada en primera fueron: Securitas-Firestone, 1-5; Grafibur-Procasa A, 4-3; Dúo Fast-Ubisa A, 4-2; Telefónica-TRW Repa, 3-1; Pianfei Solano-Cerámicas Gala, 1-4. La clasificación está así: Firestone y Cerámicas Gala, con 18 puntos; Procasa A, 17; Grafibur, 12; Securitas, 11; Dapsa y Ubisa A, 10; Telefónica, Dúo Fast y Río Vena, 9; Tecni Sport, 4; TRW Repa,

2 y Pianfei Solano, 1.

En segunda, los marcadores fueron: Procasa A-Taxi 27 77 77, 0-5; Gonvarri-Ubisa B, 17-2; Arranz Acinas-Policía Local, 6-5; Aragusa-Ins. Sanitarias, 7-1; Diputación-Ansa, 2-6; Stork Inter-Manpac, 2-1 y Metzeler-La Moneda, 1-4.

Clasificación: Aragusa, Policía Local, Gonvarri, con 18; La Moneda, Abutaxi 27 77 77, con 14; Ins. Sanitarias, 13; Ansa, 12; Stork Inter y Diputación, 10; Arranz Acinas y Ubisa B, 7; Manpac, 5; Metzeler y Procasa B, 4 puntos.

TROFEO TIERRAS DEL CID

En otro orden de cosas, hay que comentar que ya se inició el Trofeo Tierras del Cid, que

cumple la segunda edición. Están compitiendo diez equipos, quienes disputan sus partidos los sábados por la mañana en el Polideportivo de Villalbi-

lla. Los resultados que se registraron en la primera jornada fueron los siguientes: Carnicerías Hermanos Masa-Bar Imperial, 3-5; Tesorería-Embutidos

El Pozo, 4-3; Marce Peluquerías-Guindas, 4-7; Mariachis-Oliver, 5-4 y Bodega Palacios y Comestibles Ruiz-Macarenos, 5-5.

POLIDEPORTIVO

ATLETISMO

Oscar Alegre, mínima para el Nacional

□ **BURGOS.** - El atleta burgalés Oscar Alegre, perteneciente al CA Valladolid, ha conseguido la mínima para participar en el Campeonato de España, que se disputará el último fin de semana en Sevilla.

El burgalés obtuvo un crono de 6/94 en 60 metros lisos, cuando la Federación Española solicita una mínima de 6/95.

En otro orden de cosas, comentar que Oscar Alegre (60 metros lisos), Goretí Díaz (60 m), Isabel Prádanos (60 m) y Montse Vegas (60 m.v. y salto de longitud) van a competir mañana en el módulo de Madrid, que cuenta con crono eléctrico.

AJEDREZ

Kasparov y Karpov, en el «Ciudad de Linares»

□ **MADRID/COLPISA.** - Los rusos Gary Kasparov y Anatoly Karpov serán las grandes figuras del XII Torneo Internacional «Ciudad de Linares», que por segundo año consecutivo tendrá categoría 18 y que por primera vez en su historia contará con la participación de una mujer, la húngara Judit Polgar.

Kasparov, campeón del mundo de la Asociación Profesional de Ajedrez (PCA) y Anatoly Karpov, campeón mundial de la Federación Internacional (FIDE), están inscritos para el «Ciudad de Linares» que comenzará el día 23, sin embargo, la presencia de Karpov todavía no está asegurada.

Ricardo Serrano, primero en el Provincial

□ **BURGOS.** - Ricardo Serrano, con 5 puntos, es el líder provisional en el Campeonato Provincial de ajedrez, cuando ya se han disputado cinco rondas. La segunda plaza es para Valeriano Alvarez, con 4,5 puntos.

Sigue en liza Mariano José Miranda, Alfredo García, Ignacio Cabrera, Fulgencio Gómez y Jorge Da Silva, con cuatro puntos. Estos son los principales favoritos de los más de cuarenta participantes.

TENIS

Bruguera, a tercera ronda en Milán

□ **MILAN/COLPISA.** - El español Sergi Bruguera, segundo cabeza de serie, obtuvo su clasificación para el torneo de Milán, dotado con 800.000 dólares en premios, al derrotar al holandés Jan Siemerink por 6-4, 6-4. Por su parte, el australiano Wally Masur superó al sueco Niklas Kulti por 6-3, 6-2.

AUTOMODELISMO

Conrado Moreno se adjudicó el Trofeo Las Candelas

□ **BURGOS.** - Se disputó el Trofeo Las Candelas, organizado por el Club Modelismo Castilla, donde se impuso el joven Conrado Moreno, en explosión. En eléctricos, ganaron Enrique de la Fuente, en senior y Rodrigo del Pozo, en junior.



El equipo del Gonvarri obtuvo una gran goleada ante el Ubisa B, 17-2.

DB

ATLETISMO

Cinco castellanos, en busca del título Regional en Salas de los Infantes

El vallisoletano Teodoro Cuñado, el salmantino Miguel Angel Rivero, el segoviano David López y los burgaleses Noé Alvarez y José Ramón Torres, máximos favoritos



EFE

Javier Sotomayor.

Sotomayor puede eclipsar a Cason y Privalova en el Memorial Cagigal

□ MADRID/EFE.- El cubano Javier Sotomayor, campeón mundial y olímpico de salto de altura, debuta hoy en la reunión de atletismo de Madrid en condiciones de batir su record mundial en pista cubierta (2,43) y eclipsar a las dos estrellas del sprint corto, la rusa Irina Privalova y el estadounidense Andre Cason.

El atleta antillano, fichaje estelar del club Larios, cuenta por victorias sus actuaciones en la presente campaña europea bajo techo. Empezó saltando 2,34 el 27 de enero en Spala (Polonia) y el domingo pasado se elevó 2,40 metros en la ciudad alemana de Wuppertal.

Un cambio en la técnica de salto -siete pasos de aproximación en lugar de nueve- ha permitido a Sotomayor competir en el Palacio de Deportes madrileño, que dispone de poco espacio para los saltadores de altura.

Los actuales plusmarquistas mundiales de 60 metros, la rusa Irina Privalova y el estadounidense Andre Cason, llegan a Madrid en muy distinto estado de forma. Ambos velocistas regresan al escenario en el que batieron el record mundial de 60 metros lisos, pero mientras Irina Privalova ya ha batido este año una plusmarca, la de 50 metros el 2 de febrero en Moscú (6.03), Cason no pasó del cuarto puesto en Fairfax (EE.UU.) el domingo pasado con un pobre registro de 6.66, cuando tiene el record en 6.41.

La pista central del Palacio madrileño ha demostrado con creces sus cualidades para correr rápido. En ella se han conseguido la primera y la tercera marca mundial de todos los tiempos en categoría masculina y tres de las cuatro primeras en la femenina. Este año correrán en Madrid todos los atletas que han bajado de 6.50 en 60 metros lisos: Cason, su compatriota Leroy Burrell y el canadiense Bruny Surin, campeón mundial en ejercicio.

□ BURGOS. - Cinco atletas son los principales favoritos para conseguir el título de campeón regional absoluto, en la competición que se disputará el domingo en el circuito Los Ausines, en Salas de los Infantes.

El vallisoletano Teodoro Cuñado, del club alicantino Reebok, tiene muchas posibilidades de revalidar su título regional, que conquistara el año pasado en el circuito Fuente Prior.

El segoviano David López, del Caja Segovia, también es uno de los favoritos, debido a la magnífica línea que está teniendo esta campaña. Fue el primero en el cross internacional cántabro Pintores Montañeses.

El salmantino Miguel Angel Rivero, del Universidad de Salamanca, cuenta con un buen nivel y puede dar la sorpresa en el circuito serrano.

Por último, los burgaleses Noé Alvarez, del Incesa y José Ramón Torres, del Campos de Castilla, contarán con todo el apoyo de la afición para que logren el Campeonato regional.

Estos son los máximos favoritos para conseguir el título regional.

Por Burgos, destacan atletas de importancia como Antonio Miranda, Ramón García y Pablo Camarero, del Incesa Aranda; y Ramón Sáez, Carmelo de la Fuente y Jesús Puente, del Campos de Castilla.

En féminas, las principales favoritas son la arandina Olga Pereda, del Atlético San Sebastián; Conchi Santaren, del CA Valladolid y Eugenia Cordero, del mismo club.

Se han inscrito veintiocho seis clubes de la Comunidad, que se distribuyen de la siguiente



AZUA

Todos los atletas de la plantilla del Club de Salas, que ayudarán en la organización del Regional.

Veintiocho clubes participarán el domingo en el Campeonato Regional cadete y absoluto en Salas

te forma:

Burgos: Incesa; Campos de Castilla; Capiscol; El Salcinal, de Medina de Pomar, Rodper de Aranda; Mirandés y Asociación Mirandesa.

Soria: Foto Montoya y

Numancia.

Segovia: Caja Segovia y Atlético Unión.

Avila: Puente Romanillos.

Salamanca: Ath. Alpe y Universidad de Salamanca.

Zamora: At. Zamora-Valderaduey y Ciudad de Toro.

León: La Bañeza, Seur León y Peregrina, de Sahagún.

Valladolid: DAR, Club Atletismo Valladolid; Melgar, Trotapinares y Chronos.

Palencia: San Antonio; Palencia At. Caja España; Villamuriel y PD Mariano Haro.

Si en la categoría absoluta los favoritos para alcanzar el

triumfo son cinco, aunque siempre puede haber grandes sorpresas, lo cierto es que en cadetes los principales candidatos para vencer son los jóvenes del Capiscol y Maite Colomo, del Incesa.

En junior, sobresalen Miguel Angel García, del San Miguel de Oya; Oscar Rodríguez, del Seur de León; Marta Domínguez Azpeleta, del Palencia Caja España, que fue la campeona en 1993 y la mirandesa María José López Lozano, perteneciente al San Miguel de Oya y componente de la selección nacional.

SALAS DE LOS INFANTES

CAMPEONATO AUTONOMICO DE CROSS

DOMINGO, 13 DE FEBRERO

11 HORAS

COLABORAN

CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | HOSTAL - RTE. MORENO COCINA SELECTA | MATERIALES DE CONSTRUCCION HNOS. JUAMBA | FOTO AZUA SALAS | |
| BANCO DE CASTILLA | AUTOCARES CRESPO SALAS | PUB TILO'S | LICOBUR, S.L. VENTA A MAYORISTAS | BAR - RTE. HOSTAL BENLLOCH |
| TALLERES HNOS. PEDROSA Ag. Oficial RENAULT | ALMUERZOS Y MERIENDAS EL PELAYO | PRODUCTOS ARTESANOS URBION | COPIHUE SALAS DE LOS INFANTES | CHARCUTERIA Y POLLERIA RAUL MARTINEZ |
| BAR CAFETERIA ROL - JOHN | LA MEJOR MUSICA PUCHO PUB | AUTOSERVICIO ALIMENTACION «HERGA» ARO ROJO | J. ORTEGA HERRERA DISTRIBUIDOR: Cervezas San Miguel - Coca Cola Schweppes - Vinos AGE | SEGUROS MAPFRE DELEGADO: Albaro Contreras Martínez |

«Proyecto Joven» abre sus puertas con la obra de Pepe Espaliú en el «Reina Sofía»

La intención es dar a conocer la obra de creadores jóvenes españoles y extranjeros

□ MADRID/EFE.- Seis esculturas, nueve dibujos y un video de la última «performance» realizada en 1993 por el artista cordobés Pepe Espaliú, recientemente fallecido de Sida, inauguraron ayer la nueva línea de exposiciones que el Museo Nacional Reina Sofía ha denominado «Proyecto Joven».

La intención del Museo es dar a conocer a través de la nueva serie de muestras la obra de creadores españoles y extranjeros vivos que no hayan cumplido los cuarenta años.

«Con Espaliú habíamos hablado durante el verano, unos meses antes de su muerte y decidimos seguir adelante con el programa. La exposición no pretende ser una retrospectiva de su obra, pero creemos que refleja su producción más significativa», indicó a Efe Ylva Rouse, coordinadora del proyecto.

Para Rouse, la principal característica del artista cordobés «es la potente vinculación de su obra con la vida, que se exacerbó con la enfermedad».

La muestra presenta algunas piezas de las series «jaulas» y



María Corral, la directora del Museo de Arte Reina Sofía, junto a una de las obras de Espaliú

«muletas», que, según Manel Clot, autor del texto del catálogo de la exposición, llevan a un extremo radicalizado las ideas referidas al desplazamiento, al hecho de aislarse del suelo, a la imagen del transporte asistido.

De las «acciones» protagonizadas por Espaliú se proyecta

en el Reina Sofía «El nido», una «performance», realizada en 1993 en el festival Sonsbeek, Holanda, en la cual el artista plantea la idea de movimiento circular que relaciona con las danzas incandescentes de los deviches turcos.

Completan esta panorámica dos videos denominados «ac-

ción en el SIDA» de la serie «Carrying» grabados en San Sebastián el 26 de septiembre y en Madrid el 1 de diciembre de 1992, expresión beligerante de la lucha de Espaliú contra la enfermedad que inexorablemente acabó con su vida cuando aún no había cumplido los cuarenta años.

HERNANDEZ DE LEON/EFE

FESTIVAL DE BERLIN

El cine europeo y la austeridad, claves de la Berlinale

□ BERLIN/EFE.- La proyección de la película de Bernardo Bertolucci «El pequeño Buda» inició ayer por la tarde el 44 Festival Internacional de Cine de Berlín (Berlinale), sobre el que planean los negros nubarrones de la austeridad.

El cine europeo domina en 1994 la programación de la Berlinale a la que dan brillo nombres tan destacados como los de Alain Resnais, James Ivory, Ken Loach, Marta Mészáros, Krzysztof Kieslowski y Mario Monicelli.

Con el eco de las discusiones del GATT todavía como fondo, grandes producciones de la mano de Bertolucci, Richard Attenborough o Jim Sheridan intentarán demostrar la competitividad europea frente al poderoso cine estadounidense, representado por filmes de Jonathan Demme, Peter Weir y Brian de Palma.

España compite con «Al otro lado del túnel», de Jaime de Armiñán, con Fernando Rey y Maribel Verdú en los principales papeles, y con la cinta catalana «Els de davant», de Jesús Garay, protagonizada por Juanjo Puigcorbó, Carme Elías y Ben Gazzara.

En el foro «Panorama especial» está programada la película hispano-cubana «Tirano Banderas», del español José

Una película cubana, «Fresa y chocolate», se perfila favorita de la presente edición

Luis García Sánchez, con Ana Belén, Gian María Volonté y Juan Diego, y en «Panorama-arte y ensayo», «Golpes en mi puerta», del venezolano Alejandro Sadernmann, protagonizada por Verónica Oddó, Elba Escobar y el argentino Juan Carlos Gené.

La cinematografía de Europa, amén de dominar en este año el programa de competición, marca también las dos grandes retrospectivas de esta 44 Berlinale, dedicadas a las obras de Erich von Stroheim y de Sofía Loren, con las que ambos llevaron los aires del Viejo Continente a Hollywood.

Un total de 17 copias reconstruidas y restauradas convierten en especialmente importante la retrospectiva dedicada en Berlín a la labor de Von Stroheim como director y como actor, y la presencia de la propia Sofía Loren confiere brillo adicional al homenaje.

Con una velada especial, en la que se proyecta el clásico del

cine «Les enfants du paradis», de Marcel Carné, se despiden del mundo del cine de una de las figuras más destacadas del teatro y cine franceses, Jean Louis Barrault, recientemente fallecido.

El productor inglés Jeremy Thomas preside el jurado en el que figuran, entre otros, la directora estadounidense Susan Seidemann, el escritor Kirguisio Chingis Aitmatov y el actor chino Feng Hsu.

FEROZ CRITICA

Feroz crítica de la intolerancia en Cuba, a través de la homosexualidad, y excelente película, «Fresa y chocolate» compite este año en el Festival de Cine de Berlín (Alemania), donde se proyectará a partir de hoy, viernes.

En el pasado mes de diciembre, durante el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano, La Habana hirvió de entusiasmo con esta película de Tomás Gutiérrez Alea, personaje mítico del cine cubano («Memorias del subdesarrollo»), que con la ayuda de Juan Carlos Tabío realizó una parábola de una sociedad en la que están inmersos quienes dos meses después siguen aplaudiéndola a rabiar.

De fresa es el helado preferido de un simpático homo-

sexual habanero y de chocolate el que se está tomando frente a él, en el Copelia de La Habana, un mancebo y machista miembro de la Unión de Jóvenes Comunistas. Simpatizan y van a casa del homo. Nace una amistad pura. El homo trata de civilizar al machito comunista, quien poco a poco se deja ganar por su ternura, su cultura y refinamiento.

Una amistad muy mal vista por otros miembros de los Jóvenes Comunistas, que tratan de hacerla añicos. Para ellos, un homo no es una persona y, sobre todo, no puede ser un revolucionario: «La Revolución no entra por el culo», argumentan finamente. A lo que el aludido replica que «se puede ser homosexual y revolucionario».

Tomás Gutiérrez Alea, cansado pero feliz por haberse llevado casi todos los premios del Festival de La Habana, no vacilaba en decir a voz en grito: «Es una película que se inserta muy bien en los momentos actuales. Cuando hay que tomar conciencia de muchos errores cometidos a lo largo de estos años. Hace falta cambiar en muchos sentidos... Esta película apunta sobre uno de estos aspectos: la intolerancia que ha habido durante mucho tiempo sobre un sector de la población (cubana), la homosexualidad».

El píldoro



ANDRES ABERASTURI

U NOS laboratorios buscan hombres sin prejuicios ni prejuicios para probar en sus carnes los efectos de una pastilla que, ingerida a diario junto a una inyección de no sé qué, convierte al señor de la casa en un tipo no fértil. Es decir: quieren probar el invento de una «píldora anti baby» que hasta ahora sólo era patrimonio de la mujer, en hombres, algo que ya se ha bautizado popularmente con el nombre de «el píldoro».

Tal y como está la cosa, a mí no me importaría prestarme a la prueba, pero ¡ay! incluso para servir de cobaya, la edad es un problema. De la misma forma que ya no sirves para casi nada en el terreno laboral desde los 45 años, tampoco sirves para probador de píldoras. Si con la jubilación te eliminan del reino de lo activo, a los 45 años te suprimen de ese otro reino más sutil que es el de la esperanza, el de la utilidad.

Y es una pena porque «el píldoro», entre sus efectos secundarios posibles, puede provocar la aparición del acné juvenil, algo, que pese a la propaganda en contra, a los 45 años como la señal externa del no va más de la plenitud en muchas cosas. Claro que también te advierten de que puedes engordar un poco, pero... ¿qué más da un poco más de «cachorro» a estas alturas? También es posible que se produzcan ciertos cambios de humor. ¿Y eso es malo cuando la vida empieza a ser una monótona obligación gris?

Imagino a mi generación en pleno declive comprando Clearasil en las farmacias o robándoselo directamente a los hijos en secreto; me imagino a mí mismo luchando apasionadamente a estas alturas contra un repentino acné juvenil y encima pasando de la euforia a la tristeza sin motivo aparente. Como entonces, como antes, como cuando esta vieja conocida que es la vida era un misterio fatal, atractivo y bello.

Yo quiero probar «el píldoro» y que los investigadores vean si soy o no fértil, que es algo que ya no me preocupa, mientras yo me contemplo en el espejo e intercambio con mi hijo secretos y pomadas que acaben con mi recién estrenado acné.

La Universidad de Barcelona será sede de los cursos de la ISU

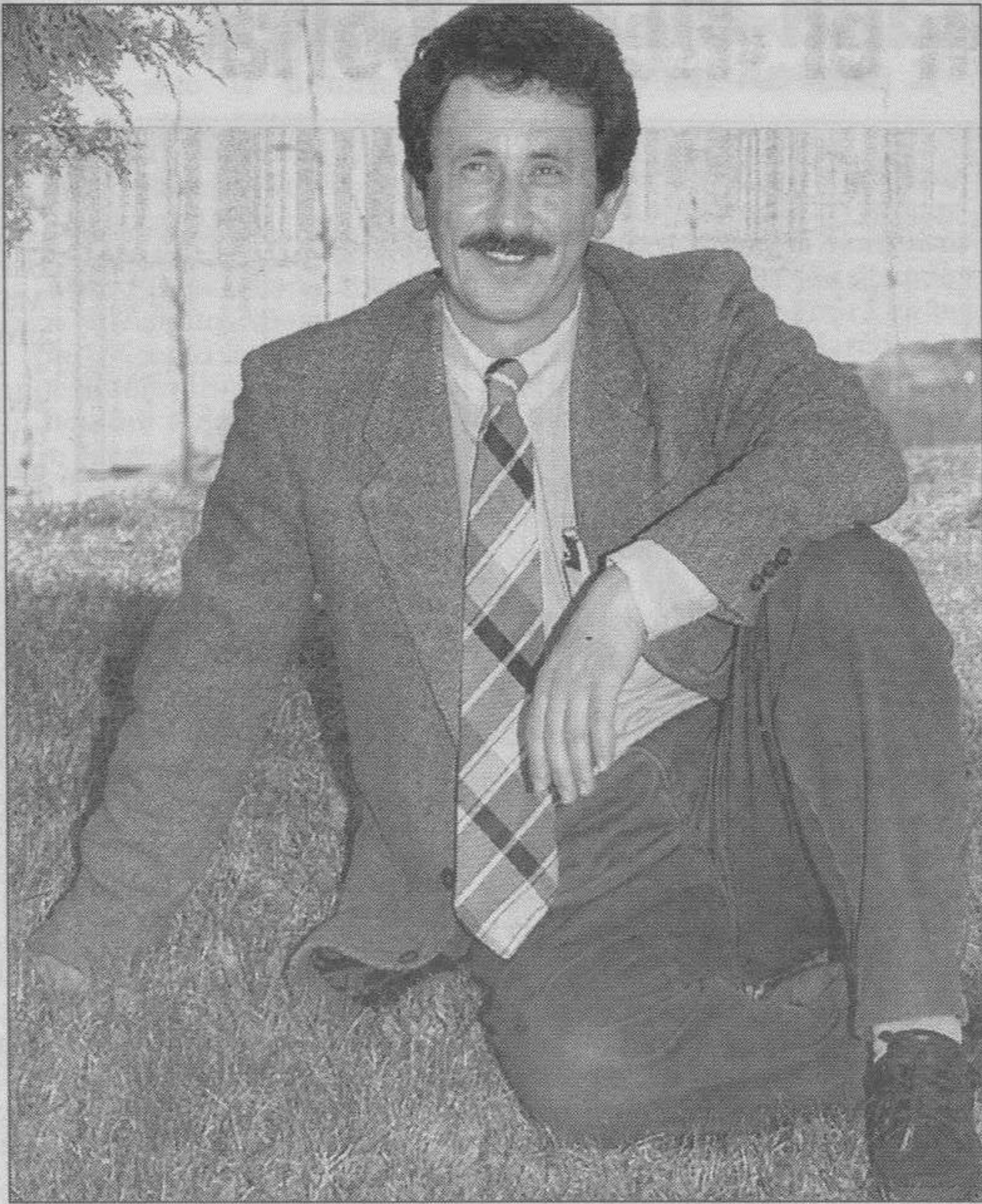
La VII Sesión de Verano conmemora el 25 aniversario de la llegada del hombre a la Luna

□ **BARCELONA/EFE.**— La VII sesión de la Universidad Internacional del Espacio (ISU), que se celebrará en junio en Bellaterra, reunirá a un centenar de expertos en temas espaciales, entre ellos Edwin E. Aldrin, uno de los tres miembros de la primera expedición estadounidense que llegó a la Luna.

En los cursos de la ISU que se celebrarán en el campus de Bellaterra de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), participarán también el astronauta ruso Oleg Atkov, que permaneció 237 días en el espacio a bordo del Soyuz-Salt-7, y el astrofísico de la NASA Jeffrey Hoffman, que participó en la reparación del telescopio espacial Hubble.

Se da la circunstancia de que la presencia de Edwin E. Aldrin en Barcelona para participar en la sesión de verano de la ISU coincidirá con el 25 aniversario de la llegada del hombre a la Luna en julio de 1969.

En el marco de los cursos de la Universidad del Espacio a los que asistirán 125 estudiantes de postgrado de 20 países, se impartirán clases de ingeniería y arquitectura, política y derecho, ciencias físicas, ciencias de la vida, administración de empresas, aplicaciones de satélites, humanidades e informática.



ANDREU DALMAU/EFE

Oleg Atkov estuvo 237 días en el espacio a bordo del Soyuz

Los alumnos tendrán la posibilidad de integrarse en equipos multidisciplinares que trabajarán en los proyectos prácticos «Un sistema global de tele-educación y tele-medicina» y «Exploración del sistema solar», que utilizará misiones de vuelo automático.

En ambos proyectos, están previstas demostraciones prácticas como el control en tiempo real de sondas espaciales en el

sistema solar, o bien experimentos de Tele-ciencia con lugares remotos de la tierra.

La Universidad Internacional del Espacio, fundada en 1987 por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) de Estados Unidos, celebra desde hace seis años una sesión de verano, que se ha desarrollado en anteriores ediciones en universidades de EEUU, Francia, Canadá y Japón.

Fernando Trueba se lanza a la conquista de América con su película «Belle Epoque»

□ **WASHINGTON/EFE.**— El director de cine español Fernando Trueba quiere aprovechar la candidatura de su película «Belle Epoque» al Oscar para conquistar el difícil mercado estadounidense, en el que intenta penetrar desde hace años.

La selección de su filme al Oscar en la categoría de mejor película en lengua extranjera ha coincidido oportunamente con su campaña de promoción en EEUU y su estreno en Francia, el otro país que Trueba considera esencial para triunfar internamente.

«Si las cosas no ocurren en París o en Nueva York, es como si no ocurrieran», afirma categóricamente el director, que con «Belle Epoque» ha logrado un éxito extraordinario en España y que tiene ya vendida su película en casi todo el mundo. Trueba, según explicó a Efe, tiene esperanzas de que su selección para el Oscar le traiga la misma suerte que a su compatriota Pedro Almodóvar, que fue lanzado en Estados Unidos al competir para la estatuilla con «Mujeres al borde de un ataque de nervios».

Trueba no se arriesga a hacer conjeturas sobre las posi-

La selección del film ha coincidido con su campaña de promoción en EE.UU.

bilidades que tiene su obra en la carrera por el Oscar, porque «hay películas muy fuertes» seleccionadas en la categoría de mejor película en lengua extranjera.

«Ya es maravilloso haber sido propuesto (...) lo más importante ahora es funcionar en los Estados Unidos», insiste el cineasta, que confía en triunfar porque «Belle Epoque» tiene «una muy buena distribución».

El estreno de «Belle Epoque» en varias ciudades de Estados Unidos está previsto para el próximo 25 de febrero, pero desde principios de año la compañía distribuidora, «Sony Classics», organiza uno o dos pases semanales para la prensa.

La obra ha sido presentada también, a principios de este mes, en el Festival de Cine de Miami, en el que «fascinó al público» y «rebasó las expecta-

tivas» de los organizadores, según el director del certamen, Natalicio Chediak.

Chediak lleva más de diez años invitando a Trueba a su festival, donde fue presentada, en 1983, la primera película del director español, «Opera Prima», y años más tarde «El sueño del mono loco».

Ninguna de estas dos películas lograron «funcionar» en Estados Unidos, pero Trueba confía en que esta vez sea distinto.

La película se estrenará simultáneamente en cinco capitales estadounidenses: Nueva York, Los Angeles, San Francisco, Miami y Washington.

El momento del estreno también resulta beneficioso para la película, pues tiene lugar menos de un mes antes de la entrega de los Oscar.

Trueba, que piensa rodar su próxima película en Miami con actores estadounidenses, espera que el lanzamiento de «Belle Epoque», si resulta un éxito, abra camino a otras producciones españolas que son poco conocidas en Estados Unidos, a pesar de la importante población hispana residente en este país.



KOTE RODRIGO/EFE

El Duque de Alburquerque descansa en La Almudena

El Duque de Alburquerque recibió cristiana sepultura en el cementerio de La Almudena

□ **MADRID/EFE.**— El Duque de Alburquerque, Beltrán de Osorio y Díez de Rivera, fue enterrado al mediodía de ayer en el panteón familiar del madrileño cementerio de la Almudena.

En el cementerio de la Almudena acompañaron los restos mortales de Beltrán de Osorio sus hijos y familiares, además de amigos y representantes de la nobleza y la aristocracia, entre los que destacaban el marqués de Griñón, el marqués de Tamarit y Diego Prado y Colón de Carvajal.

En representación de la Casa del Rey acudió al entierro su secretario general, Rafael Spottorno.

En el cementerio de la Almudena también se dieron cita representantes del mundo de la hípica, ya que el difunto fue un gran jinete y aficionado a este deporte.

Los japoneses lanzan al mercado un televisor de bolsillo

□ **TOKIO/EFE.**— La firma japonesa Casio se dispone a lanzar al mercado a partir del próximo día 18, y al precio de 20.000 yens, unos 180 dólares, la última novedad en materia de televisión computerizada.

Se trata del receptor de TV llamado «Can Tele», un modelo que cabe perfectamente en el interior de un bote de refrescos, lo que da idea del tamaño del innovador artilugio.



YOSIKHAZU/AFP

El Can Tele



MARISOL CASTILLO/EFE

La Reina Doña Sofía y el presidente de la Junta de Andalucía

La Reina Doña Sofía preside la clausura de las Jornadas de Desertificación y Migraciones

□ **ALMERIA/EFE.**— Se han celebrado en Adra, provincia de Almería unas jornadas regionales sobre desertificación y migraciones que han contado con la presencia de S.M. la Reina Doña Sofía.

En la jornada de clausura de estas jornadas, presididas por la Reina de España, el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, puso de manifiesto el papel primordial desempeñado por Andalucía, y en especial, por la provincia de Almería, en el proceso de desertificación de la tierra y así como en el proceso migratorio de esta Comunidad autónoma.

«Déjate querer», nuevo culebrón de «Tele-5»

□ MADRID/EFE.- Los actores venezolanos Catherine Fullop y Carlos Mata, protagonistas de «culebrones» de gran éxito en España como «Abigail» y «Cristal», trabajarán por primera vez juntos en la telenovela que Tele 5, en coproducción, empezará a grabar próximamente.

Directivos de la cadena privada, acompañados por Fullop y Mata, presentaron ayer en Madrid el nuevo proyecto que, con el título «Déjate querer», se saldrá de los caminos trillados ya que contiene muchas situaciones de humor.

La actriz venezolana aseguró que la factura de la nueva producción «la convertirá diferente frente a otras telenovelas», mientras que Carlos Mata la definió como «una historia sencilla y bonita, con un constante coqueteo con el humor».

Según Tele 5, «Déjate querer» combina el suspense, las intrigas y, por supuesto, el amor. El argumento parte de una mentira que provocará una serie de enredos en torno a los protagonistas.

La historia se ha ambientado en localizaciones de Buenos Aires, Canarias y Madrid.

MEDIA PLANING DA LA VOZ DE ALARMA

Es constante la disminución de la eficacia publicitaria en Televisión

Cadenas y anunciantes, en guerra por la programación

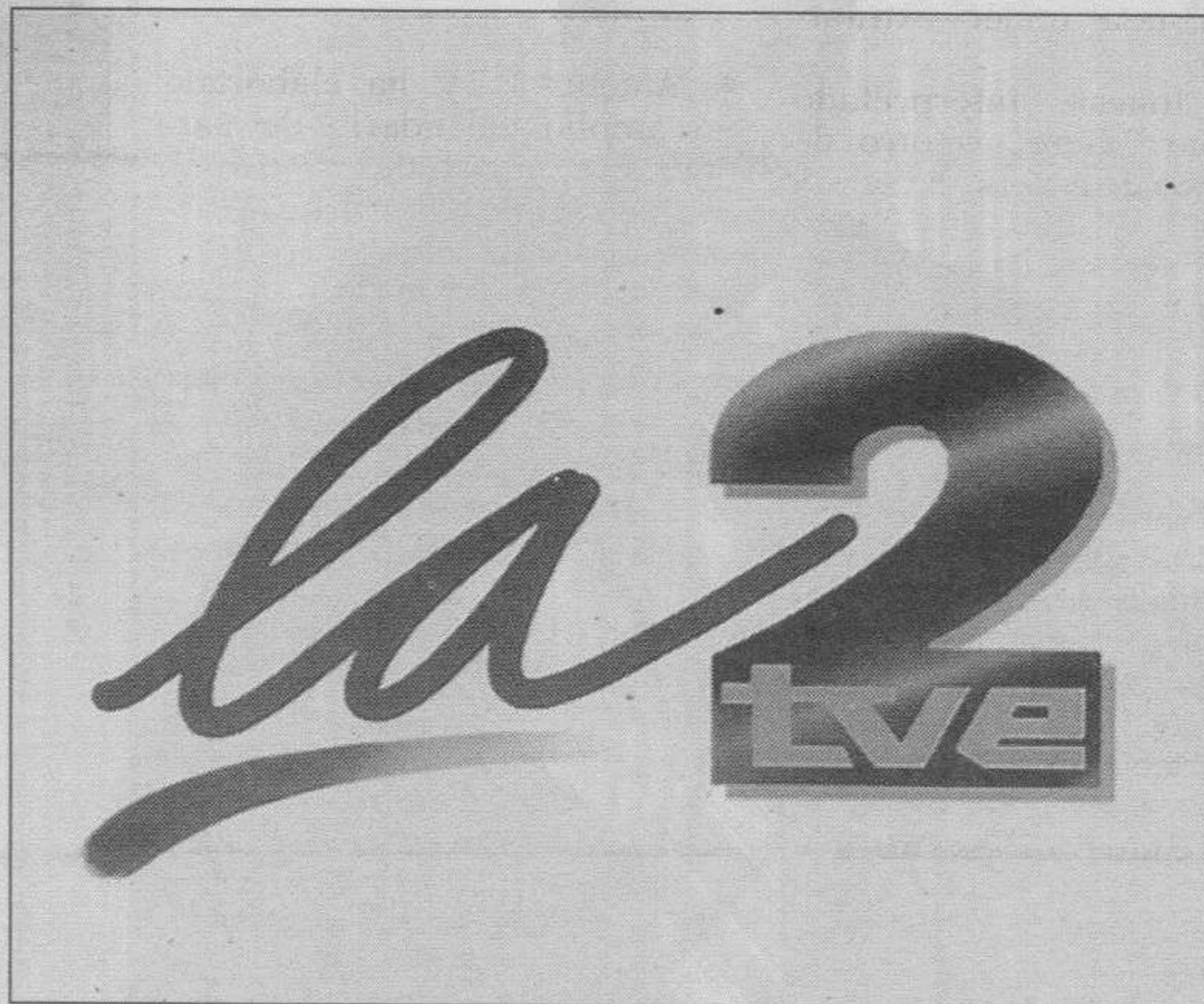
□ MADRID/COLPISA.- La inversión publicitaria en el medio televisivo debería haber ascendido a 823.000 millones de pesetas en 1993 si las cadenas hubiesen respetado el precio de las tarifas.

Sin embargo, la inversión real del año pasado fue de 205.000 millones de pesetas debido al abuso en la práctica de los descuentos a los clientes, según denuncia la Asociación Española de Anunciantes (AEA).

El director de esta organización, Máximo Romero, sostiene sin embargo que «la saturación publicitaria ha representado lo mismo que si se hubiesen invertido los ochocientos mil millones, de manera que nos estamos cargando el impacto de la publicidad en la televisión».

Los datos encargados por AEA a la firma Media Planning ponen de manifiesto que la contraprogramación es una de las causas de esta saturación y falta del debido impacto de los anuncios.

Según el estudio del que dispone la Asociación de Anunciantes, entre un 30 y un 40 por ciento de la publicidad que emiten las cadenas al cabo del día se dedica a la autopromoción. «Se trata de una tercera parte de la publicidad —señala Máximo Romero— y esta auto-



Pocas cadenas respetan la parrilla de programación.

promoción se debe a las prácticas de contraprogramación, porque con los cambios se ven obligados a anunciar sus programaciones con mayor acento».

En la AEA explican que esta autopromoción va inmediatamente después del corte del programa y que el anunciante que ha contratado el primer anuncio de salida no obtiene el suficiente impacto.

«La autopromoción no se considera publicidad —añade el director de la AEA— y tampoco se contempla como tal en la directiva europea de televisión, pero quitan el suficiente impacto a los anuncios».

En lo que se refiere a la contraprogramación, según los

datos de la firma Media Planning registrados durante los meses de mayo a agosto del 93, el nivel de mantenimiento de las programaciones anunciadas por las cadenas nacionales fue del 73 por ciento en su conjunto.

Del porcentaje de cambios, un 18 por ciento se consideran totales por cuanto se cambió radicalmente el género del espacio programado.

Respecto a la opinión de los profesionales de la publicidad en las televisiones, que consideran que los anunciantes se benefician muchas veces de la contraprogramación porque, generalmente, facilita una subida de audiencia, el director de la AEA considera que esta afirmación es poco rigurosa.

Angel Garó

ANTONIO SEMPERE

ANGEL Garó regresó a TVE. Pero no lo hizo como hasta ahora, primero integrando el elenco de «Pero, esto qué es», y más tarde del «Un, dos, tres», sino cobrando protagonismo, con programa propio. Con un especial basado en su espectáculo «Personas humanas», grabado en el Teatro Monumental de Madrid. Después lo hará con una serie propia.

Se da la circunstancia de que dicha serie, en su día, fue aplazada una y otra vez por Antena-3 hasta que, llegado el momento, decidió que no vería la luz. Se llamaba «Por tí sería capaz de matar», y, lo cierto es que nos quedamos con ganas de verla y juzgarla.

Las únicas apariciones de Angel Garó en Antena-3 transcurrieron en el programa de Nieves Herrero. Ese no era su marco idóneo, y además de forzadas, resultaron un tanto grotescas.

Y es que Angel Garó no es bocado para todos los gustos. Su humor es elitista. Hay que partir de una afirmación suya antes de entrar en cualquier valoración. Angel Garó es actor antes que humorista. En todo caso, un actor que hace humor, como podría hacer otras cosas. Su humor no es simple.

El personaje de Juan de la Cosa pegó muy fuerte. Tenía magia. Los niños lo adoraron. El de Pepe Itárburi no le anduvo a la zaga. Pero ya era más negro. Y así podríamos continuar con el amplio abanico de caracteres inventados por el genial artista. (Porque Angel Garó es un genio, al permitirse el lujo de parir su propia obra, de dar forma a lo inexistente a su antojo, sin copiar lo que otros han creado).

Y como todos los genios, no será extraño que, también en la televisión pública, sea incomprendido. Estamos deseando ver cómo sale del examen, y cuál fue la reacción de la audiencia ante «Personas humanas».

La cuestión se centra ahora en que con Antena 3 no funcionó lo de matar al mensajero, como les ha ocurrido a tantos... ¿Nos lo matarán en la Casa de Tócame Roque?

LAS PELICULAS

«Proceso a una estrella» (TELE-5, 11.05) ★

• T.O.: «Proceso a una estrella». 1966. Director: Rafael J. Salvia. Intérpretes: Rocío Jurado y Giancarlo del Duca. España. 88 min. Drama.

Tremendista melodrama realizado a la medida de la temperamental Rocío Jurado, quien incorpora aquí a una estrella de la canción acusada de asesinato. Durante el transcurso del proceso se conocerán algunos aspectos de su turbulento pasado, como su relación con un médico con el que se casará a pesar de la oposición de su familia y su posterior ruptura matrimonial al no poder resistirse a la poderosa influencia del mundillo del espectáculo.

«Un verano en la India» (TVE-2, 11.30) ★

• T.O.: «Indian summer». 1987. Director: Timothy Forder. Intérpretes: Peter Chelsom y Shelegah McLeod. Gran Bretaña. 93 min. Drama.

James Ivory con «Oriente y Occidente» y David Lean con «Pasaje a la India» contribuyeron durante la primera mitad de la década de los ochenta al resurgimiento de las historias de

ambiente colonial que tienen a la India como escenario. «Un verano en la India» transcurre por el contrario en los tiempos actuales y en ella se aborda una ofensiva historia de celos protagonizada por un director de cine, su esposa y una joven actriz que se encuentran rodando una película en este país.

«Pluma blanca» (TELE-5, 15.30) ★★

• T.O.: «White feather». 1955. Director: Robert Webb. Intérpretes: Robert Wagner y John Lund. EE.UU. 98 min. Oeste.

La imagen del indio americano en el cine sufrió un giro radical en la primera mitad de la década de los cincuenta a raíz de la aparición de títulos como «Flecha rota», de Delmer Daves, y «Apache», de Robert Aldrich, que reivindicaban una imagen más humana y menos estereotipada de unos personajes que hasta entonces siempre habían desempeñado los roles de «malos» de las películas. «Pluma blanca» se adscribe a esta nueva corriente tratándose de un western de serie «B» que narra la relación de amistad entre un joven colono blanco y un grupo de guerreros sioux y como ésta corre peligro cuando el ejército de los Estados Unidos y los jefes de diferentes tribus

intentan firmar un tratado de paz. En el reparto aparecían Robert Wagner y Jeffrey Hunter, que un año después volverían a coincidir en el western de Nicholas Ray «La verdadera historia de Jesse James».

«Buscando millonario» (TVE-1, 17.00) ★★

• T.O.: «Palm Springs Weekend». 1963. Director: Norman Taurog. Intérpretes: Troy Donohue y Ty Hardin. EE.UU. 98 min. Comedia.

El nombre de Norman Taurog se encuentra especialmente vinculado a las mejores comedias del tándem Jerry Lewis-Dean Martin. En las postrimerías de su trayectoria profesional, Taurog se vio obligado a realizar una serie de comedias dirigidas a un público preferentemente juvenil, estando algunas de ellas protagonizadas por el ídolo del rock Elvis Presley. No es este el caso de «Buscando millonario», una comedia sentimental que contó con la presencia del «guaperas» Troy Donohue.

«Una chica casi decente» (TELE-5, 17.35) ●

• T.O.: «Una chica casi decente». 1971. Director: Germán Llo-

rente. Intérpretes: Rocío Jurado y Adolfo Celi. España. 92 min. Comedia.

Deplorable comedia pseudodérmica, especialidad de Germán Llorente, que incorporó una pareja protagonista infrecuente en este tipo de narración, la folclórica Rocío Jurado y el característico italiano Adolfo Celi, este último en el papel de un estafador cuya única obsesión es velar por la virginidad de su hija. El entonces galán Máximo Valverde y la turbadora Mirta Miller secundaron a la Jurado y Celi en este exponente de la comedia zafia española.

«La ley del Talión» (TELE-5, 21.05) ★★

• T.O.: «The last wagon». 1956. Director: Delmer Daves. Intérpretes: Richard Widmark y Felicia Farr. EE.UU. 96 min. Oeste.

Excelente western de uno de los mejores especialistas del género durante la década de los cincuenta, al que se deben títulos de la talla de «Flecha rota» y «El tren de las 3.10». Precisamente, entre ambos, se encuentra «La ley del talión», donde un asesino condenado a la horca se convierte en el salvador y guía de un grupo de adolescentes supervivientes de un ataque de los indios apaches. La ambigüedad y sutil sentido del

humor con que está trazado el personaje de Widmark representa uno de los mayores aciertos de este modélico western de un director que posteriormente pondría su talento al servicio del melodrama.

«Furia en el valle» (TVE-2, 21.30) ★★

• T.O.: «The sheepman». 1958. Director: George Marshall. Intérpretes: Glenn Ford y Shirley MacLaine. EE.UU. 82 min. Oeste.

Modestísimo western realizado por el aplicado artesano George Marshall —responsable del episodio del ferrocarril perteneciente a la superproducción «La conquista del Oeste»— que incide en la rivalidad entre ganaderos y ovejeros por la posesión de un valle. La realización de Marshall se mueve en todo momento dentro de los más previsibles estereotipos del género, resultando sin embargo insólito el emparejamiento del veterano Glenn Ford con la primeriza Shirley MacLaine.

«Jaque al asesino» (CANAL +, 22.00) ★★

• T.O.: «Knight moves». 1991. Director: Carl Schenkel. Intérpretes: Christopher Lambert y

Diane Lane. Ger-EE.UU. 111 min. Intriga.

La estrategia del juego del ajedrez permite a un psicópata criminal actuar a modo de vampiro sobre mujeres jóvenes que osan dormir solas. Un campeón de la especialidad colaborará con la policía, en su condición de sospechoso y conocedor de las reglas del juego, para la captura del asesino. A medida que se simplifica la partida, la acción gana en interés, si bien el «mate» se ve venir.

«El gran convoy» (TVE-1, 23.55) ★

• T.O.: «The great transport». 1982. Director: Veljko Bulajic. Intérpretes: Steve Railsback y James Franciscus. EE.UU.-Yugoslavia. 120 min. Bélica.

Rostros populares para una desconocida producción bélica ambientada en la extinta Yugoslavia invadida por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial. Al igual que ocurre con «la quinta ofensiva», realizada una década antes por Stipe Delic, «El gran convoy» supone una loa al esfuerzo y sacrificio de los partisanos en su lucha contra el enemigo invasor. En el reparto figuran nombres famosos como Helmut Berger y el desaparecido James Franciscus.

LO QUE HAY QUE VER

Con Kim Basinger y Alec Baldwin

• «The getaway» es un «remake» de «La huida», la película que consagró a Ali Mc Graw y confirmó a Steve McQueen. Ahora, esos mismos papeles los interpretan Kim Basinger y Alec Baldwin, pareja también en la vida real, y por ese motivo, ambos intérpretes comparecerán en «Primer plano», a través de una breve entrevista.

Maribel Verdú y Fernando Guillén Cuervo, conductores habituales de «Primer Plano», también presentarán un reportaje sobre el recientemente inaugurado Festival de Berlín. «El pequeño Buda», de Bertolucci, ha salido la cinta elegida para el arranque de esta nueva edición del certamen.

Un reportaje sobre los nominados al Oscar, que se concederán el próximo 21 de Marzo y Canal + transmitirá en directo y en exclusiva para sus abonados.

En el apartado de estrenos, hoy viernes llega a las pantallas

españolas «El cielo y la tierra», tercera película que el director Oliver Stone dedica al tema de la guerra de Vietnam, tras «Platoon» y «Nacido el 4 de Julio». Para Stone, «El cielo y la tierra» no es tanto una película sobre Vietnam sino la historia de amor de una mujer extraordinaria.

«Mr. Jones», interpretado por Richard Gere, es otro de los estrenos de este fin de semana. Mike Figgis («Lunes tormentoso» y «Asuntos sucios») dirige a Gere -junto a Lena Olin y Anne Bancroft- en el papel de un hombre atractivo y vital que sufre largos periodos de depresión.

Por último, «Primer Plano» se completará con un reportaje de la película de Enrique Urbizu, «Cómo ser infeliz y disfrutarlo», adaptación de la novela homónima de Carmen Rico Godoy, y que significa la continuación de la «colaboración» establecida entre la escritora y la actriz Carmen Maura a partir de «Cómo ser mujer y no morir en el intento».

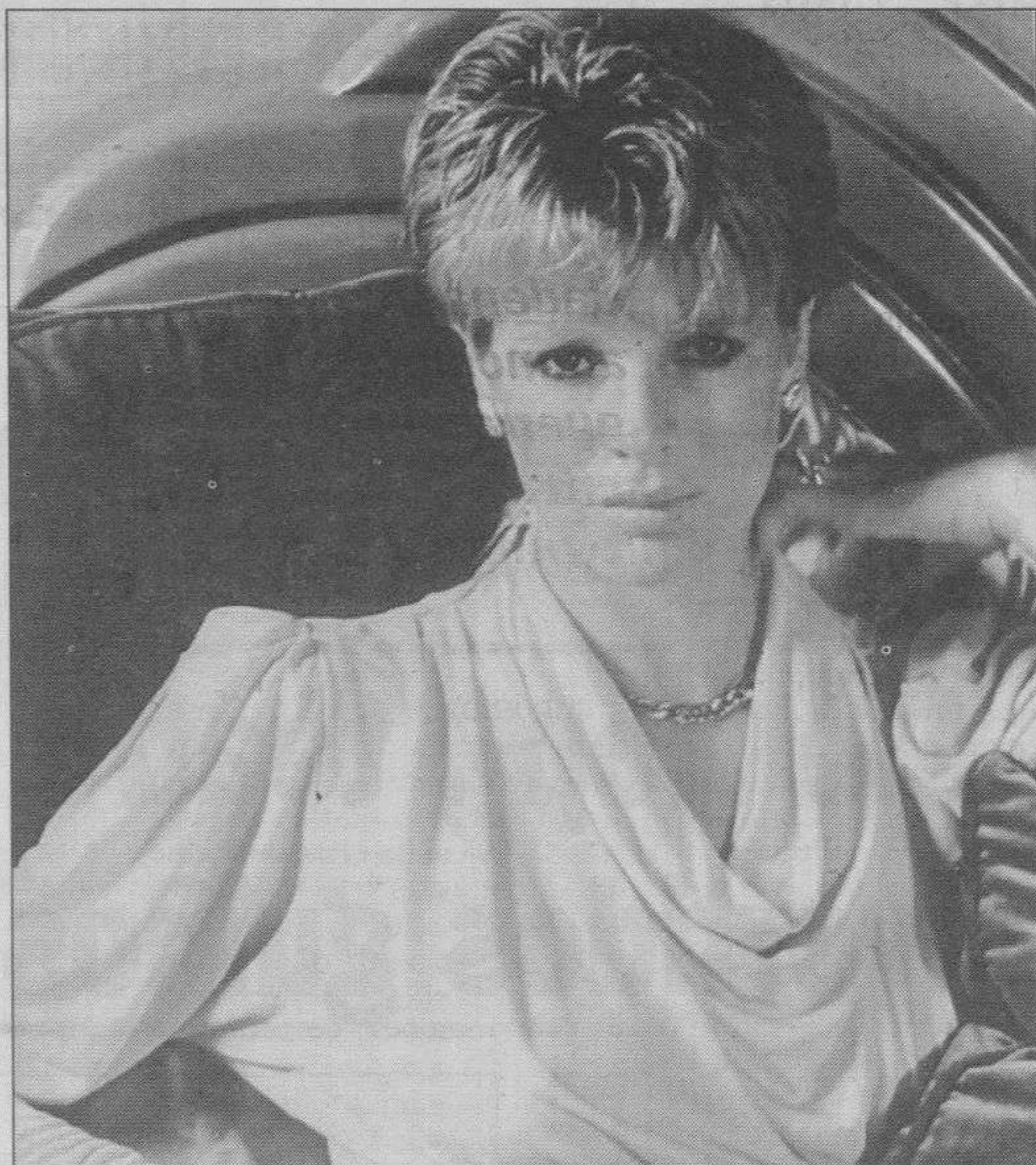
Aquí Carmen Maura retoma su personaje, a partir del

momento mismo en que se queda viuda.

Cuatro partidos de Bolivia y uno de Corea, en Antena 3

• Antena 3 TV ha elaborado un amplio calendario de partidos internacionales amistosos previos al Mundial de Estados Unidos, que retransmitirá en los meses de Febrero y Marzo.

Objetivo primordial del canal privado es ofrecer la actuación de Bolivia en sus partidos de preparación, selección a la que podremos ver enfrentarse sucesivamente a USA y Colombia, los días 18 y 20 del actual; De nuevo con USA jugarán los de Azcargorta el 26 de Marzo y finalmente, contra Eire, el 24 de Junio, en las vísperas mismas del Mundial. También el USA - Corea del 13 de Marzo será ofrecido por Antena 3, que completa su calendario con el Arsenal - Torino, de la Recopa, y el Juventus - Cagliari, en la Copa de la UEFA.



Kim Basinger estará esta tarde en «Primer plano»

TVE-1

- MANANA**
- 07.00 Matrimonio con hijos. «Vamos a cenar fuera».
 - 07.25 Pinnic.
 - 09.10 La primera respuesta.
 - 10.10 Noticias.
 - 10.15 Estrellita mía.
 - 11.00 Pasa la vida. Con M.ª Teresa Campos.
 - 13.30 El Menú de Karlos Arguiñano. Mejillones al horno. Pescadilla con queso.
 - 13.55 Noticias.
 - 14.00 Informativo territorial.
 - 14.30 No te rías que es peor.

TVE-2

- 07.00 24 Horas.
- 09.10 Los desayunos de Radio 1. Con Diego Carcedo y Antonio San José.
- 10.00 La aventura del saber: Agora.
- 11.30 La película de la mañana. «Un verano en la India». Gran Bretaña, 1987. 94 min. Director: Timothy Forder. Intérpretes: Peter Chelsom, Shelagh McLeod, Michelle Evans, Rosalind Bailey.
- 13.05 Los Trotamúsicos.
- 13.30 Ultraman.
- 14.00 Delfy y sus amigos.
- 14.30 La aldea del Arce.

ANTENA 3

- 06.45 Noticias. Con José María Carrascal.
- 07.15 Tras 3 tris. Con Ana Chávarry. Incluye: Eworks. Ranma. Mujercitas. Chicho Terremoto. Sailormoon.
- 09.30 Pasionaria.
- 10.15 Santa Bárbara.
- 11.15 Todo va bien. Con Pepe Navarro.
- 13.00 El Equipo A.
- 14.00 Un mundo diferente.
- 14.30 Cosas de casa.

TELE-5

- 06.35 Entre hoy y mañana.
- 07.00 La tele es tuya, colega. Incluye: Las montañas de Ana. Sonic.
- 09.30 Antonella.
- 10.15 Micaela.
- 11.05 Cine Corazón. «Proceso a una estrella». España, 1966. 88 min. Dirección: Rafael J. Salvia. Intérpretes: Rocío Jurado, Giancarlo del Duca, José Toledano, Elena Espejo.
- 12.55 A fuerza de cariño. «El grupo de Becca».
- 13.55 La ruleta de la fortuna.
- 14.25 Webster. «Desaparecido».

CANAL +

- 08.05 ABC World News.
- 08.30 Tic, Tac, Toons.
- 08.55 Videominuto.
- 09.52 Redacción. Noticias.
- 10.00 Cine. «Una bruja en Nueva York». USA. 1991. Dirección: Terry Hughes. Intérpretes: Demi Moore, Jeff Daniels, George Dzundza.
- 11.41 Cine. «Malas calles». USA. 1973. Dirección: Martin Scorsese. Intérpretes: Harvey Keitel, Robert de Niro, Amy Robinson, David Proval, David Carradine.
- 13.35 Los 40 principales.
- 14.00 Redacción. Noticias.
- 14.05 El rey Arturo.
- 14.30 Puente de Brooklyn.

TARDE

- 15.00 Telediario - 1. Con Ana Blanco y Matías Prats.
- 15.30 Kassandra.
- 17.00 Sesión de tarde. «Buscando millonario». USA. 1963. 97 min. Dirección: Norman Taug. Intérpretes: Troy Donahue, Ty Hardin, Connie Stevens, Stefanie Powers, Robert Conrad, Jack Weston.
- 18.50 Noticias.
- 18.55 Colorín, colorado. Paloma Marin. «El conejo Perezoso».
- 19.00 Informativo territorial.
- 19.30 Habitación 503. «¡Qué bello es soñar!».
- 20.00 Corazón, corazón.

- 15.00 Cifras y letras.
- 15.30 Ciclismo. Vuelta a Andalucía. Ruta del Sol.
- 16.30 Jara y sedal.
- 17.00 Para nosotros. Incluye: Erase una vez las Américas. Harry y los Henderson. Un perro llamado Eric. Compañeros de clase. Los problemas crecen. Oxígeno. Chicos duros.
- 19.00 Atletismo. Reunión internacional comunidad de Madrid (Pista cubierta).
- 20.30 El informe del día.

- 15.00 Noticias. Con Olga Viza y José Antonio Gavira.
- 15.30 Telecine. «Bailando con fuego blanco». USA. 90 min. Dirección: Zale Dalen. Intérpretes: Rachel Crawford, Charlie Stratton, William Daniel.
- 17.30 Cine de tarde. «Pánico en las cumbres». USA, 98 min. Director: Eugene S. Jones. Intérpretes: David Janssen, Tony Musante.
- 19.45 Hart y Hart.
- 20.30 Vecinos. «Cazatalentos».

- 14.55 Las noticias. Con Carmen Tomás y Ramón Sánchez Ocaña.
- 15.30 Gran pantalla TV. «Pluma blanca». USA. 1955. 98 min. Director: Robert Webb. Intérpretes: Robert Wagner, John Lund, Dedra Paget, Jeffrey Hunter.
- 17.50 Cine Español. «Una chica casi decente». España, 1971. 92 min. Director: Germán Lorente. Intérpretes: Rocío Jurado, Adolfo Celi, Máximo Valverde, Mirta Miller.
- 19.45 Su media naranja.
- 20.30 Las noticias. Con Luis Mariñas y Marta Novoa.

- 15.00 Cine. «Kuffs, Poli por casualidad». USA. 1991. 98 Min. Dirección: Bruce A. Evans. Intérpretes: Christian Slater, Tony Goldwyn.
- 16.38 Cine. «Fiebre salvaje». USA. 1991. Dirección: Spike Lee. Intérpretes: Wesley Snipes, Annabella Sciorra, Spike Lee, John Turturro, Nicholas Turturro, Anthony Quinn, Brad Dourif, Ruby Dee.
- 18.45 National Geographic. «Leones y hienas, enemigos eternos».
- 19.35 Taz-Mania.
- 20.00 Avance. Redacción.
- 20.05 Los 40 principales.
- 20.30 Primer plano.

NOCHE

- 21.00 Telediario - 2. Con Elena Sánchez y Ramón Pellicer.
- 21.30 Un, dos, tres. «La Rusia de siempre». Con José M. Bachs. Invitada: Ana Belén.
- 23.45 Telediario - 3. Con Montserrat Balfegó y Pedro Altaras.
- 23.55 Cine «El gran convoy». Yugoslavia, 1982. 120 Min. Dirección: Veljko Bulajic. Intérpretes: Steve Railsback, James Franciscus, Helmut Berger, Robert Vaughn.
- 02.00 Cine de medianoche. «Punto de partida». USA. 1989. 91 min. Dirección: Peter Markle. Intérpretes: Corbin Bernsen, Joanna Pacula. John Glover.

- 21.00 Lingo.
- 21.30 Cine. «Furia en el valle». USA. 1958. 83 min. Dirección: George Marshall. Intérpretes: Glenn Ford, Shirley MacLaine, Leslie Nielsen, Mickey Shalingtnessy, Edgar Buchanan.
- 23.00 Doctor en Alaska.
- 23.50 El baile de los debutantes. Serie Rosa.
- 01.00 Cine Club. «Giulietta de los espíritus». Italia, 1964. Dirección: Federico Fellini. Intérpretes: Giulietta Massina, Mario Pisu, Sandra Milo, Valentina Cortese, Sylvia Koscina.
- 03.10 Cine club. «La misa en si menor». Francia, 79 Min.
- 04.30 Despedida y cierre.

- 21.00 Noticias. Con Pedro Piqueras y María Rey.
- 21.30 El chou de Alfonso Arus.
- 23.00 Encantada de la vida. Con Concha Velasco.
- 01.00 Noticias. Con José María Carrascal.
- 01.30 Cine de madrugada. «Barrios altos». España, 86 min. Dirección: Luis García Berlanga. Intérpretes: Victoria Abril, Lorenzo Santamaría.
- 03.30 Televenta.
- 05.00 Cine de madrugada. «Comandos». Italia, 115 min. Director: Armando Crispin. Intérpretes: Lee Van Cleef, Jack Kelly.

- 21.00 Telecupón. En directo, sorteo de la ONCE.
- 21.05 Cine 5 estrellas. «La ley del talión». USA. 1953. 113 min. Dirección: Delmer Daves. Intérpretes: Richard Widmark, Felicia Farr, Susan Kohner, Douglas Kennedy.
- 23.15 Gran fiesta. Especial Cupido 1994.
- 01.15 «Entre hoy mañana». Con Miguel Angel Aguilar y M. Angeles Blanco.
- 01.45 Erotísimo. «Violencia en una cárcel de mujeres». Italia, 1982. 93 min. Director: Vincent Dawn. Intérpretes: Laura Gemser, Gabriele Tinti, Lorraine de Selle.
- 03.25 Novedades increíbles.
- 03.55 Cine de madrugada. «Viernes explosivo». 96 min.

- 21.00 Padres forzosos.
- 21.28 Información meteorológica.
- 21.30 Redacción Noticias.
- 21.53 Información deportiva.
- 22.00 Estreno Canal +. «Jaque al asesino». USA. 1991. 114 Min. Dirección: Carl Schenkel. Intérpretes: Christopher Lambert, Diane Lane, Tom Skerritt, Daniel Baldwin.
- 23.54 Cine. «Todas las mañanas del mundo». Francia, 1991.
- 01.44 Cine X: «Durmiendo con Ashlin».
- 03.04 Cine. «La villa de los viernes». Italia, 1991.
- 04.35 Cine. «Luz negra». España, Portugal, 1991.
- 06.27 Cine. «Navidad en Filadelfia». USA. 1991.

HADAS, DUENDES, ANIMALES,... • Incluido en el programa de los Carnavales burgaleses, el grupo de animación «Ale-Hop» recorrerá mañana las calles de la ciudad para mostrar un singular espectáculo que hunde sus raíces en las leyendas y cuentos tradicionales extraídos de la mitología gallega.

MITOLOGIA GALLEGA EN EL CARNAVAL

«Ale Hop», teatro de calle con divertidos guiños circenses

□ **BURGOS/J.SAIZ.** - «...Cuenta la leyenda que todos los años por las mismas fechas los mágicos y singulares habitantes de los bosques y las zonas más recónditas, bajan hasta el poblado más cercano para saludar y celebrar las fiestas con todos los allí llegados, recorriendo calles y plazas para mostrar su espectáculo mágico y alucinante con hadas, duendes, animales surgidos de las leyendas, de los cuentos tradicionales y la mitología gallega». Este texto sirve de presentación de la Compañía madrileña de animación y teatro de calle «Ale-Hop».

Sus tres componentes, José M^a Martínez Silva -sobrino del popular Padre Silva de la Ciudad de los Muchachos de Bemposta-, Alejandra Oviedo e Ignacio Pérez Silva definen su espectáculo como una combinación de teatro y circo, porque en él tienen cabida el mimo, la acrobacia y el humor, ambientados con un sorprendente y colorido vestuario, que traslada al espectador a un mundo repleto de personajes mitológicos y un tanto surrealistas.

Con este montaje bautizado con el nombre de *Lenda*, «Ale Hop» recorrerá mañana las calles de Burgos en una actuación incluida en el programa de los Carnavales, organizados por la Comisión Mixta de Festejos y la Hermandad de Peñas.

Por la mañana, «Ale Hop» iniciará su espectáculo (12,30 horas) en los alrededores de la Casa de Cultura de Gamonal, continuando por la avenida Ela-



«Lenda» es un espectáculo protagonizado por zancudos, tarascas, gigantes y cabezudos.

dio Perlado, Arzobispo Pérez de Castro, Grandmontagne y plaza Santiago.

El *segundo pase* dará comienzo a las 19,00 horas en la plaza del Rey San Fernando y desde aquí recorrerá el paseo del Espolón, plaza del Cid, Santo Domingo de Guzmán, finalizando en la Plaza Mayor.

Después del gran éxito cosechado en sus intervenciones en la Expo de Sevilla y en el programa de Madrid, Capital Euro-

pea de la Cultura, «Ale Hop» llega a Burgos para establecer una nueva relación con el simbolismo de la Santa Compañía, recreando para ello una particular alegoría del misterio ancestral gallego. El ambiente logrado se incrementa todavía más con el sonar de petardos, pitos y demás instrumental carnavalesco.

«Ale-Hop» dio sus primeros pasos en Madrid, actuando en lugares de gran reclamo popu-

lar como el parque del Retiro, aunque fueron progresando paulatinamente hasta llegar a actuar al lado de Charlie Rivel en «La Ciudad Feliz».

Hoy, tras más de diez años en candelero, este singular grupo de animación opina que su humor es captado mejor por una persona relativamente adulta que por un niño, aunque, al final, chicos y grandes celebran por igual el mágico retorno al mundo de las leyendas.

PLAZA MAYOR

El mejor ejemplo

BELEN DELGADO

SON cuatro. Juan Manuel, Iñaki, Miguel y María Jesús. Su tenacidad les ha convertido en el mejor paradigma de la lucha contra la drogadicción.

Son el primer logro. Porque ellos cuatro son los primeros ex toxicómanos que *gradúa* Proyecto Hombre. Con su lucha diaria, Juan Manuel, Iñaki, Miguel y María Jesús han demostrado que nunca es demasiado tarde. *El que quiere puede*. En el camino quedan años de esfuerzo. Y también horas de desánimo y de recaída.

A su lado han tenido la mejor ayuda. Voluntarios, terapeutas, psicólogos, asistentes sociales, familiares... *Sin ellos hubiera sido imposible*. Su trabajo, callado y discreto, merece un reconocimiento.

Proyecto Hombre sabe de fracasos. Pero nunca ha cerrado sus puertas. En el noventa y dos recibieron a 98 jóvenes: 31 permanecieron en el centro. Siete reclusos tóxico dependientes fueron atendidos en la cárcel. Seis de cada diez superan con éxito el programa. Sesenta y siete millones en gastos solidarios.

Hoy su confianza recibe el mejor galardón. Juan Manuel, Iñaki, Miguel y María Jesús son las cuatro primeras altas. Los cuatro primeros ex drogadictos que Proyecto Hombre devuelve a la sociedad totalmente rehabilitados. A una sociedad que debe acogerles sin recelos ni suspicacias. Porque tienen derecho a una nueva oportunidad.

MESA MADERO



VISITE
LAS RUTAS
DE LA LUZ

HORARIO:
VIERNES, SABADO, DOMINGO
DE 20 A 24 HORAS